

CARLOS RAMIREZ SUAREZ

LATIDOS
DE MI TIERRA

PROLOGO DE

AGUSTIN MILLARES CARLO

EDICIONES DEL EXCMO. CA-
BILDO INSULAR DE
GRAN CANA-
RIA

Entre los primordiales propósitos del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria se ha contado siempre el estímulo y exaltación de todas las actividades del espíritu en la Isla. Para hacer más eficiente ese propósito, el Excmo. Cabildo, a través de su Comisión de Educación y Cultura, ha emprendido unas cuidadas ediciones que abarcan diversas ramas del saber y de la creación literaria.

Entre otros textos, se publicarán antologías, monografías y manuales en que se presenten y estudien aspectos relativos a nuestras Islas; y se reeditarán, además, obras que por su rareza, por su importancia o por su antigüedad merezcan ser divulgadas. A competentes especialistas se encomendarán los prólogos y notas, así como cada una de las ediciones.

Esta empresa editorial constará de las secciones siguientes:

- I.—Lengua y literatura.
- II.—Bellas Artes.
- III.—Geografía e historia.
- IV.—Ciencias.
- V.—Libros de antaño.
- VI.—Varia.

★

EDICIONES DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE GRAN CANARIA

Casa-Museo de Colón
Colón, 1 - Las Palmas

I.—LENGUA Y LITERATURA.

1. Ignacio Quintana, Lázaro Santana y Domingo Velázquez: *Poemas*. (Publicado.)
2. Luis Benítez: *Poemas del mundo interior*. (Publicado.)
3. Fernando González: *Poesías elegidas*. (Publicado.)
4. Sebastián Sosa Barroso: *Calas en el Romancero de Lanzarote*.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and that the system is regularly updated.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include surveys, interviews, and focus groups, each with its own strengths and weaknesses.

5. The third part of the document describes the process of data analysis and the tools used to facilitate this process.

6. It is important to choose the right tools and techniques for the specific data being analyzed.

7. The fourth part of the document discusses the challenges of data analysis and how to overcome them.

8. These challenges include missing data, bias, and the complexity of large datasets.

9. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study.

10. It is clear that data analysis is a complex and challenging task that requires careful attention to detail.

11. The final part of the document offers some suggestions for future research and improvements to the current study.

12. These suggestions include expanding the scope of the study and using more advanced analytical techniques.

Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
(*Comisión de Educación y Cultura*)



I
LENGUA Y LITERATURA

JLG 9295

CARLOS RAMIREZ SUAREZ



Canarias

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento 4036
N.º Copia 624218

LATIDOS DE MI TIERRA



1975

Depósito Legal G. C., 483-1975

Imprenta Lezcano. Paseo de Tomás Morales, 15

PRÓLOGO

Dentro de pocos días, esperamos ver salir a la luz pública el tomo I (letras A-B) de la segunda edición del *Ensayo de una bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI al XVIII)*. El modesto libro en el cual intentamos, en 1934, reunir y ordenar datos dispersos, y aspiramos a divulgar la mayor suma de testimonios que contribuyeran a un más cabal conocimiento del quehacer intelectual que en los más variados aspectos tuvo por escenario nuestro Archipiélago, durante las centurias enunciadas en su título, se ha convertido, pasando ahora de uno a cinco volúmenes —y gracias a la eficaz cuanto desinteresada colaboración de Manuel Hernández Suárez, Antonio Vizcaya Carpenter y Agustín Millares Sall— en una caudalosa fuente de noticias, que, a no dudarlo, está llamada a prestar buenos servicios a los investigadores de nuestro pasado cultural.

Si, con todo, estamos persuadidos de que sus nuevos autores no piensan haber agotado una materia tan extensa, porque en los áridos predios de la bibliografía siempre hay parcelas por cultivar y tesoros por descubrir, ¿qué diremos de la producción posterior a los promedios del siglo pasado, momento en que aproximadamente se detiene la obra aludida en las líneas anteriores cuando la existencia en las islas de varias imprentas intensifica la producción libresca, y la creación de revistas y periódicos (inventariados por el inolvidable Luis Maffiotte en una monografía que es urgente actualizar) abre a nuestros escritores perspectivas de fácil publicidad? Los problemas que se plantean a quienes emprendan un día la tarea de registrar ordenadamente el resultado de tantos esfuerzos y de los logros alcanzados son, ya se comprenden, de muy delicada solución.

Mucho contribuiría a paliar tantas dificultades y a superar tan inúmeros obstáculos, la existencia de complicaciones, en las que ora la mano de los propios autores, ora la intervención ajena se hayan cuidado de congregar las colaboraciones, convertidas frecuentemente por el transcur-

sō del tiempo o por otras circunstancias en poco menos que inaccesibles. Tales complicaciones cumplen una doble finalidad: posibilitan, de un lado, el inventario futuro de una parte considerable de nuestra producción intelectual, y de otro, resucitándolas, nos hacen gustar páginas borrosamente recordadas, de literatos como González Díaz Alonso Quesada, FraileSCO, Jordé, ya desaparecidos, y de María Rosa Alonso, Juan Rodríguez Doreste (parcialmente siquiera en su bellissimo libro *Seres, sombras y sueños*) y algún otro, entre los que viven; y esto, sin hacer caudal de lo que nos legaron (y es gran lástima verlo caer en el olvido) los llorados Juan del Río Ayala, Luis Benítez Inglott ("Pío Cid"), Luis Doreste Silva, etc., ni de lo mucho y bueno con que actualmente contribuyen a nuestro deleite o al ensanchamiento de la cultura isleña buen número de personalidades, cuyos nombres no nos decidimos a estampar aquí por lo proclives a las omisiones, no por involuntarias menos penosas, que suelen ser las enumeraciones.

Carlos Ramírez Suárez, fiel al bíblico "colli-gite fragmenta" no ha querido, y sólo plácemes merece esta decisión suya, que un primer conjunto de más de cien crónicas, permanecieran como perdidas en las columnas de diversos periódicos locales, y nos la ofrece en el presente libro agrupadas bajo el sugestivo título de *Latidos de mi tierra*.

Distinguido profesional del Derecho, cuenta Ramírez Suárez en su haber con obras de su especialidad, como las tituladas *Aguas de Regadío en Gran Canaria; Contratos simulados; Contratos fiduciarios; Etica profesional*, y una monografía dedicada a *Don Cristóbal del Castillo. Su vida y su obra*. Ya de estudiante, la vocación de nuestro amigo por los estudios jurídicos (en especial los relacionados con las ciencias penales) corría pareja con sus aficiones literarias. Al iniciarse aquellos, y antes de trabar con él la amistad que luego nos ha unido, parécenos verlo sufriendo (así, literalmente); para salir airoso, el examen del curso

preparatorio, común entonces a las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, ante un tribunal que formaban Antonio Ballesteros, historiador y académico, y el autor de las presentes líneas, a la sazón profesor auxiliar, bajo la presidencia de Julián Besteiro, figura clave del socialismo moderno español, aureolada por el sufrimiento y el infortunio resignado. Entre 1920 y 1925 tratamos con asiduidad a Carlos Ramírez en el viejo Ateneo de Madrid, el de los linóleos desgastados, el de la Biblioteca con sus ruidosos y desvencijados asientos, el de la "Cacharrería", donde nos era dado contemplar a distancia las figuras de Unamuno, de Benavente, de Icaza, de Valle Inclán, de Roso de Luna, y sobre todo, el Ateneo del salón de actos, recinto en el que, a vueltas de haber escuchado a los mejores conferenciantes del mundo, a los virtuosos de la música de mayor relieve y gusto las primicias de importantes experiencias teatrales, asistimos a la discusión de las memorias que presentaban las diversas Secciones de la "docta casa", entre las que recordamos sin temor a ser desmentidos, la relativa a la existencia de Cristo, y la que pretendía dilucidar "si la forma poética estaba o no llamada a desaparecer."

En ese salón dio Carlos su primera conferencia, previa visita, en la cual le acompañamos, a Ramiro de Maeztu, que presidía a la sazón la Sección de Literatura; conferencia que, si mal no recordamos, versó sobre Pérez Galdós en Las Palmas, el mismo tema de una de las crónicas recogidas en el presente volumen con el título de *De cuando Galdós y mi padre se sentaban en los poyos del Obispo*. Trataba el disertante de una de las estancias de don Benito en su ciudad natal, de sus recuerdos del ambiente isleño, asunto éste cuyos reflejos en la obra galdosiana está ahora estudiando con la acuciosidad que él sabe, nuestro gran folklorista José Pérez Vidal, quien en reciente artículo publicado en *La Provincia* de Las Palmas, con el título de *Vegeta en Doña Perfecta*, nos muestra "en esperanza el fruto cierto" de

su investigación; tema (dicho sea como anécdota) que tratado por nosotros, con parecidos resultados, que tenían su fundamento en conversaciones con el propio autor de los *Episodios Nacionales*, en cierta ceremonia celebrada, va para muchos años en nuestro primer teatro, nos valió la contrariedad de recibir tremenda, injuriosa y anónima epístola.

Analizar el variado contenido de *Latidos de mi tierra* resultaría ocioso; bastará con decir que en este libro, en un estilo noble, sobrio, sin ornatos retóricos y a veces ingenuo, se dan la mano la anécdota ingeniosa, el relato folklórico, las noticias históricas, las biografías de personas ilustres, el periodismo, el teatro, la música, los deportes, la instrucción pública, los grandes procesos jurídicos, la Audiencia Territorial, el Colegio de Abogados, el Gabinete Literario. Como se ve, este conjunto de escritos, torpemente presentados en estas líneas, asumen, además de su valor literario, otro —y muy subido— de carácter histórico, y serán en lo futuro obligada fuente de consulta para los investigadores de nuestro presente y de nuestro pasado inmediato.

Hemos leído estas páginas en el despacho de su autor. Detrás de su asiento, los entrepapeños de un gran estante exhiben, uniformemente alineados, una serie de pavorosos volúmenes (acaso el Alcubilla, o las sentencias del Tribunal Supremo, o la Colección de Códigos, o la ley hipotecaria, o una enciclopedia jurídica). Carlos nos observa y sonríe gravemente. Es el hombre que está cumpliendo su misión y se siente feliz. Cuando le dejemos solo, como lo hará cada día, al despedirse el último cliente, se acomodará en su poltrona, y olvidado de los textos legales, tomará la pluma, y recomenzando a recordar y a soñar, verterá sobre la albura del papel sus sueños y recuerdos.

*Agustín Millán y
Carlos*

A MI QUERIDA ESPOSA

LUJAN PEREZ, GENIAL ESCULTOR

Aquella criatura que había de ser un genio de la escultura nació en Guía -en el pequeño barrio de las Tres Palmas- el día 9 de mayo de 1753. Era hijo de José y Ana, acomodados labradores del lugar, siendo su padrino de pila el Presbítero don Fernando Sánchez Navarro. A los diez años hacía su primera comunión en la pequeña Ermita que existía en el barrio de Fontanales, de Moya.

Desde muy niño entreteníase en jugar con muñecos de arcilla que él mismo moldeaba. En una ocasión -teniendo 7 años de edad- se le vio extasiado ante la imagen de San Bartolomé y hubo de decir: "Yo haría uno como éste si tuviera mi cuchillo", y, al cabo de dos semanas, pudo ofrecer a su párroco una efigie del Santo en madera de escobón. "Esto, afirmó el sacerdote, no es cosa humana; aquí está la mano de Dios". Ya, en 7 de diciembre de 1787, se creaba en Las Palmas la primera Escuela de Dibujo de Canarias, sirviéndole de local una sala del antiguo Hospital de San Martín, situado entonces a la derecha de la Catedral. Fue aquí donde ya aprovechó Luján Pérez los rudimentarios modelos encargados a Madrid por la Real Sociedad de Amigos del País, presidida, a la sazón, por el Obispo don Antonio de la Plaza. A los cuatro

años de trabajar en esta Academia, y 37 de su edad, Luján Pérez comienza a depurar su estilo hasta llegar muy pronto a un grado sumo de perfección. Afirmaba el gran imaginero que "para ser buen escultor hacía falta, ante todo, ser un buen carpintero".

El maravilloso Cristo de la Sala Capitular, una de las más bellas obras de Luján, fue esculpido en la propia Catedral y colocado en el lugar que hoy ocupa en marzo del año 1793. Se supone que esta joya de arte fue donada a nuestro primer templo por su Deán, don Miguel Mariano de Toledo. La pureza de líneas de este Cristo y la santidad de su forma, son realmente impresionantes. El Cronista de la época, don José Romero Quevedo afirma: "Mueve los músculos del Cristo, más que la contracción del martirio, los deliquios y extenuaciones de un amor infinito".

La "Dolorosa"-que sale con el Cristo en la mañana del Viernes Santo- fue esculpida más tarde por Luján, en el año 1801 y colocada en la Catedral en 1802. Tomó esta excelente imagen, según nos refiere Santiago Tejera Quesada, de una bella modelo llamada Josefa María Marrero, sorprendida por el escultor en los momentos que sufría la angustia de haber perdido a sus padres.

Es en esta misma época cuando Luján Pérez esculpía el SEÑOR DE LA COLUMNA que se venera en la Basílica del Pino, de Teror. En ella demostró su fina inteligencia, recreándose en el estudio de la anatomía y en el modelado de las formas, con esa flexibilidad en los contornos que empleara en todos sus desnudos. También termina en 1803, para que fueran admirados durante la Semana Santa, el Crucifijo que está en la Iglesia del Sagrario, así como las imágenes de la Virgen y San Juan Bautista que componen el paso del Calvario.

Para ser colocada en la Capilla de la Inquisición de la calle del Colegio -hoy Doctor Chil- en Las Palmas, esculpió Luján una imagen del Patrón de la Isla, San Pedro Mártir, cuya colocación tuvo lugar el 29 de abril de 1795.

Luján Pérez dio vida en su ciudad de Guía a una imagen de la Virgen de las Mercedes, cuyo culto se

inaguró el 24 de septiembre de 1802, celebrándose en su honor grandes fiestas, con enramadas en el templo y en la plaza, convertida en teatro, cuyo proscenio se hallaba bajo el gran balcón de la casa propiedad de los González Martín. Estas fiestas querían competir con las que se celebraban el 15 de agosto, dedicadas a su Patrona.

En ese mismo año Luján Pérez termina la imagen de la Virgen de Nuestra Señora de La Luz, destinada a la que era entonces una pequeña Ermita en una playa solitaria, al pie de Las Isletas, del Puerto de La Luz, junto al Castillo de su nombre, que se hallaba rodeado de unas cercas y de la casa en la que vivía el Santero.

En el libro de Juntas de la Santa Hermandad del Rosario figuran las primeras noticias de las admirables efigies que se veneran en la Parroquia de Santo Domingo, de nuestra ciudad. El Licenciado don José Hidalgo, Abogado de los Reales Concejos, Consultor del Santo Oficio y Auditor de Guerra jubilado -persona, además, de sólida fortuna económica- anunció en la noche de 13 de abril de 1878 que había señalado una importante cantidad para la procesión del Miércoles Santo. De aquí nació la protección al Jesús Nazareno y el que se estrenara la maravillosa "Dolorosa" de Luján que pertenece a la procesión llamada "del paso! Más tarde salió por primera vez, en procesión, el Señor Predicador.

Aparte todas estas imágenes, fruto de la genialidad de nuestro gran escultor, se veneran otras muchas en las distintas Parroquias de la capital y de los pueblos de nuestra isla, sin contar las múltiples de Luján que abundan en las Iglesias de la provincia de Tenerife, siendo exponente vivo y clamoroso de su arte inigualable.¹

1 En San Agustín, el Santo de su nombre, la Virgen del Carmen, San José y el Crucificado del Altar Mayor; en San Francisco, Nuestro Señor del Huerto, San Pedro Penitente, San Juan Evangelista y otras; en Los Llanos de Telde, San Gregorio; en Aguimes, Santo Domingo de Guzmán y la Virgen de la Esperanza; en Santa Brígida, el Cristo del Altar Mayor, San José y la Dolorosa, y así hasta completar, sólo en Gran Canaria, más de cien imágenes, todas de factura artística extraordinaria.

El 16 de agosto de 1814 enfermó de gravedad el Maestro, y se le veía extinguir en aquella su estancia de Guía.

Hallábase acostado en su cama, con colcha de sarasa y ancho vuelo, demacrado y con respiración fatigosa. Atendían a Luján Pérez los doctores Negrín, López y Roig. Sintiendo morir sacó una tarde un cuaderno en el que se contenía el testamento del gran escultor... Nombraba usufructuarios a sus hermanos, Carlos y María, con obligación de sostener de por vida a los hijos del testador. Menciona los bienes que en Guía ha heredado de sus padres y los que ha adquirido, con su trabajo, en Las Palmas, entre ellos varias casas, una en la calle de los Álamos (junto a la Iglesia de Santo Domingo) y otra la de Santa Bárbara, donde terminaba los últimos instantes de su vida, que había comprado, según afirma, a don Pedro Bravo de Laguna.

En la tarde del viernes 15 de diciembre de 1814, y hora de las cuatro, hallándose acompañado de persona amiga y mientras le servía un calmante, dióle a Luján Pérez un nuevo ataque y no pudiéndose reponer de él, entregó su alma a Dios este glorioso artista canario, después de haber recibido aquel mismo día los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

LA PLAYA DE LAS CANTERAS

No cabe duda que esta playa de Las Canteras es la mejor de Gran Canaria. Ninguna como ella de nuestra isla tiene esa "barra" natural que la convierte en una piscina. De arena suave y amarilla, con la ola muriendo dulcemente y con temperatura semi-tropical. Esta playa de Las Canteras es todavía la más atractiva de Las Palmas.

Es en estos meses de invierno cuando la afluencia del turismo convierte esta playa maravillosa en un espectáculo inigualable. Brilla en ella el sol y se convierte el aire en una suave caricia. La mar es tranquila y en ella rompen con sus quillas multitud de embarcaciones, de vela o motor. En la playa luce el espectáculo multicolor de toldos y sombrillas, y tendidas en las hamacas, tostándose al sol, los cuerpos semi-desnudos de muchachas nórdicas. Nadie podría diferenciar esta magnífica y multitudinaria playa, de Copacabana o Biarritz. Desde luego, en condiciones naturales aventaja a las más famosas del mundo.

Pero yo quiero recordar lo que era esta playa de Las Canteras antes de estar ocupada por el turismo y ser verdadera playa natural, sin invasiones multicolores. Como la conoció Nestor para pintar sus cuadros geniales del Poema al Atlántico.

Entonces, en las primeras décadas del siglo, Las Canteras estaban puras y virginales. Era una playa

solitaria, bellísima, casi-tropical, posándose tranquilamente las gaviotas en la arena dorada y con algún que otro bote a vela de los canarios surcándose las aguas tranquilas... En aquella fecha, todas las casas del litoral eran de grupos conocidos que iban allí de veraneo. No existían grandes hoteles, ni restaurantes cosmopolitas, ni edificios en forma de rascacielos, sino únicamente aquellas casas ferreras tradicionales de las propias familias canarias, que las ocupaban en la época de estío.

Cuántas veces he recordado aquellas tardes en que, de muy jóvenes, salíamos en lancha de remos, atravesábamos el pasadizo y navegábamos por el pié-lago tranquilo de la playa de Las Canteras. Nos salta gratamente a la memoria, la playa Chica de los Marreros, la casa de Bosch y Sintes, el antiguo balneario, la peña de la vieja y tantos otros lugares de aquel inolvidable paraje marítimo, lleno de nostálgico encanto.

De la limpia transparencia de sus aguas fijó Néstor en su paleta su gran poema del Atlántico. La playa de Las Canteras ha sido siempre inspiración de poetas y escritores, pero, sobre todo, motivo de bellísimo colorido cromático para el pincel de eximios pintores canarios. Quienquiera que visite el Museo de Néstor verá reflejado en sus cuadros el tono maravilloso de sus fondos transmarinos, la claridad transparente de sus aguas, el desperezar poético de los niños que sobrenadan en la límpida superficie... Néstor -nuestro gran pintor- se embriagó de belleza en esa limpia y luminosa lámina acuática de Las Canteras. Su poema pictórico es la mejor exaltación de amor y admiración a esa playa, timbre de orgullo de nuestra Capital.

Pero son los crepúsculos de la playa los que más sobrecogen el espíritu de quienes los admiran. A esa hora del atardecer, cuando el día declina y se pone el sol tras el Teide, Las Canteras son un mirador grandioso... La playa está solitaria, reflejándose la luz en sus arenas color de oro. Y allá, a lo lejos, el cielo se cubre de cendales de nubes rojas. Toda la naturaleza está en reposo y en silencio. Traspone el astro solar, dejando un rastro, suave y bellísimo, de sua-

ves tonalidades. Se contempla la barra descubierta y el mar, dulcemente, lamiendo las arenas de la playa, con una amable caricia.

Ha caído la noche y la playa queda envuelta en el embrujo solitario de las sombras. Atrás, en la urbe cosmopolita, suenan ya las orquestas en las salas de fiestas. Ante la soledad de Las Canteras, se abre el artificio multicolor del amor.

LA DESCAMISADA

La casa del mayordomo era de una sencilla y bella rusticidad campesina. Desde la mansión veraniega de los amos de la finca, se bajaba hasta ella por una cuesta empedrada, por cuyo borde corría la acequia de la Heredad. Fuera, tenía una pila canaria con un bernegal rebosando agua fresca y por la parte fronteira al predio, una solana con techo de vigas, donde se colgaba el millo pendiente de la descamisada. Debajo de este sobradillo, hallábase la gañanía con sus reses, donde mugían la "Clavellina", la "Esmeralda" y unos becerros saltarines a la hora de la ordeña...

Era una tarde de verano. Se había recolectado el maíz y aquella noche había de tener lugar la "descamisada". Consistía ésta en desnudar la piña de su envoltura y dejarla al rojo vivo, para poder llevarla al molino o servir de sustancia al puchero. Era esta una operación que tenía todo el típico colorido de una fiesta campestre. Anunciar en cualquier lugar de la mediaña una "descamisada" significaba ponerse en movimiento la muchachada de los contornos para acudir al jolgorio nocturno, con guitarras y bandurrias.

Desde prima noche se veían por las veredas de Pino Santo las luces de los faroles camino de la finca de Don Pedro. Bajo un cielo sereno y estrellado, ba-

jaba desde lo alto toda una ristra de luciérnagas y, de vez en cuando, se oía a lo lejos el canturreo de una isa...

Por fin, la solana de la casa del mayordomo se había llenado de jóvenes campesinos de ambos sexos. En sus ojos traían encendido el ascua de la ilusión. Era una noche de sana alegría en la que todos iban a realizar una feliz y voluntaria tarea, recibiendo como único estipendio la esperanza de un posible amorío...

Toda la muchachada, sentada en el suelo, se presentaba al descamisado de las piñas, a la luz de los candiles y faroles, mientras a lo lejos ladraban los mastines, inquietos por el bullicio. De pronto apareció Don Pedro con el mayordomo y repartió entre la concurrencia un vinillo del Monte que alegró los corazones. Allí estaban los pretendientes, los novios, los que se gustaban y los que habían roto sus relaciones, todos en medio de una festiva algarabía juvenil. Comenzó la descamisada. Empezaron a rasgarse las guitarras y María del Pino, que estaba *enroñada* con su novio y que le veía con otra, le cantó:

"Si crees que tengo pena,
No tengo pena maldita;
Que la mancha de la mora
Con otra verde se quita."

En el sobradillo iban quedando, a un lado, los montones de camisas, y al otro, las piñas granadas y rojizas, limpias y brillantes. La reunión estaba animada y un aire de gracia juvenil flotaba en el ambiente. El mayordomo repartió unos bizcochos succulentos de la tienda de *tía Mariquita* y de nuevo el garrafón del tintillo corrió de mano en mano. Fue entonces cuando ya Pancho contestó a su novia, ardido por la alusión:

"Que te quise fue verdad,
Que te amé yo no lo niego;
Que te vuelva yo a querer,
Límpiate que estás de huevo."

Fuera, dormía el campo envuelto en el misterio de su silencio. Sólo el sobradillo de la descamisada

era como un ascua de luz en medio de la noche. Y la juventud, temblorosa de amores, seguía cantando al ritmo de las guitarras, mientras el millo, terso y encendido, se extendía en el piso como una gran mancha de sangre...

Mariquilla del Pino, despechada, recogió el envite de su novio y lanzó al aire su cantar agresivo:

"Tú no te metas conmigo,
Mira que soy de la Vega,
Y me *jecho* sobre ti,
Y te *jago* echar la lengua"...

Al filo de la medianoche terminaba la descamisada. La muchachada encendió sus faroles y los caminos negros del campo se cubrieron de luces y cantares. En el pecho de aquella sana juventud ardía la ilusión escondida de un amor...

NUESTROS ANTIGUOS CARNAVALES

Se aproximan los días de Carnaval. Los anteriores a la Primera Guerra Mundial, siempre constituyeron en Las Palmas un motivo de impresionante festividad. Las calles y plazas se llenaban del gran colorido de las comparsas, algarabía de máscaras y desfile de carrozas, con serpentinas y confetis. Las Sociedades abrían sus puertas para celebrar, dentro del más exquisito orden y compostura, bailes de disfraces muchas veces con ambigü de pavo trufado y champagne.

Si leemos cualquier diario de la época -pongo por ejemplo el año 1906- nos encontramos con un atractivo programa oficial de fiestas carnavalescas, realmente sugestivo. Se abría el abanico de atracciones, el domingo con un Concurso Infantil en la Plaza de Santa Ana, con niños disfrazados, repartiéndose regalos entre los premiados; a las tres de la tarde entraban en camellos los Reyes Magos en la Alameda de Colón, distribuyendo juguetes y, enseguida, verificábase un Concurso de estudiantinas, todo ello amenizado por la banda municipal. La silla -para presenciar este bello espectáculo- se cobraba a una peseta durante dos días, cincuenta céntimos el del festival y cada banco de cinco asientos, a tres pesetas. El lunes de Carnaval tenía lugar el gran concurso de máscaras y las piñatas y bailes populares, con cucuñas,

carreras de hombres enguantados de ambos pies y objetos quebradizos en la boca, juego "de las plumas", juego de las cintas, carreras de cintas a burro y otras diversiones propias de la carnestolenda. El martes -culminación del festival- celebrábase la gran batalla de flores, con serpentinas y confetis que comenzaba a las cuatro y finalizaba a las seis de la tarde. Otorgábase numerosos premios a las mejores carrozas y a las más lucidas cabalgatas, máscaras, comparsas y concursos de niños, todo ello en la propia Alameda de Colón.

Durante todo el día del lunes las calles de Las Palmas se veían invadidas de máscaras -la mayor parte de ellas revestidas de sábana y antifaz- invadiendo a pie la calle principal de Triana y llenando algunos de los cafés entonces existentes en dicha arteria capitalina, como el situado en la esquina norte de la calle Domingo J. Navarro y el de los alemanes- en la esquina de enfrente (donde hoy se encuentra Cyrassa)-, auténtico hervidero de algarabía, con bailes espontáneos amenizados por bandas de música. Entre las máscaras existían algunas de ellas, con o sin antifaz, de fina y rica vestimenta, que atraían la atención por su porte serio y elegante. Entre esta barahunda -siempre caracterizada por el respeto- no dejaban de existir bromas y decires, alusiones a secretos conocidos y hasta insinuaciones amorosas que causaban sorpresas... El Carnaval era el Carnaval. En medio del estrépito de las comparsas y las voces atipladas de las máscaras, se perdían, como pompas coloridas de jabón, las bromas de aquellos días... (1)

La batalla de flores del martes era realmente de auténtica belleza. Sociedades y, sobre todo, particulares, se esmeraban en realizar preciosas carrozas

1 Cuéntase, como hecho cierto, que una conocida dama de nuestra sociedad, disfrazada y con antifaz, pasó toda la tarde dando bromas insinuantes a su propio marido, de quien sospechaba como carnestolendo un poco "faldero", hasta que, cuando ya se retiraban y él abrigaba fundadas ilusiones, la dama quitóse el antifaz y condujo a su esposo al hogar a abanicazo limpio.

que concurrían al gran desfile de Triana, Bravo Murillo, Pérez Galdós y Alameda de Colón. Desde balcones y ventanas y sobre todo, desde la terraza de la Alameda, entablábanse verdaderas batallas, formándose techos de serpentinas y llenándose el aire de una lluvia de confetis. Bellas señoritas, a rostro descubierto, intervenían con frenesí en la bélica contienda del Dios Momo. Tartanas y charabanes sin toldo competían también en la lucha. El piso de la calle Triana se convertía en una gran alfombra de colores...

Entretanto, en el Casino, Club Náutico y Extranjer-Club, desde por la tarde hasta la madrugada, se celebraban bailes de máscaras amenizados por sendas orquestas y sus directivos no eran remisos en los obsequios porque en el piso alto, seguía funcionando la ruleta, que rendía de lo lindo... Y en el Teatro Pérez Galdós se subía mecánicamente un piso, a nivel de la entrada y escenario, improvisándose por esos días un gran salón de baile, sirviéndose el ambigú en el propio escenario y en los palcos y plateas del Coliseo.

En uno de los desfiles de carrozas del martes de Carnaval llamó la atención un gran baul que dio una vuelta completa sin abrirse, apareciendo luego, ante la sorpresa de todos, las máximas personalidades de Las Palmas, entre ellas, don Francisco Manrique de Lara y don Carlos Navarro Ruiz, con un aplauso cerrado del nutrido concurso.

Se fueron estos tiempos y se fueron estos Carnavales que eran -dentro de su significado pagano- bastante respetuosos y, desde luego, de una belleza indiscutible. Después de nuestra Guerra de Liberación se quisieron reproducir y ya asomó el gamberismo, la ineducación y hasta el salvajismo de ciertos grupos, que llegaron a ser irrespetuosos con las señoritas y trataron de prender fuego a las carrozas. De ahí el que se haya hecho muy bien en suprimirlos. Porque muchos aprovecharían la careta y el antifaz para sacar a la superficie el incontenido rencor de sus corazones...

DE LA TARTANA AL LANDO

La generación actual canaria no conoce apenas sino el automóvil, y los que cuentan menos de cincuenta años, no suelen tener la menor idea de la existencia de otra clase de vehículo. Sin embargo, preciso es tener en cuenta que, en los primeros años de este siglo, los coches que preponderaban era el charabán, la tartana, la "limousine" y el landó. Eran todos vehículos tirados por caballos y en el pescante un cocherero de fusta que llevaba en sus manos las bridas.

Estos coches podrían acaso dividirse en clases: la popular, la media y la aristocrática o distinguida. Era sin duda una clase popular la democrática tartana, tirada por un jamelgo, de un metro cuadrado en su interior, 2 asientos para viajeros y pescante para el cocherero. Todavía en ciertas paradas turísticas de la ciudad se ven estas tartanas dedicadas exclusivamente a los extranjeros. El charabán era algo así como una tartana, pero de mayor longitud y, generalmente, en vez de un caballo, se enganchaban tres. La "limousine" o coche cerrado, el llamado "Victoria" tenía una capota, en forma de media cúpula, de dos asientos, tirado por dos caballos. Y el "landó" estaba representado por un coche cerrado, de cristales laterales, en forma cuadrangular, también cocherero exterior al pescante, consagrado en aquel entonces a los actos ceremoniales.

En nuestra ciudad los vehículos que más circulaban eran las tartanas. Era el más rápido, el más cómodo y el más barato. Del mismo modo que ahora se toma un taxi, entonces se tomaba una tartana y muchas personas ilustres de aquella época la tomaban siempre. Recuerdo, por ejemplo, a Rafael Romero ("Alonso Quesada"), atravesar cada tarde en una tartana el puente de piedra camino de su casa, en Vegueta. El charabán, en cambio, no se alquilaba sino para excursiones al campo o para ir a buscar algún pariente que desembarcaba en el Puerto de la Luz.

La "Victoria" era de clases profesionales y medias. Servían, generalmente, para médicos que visitaban a sus enfermos o para señores que paseaban por las tardes o iban a sus fincas a pagar peones los sábados. Un coche de estos, conocidísimo en los años veinte, era en Las Palmas el del doctor don Vicente Ruano, con dos caballos color café y leche, gobernados por aquel cochero a quien llamaban "Gregorio el cariñoso" y que había estado al servicio de otro médico eminente, don Pedro Suárez Pestana. También circulaba por nuestras calles solitarias el de don Luis Millares Cubas, que vivía en la esquina de López Botas, donde hoy se ubica el Colegio Viera y Clavijo.

Recuerdo el charabán con nostalgia porque en él iba al Puerto, con mis padres y hermanos para recibir, de madrugada, algún familiar próximo que retornaba de la Península o de Inglaterra. La cochera estaba situada en la calle Viera y Clavijo, frente al Cuyás, y pertenecía a un señor llamado "Cristobal el manco". La llegada del charabán ante mi casa paterna era para nosotros, niños aún, un delicioso acontecimiento. También se utilizaba el charabán para las excursiones al campo en días de fiesta. Cabían en él hasta siete personas y solía alquilarlo toda una familia para pasar un día de asueto fuera de la ciudad.

En cambio, la carretela y el landó eran coches distinguidos reservados generalmente para ocasiones de especial solemnidad, como bodas y recepción de grandes personajes. Recuerdo siempre la carretela de D. Francisco Manrique de Lara que se destinó a don Alfonso XIII cuando estuvo en Las Palmas. Estaba

tirado por seis caballos y en el pescante se alzaba la figura de Agustín Bautista, aquel cochero de gran prestancia, de casaca y chistera. La carretela partía desde frente a mi casa de la Plaza de Santa Ana, con el Rey acompañado de los Infantes y el alcalde, don Ambrosio Hurtado de Mendoza y, al fustazo de Agustín, las bestias arrancaban chispas de fuego de los adoquines. La carretela llevó al Monarca al Hotel Santa Brígida, y al retornar a Las Palmas, teniendo prisa Alfonso XIII por llegar a una fiesta en Las Palmas, apremió a Agustín, quitando este el "torno" del coche y dando lugar a que la mejor yegua de don Francisco se le abriera el pecho y quedara inutilizada (versión que conozco a través de mi tío Carlos Navarro Ruiz, íntimo de don Francisco).

Pero no podemos olvidar aquellos "coches de hora" que hacen el servicio a nuestros pueblos desde Las Palmas. Eran charabanes tirados por mulas. Recuerdo -siendo yo muy niño- el coche del famoso "Matacán", que era algo así como una diligencia del Oeste, y que salía hacia Telde, así como el de Pepito de Armas que marchaba a Santa Brígida. Algunas veces viajé con mi abuela en el coche de Santa Brígida, cargado de gente, de cestos y de lecheras. Partía de la margen Sur del barranco y pasaba frente al Hospital de San Martín. El cochero se sentaba en la parte delantera del pescante, fustigando a las mulas y dándoles gritos de aliento en las cuestas de Tafira. El charabán popular se paraba en la fonda de Miguel Ojeda, famosa por sus meriendas, junto al estanque que se encuentra hoy en el Plan de Loreto. Allí refrescaban las caballerías y el pasaje tomaba un ligero descanso. Luego, ya más en llano, se continuaba hacia la Vega con aquel pasaje que, en la hora y media de camino, ya formaba tertulia y trababa amistad.

Así era el transporte en Gran Canaria a principios de siglo, íntimo y familiar, silente y emotivo. Mucho más rápido del de hoy porque el pasajero llegaba siempre a su destino sin pasar por la Casa de Socorro....

UNAMUNO Y LA ANGUSTIA DE SU FE

La Iglesia, en un tiempo, definió justamente como herética la postura unamuniana, al considerar, básicamente aquella definición suya "la fe no es creer lo que no vimos, sino crear lo que no vemos". El rector de Salamanca sustituía una actitud insertada en lo humano, a una obligada sumisión a la doctrina divina, y ello es inadmisibile desde un punto de vista católico.

Sin embargo, lo curioso es que Unamuno era un hombre sediento de divinidad. Se nos presenta en él un alma con ansia de inmortalidad, puesto el pensamiento en lo alto, con ardiente deseo de que haya un Dios -por vía sentimental- pero dominado por la desesperación, porque la razón no le hacía comprender la existencia eterna para después de la muerte.

Nos dice en su *"Incredulidad y fe"*:

Sed de Dios tiene mi alma de Dios vivo.
Conviértemela, Cristo, en limpio aljibo,
Que la graciosa lluvia en sí recibe
de la fe...

Lo que revela que, aún dentro de ese estado de inquietud dirige a Dios la voz de su estado de ánimo, aunque él no lo sepa, o aunque crea sentir en ese instante el vacío de la divinidad. Mas, Unamuno quiere

acudir, aunque su razón le contraríe, a Dios nuestro Señor, y en su poema máximo "El Cristo de Velázquez" pide a Cristo la conservación de su fe agónica, considerándole como esperanza de su fe eterna:

Déjanos
Nuestra fe que es frágil nido
De aladas esperanzas que gorjean
Cantos de vida eterna...

Afirma Laín Entralgo, en su magnífico libro "*La fe y la esperanza*" que "en la mente del Rector salmantino la esperanza eterna o la voluntad de su esperanza, son acicate y fundamento de la vida espiritual y de la vida eterna".

No cabe duda que Unamuno agoniza en el dolor de su falta de fe, a pesar de sus ansias en pos de la divinidad. Acaso radique esta incertidumbre, en esa grave culpa del raciocinio, que suele ser frecuente en ciertos hombres de categoría intelectual. Es la razón -que no la mediación espiritual- dominada por el lastre de una íntima duda y controversia. En el insigne autor de "*Don Quijote y Sancho*" lucha, indudablemente, el amor y la esperanza en Cristo con ese afán, no exento de suficiencia, de "crear" lo que es objeto de fe. Y la fe no es nunca, crear, sino creer.

La mente inquieta del Profesor desborda, o detiene, la humildad necesaria del buen católico. Eso explica cuantas veces vemos en nuestra existencia hombres que aparecen como modelo de vida cristiana y no tienen fe en las verdades eternas, o tiembla su espíritu ante el misterio del más allá. He ahí la razón de que nos diga Unamuno: "Si creo en Dios, o por lo menos creo creer en El, es, ante todo, porque quiero que Dios exista y después porque se me revela por la vía cordial en el Evangelio y a través de Cristo y de la Historia. Es cosa de corazón".

Julián Marías afirma en su libro "*Miguel de Unamuno*" que ve en el Profesor de Griego un frío heterodoxo, pero que siente a Dios, a un Dios cristiano, representado, sobre todo, en los sangrientos Cristos españoles y cita, en prueba de esa inquietud los ver-

sos dedicados por el propio Unamuno a su mujer muerta, escritos junto al mar:

Ella vivía al día y me esperaba,
Y esperándome sigue en otra esfera.
La muerte es otra espera...

Conturba el alma, en verdad, contemplar la actitud de estos hombres de relieve mental que dicen amar a Cristo con el corazón, pero en el fondo lo niegan por su falta de fe. Porque siendo Cristo la propia divinidad, no basta con amarle, sino que es preciso CREERLE, en su doctrina y en sus dogmas. Unamuno era un hombre cristiano, pero acaso el endiosamiento en que le colocaron sus cenáculos intelectuales contribuyó a elaborar en él la egolatría de su espíritu. Admirar a Cristo, sí, pero "crear" una luz personal frente a la luz eternal de la fe. Tal vez por ello cuando el dolor le lleva ante el mar, o le coloca ante un Crucifijo, a solas, fuera del influjo de sus corifeos, es cuando Unamuno trata de llegar más al fondo de las verdades eternas. Porque el dolor solitario o la presencia del Crucificado acalla la soberbia y nos aproxima a Dios humildemente.

He aquí la fórmula Agustiniana, en la "*Ciudad de Dios*", que faltó quizá en el alma de este hombre genial: buscar la fe y la salvación por el camino sencillo y luminoso de la humildad.

Sin embargo, sólo Dios sabe quien llega a esa orilla inexcrutable y eternal de la salvación. Por de pronto, Unamuno dio siempre muestras de amar enormemente a Cristo. A tal punto que, cuando Victorio Macho le mostró el busto que le había hecho, destinado a la Universidad de Salamanca, su Rector hubo de hacerle observar que algo le faltaba. Y aquel algo era un Crucifijo en el pecho que Macho se vio obligado a esculpirle. Y así figura en el rellano de la escalera de la Facultad de Filosofía de aquel glorioso edificio.

EL MUSEO CANARIO Y SAULO TORON

El Museo Canario ha sabido tributar un honroso y digno homenaje a Saulo Torón. Ello era obligado porque nuestro gran vate desaparecido formaba, con Tomás Morales y Rafael Romero, la brillante trilogía del momento aurífero más destacado de la poesía canaria.

Puede afirmarse que el acto académico del Museo resultó insuperable. Se conjuntaron en él una serie de valores, intelectuales y espirituales, que le imprimieron empaque de gran solemnidad. Fue un emocionado y bello homenaje por el que hemos de felicitar a la directiva de esta histórica Sociedad canaria. La nutrida y selecta concurrencia que asistiera al acto le imprimió inusitado realce y la presencia de Isabel Macario y los hijos del poeta, pusieron una nota de emotividad incontentida.

José Miguel Alzola, presidente del Museo, nos tiene acostumbrados a sudicción literaria clara y escueta y esta vez acreditó tal virtud en una preciosa obertura del acto, con ribetes históricos de la presentación de Saulo como socio, apadrinado por los ilustres hermanos Millares Cubas, y la lectura por Claudio de la Torre de *Las Monedas de Cobre*, el año 1916. Puso broche de oro a sus breves palabras con el poema a Isabel:

Viniste a mí como la aurora al mundo,
trémula de promesas y esperanza...

La intervención de Agustín Millares Carló constituyó, como siempre, el éxito clamoroso de un maestro, largamente ovacionado al término de su oración. Rememoración literaria del poeta, a través del periódico "Ecos", vinculado su nombre a Unamuno, Miró, Zozaya y a la lírica generación de nuestra tierra, y estudio diferencial de Saulo, su figura espiritual quedó maravillosamente evocada y trascendida. La invocación del teatrito de Don Luis Millares Cubas (donde hoy se ubica el Colegio Viera y Clavijo) -sesiones que yo recuerdo en mi niñez- pusieron una nota de exaltación emotiva en las palabras de Agustín, nuestro paisano por tantos motivos ilustre. Habría de concluir con una estrofa del famoso poema de Saulo Torón a Tomás, en sus postreros instantes:

... "para ver si por fin logro encontrarte,
en el reino feliz de las estrellas..."

Juan Rodríguez Doreste quiso imprimir a su oración un significado intimista e irónico en la producción poética de Saulo. Lo hizo con esa fluida precisión de palabra que le sirve siempre de envoltura brillante a una cultura refinada. Y aparecía la figura del poeta a través de las tres etapas de su vida: juventud y bohemia, matrimonio con tarea laboriosa y jubilación hasta su muerte. Mas, lo que tal vez nos resultara de una mayor subyugación fuera, en labios de Rodríguez Doreste, la desconocida faceta irónica y jocosa de Saulo, inserta en las páginas de aquel diario llamado fundado y dirigido por Pedro Perdomo Acedo en 1928.

Y cerró el acto Manolo Morales -mejor dicho, el hijo de Tomás- en quien vemos siempre, aparte su propia personalidad, el fiel trasunto de su glorioso progenitor. Actuó brevemente, llevando, sin duda, al homenaje la presencia invisible, pero real, del cantor del Atlántico. Nadie como él -con sangre y prestancia del gran poeta- para dar las gracias en nombre de la familia, de Isabel Macario y de sus hijos acongojados en la primera fila por el recuerdo del ser querido. Por

eso quiso recitar completo, como una primicia, el poema que Saulo compusiera cuando ya iba al encuentro de Tomás hacia el reino feliz de las estrellas.

Entretanto, como un bello complemento de este concierto de evocaciones hacia Saulo Torón, sonaban las voces de dos solistas, que intercalaban en la sinfonía de los recuerdos, los mejores versos del poeta extinto, con admirable entonación, Tony Sánchez y José Batista.

A pesar de mis apremiantes obligaciones de esta semana, no he querido dejar de recoger en este mi acostumbrado Relato del domingo, el éxito emotivo y justo de este homenaje que El Museo Canario ha rendido a Saulo. Era una deuda de honor que ha quedado cumplida con huella memorable. Y algún día debiera ser la ciudad, con ese espíritu que anima a la Corporación, de revalorizar sus auténticas figuras, quien exaltara desde el escenario de nuestro Teatro, los méritos de ese ramillete de grandes poetas que me atrevería a decir constituyen la época de oro de la intelectualidad canaria.

NUESTROS TIPOS POPULARES

Las Palmas ha tenido tipos populares interesantes, que han dejado una huella de humor y, en ocasiones, de lástima. Son estas figuras que han deambulado por nuestras calles con la simpatía propia de su atractiva peculiaridad. Ahora ya, en la grande y populosa ciudad, estos tipos populares no existen o, al menos, no se conocen. Pero entonces, en las primeras décadas del siglo, eran verdaderas instituciones que tenían una representatividad, a veces más que un diputado a Cortes, guardando las distancias.

De pequeños nos acordamos de aquella "*Margarita la Enana*", que vivía en Vegueta, mujer de ínfima estatura, que nos medíamos con ella y, a los 7 u 8 años, la sobrepasábamos en altura, dicharachera y simpática. Margarita recorría nuestras calles y plazas haciéndose pasar por figura aristocrática y, además afirmaba, era uno de los personajes desprendidos de las "*Meninas*" de Velázquez.

Otra figura popular fue aquel famoso "*Pancho a veinte*" que tanto se conoció en nuestra ciudad durante la primera guerra europea, y ¿saben ustedes por qué? Sencillamente, porque se arruinó la exportación platanera y Pancho se había consagrado a vender, por las puertas, el codiciado fruto a veinte plátanos por 10 céntimos, siendo conocidísimo en toda la población, especialmente entre las amas de casa.

Mención especial merece un individuo a quien se llamaba "*Juanito el Argumento*", vendedor callejero de cigarrillos y fósforos, de gafas y maipol, que proponía su mercancía especialmente en la esquina del Puente de Piedra y que, al ofrecerla, lanzaba un largo silbato diciendo "Ci... garrillos y fósforos compra"... Y a todo comprador de su mercancía recitábale un verso de su cosecha. Juanito tiene una anécdota que no nos resistimos a referir. Un buen día visitó a su médico, don Ventura Ramírez, para explicarle que se hallaba débil debido al matrimonio. Don Ventura le aconsejó fuera moderado, limitándose a los domingos, pero Juanito volvió al cabo de unos momentos para preguntarle a don Ventura: "¿Y si hay algún día de fiesta entre semana, qué hago?". Contestándole el doctor: "Aprovéchelo, Juanito, aprovéchelo".

Conocidísimo era aquel tipo llamado "*Baldomero*" que más tiempo dormía en los calabozos del Cuartelillo municipal que en su propia casa. Pero era ocu-rrente y tenía gracia. El ron era su debilidad y, un buen día, en la acera de la calle Obispo Codina, se cruzó con el padre Albino, prelado que fue de Tenerife y que se hallaba entonces de visita en Las Palmas. El señor obispo al cruzarse con "*Baldomero*" lo bendijo, volviéndose respetuosamente nuestro personaje y, desvolviéndole con su mano la bendición, hubo de decirle: "Ni me debes ni te debo. Tú al vino y yo al ron".

Destacada fue la personalidad callejera de "*Federico Estupendo*", persona de principios culturales, amante del estudio de la Filosofía, pero un tanto desequilibrada y, ya se sabe que a la gente a veces le basta la desgracia ajena para cebarse en ella. Y a don Federico nada le molestaba tanto como el remoquete de "*Estupendo*". Un buen día un mozalbete queriendo molestarle le dijo: "Adios Estupendo", y éste, lleno de sentido filosófico, no sabiendo qué replicarle dentro de su molestia, se limitó a volver la cabeza y decirle: "Tu te has de morir"...

Pocas veces se dicta una sentencia más cierta y se adopta una represalia más incisiva y profunda.

A una familia de Las Palmas se la conocía con el sobrenombre de "*Los Tigres de Bengala*". Ello era debido a un episodio, un tanto jocoso, ocurrido en el salón principal del Ayuntamiento. Celebrábase la sesión de reclutamiento de los mozos que habían de prestar el servicio militar y dieron lectura al nombre de uno de ellos, que llamaremos X. El interesado había fallecido, pero se encontraban en el salón dos hermanos, y uno de ellos hubo de exclamar: "X está podrido, pero, en su lugar, irá su hermano, aquí presente". Y dirigiéndose a éste le espetó: "Toma las armas. Si vieres algún bajel en lontananza, dad cuenta a tu capitán, que la Patria está en peligro. Los hermanos Millares te colocarán en la sala de los hombres ilustres. Arrójate, pues, cual TIGRE DE BENGALA".

Excusamos decir que el declamador fue objeto de un prolongado tratamiento psiquiátrico y los familiares fueron conocidos toda la vida por "*Los Tigres de Bengala*".

Inefable ciudad de entonces, que era una gran familia, y conocíamos a sus tipos populares con simpatía irreprimible. Porque estos personajes -unos con personalidad, otros con gracia- ofrecían a la capital, recoleta y silenciosa, la nota multicolor del atractivo callejero.

DON JOSE MESA Y LOPEZ, GRAN ABOGADO

Necesario es que no se difuminen en el olvido —o tal vez en la ignorancia— las grandes personalidades que hemos tenido en nuestra tierra. Honrar a los hombres que han descollado en Gran Canaria por su inteligencia o sus virtudes, es un indeclinable deber. En la memoria de los buenos canarios debe, en todo momento, rendirse honor a quienes han enaltecido a su tierra por su propia valía, en el terreno profesional, artístico o meramente laboral.

Una de estas figuras ha sido la de don José Mesa y López. Hijo del último Rector del famoso Colegio de San Agustín, don Diego Mesa de León y nieto de aquel inolvidable patricio don Antonio López Botas, había nacido en Las Palmas el año 1880, cursando un brillante bachillerato en dicho Centro. Hizo en La Laguna la carrera de Derecho e inmediatamente se trasladó a nuestra capital para ejercer la profesión de abogado.

Desde muy joven destacó don José Mesa como un gran profesional de las leyes, revelándose su bufete de la calle Obispo Codina como uno de los más prestigiosos. Puede afirmarse que fue un gran abogado. Y ser un gran abogado es altísimo atributo que no se constriñe a la brillantez oratoria ni se limita al sereno y claro discernimiento jurídico de las cuestiones. Es virtud que trasciende del campo del entendimiento

para escalar la altura de lo espiritual. Es el enjuiciar, sí, con acierto, pero, sobre todo, sentir con amor los asuntos que defendemos. Es razonar con lógica, pero, por encima de ello, abogar con honda convicción. Es vincular la razón al espíritu en un estrecho abrazo de sincero y hasta apasionado fervor.

A don José Mesa le conocí profesionalmente bien de cerca y puedo afirmar que reunía estas excelsas cualidades que caracterizan al buen abogado. Sabía enaltecer, por otra parte, nuestra carrera con un criterio de firme y acendrada honestidad. A través de sus actuaciones forenses se constituía en un auténtico padrón de la ética profesional. En su cuerpo enjuto vibraba siempre el sentido del decoro y la toga no fue sobre sus hombros una prenda vacía, sino la investidura de un verdadero decálogo de rectitud y moralidad.

Esta dignificación de la clase me admiró siempre en don José Mesa, representada por el ejemplo de su conducta profesional. En el silencio recoleto de su despacho, junto a los tomos de Jurisprudencia, sobre el trazo razonado del escrito o frente al Crucifijo de las Salas de Justicia, Mesa tuvo, en todo momento, un espíritu iluminado de alta rectitud. Y con razón -y a veces sin ella- estructuraba esas bellas figuras del Derecho, a las que, por ser tan armoniosas y sugestivas, les rendimos los abogados la cálida ofrenda de nuestra dedicación admirativa.

Tuve el honor de actuar con don José Mesa en estrados en múltiples ocasiones y siempre -en lo civil y en lo criminal- le veía aureolado por ese diáfano resplandor que trasciende de la personalidad de un gran abogado. Era un claro expositor de la tesis civilista, razonándola con sus especiales características. Pero era también -y esto es lo curioso- un gran criminalista, por su apasionada elocuencia en esta rama, apartándose de la reflexiva serenidad del civilista para internarse, con vibrante maestría, en los problemas morales y humanos del Derecho Penal. No puedo olvidar aquella madrugada en que informamos, como defensores, en nuestra Audiencia, en el llamado juicio de los "espiritistas" con petición fiscal de varias

penas de muerte. La voz de Mesa sonaba, a las tres de la mañana, con trémulo emocionado en una Sala abarrotada de público, solicitando la absolución. Y es que en lo criminal era rotundo, apasionado, incisivo, cortante, a veces demoledor. Lo tuve, en una ocasión, como acusador en un juicio por asesinato y lo que más me sobrecogió fue un gesto suyo volviéndose hacia mi defendido y exclamando: "Este es una hiena"...

Don José Mesa fue nombrado, en dos ocasiones, Decano de nuestro Colegio y como broche de oro merecidísimo, se le nombró últimamente Decano de Honor. En acto memorable celebrado en el Hotel Santa Brígida, los abogados le tributamos el homenaje a que se había hecho acreedor a través de su prestigiosa carrera profesional.

Desempeñó, asimismo, la Alcaldía de Las Palmas y la Presidencia del Cabildo Insular, y, el año 1933, en nutrida votación popular, fue elegido en las urnas Diputado a Cortes, cargos que desempeñó con gran brillantez. Constituyó en Gran Canaria el llamado Partido Agrario y tuvo, como órgano periodístico, "*El Liberal*". Murió el año 1951 y el Ayuntamiento le dedicó la llamada Avenida Mesa y López, en el Puerto de La Luz.

Mas, la esencia y fundamento de su gran personalidad fue el ser un eximio abogado, que honró siempre a nuestra clase.



Don José Mesa y López

LEÓN Y CASTILLO RECORDANDO A GALDOS

Se cumple en estos días el 56 aniversario del fallecimiento de uno de los más ilustres hijos de Gran Canaria: Don Fernando de León y Castillo.

Fue un político de relieve nacional e internacional que ocupó varios Ministerios y últimamente la Embajada de España en París. Su gran amor a su país natal se hizo siempre patente a través de su vida, concretándose en los múltiples servicios y beneficios a favor de Gran Canaria, de todos conocidos.

León y Castillo tuvo una amistad fraternal, desde la infancia, con Pérez Galdós. Ambos fueron alumnos internos del famoso Colegio de San Agustín y más tarde habían de coincidir en Madrid con motivo de sus estudios universitarios.

Junto a don Fernando estuvo, durante muchos años, Luis Doreste Silva, como secretario particular suyo y persona de su absoluta confianza. En estos días del mes de marzo, en que se cumple el citado aniversario de la muerte de León y Castillo, yo deseo ofrecer a mis lectores unos datos históricos y literales que nuestro entrañable Luis Doreste poseía de don Fernando, referidos a Pérez Galdós y otras personalidades literarias de la época, sin duda del mayor interés.

Don Fernando de León y Castillo decía en esos apuntes: "Trae a mi memoria el nombre de Galdós tan

íntimos y viejos recuerdos que me decido a escribir unas líneas para evocarlos. Al fin y al cabo podrán tener el interés de lo anecdótico y absolutamente inédito. Amigos de la niñez -sigue diciendo- compañeros de Colegio en Gran Canaria, Isla querida donde ambos nacimos, camaradas de la juventud en Madrid, donde cursamos la carrera de Derecho, conviviendo gran espacio de tiempo en aquellas casas típicas de huéspedes de la Villa y Corte, vienen ahora a mi mente, con cariñosa emoción de recordados, aquellos inolvidables días de adolescencia en que se iniciaban nuestras inquietudes espirituales".

"Allá por los 54 al 60 del siglo pasado, estudiábamos Segunda Enseñanza, Galdós y yo, en el antiguo Colegio de San Agustín de Las Palmas, uno de los mejores Centros de Instrucción que he conocido. El profesor de Retórica recuerdo que nos daba a escoger temas y la primera tentativa de escribir que hizo Galdós fue un estudio sobre "*La Conquista de Granada*". A mí me encargó por entonces -dice don Fernando- una disertación sobre "*Carlos V en Yuste*". Una vez terminados nuestros respectivos trabajos, Galdós y yo nos cambiamos las cuartillas para hacernos mutua crítica. Trasladados a Madrid Galdós dedicábase con toda su alma a escribir para el Teatro. Vivíamos en la calle de Las Fuentes y Benito se pasaba seis o siete horas diarias encerrado en su cuarto llenando cuartillas, cosa que nos intrigaba, pues no estábamos convencidos de sus aptitudes para autor dramático. Cada poco tiempo Galdós llevaba un drama al Teatro Español que no lograba ver representado.

Fue entonces cuando comenzó a escribir su *Fontana de oro*, que tuvo un gran éxito y le animó a seguir cultivando este género literario.

Mis aficiones político-periodísticas - continúa diciendo León y Castillo- me llevaron por aquella época a la Dirección de la Revista *España*, que compartía con Albareda, y pedí a Galdós me hiciese una novela para dicha publicación. Entonces escribió Benito *Doña Perfecta* con tipos reales y algunos que habíamos conocido en nuestro país natal.

Después Valera escribía *Pepita Jiménez*, a rue-

gos míos, para publicarla también en la Revista *España*. Por cierto que dicha novela la ideó y compuso Valera como un pasatiempo literario y sin pretensión alguna. En la casa de don Ignacio Bauer, donde por las noches se reunían muchos políticos y literatos Galdós, un tanto huraño, no frecuentaba los círculos sociales-, se discutía y comentaba *Pepita Jiménez*, que había alcanzado un gran éxito. Valera comienza a trabajar en una nueva novela, en la que, según decía, iba a poner sus cinco sentidos: *Las ilusiones del doctor Faustino*.

La inolvidable *Revista España* era, en verdad, el receptáculo intelectual de nuestra Patria. Los más famosos artículos de Cánovas, Llorente, Azcárate, Ulloa, Joaquín Costa, vieron la luz en sus columnas". Felices tiempos aquellos!, exclama don Fernando: "Galdós ha logrado realizar la ilusión más grande de su juventud. Figura culminante en nuestra España, sobre todo como novelista, se ha salido con la suya de ser una gloria del Teatro. Ha enseñado a leer a una gran parte de los españoles, abriéndoles la Historia con las seducciones del arte en las páginas admirables de los *Episodios Nacionales*. Aquel amigo y camarada, aquel Pérez Galdós de las largas encerronas con las cuartillas, trazando dramas que nunca se representaban, y a quien creíamos un hábil dibujante y un temperamento de músico más que de literato, hélo aquí lleno de laureles, Patriarca de las letras. Cuantas veces decimos sus amigos de aquel tiempo, al hablar de Galdós, que aquella nuestra equivocación, fue una equivocación feliz"...

He aquí la relación escrita por don Fernando de León y Castillo que conservó inédita su fiel y entrañable secretario Luis Doreste Silva, y que para Gran Canaria representa un documento de inapreciable valor, porque en él está contenido el glorioso episodio inicial de la carrera literaria de Galdós. Luis dió a conocer esta nota en una sola ocasión: Cuando el 10 de mayo de 1935 se conmemoró el 92 aniversario de Galdós ante el monumento del muelle de San Telmo.

"LA GOTA DE LECHE"

Las Palmas, a principios de este siglo, era una población que sufría un serio desequilibrio económico y social. Existían, que duda cabe, grandes capitalistas, una clase media y agrícola que, en su gran mayoría, emigraba a América para buscar mejor fortuna, y una pobre clase desvalida, cuando no enferma, que reclamaba protección caritativa.

En esa década, las Corporaciones públicas más se ocupaban en dialécticas políticas que en prácticas de bienestar público. Era más bien la opinión pública, el sentir de la prensa y, sobre todo, el clamor de la miseria, quienes solían poner sobre el tapete la vergonzosa existencia de un atraso social más producto de una inerte política caciquil que de una auténtica realidad económica. Fue entonces "*La Mañana*" - ¿por qué no decirlo? -, aquel periódico batallador y cívico, quien lanzó a la palestra una iniciativa que tuvo un éxito insospechado: la creación de la llamada "*Gota de Leche*". Había, en torno a este ideal, un sentido cristiano de protección al desvalido. Era preciso amparar a los niños, asistir a los ancianos, proteger y alimentar a los depauperados. En aquellas fechas - cuando aún desconocíanse los medios que hoy existen contra la tuberculosis - morían en nuestra capital, por centenares, por depauperación, por extinción, los que

contraían este mal, agravado por las malas condiciones higiénicas de las casas en que vivían en los barrios. Y contra tan grave problema, sólo existía el elemental remedio de una buena alimentación, que previniera y amparara a la naturaleza humana del ataque frontal de ese mal corrosivo y fatal.

La campaña que entonces se hizo -me refiero al año 1910- caló hondo en el pueblo llano y clases medias, más próximas al peligro, pero con altanera indiferencia en los sectores capitalistas. La Institución de "*La Gota de Leche*" funcionó algún tiempo y hubo necesidad de clausurarla al cabo de algún tiempo. Mas alguien, particularmente, con espíritu altruista, se preocupó de sostener este espíritu de solidaridad cristiana y reavivose la llama del amor fraterno. El alma de la reanudación de esta gran obra fue doña Dolores Manrique de Lara, esposa de don Adán del Castillo, dama ilustre que vivió en su mansión, situada frente a la Plazoleta del Espíritu Santo, en el barrio de Vegueta.

Esta señora, que era, a sazón, presidenta de la Cruz Roja, organizó un gran Bazar público en la planta baja de la casa número 2, de la Plaza de Santa Ana, propiedad de doña Susana Guerra, casada con don Manuel Duarte Abad (1), donde tuvo su despacho, como inolvidable médico, don Antonio Jiménez Neyra (2). En este Bazar organizábanse rifas y subastas de objetos donados por particulares, invirtiéndose su producto en adquisición de productos lácteos y medicamentos con destino a los niños pobres de la ciudad, especialmente los enfermos de tuberculosis. Fue ese Bazar un éxito completo, pero, como todo lo que no disfruta de un sólido y permanente apoyo, terminó por

1 Un hijo de este matrimonio fue Manuel Duarte Guerra, inteligente periodista, joven inteligente que colabora anónimamente en la prensa diaria, y que falleció en Suiza el año 1915.

2 Este ilustre médico estaba casado con doña Susana Duarte Guerra, que aún vive, y al ir a visitar en Córdoba a su hijo primogénito, Antonio, que marchó voluntariamente a la guerra, en el año 1936, murió trágicamente junto a éste y a Feluco Bello del Toro, en el hospital de aquella capital, víctima de una bomba arrojada por los rojos sobre dicha institución.

desaparecer, sin dejar otro rastro que el de un espíritu ejemplar y entusiasta de caridad. Aquella primera Institución fue, sin embargo, una magnífica simiente que habría de fecundar y brotar en el ámbito oficial de nuestra capital.

En el año 1925 establecióse en el Instituto de Higiene una sección destinada a prestar el servicio de Puericultura. "*Gota de Leche*" e Higiene Prenatal, que habría de consolidarse más tarde -en el año 1929- con la llamada Junta de Protección a la Infancia, con consultorio y Guardería Infantil en el Puerto de La Luz, a la que prestó su apoyo y donación aquella gran mecenas que se llamó doña Pino Apolinario. En el año 1935 se inauguró en esta Institución, oficialmente, la "*Gota de Leche*", el Consultorio y la Guardería Infantil, siendo un inolvidable impulsor de esta obra, aquel último gobernador civil de la República en Las Palmas, Arturo Armenta, que habría de ser asesinado por los rojos en Madrid, en el año 1936.

Actualmente cabe a Cáritas de Las Palmas el honor y la satisfacción de ser la Institución que suministra la leche a enfermos, niños, escolares y ancianos. En nuestras tres Centrales, de Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura -sin contar con la que se proyecta en Vecindario- se producen diariamente, y reparten, unos once mil botellines de leche, cuyo producto se obtiene en nuestra Institución por medio de maquinarias especiales. En cuanto se refiere a provisión de alimentos y medicamentos, Cáritas se siente satisfecha de poder atender a las necesidades de los pobres, con todo su amor fraterno. En nuestros patios tenemos flores y alegría, porque nos preside el Señor. Y, sobre todo, cuidamos con mimo esa planta que tiene sus raíces echadas en el espíritu evangélico de los necesitados... Pero no olvidemos que sus magníficos jardineros fueron aquellos hombres que dieron vida a la primera "*Gota de Leche*" en Las Palmas.

JESUS EN LA TIERRA

Acaso ningún relato histórico pueda embargar, y hasta apasionar, al hombre como la figura de Jesús en la tierra. Y en estos días plácidos de verano, cuando se busca el rincón de la montaña o la caricia del mar, he querido hacer un aparte en mis temas canarios, para pensar en la divina figura histórica de Palestina.

Porque la verdad es que siempre nos conmueve y llena de esperanza ese Dios vivo, ese Jesús recio e inefable, que dejó la huella de sus sandalias en los caminos de Jerusalén, y amaba los montes y los lagos, haciéndose seguir por un puñado de pescadores. Pero ahora más que nunca, cuando su Iglesia es atacada y socavada, cuando domina en el mundo la vorágine de la pasión y el vértigo del ultraje espiritual, la figura serena y mayestática de Jesús adquiere mayor relieve que nunca en el corazón humano.

Nos dice San Agustín: "Por Cristo hombre tendremos a Dios Cristo". Es la dulce criatura del pesebre de Belén y el Niño que recoge leña en Nazaret y que inclina y recuesta su cabeza en la falda de su Madre y la entrañable y luminosa presencia del Redentor en la barca de Pedro y junto al pozo de vida eterna, y su realidad histórica, en fin, viva y tangible en la última Cena y su mirada agónica hacia el eterno

Padre en el postrer minuto del Calvario. El Cristo de San Pablo contiene, a su vez, la naturaleza divina y humana y por ello su preocupación dogmática está dirigida no sólo a la Divinidad, sino también a la HUMANIDAD de Cristo, y, cuando en el camino de Damasco conoció a Dios a través de Jesús, desde ese instante se sintió glorioso y feliz al sentirse "apóstol de Jesucristo", su heraldo y esclavo.

¿Qué mejor relato histórico de una modesta pluma que ofrendarlo al recuerdo de aquél Nazareno, Creación, Vida y Camino, único horizonte limpio y luminoso en el actual mundo de tinieblas? La conciencia conmovida y la presencia de Jesús, es el campo fértil donde echa sus raíces el Evangelio y produce sus flores y sus frutos. Es realmente grandioso que la Historia y, sobre todo, la fe, nos asegure haber existido un hombre considerado como Hijo de Dios y Redentor de la Humanidad, obligándonos esa certeza a creer en su testimonio. Y que nos coloque en el sendero de la vida auténtica y real de Cristo para llevarnos a la meta sublime de la fe. Amar a Jesús es conocerle en su paso sobre la tierra, como algo que aún parece que habla y siente y palpita junto a nosotros. Y para obtener este venero riquísimo de conocimiento ninguna fuente tan clara como la que mana de los Evangelistas (Mateo, Marcos, Lucas) y del discípulo amado, Juan, con su esfuerzo apasionado por mostrar la gloria del Hijo Único, pleno de gracia y de bondad. Si se quiere saber cómo es Jesús, cómo hablaba no sólo a los viñadores y pescadores, sino también a sus amigos y a los intelectuales de su tiempo, es preciso acudir a San Juan. En los Evangelios poseemos el mensaje auténtico de Jesús, en toda su pureza y plenitud.

Hablamos de Jesús sobre la tierra. De ese Jesús que hoy olvidan o menosprecian muchos de los que se llaman católicos. Sin tener en cuenta que Cristo continúa siendo Hombre en el sentido más pleno, pero su profunda realidad (su individualidad, sustancia y personalidad) la recibe del Verbo Divino. Pensemos que por defender a este "Deus solus" sufrieron martirio los antiguos cristianos y, a través de todos los tiem-

pos, han ofrendado su bienestar y su vida legiones de seres que han hallado la victoria en aras del sacrificio y del amor a Jesús. De amor a este Hombre, sencillo y enérgico, humilde y arrollador, que, de niño "creció en gracia de Dios y los hombres", vestido con traje de lana y cinturón que servía de bolsa, manto y túnica, calzado con sandalias, sus cabellos cuidados y cortos en la nuca y para resguardarse del sol un sudario blanco que envolvía su cabeza y cuello (según versión de Lucas y Mateo). La persona física de Jesús impresionó a las multitudes, enfermos, lisiados, pescadores. Tenía salud y energía, resistiendo el ayuno y la fatiga. Subía a un monte de mil metros y aquella misma tarde asistía al festín de Lázaro. Y así, empapada nuestra retina en la vida histórica de Jesús, parecemos sentir su adorable presencia, y aspirar su aroma, suave y profundo, de su divina persona.

Es por ello que he querido dedicar mi pequeño relato histórico a este Jesús, prototipo de caridad infinita, entre lacras y salivazos de quienes hoy le olvidan o le traicionan. Y es que nada inspira tanto amor y confianza en Jesús como el conocimiento de su paso humano por sobre la tierra. Cuando los tibios y pusilánimes, los renegados y protestatarios -lobos con piel de corderos- se encaran con la figura inefable de Cristo, de este hombre todo firmeza, luz y bondad, no pueden resistir su mirada sin avergonzarse y caer de rodillas.

Entre los nubarrones del mundo actual -con sus violencias y desprecios a la dignidad humana- se alzará siempre esta luz maravillosa, este faro único, que es la figura de Jesús. En esta tarde tranquila, ante la soledad de las montañas que ya se envuelven en el crepúsculo, he querido ofrecer mi pequeño relato histórico a este gran Amigo de la Humanidad, digno siempre de ser evocado y reverenciado.

EL ATENEO DE MADRID EN LOS AÑOS VEINTE

Hace unos días recordaba con un amigo, hoy prestigioso profesional, nuestra época del Ateneo de Madrid. Y nos solazamos trayendo a nuestra memoria la vida inolvidable de aquella institución cultural, famosa a través de un siglo.

El Ateneo se fundó en la calle de la Montera hacia mitad del siglo XIX, incorporándose a él las figuras más descollantes de las letras, las ciencias y la política. En los comienzos del siglo XX se trasladó a la calle del Prado, sitio donde actualmente se encuentra.

En este centro estudiamos toda nuestra carrera de Derecho. Por la mañana asistíamos a las clases de la Universidad Central, en el antiguo Caserón de San Bernardo, y por las tardes acudíamos al Ateneo, donde tomábamos el café y nos íbamos seguidamente a su gran biblioteca. A él pertenecemos numerosos canarios, entre ellos el más veterano y ya prestigioso Agustín Millares Carló, a la sazón profesor auxiliar de la Central y gran investigador. Agustín formó parte del tribunal que hubo de examinarme del año preparatorio, común a Derecho y Filosofía, presidido por don Antonio Ballesteros (catedrático de Historia y padre político de Claudio de la Torre), y por don Julián Besteiro.

Entonces, el Ateneo de Madrid tenía un doble carácter: ser foco político de influencia nacional -en ocasiones un tanto pernicioso- y constituir un gran centro de cultura. Su biblioteca estaba conceptuada como una de las principales de España, formándose en ella profesionales, opositores, investigadores e intelectuales, que luego fueron figuras eminentes. Dirigía el servicio de la biblioteca un funcionario que se llamaba Matías, y que ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando, ganada en Marruecos.

Los canarios más conocidos que diariamente acudían al Ateneo eran, don Manuel Socorro, Paco Guerra Marrero y Juan Hernández Ramos (que habrían de ser ingenieros agrónomos), Juan y José Bosch Millares, Orencio Hernández, Juan Rodríguez Doreste, Rafael O'Shanahan, Luis Manchado, Carlos de la Peña, Diego Mesa Bosch, Manuel de la Nuez, Sebastián Melián, Manuel Torres Mesa, Domingo Marrero Guerra, José Enrique Marrero Regalado (gran arquitecto, fallecido en plena juventud) y tantos más, unidos por estrecho vínculo espiritual, sin otra mira especial que nuestro estudio, pero observando, como espectadores, la inquieta y fascinante vida del Ateneo, plétórica de emociones.

La vida intelectual activa del Ateneo estaba centrada en el salón de sesiones y en la famosa "cacharrería". El primero era una especie de pequeño Parlamento, con su patio de butacas, tribuna pública y escenario para conferencias y actos solemnes. En el salón de sesiones se discutía toda clase de temas, con días señalados para su exposición y controversia. La "cacharrería" era un saloncito -el primero de la galería de retratos- donde se reunían los hombres más eminentes de la intelectualidad española de aquella época.

Los canarios solíamos bajar de la biblioteca a las 7 de la tarde y siempre acudíamos a la famosa "cacharrería", donde ya se encontraban Unamuno, Ortega y Gasset, Valle Inclán, Maeztu, Rosso de Luna, Vigui, Fernández Almagro y tantos otros intelectuales de gran relieve y reconocido prestigio, con cuyos comentarios nos solazábamos, en un apartado silencio.

El Ateneo, como centro intelectual, tenía, sin duda, un signo ilustrado, y, sin embargo fue siempre, respetuoso con lo que representara opuesta postura a su ideología. Así recuerdo que siendo presidente Romáñones llevó a su salón de actos a las Infantas, hijas del Rey, Beatriz y María Cristina, jovencitas, que parecían dos figuras de biscuit. Una larga y mullida alfombra cubría los pasillos y sendos jarrones con flores flanqueaban sus bordes. Altas, esbeltas, con un cutis como de porcelana, sonreían al pasar, con esa gracia que da siempre la juventud. Y el sordo murmullo de los ateneístas, se fue convirtiendo, primero en silencio y luego en mal disimuladas reverencias. Las Infantitas repartieron sonrisas, y éstas tuvieron el mayor poder de captación para poetas de chalina e intelectuales recalitrantes. La belleza juvenil de unas princesas "se había metido en el bolsillo" el prejuicio de los obstinados enemigos de la Monarquía. A tal punto, que las princesas bajaron del escenario con sendos ramos de claveles, y era tal su continente, dulce y atractivo, que los propios ateneístas las aplaudieron, en un irreprimible homenaje de simpatía y admiración.

Por el escenario del gran salón del Ateneo pasaron, en aquellos años, las figuras más famosas del mundo. Una tarde se nos anunció una Conferencia de Einstein -que, como judío, se evadía de Alemania-, con su melena entrecana y su bigote sajón, y tuvimos el honor de oír de sus labios esa teoría de la relatividad que había de transformar las estructuras de la humanidad. En otra ocasión subieron en andas -pues le habían amputado una pierna- a la trágica Sarah Bernhardt, siendo colocada en la alta tarima de la tribuna, bajo una lluvia de pétalos de rosas... Y no fue menos sensacional la explicación que, en otro momento, se vio obligado a dar Unamuno al Ateneo ante una visita que inopinadamente había hecho a Alfonso XIII -su gran criticado- quedando rendido el auditorio ante las palabras del rector de Salamanca.

Pero mi recuerdo -cariñoso y ensoñador- se centra en su biblioteca, silenciosa y cautivadora, donde se formó mi modesta personalidad profesional, y

también, ¿por qué no? en aquel clima de alta intelectualidad, en el que, por vez primera, veíamos la luz y el error, el despuntar de la poesía y el matiz fascinante de la política. Todo ese mundo que se mete en el alma de un joven para proyectarla al futuro de su vida.

DE CUANDO GALDOS Y MI PADRE
SE SENTABAN EN LOS POYOS DEL OBISPO

Don Benito Pérez Galdós hizo varios viajes a Las Palmas, aunque tengo entendido que no bien identificadas sus fechas. Y hasta se piensa que, en una ocasión, visitó la isla de Lanzarote.

Desde luego, ya célebre Galdós, en el último decenio del siglo pasado, hubo de visitar nuestra ciudad. Seguramente hacia el año 1896 o 97. Sentía Don Benito una cierta nostalgia amorosa hacia su tierra nativa y por ella recalaba por alguna temporada. No podía olvidar que aquí pasó su infancia y su primera juventud, haciendo sus estudios primarios y de bachillerato en el famoso Colegio de San Agustín. Además, en Las Palmas vivían familiares para él muy entrañables, entre otros, don Ambrosio Hurtado de Mendoza y sus sobrinos carnales, el más conocido, Ignacio Pérez Galdós, casado con Paquita Millares, y la señora madre de nuestros queridos amigos Guillermo e Ignacio Pérez Galdós.

Sobre todo, Don Benito siempre quiso recordar los rincones de su tierra. Y recorrer las calles repletas de la ciudad y las afueras de la misma, recordando los tiempos de sus primeros años juveniles.

Galdós era gran amigo de mi padre, Rafael Ramírez Doreste, periodista durante toda su vida y fundador y director de "La Mañana", en unión del

inolvidable Fray Lesco. Tenían una sensible diferencia de edad, pero siempre Don Benito profesó al autor de mis días una especial simpatía. Y cuando el gran escritor venía a Las Palmas, ya famoso por sus obras, visitaba a mi padre y salían juntos a paseo. Conozco estas anécdotas por referencia directa de éste y porque muchas veces, además, se lo oí referir a mi madre, y a mi hermana Concha, que aún vive y que entonces era una niña.

Don Benito salía, por las tardes, de su casa de la calle Cano y se dirigía a la Plaza de Santa Ana, en una de cuyas casas, marcada entonces con el número 13, y hoy con el 7, vivían mis padres y donde todos nacimos. Llegaba el autor de los "Episodios" al patio de mi casa paterna y, con la contera de su bastón, comenzaba a tocar en el mármol, llamando: "¡Rafaelito!". Se asomaba, generalmente, mi madre a la ventana alta y decía a mi padre: "Ahí te llama el novelista".

Faltaba tiempo a mi progenitor para bajar las escaleras y acudir a la llamada de Don Benito. Se saludaban muy cordialmente y pasaban a sentarse durante unos momentos en el despacho de la planta baja, donde siempre, a petición de mi padre, tomaban una taza de café. Al cabo de un rato de charla, salían de paseo, siempre y de un modo invariable, hacia los llamados "poyos del Obispo". Estaban estos situados -y lo han estado hasta hace quince o veinte años- junto al Grupo Escolar del barrio de San José, que lleva el nombre de Carlos Navarro Ruiz.

Se comprende que eligieran aquel sitio como lugar tranquilo en aquella fecha, y con una gran perspectiva sobre la Vega de San José y la planicie del mar en el fondo. Sentados en aquellos bancos de piedra, que mandó construir el Obispo Codina, también como lugar de descanso, Galdós y mi padre tenían grandes conversaciones, recordando tiempos antiguos de la ciudad, amigos y episodios de la misma. A través de la tradición oral de la familia, llegué a conocer un anecdotario sustancioso de estas charlas amistosas, contadas por mi padre, pero desgraciadamente las he olvidado, en su gran mayoría, y, como todo lo

que no se escribe, se han diluido y perdido en el tiempo.

Sin embargo, recuerdo alguna de esas charlas contadas por mi padre. Don Benito solía, con frecuencia, referirse a los tiempos del Colegio de San Agustín y a su fraternal amistad con Fernando (como él le llamaba), que no era otro que don Fernando León y Castillo. Se llevaban sólo unos meses de diferencia en edad y ambos habían estado internos en el histórico Colegio que regía López Botas. Su habitación la tenían contigua, mirando al mar, en la segunda planta.

Contaba Galdós que los jueves y domingos por la tarde salían de paseo, de dos en dos, los alumnos internos del Colegio. Don Benito acompañaba siempre a don Fernando. Atravesaban la calle Triana (entonces existía una "panza" en esta vía principal) y llegaban invariablemente al Parque de San Telmo, donde se asomaban al muro que dominaba la playa de pescadores y donde estos reparaban sus redes.

Luego, los alumnos continuaban su paseo hasta la punta del muelle de San Telmo. Al llegar a este sitio disfrutaban con el aire fresco del mar y la planicie maravillosa del Atlántico. En las proximidades de ese muelle hacían sus faenas los barcos veleros que recalaban por este litoral.

Contaba Don Benito a mi padre que, teniendo unos trece o catorce años, una tarde que se hallaban en el citado muelle de paseo, su amigo Fernando se quedó mirando hacia la gran ensenada de las Isletas y, contemplándola extasiado, hubo de decirle: "Oye, Benito, no te imaginas que grandioso Puerto podría hacerse en ese litoral de la Isleta...". Ya, desde entonces, comentaba Galdós con mi padre, Fernando abrigaba esa ilusión entrañablemente amorosa que tuvo siempre hacia el que más tarde, y gracias a su gestión, habría de ser el gran Puerto de la Luz. Siendo ministro le faltó tiempo para hacer valer su gran influencia con Albareda y obtener la aprobación de esa gran obra, hito magnífico de la grandeza de nuestro país. Su gran colaborador y artífice del Puerto fue su hermano don Juan, ilustre ingeniero.

Concedor Agustín Millares Carló de este anec-

dotario -que entonces conservaba bien fresco- me indujo a que yo diera una charla en el Ateneo de Madrid, refiriendo modestamente estos hechos. Lo consultamos con Ramiro de Maeztu, que entonces era presidente de la Sección de Literatura, y autorizó mi disertación. No sé si la pena capital puede producir mayor pánico que el que tuve al ocupar, sin mérito alguno para ello, aquel sitio de la docta casa.

Hoy tengo el sentimiento de haber perdido los apuntes que tenía de aquel pequeño anecdotario de las visitas de Don Benito a nuestra ciudad y a su amistad con mi padre.

ITINERARIO ROMANTICO

Anoche ha tenido Vegueta una palpitación sentimental, sencilla y emotiva. Un grupo de intelectuales realizaba un itinerario histórico y las viejas piedras de sus entrañables rincones lloraron de alegría. Las plazuelas calladas, los lugares recoletos, los atrios fundacionales, las escalinatas carcomidas, tuvieron anoche una visita de alcurnia. Hombres de pensamientos y corazón quisieron recordarles el sitio donde nacieron, cuales fueron las casas de su niñez y los templos representativos de toda su vida.

Estaba la noche serena y las voces sonaban a historia. En el solar de nuestra cuna capitalina, Alfonso de Armas, junto a su Casa de Colón, recordó la efemérides fundacional. En la trasera de la Catedral, Faustino García Márquez exaltó los bellos perfiles de esas casas de Vegueta de antaño, en contraste con los de hoy. Siguió la peregrinación sentimental —por angosto callejón— hacia los pórticos de la Catedral y en ellos José Miguel Alzola nos metió en el alma toda la fábrica laboriosa de nuestro primer templo. Finalmente, Joaquín Blanco Montesdeoca cantó a la Plaza Mayor y sus Casas Consistoriales, ese bellissimo rectángulo cargado de honores.

Las palabras se desgranaban, como una oración, entre plazuelas recoletas y balcones de tea. Era aque-

lla una ofrenda floral de recuerdos que hombres representativos iban colocando sobre las piedras hispánicas de la Ciudad. El grupo era nutrido, tenso, pletórico de amor. Tras las celosías de las ventanas creíamos ver asomados los rostros de unos antepasados que, a buen seguro, estarían mirando desde el Cielo. Por una vez Vegueta -fuera del tráfico cotidiano- nos pareció tener todo el empaque señorial de su alcurnia secular. En la gran torre de la Basílica sonaban a ratos, en el silencio de la noche, las campanas de bronce que acompasaron las vidas de nuestros abuelos. Y el grupo seguía recorriendo las estaciones del itinerario histórico y sentimental, con los corazones cargados de entrañables nostalgias.

Feliz acuerdo éste de la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento, porque la veneración de las cosas viejas honra a los hombres nuevos. Anoche, en ese deambular por los rincones de Vegueta, yo escuchaba en mi interior algo así como una canción de cuna. Fue una hora de enaltecimiento ensoñador, arrullada por palabras selectas.

El recorrido histórico de esta plácida noche en el corazón de Vegueta, quedará grabado como un sello de amor y de admiración hacia la tradición gloriosa de la Ciudad.

FESTIVIDAD DE CARITAS

En el día de hoy se conmemora una festividad que nos inunda de gozo: el Corpus Christi. El Cuerpo vivo del Señor pisando alfombras de flores y entre campanillas de plata. Las calles se invaden de luz y de alegría porque pasa Jesús en su trono. Y bendice a los niños, a los pobres, a los ancianos, a los pecadores y a los virtuosos, a los padres y a los hijos que miran a Cristo, en su gran Custodia, con pupilas encendidas.

Hoy es el día del Amor Fraternal, porque es el día del Señor triunfante. De quien nos dice: "Amad los unos a los otros". Gran jornada que enciende los corazones en ascuas de caridad. Por eso es también el día de CARITAS, que se viste de fiesta y se arrodilla ante los pobres. El gran Mandamiento de Jesús preside nuestros actos y nuestra vida durante todo el año, para llegar a la cima Eucarística del Corpus Christi. Este vértice luminoso, que es suma y compendio de amor hacia Dios, que nos pide como nunca acoger al desvalido, levantar al postrado, curar las llagas del alma, proyectar al hombre hacia caminos de dignidad y reconciliación.

Este es el símbolo de este año: la RECONCILIACION. Pero para que se opere la reconciliación hace falta la paz y para que haya sosiego en los corazones ha de practicarse la justicia. El ser humano, hijo de Cristo, necesita y exige una Comunicación Cristiana de Bienes, pero de bienes materiales y morales. Al ver pasar hoy hacia nuestros hermanos, pero no tan sólo en forma limosnada, sino abrazándolos contra nuestro pecho para redimirles, en lo posible, de una inicua postración y colocarles en postura de ser personas aptas y capacitadas en la vida, en una órbita de dignidad.

A este fin de humano apoyo y protección formativa, va encaminada la obra de Cáritas con un sentido eminente de amor sobrenatural al prójimo. Ese amor fraterno, que va hoy representando Cristo en su Custodia, significa hacer comprender a la Sociedad que tenemos en la vida una suprema consigna, la de realizar el deber moral y sobrenatural de transmutar en justicia los bienes. Y para cumplir esta finalidad existen dos vertientes: la del apoyo social y la de promoción del hombre, pensando en Cristo y por Cristo. Dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vistiendo al desnudo, visitando al enfermo o al que por desgracia sufre prisión, pero también colocando en órbita intelectual y espiritual al hermano, para que, por sí mismo, desarrolle una existencia honrosa y fecunda.

Por eso están abiertos nuestros Comedores y nuestra Hospedería y nuestra Farmacia, y nuestros Roperos, y nuestras Centrales Lecheras, pero, al propio tiempo tenemos abiertos nuestros Institutos, nuestra Escuela de Asistentes Sociales, nuestra Escuela de Sordomudos. Ofrecemos pan y educación, vestido y formación intelectual. En cada uno de estos Centros existe un Crucifijo y, aun en los mayores momentos de apuro, El ha sido siempre nuestro gran proveedor. El mismo Jesús que se pasea hoy, entre flores y cánticos por nuestras calles, es nuestro Socio número uno.

De esta línea de CARIDAD, de amor fraterno, de Comunicación Cristiana de Bienes, ha de venir la RECONCILIACION que se nos pide. La gozosa fluidez espiritual del amor al prójimo, con obras y no con palabras, ha de ser el imán que acerque los corazones deteriorados de los hombres. Sólo pedimos, desde Cáritas, se tome conciencia de esta Obra para que generosamente se nos ayude en la medida de las posibilidades de cada cual. Que sepan los hijos de Las Palmas que Cáritas es el rostro de amor fraterno que ofrece la Iglesia y que la justicia humana ha de estar impregnada de ese cariño sobrenatural que inspira siempre el desvalido.

SAN JUAN BAUTISTA DE TELDE, HOY BASILICA

La ciudad de Telde, cinco veces centenaria, puede vanagloriarse de ser una joya histórica. En los rincones de sus huertos y en la belleza de sus iglesias se respira un fino aroma ancestral. Mas es San Juan Bautista la construcción de mayor sabor arquitectónico-religioso en el recinto de la gran ciudad sureña.

Nos dice la historia -en Telde amasada de esplendoroso honor- que el conquistador Hernán García del Castillo levantó primero una pequeña ermita de piedra y barro, con cubierta de teja. Y más tarde hubo de ser su hijo Cristóbal quien le diera feliz término. La dirección de la obra estuvo a cargo de Alonso Monlaude, primero, y de Juan de Palacios, después. Los mismos Hernán García del Castillo construyeron la ermita de Jinámar, consagrada a Santa María de la Concepción.

En 1539 se erigió la Capilla Mayor en el templo de San Juan Bautista, y en la misma época la consagrada a San Bartolomé, capilla esta última que recibía la luz a través de un encaje de piedra. Estas capillas estaban separadas del resto de la iglesia por sendas rejas de tea del país.

La iglesia, a juicio del eminente investigador y párroco don Pedro Hernández Benítez, es de estilo gótico, con reminiscencias románicas y mudéjares.

La puerta principal es de tea, adornada con chatones de bronce. Data de los albores del siglo XVIII, conteniendo herrajes valiosos. Sus dos torres modernas son de cantería azul. En el primer tercio del siglo XIX la iglesia se desplomó, siendo más tarde reconstruida por el obispo don Justo José Romo, mediante donativos, rifas, suscripciones y venta de plata.

Hacia el año 1633 la Cofradía del Rosario acordó la construcción de una capilla que había de tomar el nombre de esta venerada Virgen, trayendo, desde Indias, cuatro candeleros de plata. Más tarde, el obispo Vicuña autorizó se erigiera una capilla en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, para colocar en ella al glorioso San Ignacio de Loyola, como homenaje a la Compañía de Jesús.

Llama la atención en el interior del templo el actual bautisterio, que es de mármol de Carrara, de mitad del siglo XVI. Vino a sustituir a la famosa pila verde, que pasó a la iglesia de Valsequillo en 1880.

De gran belleza es la sacristía mayor y su severo balcón de tea, con magníficos roperos de pared y puertas talladas, especie de riqueza arquitectónica oculta que ha ido descubriendo, con meritorio tesón, su actual párroco, don Teodoro Rodríguez.

El coro parroquial, su órgano, sus colgaduras en la Capilla Mayor y, sobre todo, su maravilloso retablo del Altar Mayor, imprimen al interior de San Juan Bautista un inefable atractivo. Especialmente este retablo se considera "como la joya artística más valiosa e interesante del Archipiélago", en frase del marqués de Lozoya. Contiene en relieve la Visitación, la Anunciación, el Nacimiento, la Circuncisión y la Adoración de los Santos Reyes. En el parteluz de la derecha resalta la efigie de Isabel la Católica con un moro a sus pies, lo que revela es de fines del siglo XV o principios del XVI. El resto del altar se comenzó en 1697 por su basamento de cantería, obra de Diego Martínez de Campos, y en uno de los nichos laterales figura un magnífico San Pedro Mártir, de Luján Pérez.

En la parte más alta de este gran retablo se contempla el llamado Santo Cristo del Altar Mayor, tan venerado por toda la isla. Afirma la leyenda que apa-

reció en Bocabarranco, entre peñascos del mar, encerrado en una caja, y tras de verse fulgores y oírse cánticos, fue llevado en procesión a la parroquia. Data del siglo XVI. Se cree arribara de Indias Occidentales, según opinión del historiador Marín y Cubas. Está tallado en caña de maíz. El propio Marín narra las apariciones del Cristo "en medio de una luz en forma de nube blanca sobre el tejado de la parroquia... guiando a pastores y navegantes"... El investigador señor Hernández Benítez sostiene la tesis de que el Cristo es obra de unas tribus indias llamadas "tarascas", modelado probablemente en Patzcuaro (Méjico). El Cristo ha sido siempre bajado de su altar en época de grandes epidemias o calamidades. Fray Lesco le llama "el Cristo de la Isla".

Hoy, esta gran parroquia de San Juan Bautista de Telde goza del atributo de Basilica, concedido recientemente por la Santa Sede. La importancia histórica-arquitectónica del templo y el fervor que inspira a todos los canarios justifica plenamente el honoroso título otorgado.

ANECDOTARIO PROFESIONAL

En ocasiones, y tal vez por ser ya veteranos en la profesión de Abogado, algún compañero o amigo me incita a que relate algunas de las anécdotas que uno ha tenido la suerte de vivir, o de conocer, en el curso de la carrera. Y como realmente no siempre ha de emplearse la pluma en temas serios, que nos embarguen el espíritu, busquemos el solaz del buen humor en el recuerdo de algunos de los episodios ciertos y conocidos de nuestra querida profesión. Tengo para mí que algún día podría escribirse algún folleto, de jugoso y rico contenido, teniendo como telón de fondo ese curioso anecdotario que ha tenido vida en el marco de las actuaciones togadas. Aunque es una pena que aquellos titulares del Derecho que conocían mejor y más ampliamente estos relatos, hayan ido, desgraciadamente, desapareciendo.

Me refería un antiguo y prestigioso compañero que un cierto día acudió a su despacho un entrañable amigo suyo, médico de profesión, con propósito de hacerle una consulta. "Oye, X, vengo aquí para hacerle una pregunta sobre algo que creo es una tontería, pero que quisiera aclarar. Mi mujer se ha empeñado en que, en todo el dinero que yo tengo ganado como médico, ella tiene la mitad. A mí, desde luego, me parece un solemne disparate, pero quiero salir de

dudas". Su buen amigo, el abogado, le hubo de contestar: "Pues mira no es un disparate, porque ese dinero ganado con tu profesión, es ganancial y, por consiguiente, como esposa, le corresponde efectivamente la mitad". "¿De modo, le replicó su amigo, el médico, que; en lo que yo he ganado con mis recetas, sabiendo anatomía, fisiología, y sin saber ella una palabra de medicina, tiene mi mujer la mitad?". "No te quepa la menor duda". Y salió del bufete, casi sin decir adiós a su gran amigo, al que, hasta aquel momento, había dispensado afecto y admiración. Y aquella tarde, en su tertulia del Casino, hubo de decir a sus amigos: "No se les ocurra ir en consulta al despacho de X porque está como una devanadera. Me acaba de ocurrir esto". Y contó a sus contertulios lo que acabamos de relatar, no sin que los presentes acogieran sus palabras con jocosidad incontinida.

Sucedidos son éstos que se dan frecuentemente en el ejercicio de nuestra profesión. En ocasiones por la sicología de la gente del campo, otras veces por la socarronería propia del isleño y en alguna oportunidad por el espíritu malicioso o usuario del consultante. No puedo olvidar un día en que vino a verme un Señor acaudalado para preguntarme qué tanto por ciento era el normal en los préstamos de dinero, y, al responderle conforme a lo establecido por la ley, me hubo de replicar: "Pues mire Vd., señor abogado, yo no he podido nunca prestar a más del 20 por ciento, porque mi alma la quiero para Dios".

Como éstas, son tantas las anécdotas que se deslizan en el seno íntimo de los despachos de abogados, que muchas de ellas causan verdadera hilaridad. Y en ocasiones son dignas de estudio. Referíame ha mucho tiempo un compañero ya fallecido que había acudido a su consulta un hombre muy redicho, contándole una serie de pormenores y hechos reales que a él le habían sucedido. Y, al terminar su explicación, le hubo de decir al abogado: "Y no crea Vd. que esto es histórico, sino que lo he visto yo". Tal concepto merecía al consultante la pobre Historia...

A veces -múltiples veces- han acaecido estas incidencias hilarantes en el curso de un litigio o en el

acto de un juicio oral. Me viene a la memoria uno celebrado bajo la presidencia de un ilustre magistrado, que tenía muy mal genio. Puesto de pie el procesado le habo de preguntar, como es de ritual: "¿Jura Vd. decir verdad?". Y el procesado, que tenía un tanto, de malicioso, le contestó: "Según lo que se me pregunte Sr. Presidente". Yo ví a éste echar mano a la campanilla y creí que volaría por el aire, pero su inteligente comprensión detuvo su mano...

Haría un tanto interminable este Relato sino fuera por el respeto que me merecen mis pacientes lectores. Pero no quiero terminar sin referir un acaecido que tuvo auténtico gracejo. Había de informar (de esto hace ya varias décadas) un distinguido compañero en la Sala de lo Civil, sobre un deslinde de fincas. Preciso es decir que entonces los Códigos Civil y Penal tenían el mismo formato externo. Nuestro buen abogado hizo lo que hacemos todos: colocar el Código sobre una mesa del Colegio y esperar a que nos llamen a Sala. Un compañero, de buen humor, aprovechó la distracción de aquél, y le cambió el Código Civil por el Penal, haciendole interiormente idénticas marcas en Sentencias, no de fincas, naturalmente, sino de un caso de violación. En el momento de informar ante el Tribunal, el compañero en cuestión que había expuesto todos sus argumentos sobre fincas rústicas, como broche de oro de su informe abrió el Código, diciendo: "Sobre todo, señores magistrados, vean Sus Señorías la doctrina sentada por el Tribunal Supremo sobre esta materia". Y leyó, en el sitio marcado: "Considerando que en la noche de autos fue violada la muchacha...". El Letrado informante quedó fulminado y en silencio. La Presidencia le rogó se atuviera a la materia debatida. Y, finalmente, todos cayeron en la cuenta -con benévolas y mal disimuladas sonrisas- de la broma de que había sido víctima. Lo cierto es que, con violación o sin ella, ganó el pleito el compañero de referencia, y ello le compensó sobradamente del sinsabor...

LA EPIDEMIA DE 1918 EN LAS PALMAS Y LA ACTUACION HEROICA DEL DR. NAVARRO TORRES

Uno de los grandes azotes que ha tenido la humanidad ha sido el de la epidemia de gripe bronconeumónica del año 1918, que produjo estragos en toda España. Era consecuencia de la guerra europea iniciada en 1914, dejando los pueblos depauperados y los campos infectados de cadáveres.

En Las Palmas tuvo una dramática repercusión esta epidemia. El primer brote apareció en el mes de febrero del citado año 1918, reproduciéndose, con mayor gravedad, en septiembre, debido a la incorporación a filas de los reclutas que llegaban de la Península. Mas la difusión de este verdadero foco pestoso tuvo lugar con motivo de la arribada al Puerto de la Luz del trasatlántico "Infanta Isabel", de Pinillos, con setenta enfermos a bordo y que procedía de La Coruña.

En aquella fecha nuestra capital no tenía medios sanitarios para atender tan grave problema ni menos para conjurarlo. Por otra parte, recibir tal número de enfermos con síntomas alarmantes (ya habían fallecido y arrojados al mar seis de ellos, durante la travesía), representaba un evidente peligro para la ciudad. Se hallaba entonces al frente de la Alcaldía de Las Palmas don Bernardino Valle y Gracia y era Delegado del Gobierno, don Manuel Luengo, ocupando la presidencia del Cabildo Insular, don José Mesa y López.

El Alcalde decidió prohibir la entrada en el Puerto de la Luz del "Infanta Isabel", asumiendo toda clase de responsabilidades. Quedó anclado fuera de la bahía con bandera amarilla y recabó del Cabildo la entrega del Lazareto de Gando para convertirlo en Hospital de infecciosos trasladando a él los enfermos. En aquel aislado recinto, escaso de medios sanitarios, ingresaron quinientos griposos, de los que fallecieron cuarenta y uno. El buque retornó a Vigo con los pasajeros que se hallaban en buen estado de salud, regresando de nuevo el 25 de octubre al Puerto de la Luz para recoger los que estaban convalecientes, embarcando docientas sesenta y cinco personas, y quedando en Gando setenta y una, de los cuales trece se encontraban muy graves.

Pero quiero resaltar de este episodio algo que significó una conducta no ya cívica, sino auténticamente heroica. En esos momentos de la arribada del "Infanta Isabel", nuestra capital ya era víctima de la epidemia, con numerosos enfermos y no pocas defunciones. Se hacían, por lo tanto, escasos los médicos para atender los graves y apremiantes requerimientos que de toda la ciudad se les hacía. Y esta carencia de facultativos originó el serio problema de no poder trasladarse a Gando para asistir debidamente a los pasajeros internados en el Lazareto.

Fue ese el instante en el que un personaje inolvidable, médico de profesión, de 72 años de edad, se presentó voluntariamente a las autoridades para ofrecer sus servicios facultativos en el citado Lazareto de Gando. Se trataba de don Andrés Navarro Torrens hijo de don Domingo José Navarro, el autor de las "Memorias de un Noventón". Se aceptó el ofrecimiento y don Andrés, acompañado de dos practicantes, se encerró en aquella casa que fue llamada "fortaleza de la muerte", para cumplir su gran labor humanitaria. Allí permaneció durante varias semanas, con su bata blanca, tratando de curar infecciosos, ayudando a enterrar cadáveres y encomendándose a Dios para poder proseguir su maravillosa tarea, hasta ser sustituido.

A don Andrés, por este gesto ejemplar y meriti-

simo, le fue concedida por el Gobierno la Gran Cruz de Beneficencia. Esta condecoración le fue impuesta, en una sesión solemne, celebrada en el Salón Dorado de nuestro Ayuntamiento, por el Alcalde, don Federico León García. Presencié este acto memorable, siendo yo muy joven. Recuerdo la figura del Dr. Navarro Torrens, alto, de gafas, con poblada barba blanca, que subió a estrados en medio de una gran ovación del público que llenaba el salón y del Alcalde y concejales que le recibían.

Don Federico -que tenía fama de buen orador- pronunció una elogiosa y justa exaltación de la figura de don Andrés, poniendo de relieve el valor cristiano de su valerosa actuación. El condecorado, con sus ojos empañados en lágrimas, se limitó a decir: "Gracias. He cumplido con mi deber".

Ignoro si a don Andrés Navarro Torrens se le recuerda en nuestra ciudad con la rotulación de su nombre en alguna de sus calles, pero, si no se ha hecho, estimo que debe adoptarse por la Corporación Municipal el acuerdo de rendirle homenaje con esa distinción, ya que pocas veces se puede constatar un acto humanitario y cívico tan meritorio como el realizado por él con motivo del grave episodio del "Infanta Isabel".

MAÑANA, DIA FUNDACIONAL

Mañana es un día de alegría y gloria, porque en él se conmemora el día fundacional del Real de Las Palmas. Hace justamente 496 años, Juan Rejón acampaba sus tropas en la desembocadura de un río que traía sus aguas, limpias y frescas, de aquella Mina de Tejada que habría de formar las Heredades de Las Palmas y Dragonal. Era un día claro y luminoso del mes de junio, el de San Juan Bautista. En los palmerales de las márgenes trinaban los pájaros y en el ámbito flotaba un céfiro de paz y silencio.

Desde el Puerto de Santa María, un 28 de mayo de 1478, surcaban los mares tres navíos bien pertrechados de municiones de guerra y boca. Esta navegación, según asegura Abreu y Galindo (1), habría de durar un mes hasta la rada de las Isletas, ya que los barcos tuvieron próspero viento. "Y habiendo desembarcado la tropa en aquel arenal sin que hubiese nadie que la inquietase, su primera ocupación fue la de cortar ramas de palmas, con la que formó una gran tienda, a cuya sombra erigieron un Altar". Todos los soldados la oyeron devotamente, celebrándose aquella primera Eucaristía por el Deán Bermúdez, enviado espiritual de los Reyes y pidiéndose a Dios, con las armas en la mano, les favoreciese en la alta misión que iban a cumplir; después el general Rejón hizo marchar su gente hacia el territorio de Gando, con la mira de reedificar la torre que habían levantado los Herrera y fortificarse en sus contornos (2). Mas, al llegar "al barranco o río del Guinguada, donde está

la ciudad de Las Palmas, se presentó repentinamente al ejército una mujer anciana, vestida al uso del país, la que con buen castellano les dijo que a dónde iban, que el territorio de Gando estaba aún muy lejos y el camino era fragoso"; añadióles que "hallándose con avisos del desembarco, el Guanarteme de Telde estaba acaudillando sus súbditos y que aquel lugar de Guiniguada era más fuerte, inmediato al mar, bien provisto de agua y de leña y el más propio para trazar un campo desde donde se podría recorrer toda la isla".

La tomaron por guía y fijaron el campo, Rejón y los suyos, en el lugar por ella señalado. Pero de inmediato desapareció y Rejón que, sin ser escrupuloso, era devoto de Santa Ana, se persuadió -o quiso persuadir a los suyos- de que la Madre de María Santísima, bajo la figura de aquella buena mujer, había descendido del Cielo a dirigirle en el primer paso de su campaña. Y dio inmediatas órdenes para que se edificara en aquel lugar una iglesia bajo la advocación de Santa Ana, cuyo patronato se ha conservado siempre. (3)

Otros historiadores afirman (4) que las tropas españolas sorprendieron a un isleño pescando en la ribera del mar y fue éste quien les dio el saludable consejo de que se instalaran en aquel frondoso y ubérrimo lugar. Como quiera que fuese, no hay duda alguna que se formó el campo español en las márgenes del Guiniguada, a una legua corta del Puerto, que lo fortificaron con una gran muralla de piedras y troncos de palma; que se construyó un torreón y un largo almacén para las provisiones y que se intituló "el Real de Las Palmas", a causa de la gran cantidad que había de ellas, todas frondosas y que se edificó la pequeña Iglesia de Santa Ana, Ermita ahora de San Antonio Abad. (5)

* * *

Realmente, la empresa de la Conquista, con la fundación del Real de Las Palmas, fue encargada por los Católicos Reyes a don Juan de Frías, como Obis-

po de Rubicón, en calidad de Jefe Supremo, según un documento de "capitulación" fechado en Sevilla el 20 de abril de 1478, incorporado a una Real Cédula de 13 de mayo del mismo año. El propósito era unir Canarias a la Corona Real y "expeler, con el favor de Dios, toda superstición y herejía", lo que imprimía a la expedición un carácter evidentemente espiritual.

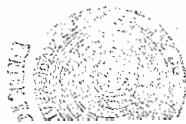
A tal punto era esto así que habría de ser el propio Fray Juan de Frías quien agenciara cuatrocientos mil maravedises para la empresa, con acuerdo del Contador Mayor del Reino y de los propios Monarcas. A tal efecto recibieron indulgencia del Santo Padre para la conversión de los infieles y edificación de iglesias y monasterios. Esta declaración está hecha en Sevilla por el Cronista Alfonso de Palencia.

En la expedición vino, como Alférez General de la Armada, Alonso Jaimez de Sotomayor, Caballero natural de Carmona; Hernán García del Castillo y Orduño Bermúdez, pariente del Deán. (6)

El 28 de junio, cuatro días después de acampar, aparecieron unos tres mil canarios por los altos de los cerros, capitaneados por Adargoma, Bentaguaire, Doramas, Tazarte y Atindana, por la parte de Gáldar, y el gran Maninidra con sus huestes, procedente de Telde. Bajaron los canarios por la montaña de San Francisco, rompiendo las alamedas y sauces ribereños al río Guiniguada. Fueron atacados los indígenas por 50 caballos bien armados, con piqueros y ballesteros, defendiéndose los canarios con largas espadas de acebuche tostado. La batalla fue adversa para estos y retirándose con muchos muertos y heridos, cayendo prisionero el propio Adargoma.

De este modo, las tropas de Juan Rejón se asentaban en las frescas y umbrías márgenes del Guiniguada, adonde habían arribado un 24 de junio de 1478, poniendo la primera piedra del Real de Las Palmas, esta ciudad que ha sido siempre noble y valiente, sencilla y laboriosa. Aquella pequeña ermita de San Antonio Abad, aquellos recintos conventuales, dormidos en el letargo de los siglos, han pasado a constituir una de las grandes capitales españolas.

- 1 Abreu y Galindo, Libro II, Cáp. IX.
- 2 El Cura de los Palacios los cifra en 600 hombres.
- 3 Núñez de la Peña, Libro I, pág. 90.
- 4 Historia de la Conquista, de Viera y Clavijo, con prólogo de Cioranescu. Tomo I, pág. 485, 6ª edición.
- 5 Millares Torres, *Historia de Canarias*, Tomo I, pág. 485.
- 6 *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias*, de Pedro Agustín del Castillo (1737), Alférez Mayor de Gran Canaria, Tomo I, pág. 282.
- 7 *Estudios*, Chil y Naranjo, Tomo III, págs. 31 y 32.
- 8 Idem. Agustín del Castillo, Tomo I, pág. 291.



AQUEL BICENTENARIO DE VIERA Y CLAVIJO

Aún recordamos aquel segundo Centenario del nacimiento de Viera y Clavijo, celebrado en Las Palmas el 28 de diciembre de 1931. Fue el Museo Canario —haciendo honor a sus fines— quien organizó este homenaje al eximio historiador y gran naturalista, al propio tiempo que celebraba el cincuentenario del propio Museo. Su presidente era, a la sazón, el ilustre médico don Rafael González y su Junta Directiva llevó a cabo un Concurso de temas a desarrollar, relativos a la obra de Viera y Clavijo y a la vida de la Institución creada por el Doctor Chil y Naranjo, con premios concedidos por las Corporaciones públicas.

Las conferencias pronunciadas en el Teatro Pérez Galdós dejaron un imborrable recuerdo en cuantos las oímos. Subieron al escenario de nuestro Coliseo para disertar, entre otros, don Juan Bosch Millares, don Eduardo Benítez Inglott y don José Miranda Guerra, cerrando el ciclo, con broche brillante, Agustín Millares Carló, ya catedrático de la Universidad Central, quien desarrolló el tema "Antecedentes de la imprenta y los manuscritos españoles".

Como continuación de estos actos desplazóse a Tenerife una Comisión muy nutrida del Museo Canario, con el fin de dirigirse a Realejo Alto —pueblo donde nació Viera y Clavijo— y rendirle en él sentido

homenaje. Esta Comisión fue agasajada y obsequiada en la vecina Isla por sus autoridades y corporaciones, ya que, si bien Tenerife tenía la gloria de ser cuna del ilustre polígrafo, Gran Canaria había sido el lugar donde había vivido y desarrollado gran parte de su producción histórica y científica.

La Comisión de nuestra Isla visitó la Sociedad de Amigos del País, donde existen numerosas obras eminentes de Viera y Clavijo, que por él fueron donadas a dicho Centro. Conoció también la famosa habitación del Palacio del Marqués de Villanueva del Prado, donde se reunía el Arcediano de Fuerteventura con destacadas personalidades, así como la Universidad de La Laguna, el Instituto y el Jardín Botánico.

Al regreso de la Comisión a Las Palmas tuvo lugar, en el Pérez Galdós, el día 4 de enero de 1932, un acto público muy solemne, con conferencia del propio Agustín Millares Carló, disertando sobre "Viera y Clavijo en la historiografía del Siglo XVIII". Al término de la conferencia, repartiéronse sendos premios a significadas personalidades que habían desarrollado temas sobre Viera, entre otros el Canónigo don José Feo Ramos, don Eduardo Benítez Inglott y don Francisco Rodríguez Batllori.

Al día siguiente, 5 de enero de 1932, la misma Comisión del Museo Canario y numerosos invitados acudieron a la finca llamada "San José de las Vegas", en la Villa de Santa Brígida, propiedad entonces de don Francisco Manrique de Lara y Massieu, y actualmente de su hijo don Agustín. El motivo de la visita era rendir tributo de recordación a Viera y Clavijo porque en esa finca -cuando era propiedad de don Pedro Bravo de la Huerta- plantó el gran naturalista unos árboles, a los que dedicó un precioso poema titulado "La boda de las plantas".

El acto celebrado en aquellos bellos jardines fue encantador. Después de una espléndida merienda ofrecida por el dueño de la mansión veraniega, la Comisión e invitados pasaron a las habitaciones interiores y, frente a un retrato de Viera y Clavijo, leyó Josefina de la Torre un precioso soneto que precede al poema mismo, con beneplácito y aplauso de la concurrencia.

En aquellos días y también con motivo del bicentenario del nacimiento de Viera, tuvo lugar en el Museo Canario la apertura de la Exposición del Libro, figurando en ella un incunable, de 1494, llamado "Astrolobum planum", de Juan Angel Novo; algunas ejecutorias de nobleza entre las que estaban la de don Fernando de León y Castillo; borradores, traducciones, dibujos de cortes geológicos, etc. de Viera y Clavijo; dibujos y autógrafos de Pérez Galdós y Diarios de Romero Ceballos y don Antonio Bethencourt. Además se expuso una Colección interesantísima de fotocopias tomadas del manuscrito original de Leonardo de Torriani, del año 1590, que se conserva en la Universidad de Coimbra, con mapas de las Islas y San Borondón, figurando un plano de Las Palmas señalando las montañas que rodean la Ciudad, apareciendo la Plaza de Santa Ana, la calle Espíritu Santo, la Audiencia y el Palacio Regental.

Terminaron estos actos de homenaje a Viera y Clavijo con una velada en el Pérez Galdós con lectura de versos del gran polígrafo, y un baile de rigodón y minué a cargo de bellas y distinguidas señoritas de esta capital.

LA PLAZA DE SANTA ANA

La Plaza de Santa Ana ha sido siempre el centro neurálgico de la Ciudad. Ese bello rectángulo, ubicado en el lugar fundacional de Las Palmas, se halla enmarcado por históricos y seculares edificios de arquitectura netamente canaria. Enfrente, en el lado Poniente, las Casas Consistoriales, construidas tras el pavoroso incendio de mitad del siglo pasado. Al Naciente, la estampa neoclásica del edificio catedralicio, hoy declarado Monumento Artístico Nacional. En la acera Norte, el antiguo Palacio Episcopal y el Palacio Regental, mandado construir por Felipe II y costeado de sus fondos propios. Y en la parte del Sur, varios edificios, también de sabor histórico, como la Casa de Bravo de Laguna, que fue morada del gran don Cristóbal del Castillo, la casa de Viera y Clavijo, hoy propiedad del Cabildo Insular, la mansión de la altruista dama doña Dolores Manrique y don Santiago de Ascanio y Montemayor, y la vivienda del doctor don Pedro Suárez Pestana, hijo de don Sebastián Suárez Naranjo.

En la Plaza de Santa Ana han tenido lugar los actos políticos más importantes de Gran Canaria. Mítines, manifestaciones, asambleas públicas, han tenido como escenario ese recinto tal vez por hallarse enclavado en él el Ayuntamiento de la Capital. En el

año 1910 convocó una de estas grandes asambleas su Alcalde, don Felipe Massieu, conservándose aún sendas fotografías de una de las más importantes, la que tuvo lugar con motivo de la petición de división de la provincia.

En los días festivos de San Pedro Mártir se cubría la Plaza con un gran toldo de lona, bajo el cual se celebraban paseos públicos, audiciones musicales y actos populares de gran atractivo.

Cuantas grandes personalidades han llegado a Las Palmas han atravesado la Plaza de Santa Ana. Alfonso XIII se trasladó, a pie, entre un inmenso gentío, desde la Catedral al Ayuntamiento, y se instaló -los días que vivió en nuestra capital- en el Palacio Episcopal. El cardenal Pacelli, de escala hacia Buenos Aires, para ser, poco tiempo después, Pontífice Pío XII, admiró la Plaza embanderada desde la puerta de la Catedral. Ministros y altas personalidades, entre ellas Eva Duarte de Perón, han sido aclamadas por el pueblo en ese precioso recinto secular de la capital.

Otro motivo de simpática atracción en la Plaza de Santa Ana lo constituyen las palomas, que fueron traídas por el propio alcalde Massieu y Falcón, y que hacen sus nidos y tienen su refugio en las gárgolas de cantería de la Catedral. Durante más de sesenta años, cuántos niños acuden a ese reducto de la vieja ciudad, han jugado con las palomas y les han echado de comer en sus propias manos, acariciándolas, estableciendo una emotiva corriente de amistad.

Ha sido también el lugar de nuestra infancia y de nuestros juegos. Cuando eramos estudiantes del Colegio de San Agustín, aún en primera Enseñanza, antes de entrar en las clases jugábamos siempre un partido de fútbol en la Plaza de Santa Ana. Nos lo tenía prohibido la Guardia Municipal, pero procurábamos siempre eludir su presencia y contendíamos al menos una hora. Otro deporte -éste consentido por los municipales- era el de los patines. Actuábase de noche, en verano, y concurrían numerosas personas a presenciar estas actuaciones, que tenían en algunos patinadores un sello de atractiva belleza. Los patines se alquilaban por horas y tenían lugar verdaderas ex-

hibiciones entre los más expertos. Recuerdo que uno de los mejores que practicaba este deporte era Pedro Ramos del Castillo, recientemente fallecido. El enemigo número uno de los patines eran los granos sueltos de millo que quedaban al echar de comer a las palomas de la Plaza, a tal punto que, al tropezar con uno de ellos, era segura la caída hacia adelante.

También los bancos de la Plaza de Santa Ana han sido, durante muchos años, sitio codiciado para formar tertulias familiares o de amigos, durante las noches de calor estival.

Entonces se deslizaba la vida sin ruidos de motores ni problemas de crisis económicas. Sólo se escuchaba el son acompasado de las campanas de la Catedral y los cascos de algún que otro caballo, arrastrando una tartana. Eran épocas de silencio, de sosiego y de paz. Si acaso se encrespaba, de vez en cuando, el ámbito ciudadano, era por la pasión que desataba la política local, pero ello constituía un revulsivo saludable para el progreso del país.

Ahora, justo es reconocer que la Plaza se ha modernizado y embellecido con la magnificencia de su iluminación nocturna, adornada con brazos de farolas, que le dan empaque de viejo pero fastuoso recinto, enclavado en el corazón fundacional de la Ciudad. Y, en el fondo, el atrio Consistorial bañado de suave luz cenital...

AQUELLA MAGNA EXPOSICION EN NUESTRO AYUNTAMIENTO

Es curioso el espíritu cultural que animaba a Las Palmas hace poco más de un siglo. Cuando apenas habían transcurrido diez años de la asoladora epidemia colérica —que dejó reducida a la mitad su población—, las personalidades más destacadas de la capital se propusieron celebrar una gran Exposición Provincial de Agricultura, Industria y Arte. La iniciativa correspondió, como en tantas otras ocasiones, al Gabinete Literario, presidido, a la sazón, por don Juan de León y Castillo, y la propuesta correspondió a don Manuel Ponce de León, formulada en Junta Directiva de 7 de enero de 1861.

Para llevarse a cabo este magno Certamen hubo de vencerse una serie de dificultades. En primer término, tendría que hallarse un local adecuado, y para ello se apresuró la terminación de las obras del restaurado Ayuntamiento, que había sido pasto de un pavoroso incendio. En segundo lugar, estaban las carreteras de aquella época, en muy mal estado para transportar desde el interior cuantos objetos se hacían dignos de la exposición. Y, finalmente, era necesario prever el peligro que representaba importar por mar, cuando aún no existían bahías ni muelles de atraque, obras de arte procedentes de las restantes islas.

Mas,tales inconvenientes fueron obviados por el tesonero afán de aquellos patriotas que querían enaltecer a Gran Canaria con una obra, exponente de cultura y progreso. Para ello se constituyó una Junta con representaciones de todas las Corporaciones y centros sociales. Estaba presidida por el subgobernador del distrito, don Salvador Muro;el alcalde de Las Palmas, don Antonio López Botas; el conde de la Vega Grande, don Fernando del Castillo;don Gregorio Chil Naranjo, fundador del Museo Canario;don Domingo J. Navarro; don Eufemiano Jurado;don Manuel Ponce de León y don Manuel de Quesada, entre otros.

Esta famosa Exposición de Agricultura, Industrias y Artes abrió sus puertas al público, en solemne inauguración, el día 7 de mayo de 1862. Pronunció el discurso de apertura el doctor don Domingo J. Navarro, enalteciendo los valores de la juventud canaria y poniendo de relieve los beneficios culturales reportados a Gran Canaria por la Conquista. Expuso los méritos adquiridos por el Gabinete Literario, incrementados por lalaboriosa y difícil gestación de este gran Certamen, y dio detallada cuenta de los objetos presentados en la Exposición, que fueron los siguientes:

De Agricultura	806
De Industrias.	419
De Artes liberales, Mecánica, Marina e Instrucción	386
De sustancias químicas y farmacéuticas, Historia Natural y Aguas Minerales	176

Total de objetos 1.776

Por el Jurado se concedieron tres medallas de oro. Una, a don Blas Bethencourt por su bella obra escultórica de un toro de lidia; otra, al Hospicio de Nuestra Señora de los Angeles, por unos magníficos bordados de oro y plata, y la tercera, a don Isidro González Romero, por su calificada pintura titulada "La Caída de Murillo".Es circunstancia digna de anotarse que uno de los expositores fue don Benito Pérez

Galdós -a la sazón de 19 años de edad- y que presentó unos dibujos a lápiz titulados "La Magdalena" y "Boceto sobre un asunto de la Historia de Gran Canaria", obteniendo estos trabajos mención honorífica.

Con este motivo se quemaron una noche en la Plaza de Santa Ana artísticos fuegos de artificio, ejecutándose variadas piezas musicales, entre otros autores, de Nicolás Power, Agustín Millares Torres y Eufemiano Jurado, con sendos conciertos, para allegar fondos, en los que intervinieron las señoritas Dolores y Rosario Massieu y Falcón (hermanas del famoso alcalde don Felipe), Olimpia Díaz, Carlota de la Paz, Miguel León, Mariano Romero Palomino, Domingo Pérez y el propio Eufemiano Jurado.

La exposición se clausuró solemnemente el día 12 de junio del mismo año, excediendo de 6.000 personas las que acudieron a visitarla.

Para la concesión de premios, el Ministerio de Fomento envió a la Junta organizadora la cantidad de 10.000 reales de vellón.

De este modo, observamos, no sin admiración, cómo en un período para nuestra isla de atraso económico -a un lustro escaso de mortífera epidemia- destaca la vibración de grupos intelectuales, unidos por el ideal del cultivo del espíritu en aras del adelanto de su tierra.



El despacho particular de don Fernando de León y Castillo se conserva tal cómo él lo dejó al morir.

DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO

Los hermanos León y Castillo--don Juan y don Fernando-- nacieron en Telde, el primero en 1834, falleciendo en Las Palmas en 1912, y el segundo, en 1842, dejando de existir en Biarritz, en 1918.

Sus padres eran personas modestas, labradores bien acomodados, y vivieron siempre en la casa, hoy convertida en Museo, de la ciudad sureña. Aquellos dos muchachos salieron un buen día del hogar paterno, sencillo y humilde, con el propósito firme de convertirse en dignos profesionales. Habían estudiado su bachillerato en el famoso Colegio de San Agustín y se incorporaron en Madrid a sus estudios universitarios: don Juan, ingresaba en la Escuela de Ingenieros de Caminos y don Fernando, en la Facultad de Derecho, entonces situada en el viejo caserón de la calle de San Bernardo. Al terminar sus estudios, aquél vino a Las Palmas a ejercer su profesión y, en cambio, éste último había de permanecer en Madrid, incorporado a la política nacional.

Quiero referirme hoy a la personalidad de don Fernando de León y Castillo. Fue una figura de gran relieve en los medios parlamentarios y de gobierno del país. Desde muy joven destacó, como Diputado en Corte, incorporándose a las filas del partido liberal. De sobria elocuencia y hábil dialéctica, revelóse en

los escaños parlamentarios como una señera personalidad de la política española. Pronunció un discurso, combatiendo la Constitución Federal, que le hizo famoso, nombrándosele Gobernador Civil de Granada, primero, y de Valencia más tarde, hasta ser designado ministro de Ultramar en febrero de 1881. Años después habría de hacerse acreedor al desempeño de la Cartera de Gobernación. Sobradamente conocido es el prestigio y competencia con que afrontó estos altos cargos y, finalmente, el de Embajador de España en París, hallándose siempre a su lado, con entrañable fidelidad, nuestro querido Luis Doreste Silva.

Don Fernando, durante toda su vida, que dejó reflejada en sus "Memorias", ejerció una indiscutible dominación política en Gran Canaria. Constituyó aquí el llamado partido "leonino" ejerciendo, a través del mismo, una evidente hegemonía. Su personalidad era absorbente y altiva, pero, eso sí, puesta al servicio del profundo amor que sentía hacia su tierra. Durante muchos años fue su hermano Juan quien le representara políticamente en Las Palmas, hasta que rompieron sus relaciones, por no compartir éste los criterios impuestos por don Fernando. Desde este momento, la política leonina fue muy combatida en Gran Canaria, porque, aún reconociéndose los inestimables servicios prestados por aquél a su tierra, dejaba mucho que desear la actividad caciquil de sus representantes, personajes, por otra parte, de evidente mediocridad.

No obstante, preciso es decir, en honor a la verdad, que don Fernando logró para Gran Canaria desde las altas esferas de la Nación, trascendentales concesiones, como carreteras, instrucción, comunicaciones, faros (especialmente el de Maspalomas -inaugurado el 1 de febrero de 1890-), etc. pero, sobre todo, habría de hacer cristalizar en realidad el sueño de toda su vida: el Puerto de La Luz.

Obtuvo el estudio y aprobación de su proyecto, como Puerto de Refugio, en el año 1882, con un costo de subasta de 9 millones de pesetas, aprovechando para ello la gran amistad que le unía a José Luis Albareda, entonces ministro de Fomento. Ese gran pro-

yecto, como el de todas las obras públicas y de Puertos obtenidas para Gran Canaria, fue confeccionado por su hermano don Juan, ya acreditado, a la sazón, como un gran Ingeniero de Caminos, y de cuya personalidad hemos de tratar en un próximo relato. Trabajo costó encontrar rematador para obra tan importante, pero, finalmente, firmó la contrata la casa Swaston y Compañía de Londres, representada aquí por don Juan B. Ripoche y don Néstor de la Torre.

Aún cuando don Fernando de León y Castillo sólomente hubiera obtenido para su tierra el Puerto de La Luz —piedra angular de su riqueza de Gran Canaria— ésta tendría el deber de guardar en su corazón el más agradecido de los recuerdos. Nuestro ilustre paisano se imaginó siempre —con ardoroso cariño— una rada maravillosa, flotando al aire las banderas de los navíos del mundo, y su vaticinio se ha cumplido.

León y Castillo le dio vida y Tomás Morales lo exaltó en la belleza de sus versos. Y así se proyectan al futuro los pueblos: con ese acicate incomparable, que es el amor.

Por eso Gran Canaria quiso descansar en su tierra los restos de su hijo predilecto. Y los obreros portuarios, en un día radiante de emoción del año 1918, cargaron a hombros su féretro desde el mismo Puerto de La Luz, para trasladarlo hasta la Catedral, donde yace su cadáver. Era, sin duda, la manifestación dolorosa y agradecida de un pueblo hacia aquel muchacho modesto que salió de Telde sesenta años antes, para volver para siempre a su Isla, tras de haberla servido con honra y gloria.

RAFAEL GUERRA DEL RÍO

Han existido canarios que su tierra natal, por un principio de elemental justicia y de gratitud, no debe sumírseles en el olvido. Y uno de ellos ha sido, sin duda Rafael Guerra del Río.

Don Domingo Guerra Rodríguez, su padre, perteneció a la carrera judicial, falleciendo en Barcelona con categoría de Presidente de Audiencia; su madre fue doña Remedios del Río de Lugo. Rafael nació en Las Palmas -en una de las casas fronterizas a la Alameda de Colón- en abril del año 1884. Cursó una gran parte de sus estudios de primera enseñanza y bachillerato en el antiguo Colegio de San Agustín, pasando luego a la Ciudad Condal, en cuya Universidad hizo sus estudios de Derecho. Como Abogado ejerció su carrera, primero en Barcelona y luego en su acreditado bufete de la calle Zurbano, de Madrid. De su matrimonio con doña Antonia Güell, tuvo dos hijos, varón y hembra, ambos Abogados, que viven actualmente en Barcelona.

Militó siempre en las filas del partido de don Alejandro Lerroux y, durante su primera juventud, tuvo una vida política agitada, que más tarde moderó, al igual que su Jefe, atemperándose juiciosamente a las circunstancias y necesidades de nuestra Patria y realizando, como gobernante, una labor prudente, respetuosa y eficaz.

Rafael Guerra del Río fue elegido Diputado a Cortes por la Provincia de Las Palmas en noviembre de 1933, pudiendo afirmarse que mereció en las urnas el consenso casi unánime de su tierra natal, depositando en él su confianza los diferentes estamentos sociales que veían en su figura un apasionado defensor de los intereses de Gran Canaria y demás Islas del Grupo Oriental. Sin distingos de ningún género, Guerra del Río estuvo siempre inspirado, en sus luchas parlamentarias, por un principio inalterable de justicia, bajo la consigna del amor al solar entrañable que le vio nacer.

La candidatura de Rafael iba unida a la de don Lorenzo Pardo (Director General de Obras Hidráulicas), Camilo Martínón, don José Mesa López y don Ruperto González Negrín, en lucha con la presentada por el frente izquierdista encabezada por don Juan Negrín. De 292.638 votos depositados en las urnas, obtuvo la coalición de Guerra del Río 119.292 sufragios y la contraria 73.346.

Al formar su Gobierno centrista don Alejandro Lerroxx, llevó a Guerra del Río a uno de los Ministerios más importantes: el de Obras Públicas. Como Ministro de este Departamento dejó su titular en toda España una labor fructífera difícil de olvidar. Pero fue muy especialmente en Canarias donde realizó una tarea magnífica, que dejó una profunda huella, sobre todo en la geografía insular de Gran Canaria.

Centró nuestro ilustre paisano su atención en la protección a las obras hidráulicas y en la construcción y mejora de múltiples carreteras. Respecto a los problemas de aguas bastaría con referirse a la Ley de Auxilios de 21 de noviembre de 1933, para proclamar a Rafael Guerra del Río como uno de los Ministros que mayores beneficios ha dispensado a Gran Canaria desde un punto de vista hidráulico. Al amparo de esta ley se han construído en nuestra Isla numerosas presas, bajo la protección de los fondos estatales, obras que no hubieran podido realizarse sin este eficaz amparo y que han representado para nuestra agricultura un complemento de regadío cierto y eficiente.

Y no digamos en cuanto a la construcción de ca-

reteras y mejoras en las mismas ejecutadas en la etapa ministerial de Guerra del Río. Sería prolijo enumerar las vías de comunicación realizadas en Gran Canaria, siendo Ingeniero Jefe de la Junta Administrativa de Obras Públicas, el Sr. García Mauriño. Se hicieron entonces vías principales para comunicar la Capital con pueblos importantes y también de carácter secundario, que sirvieran de enlace y comunicación con lugares coyunturales de la Isla.

Puede afirmarse que el desempeño del Ministerio de Obras Públicas por Rafael Guerra del Río significó un gran apoyo estatal para nuestra tierra en lo relativo a obras hidráulicas y a ejecución de carreteras, y a tal punto se volcó su amor por Gran Canaria que en los medios oficiales de Madrid ya se le conocía con el significativo nombre de "Ministro de Canarias".

A Guerra del Río le sorprendió el Movimiento Nacional en Madrid, donde fue amenazado y perseguido por los rojos, pudiendo evadirse de la Capital y marchar de nuevo a ella al terminar la guerra civil. Siguió ejerciendo su carrera de Abogado y murió en su casa de la calle de Zurbarán, en noviembre de 1955, a los setenta y un años de edad.

Toda su familia ha seguido la misma línea profesional de prestigio de aquel padre ejemplar, hijo de Las Palmas, que se llamó don Domingo Guerra Rodríguez. En esta Capital falleció repentinamente, siendo su Alcalde, Domingo Guerra del Río -hermano de Rafael- y viven en esta misma Ciudad sus restantes hermanos: Cayetano, prestigioso ingeniero industrial; Juan, Médico eminente, y Remedios, de reconocida simpatía y cultura.

Figuras como la de Rafael Guerra del Río merecen ser recordadas en Gran Canaria, su cuna nativa, con esa nota de virtud y exaltación que ponen siempre muy en alto los hombres que llevan a su tierra incrustada en el corazón.

EL ALCALDE D. FEDERICO LEON Y LA MANIFESTACION EN LA CALLE DE ALCALA

Uno de los alcaldes más relevantes que ha tenido Las Palmas ha sido don Federico León García. Médico de prestigio, orador elocuente y auténtico patriota, que desempeñó la Regiduría de nuestro Ayuntamiento en el año 1923 y siguientes.

Don Federico había nacido en nuestra capital el 17 de febrero de 1860. Estudió su bachillerato, obteniendo el título por el Instituto de La Laguna en 1879. Cursó con brillantez la carrera de Medicina en Barcelona y en su Universidad se le entregó el diploma de médico en 1884. Socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, fue fundador de la de Ciencias Médicas de Canarias. Con motivo de su gestión en Madrid en favor de la Resolución de la Carta Municipal de este Ayuntamiento y por su intervención en la redacción del Estatuto provincial, fue nombrado Hijo Predilecto de la Ciudad.

Don Federico tuvo una recia personalidad. Recuerdo su intervención en actos públicos, con oratoria sobria y elocuente. Su voz era de bajo profundo, imponiendo un tanto su presencia. Era hombre alto, de barba cerrada y de carácter fuerte, pero amable. De joven había luchado en Las Palmas contra el caciquismo imperante, ganándose a la concurrencia, en Conferencias y mítines, con oratoria persuasiva.

De su época de alcalde recuerdo dos hechos memorables. Uno fue la imposición, en el Salón Dorado del Ayuntamiento, de la Gran Cruz de Beneficencia a don Andrés Navarro Torrent, hijo del gran patricio don Domingo J. Navarro, autor de "*Las Memorias de un noventón*"

Don Andrés había asistido, voluntaria y heroicamente, en Gando a los enfermos pestosos de bronconeumonía, que habían llegado a nuestro puerto el año 1917, en el "Valvanera" y que, por orden superior, fueron desembarcados y confinados, para su tratamiento médico, en aquellas casas hoy convertidas en Cuarteles de la Zona Aérea. Navarro Torrent -a falta de otros médicos- se encerró en aquel Lazareto durante varias semanas, curando a unos y viendo cómo moría su gran mayoría. Su desinteresada y patriótica labor le valió tan alta distinción.

Fue don Federico León -médico también y alcalde de Las Palmas- quien le impuso, como decimos, la Gran Cruz concedida por el Gobierno. Con tal motivo don Federico, que era un magnífico orador, pronunció en ese acto uno de sus mejores discursos, exaltando la figura del profesional que unía a sus conocimientos médicos, el valor cristiano de quien había deseado salvar vidas humanas.

El otro hecho tuvo lugar en Madrid. En el año 1925, el General Primo de Rivera, Jefe del Gobierno, quiso que todos los alcaldes de España desfilaran, con sus grupos representativos, a través de la calle de Alcalá. Era yo entonces estudiante de Derecho en la capital de España y asistí a esa manifestación con el grupo de Las Palmas, que estaba presidido por nuestro alcalde, don Federico León, acompañado de su Primer Teniente Alcalde, don Juan Ortíz. Fue una manifestación monstrua, desde Ventas hasta la Puerta del Sol, unos cuatro kilómetros aproximadamente. Los balcones y ventanas de los edificios del trayecto estaban atestados de gente que aplaudía y vitoreaba a España. Al llegar frente al entonces Ministerio de la Gobernación, salió al balcon Primo de Rivera, acompañado del Ministro Martínez Anido y fueron ovacionados. Recuerdo que uno de los que asistieron a la manifestación fue



José Antonio, su hijo, agrupado bajo la bandera del Ayuntamiento de Madrid, y que entonces estudiaba en la Facultad de Derecho, un curso antes que el mío.

Al constituirse los manifestantes, en la parte alta de la calle Alcalá, ocurrió algo que merece ser contado. Se nos quiso incorporar a los canarios de Las Palmas bajo la pancarta de Santa Cruz de Tenerife y don Federico y los canarios que con él estábamos, nos opusimos, porque entendíamos que teníamos personalidad propia. Preciso es tener en cuenta que en esa fecha la provincia no estaba dividida y que su capital era Santa Cruz. Pero no accedimos a tal pretención y un canario -que creo recordar era Juan Boissier- improvisó un cartel que decía "Las Palmas" y bajo él nos cobijamos todos los de la banda oriental.

Excusamos decir que nuestra alegría fue indescriptible al vernos desfilar, con aires de independencia, dándole vivas a Las Palmas.

Al llegar a nuestra capital la representación de nuestro Ayuntamiento organizó un acto en el Circo Cuyás, con enorme afluencia de asistentes, y en él don Federico León y Juan Ortiz dieron cuenta del éxito de la manifestación y, sobre todo, de la alegría que nos había producido desfilar bajo el lema de nuestra querida capital.

MI ULTIMO CATEDRATICO

Ayer ha dejado de existir en Madrid Don José de Yanguas Messía. Era el único Catedrático sobreviviente de mis profesores de la Universidad Central. Y, por ello mismo, su desaparición tiene para mí un dejo de dolorosa melancolía.

En aquella fecha de los años veinte la Facultad de Derecho estaba compuesta por una serie de Profesores jóvenes que habían accedido a la Cátedra con gran brillantez. Habían desaparecido figuras como Don Adolfo Posada y Sánchez Román, padre, que habían dejado una estela de magnífica ejecutoria docente. Pero habían cubierto sus puestos, entre otros, don Nicolás Pérez Serrano, Catedrático de Derecho Político y sin duda uno de los mejores abogados de España en su primer tercio de Siglo; Sánchez Román, hijo, civilista eminente; Jiménez Asúa, famoso penalista y José Yanguas Messía, Catedrático de Derecho Internacional. Aún permanecía también en su puesto, el gran civilista, maestro de tantas generaciones, don Felipe Clemente de Diego, más tarde Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Cuando yo fui alumno de don José Yanguas Messía ya era hombre relevante a pesar de su juventud, y había sido con la Monarquía Ministro de Estado, desempeñando luego, durante el Gobierno de Primo de

Rivera, la Presidencia de las Cortes. Fue Yanguas un eminente clásico del Derecho Internacional. Su dicción en la clase era clara y sus conceptos forjados en la juridicidad y seriedad de los tratados internacionales. Nos infundió siempre a sus discípulos una actitud de rectitud y una apetencia de superarnos en el estudio de la disciplina que explicaba. Sobre todo, predominaba en don José Yanguas un claro deseo de salvaguardar la moral, como principio básico del respeto que merecen los convenios entre diversos países. Esa idiosincrasia suya le valió, sin duda, el ganar la Presidencia de la Real Academia de Morales y Política, que ahora desempeñaba y cuyo Vice-presidente era aquel insigne español que se llamó José Larraz, fallecido hace menos de un año.

Aquellos otros Catedráticos de la época de Yanguas Messía han desaparecido todos, como de jo dicho. Clemente de Diego murió cargado de gloria en el ámbito de lo jurídico; Pérez Serrano ha dejado, con sus dictámenes, sus libros y su vida de Cátedra una huella indeleble de maravilloso profesional del Derecho; Sánchez Román y Jiménez Asúa fallecieron en Méjico y Argentina, respectivamente, exiliados de su Patria.

Puede decirse que, con la muerte de Yanguas, acaecida en el día de ayer, se cierra una etapa gloriosa de la Universidad Central. Es el último de los grandes Profesores que pasaron por aquellas Aulas, de la calle de San Bernardo. Desde aquí, muy humildemente, deseo rendir a mi último Catedrático, Don José Yanguas Messía, el tributo de mi admiración y de mi nostálgico y respetuoso cariño, pidiendo a Dios por el eterno descanso de su alma.

EN LA TARDE ESTIVAL

Cuando un día canario, en verano, nos brinda un cielo bruñido de azul, todo se transparenta: los árboles, las montañas, el viñedo del monte y los caseríos del paisaje. Hay en estos días, limpios y lúcidos, una atractiva sinfonía de colores que hacen de la tierra un verdadero jardín. Y es entonces cuando, gozando de este sosiego inhibitorio, nos sumergimos en él para reconfortarnos como una exigencia vital.

Sentía yo esta sensación de íntimo alivio, una de estas tardes, claras y luminosas, bajo la latada pléttica de dorados racimos, en este viejo patio de baldosas canarias, sin otro ruido que la arrulladora canción de la acequia, que lleva siempre a las tierras de cultivo el romance fresco y secular de sus aguas. Algún zumbido de abejas en el aire quieto, el ladrido lejano de un perro o la canción de un boyero en la hondonada, alteraban dulcemente la paz del campo.

Y, al quedar de tal guisa sumido en la suave quietud del contorno, vinieron a mi mente recuerdos de antaño, ya que acaso nada tan grato en ese fondo comprimido de la sub-conciencia como recrearnos en la pantalla del recuerdo.

Asaltaron mi mente aquellas típicas "descamisadas", en este mismo patio, acudiendo mozos y mozas de los parajes cercanos, quitando en corro la envol-

tura de la piña de maíz, roja y prieta, dirigiéndose cantares alusivos y enamorándose las parejas bajo el cielo estrellado, con esa vibración, sana y jubilosa, de la juventud. Los requiebros enhebrándose en el perfume de la noche estival, las miradas escribiendo el mejor de los poemas y el millo rojo cayendo en el montón para luego retornar todos, a la medianoche, en ristras de faroles por los senderos, con sones de guitarra y coplas de la tierra...

Y acordábame de las vísperas del Pino, llenos de peregrinos los "atajos" de Los Silos y Pino Santo, en grupos nutridos, atravesando las Vegas por vericuetos y barrancos, para llegar y postrarse a los pies de la Santa Patrona, en la gloriosa madrugada de su fiesta. Vísperas en que los caminantes sureños que cortaban camino, pedían posada y se les daba con confianza, y, tras un yantar sobrio y agradecido, dormían en el pajar, para proseguir en andariega promesa a las primeras luces del alba.

Y asaltaba mi mente, como un mensaje deleitoso de la temporada veraniega, aquella berlina, con su tiro de yeguas, de cuyas colleras y arneses se las despojaba en este mismo patio, al llegar sudorosas, en tanto Agustín nos brindaba el placer inefable de dejarnos llevar de la brida hasta la cuadra a uno de aquellos animales, para comer la pajada que le aguardaba en el pesebre.

Y la tertulia, después de la cena, en la portada, sentados sobre la estera, a la luz de los candiles del firmamento. Y el aroma del jazminero, y el caracol de los gañanes y, sobre todo, el ensueño de la primera juventud, colmado de ilusiones incipientes. Todo ello, qué duda cabe, con la tranquila y deliciosa armonía de aquella época, que hoy, más que en mis oídos, suena en el fondo de mi alma, como un pentagrama de paz...

Yo no sé si estos tiempos modernos son mejores o peores que aquellos porque la felicidad es algo tan subjetivo y personal que no admite épocas ni módulos, pero lo que sí puedo afirmar es que, cuando en esta tarde de verano, bajo la sombra del emparrado y oyendo el rumor de la acequia, han venido a mí los

recuerdos de antaño, he sentido renacer, en lo más íntimo de mi ser, una paz ensoñadora que esta vida angustiosa de hoy suele tener sepultada.

Sin embargo, al salir del ensueño a la realidad, algo me advierte que vive en mí, ahora más que nunca, la dicha insuperable de una esposa, unos hijos y unos nietos, que leen frente a mí, un tanto adormilados por el calinoso ensueño de la tarde estival. Y es que puede más que la nostalgia del recuerdo feliz, la viva realidad del amor presente.

LA VIOLENCIA Y SUS CAUSAS

Preciso es que se reprima o trate de evitarse en el hombre el espíritu de violencia. Hay un ideal, evidentemente, para la humanidad y es el de propender a vivir dentro de un ámbito de Derecho. El respeto que inspira la persona, como creación de Dios, y el que suscita el fruto de nuestro trabajo, intelectual y material, integran una doctrina de "ius natura", respaldada por ordenamientos jurídicos de función coercitiva. Pero poco podemos obtener de la ley escrita si no presencia un campo de carácter educacional que le imprima realidad y eficacia en la vida social.

En los países llamados civilizados cada vez se promulgan más leyes tendentes al respeto de los derechos cívicos y a la represión de los violentos atentados a las personas. Mas la verdad es que cada vez se abren más cárceles porque los principios morales y educacionales adolecen de un mayor relajamiento. No es un secreto para nadie que el ser humano vive actualmente en un clima de asedio inmoral inquietante. Se le incita, bajo el señuelo de fáciles placeres y riquezas, a una existencia dilapidada y espiritualmente ruinosa. Una notoria parte de la juventud, lejos de temer a Dios, se afana en ignorarlo, cuando no en hacerlo objeto de burla y escarnio; en vez de sublimar la belleza de la vida, la enfanga; y, en lugar

de exaltar la honestidad y el decoro, los convierten en pasto de los vicios más execrables.

Pero de este estado de cosas es responsable la propia Sociedad, en mayor o menor entidad, o al menos un sector importante de ella. Nos quejamos cuando acaecen sucesos violentos en cualquier rincón del mundo, sin pensar que el motivo desencadenante de la pasión criminal del hombre suele tener sus raíces en el medio ambiente en que vive. El alma del niño, y no digamos del adolescente, está cada vez más expuesta a formarse en ejemplos de violencia, de deshonestidad y de odio hacia sus semejantes. Presencia que el camino más "heróico" y el modo más expeditivo de su derecho, radican en la fuerza, cuando no en el crimen; que el modo más adecuado de adquirir la propiedad, es adueñarse de ella; que los sexos habitan en la tierra, no para ligarse ante compromisos divinos, sino para cultivar libremente la lujuria y hacer de la desvergüenza un motivo de honor juvenil.

El hombre vive hoy infatuado, creyéndose con libertad para atropellar y violar el derecho de los demás. Por eso cuando toma un volante en sus manos se cree investido de un poderío demencial. El coche ya no es un medio normal de transporte o una forma cómoda de paseo. El orgullo irrespetuoso y arrollador del hombre moderno lo ha convertido en un bólido homicida. Poco importa al conductor de una "moto" o de un auto la tranquilidad o la seguridad personal de sus semejantes. Poseído de esa suficiencia temeraria que le imprime el gobierno de su máquina, desprecia el derecho de los demás, y causa ruidos insoportables y se proyecta a velocidades suicidas y, lo que es más grave, llega a familiarizarse con la muerte...

Aspecto distinto, por la peculiar gravedad que envuelve, es el de la violencia criminal que crea el terrorismo en casi todos los países del mundo. Pudiera afirmarse que el hombre, en estos sangrientos casos, se convierte en fiera solapada, con perversos instintos antihumanos, empleando la astucia premeditada y diabólica para solazarse cobardemente en la muerte de seres inocentes. Colocar una bomba para segar vidas humanas constituye, sin duda, un crimen

vituperable, pero el impulso rector habría que buscarlo casi siempre en el desamor a Dios o en el odio a los hombres, que es, en el fondo, la misma cosa.

Y nos preguntamos: ¿Qué remedios pueden arbitrase para tratar de evitar o corregir estos males? El virus ha penetrado muy adentro y se hace muy difícil luchar contra él, pero lo que no admite dudas es que la Sociedad necesita adoptar medidas de defensa. No es concebible, pongamos por caso, que el Código sancione gravemente el adulterio o el asesinato y contemplemos como constantemente en las pantallas, con manifiesta impunidad, los productores de "films" inducen a la juventud a la muerte violenta y al disfrute de la mujer de nuestro prójimo. Y no puede admitirse sin un serio ademán de repulsa, la naturalidad con que se toleran en calles y plazas, a la luz del día, las posturas más indecorosas, propias de la intimidad de las alcobas o de las casas prostibularias.

Bien sé yo que los contaminados de modernismo llaman a estos criterios "mogigatería trasnochada", pero tengan en cuenta estos señores que los desenfrenos morales y la carencia de respeto al semejante, llevan a situaciones de violencia con gravísimas repercusiones en la criminalidad de un país. El materialismo imperante en el mundo sólo podrá corregirse cuando exista una conciencia cierta y profunda de nuestros deberes humanos, intentándose una reestructuración social cristiana, basada en auténticos principios de justicia.

EL FRUTO DE LA VIOLENCIA

El día se presentaba para Johny saturado de albricias. Para él las flores del jardín ofrecíanse más encendidas que nunca. Y cantaba sus canciones al campás del murmullo del arroyuelo. Pocas veces había sentido más intensamente la ilusión de vivir.

Era que regresaban sus padres de un largo viaje de placer. En aquel mes de ausencia se concentró en sus estudios de Ingeniería. Ni la compañía cariñosa de su abuelita, ni los juegos saltarines de su perro lobo, desvelaban en él la nostalgia de aquella primera separación.

Había llegado el día tan anhelado del retorno y su alma se iluminó de alegría. Parecíale haber renacido a la vida. Saltaba por los senderos del huerto, saludaba a los labriegos que regresaban de las labores y, allá, en el confín de las montañas, veía un horizonte radiante de luz.

Johny preguntó repetidamente al aeropuerto la llegada del avión. Entretanto, había cortado del jardín unas rosas frescas para colocarlas en un búcaro sobre la mesa de trabajo de su padre. Y a su madre le aguardaba con el mejor de los regalos de un buen hijo: su corazón abierto al amor.

Llegó el instante de la partida. Conduciendo su coche marchó al aeropuerto, con anheloso afán de llegar a tiempo. Al entrar en la sala de espera la voz de una azafata decía: "El avión procedente de El Cabo llegará a las 3,15". Faltaban justamente 30 minutos.

Se asomó a la terraza, mirando a las pistas, por donde se posaban como abejorros o levantaban vuelo hacia el cielo multitud de aviones. Trepidaban en el espacio los reactores. Y por las puertas de acceso discurría la incesante colmena de los viajeros.

Johny sentía ya la proximidad de sus padres. Y de pronto notó en el interior de las salas de espera un bullicio de gentes que corrían con gesto dramático. Acudió también a la Oficina de Información y sólo se oía, con voces entrecortadas: "Ha sido el avión procedente de El Cabo". En medio de aquella turbación no supo que pensar. Algo muy grave ocurría. Vió mujeres que lloraban nerviosas, inquiriendo noticias; hombres que corrían con sus rostros lívidos, y un hálito impalpable de tragedia se extendió por todo el aeropuerto. En medio de tanta algarabía escuchó a alguien que decía: "Ha sido un atentado". Y un escalofrío de terror se apoderó de Johny.

A los pocos momentos, el altavoz lanzaba una súplica siniestra: "Se recomienda a los familiares del avión procedente de El Cabo tengan serenidad. El aparato ha sufrido una grave agresión, pero tengan paciencia, porque hay supervivientes". La noticia que se revelaba era fatal y una verdadera ola de espanto cundió por todo el ámbito del aeropuerto. A Johny le temblaron las piernas y corría, como un títere, de un lado para otro, deseando saber algo más...

Por fin, la desgracia tuvo confirmación oficial. Aviones de un país enemigo habían derribado el aparato, lleno de gente inocente, procedente de El Cabo, y había que lamentar docenas de muertos. Eran todos pasajeros de un avión comercial.

* * *

A los dos días, Johny, mudo y acongojado, recibía los cadáveres de sus padres, que entraban silencio -

samente, por las puertas del mismo aeropuerto. Aquel joven, bueno y pacífico, no pudo hacer otra cosa que besar los ataúdes donde se encerraban sus cuerpos calcinados. Y, de rodillas, juró dejar de ser pacífico para pedir un fusil y convertirse en cruel, agresivo, inhumano... Johnny quemó sus libros para buscar como lema de su vida la muerte. Era el fruto irreparable y desdichado de la violencia.

EL CRISTO Y LA DOLOROSA

Hoy bajarán de nuevo a nuestra Plaza de Santa Ana el Cristo y la Dolorosa de Luján Pérez. En esta mañana del Viernes Santo, una ingente multitud esperará, ávida de emoción, a las puertas de la Catedral y en sus calles laterales, la entrada de estas dos imágenes, tan entrañadas en el corazón de los canarios. Y el señor Obispo, desde el balcón de su residencia episcopal, impartirá cariñosamente su bendición a las ovejas del rebaño que Dios le ha encomendado.

El Cristo ha de pasar ondulante, clavado en el madero de la Redención. Sereno, mayestático, color candeal, de rostro lívido, inclinada la cabeza, descendiendo entre un mar de gentes y un revoloteo de mantillas canarias. A su lado, la Dolorosa, con su bellissimo rostro, fino y resignado, compungido y de suaves cadencias. Y, entre un silencio impresionante los acordes de la marcha fúnebre de Chopín...

Es un cuadro único, en este mediodía del Viernes Santo, el que representan las dos grandes figuras de la Redención —entre un callado clamor de corazones— despidiéndose de su pueblo en el umbral de la Basílica. El Señor ha muerto. La ciudad está en silencio. Las campanas tañen a duelo. El pueblo devoto retorna a sus hogares. Y, en lo más íntimo de la humanidad cristiana, ha habido un estremecimiento de amor y de esperanza.

De amor, porque no podemos olvidar que estamos viviendo el Año Santo de la Reconciliación cuyo fruto ha de ser el abrazar contra nuestro pecho a amigos y enemigos. Ello obliga a la fidelidad conyugal, al cariño y obediencia de los hijos, a la supresión radical del odio y la venganza, al amor fraterno hacia los desvalidos... Nada sacamos de rendir tributo a Jesús en estos días de Pasión, si luego le olvidamos y traicionamos. Hemos de llevarlo incrustado en nuestra alma durante todos los días y todas las horas de la vida terrena, si queremos obtener la caricia de ese Cristo escarnecido al penetrar en el umbral de la eternidad.

De esperanza es también este Año de Reconciliación porque el único camino que conduce a la paz es el del Amor, a base de querer a nuestro prójimo como Jesús nos quiso a nosotros, pero ha de ser un amor, no de mera ficción, sino procurando que haya justicia social en la humanidad.

Esperemos de este Cristo que veremos al medio día clavado en el madero glorioso y de la intercesión de su Santa Madre, se espiritualice, dignifique y eleve este mundo convulso y lleno de miserias que hoy, por desgracia, estamos padeciendo.

LA NOCHEBUENA

Esta noche se conmemora en el mundo entero la efemérides más gloriosa de la Humanidad. Nace un Niño en Belén de una bella mujer, vigen y pura como, la luz de las estrellas. Entre cánticos de aleluya y adoración de pastores, allí, en medio de la pobreza, está Dios. Una criatura dulce y enternecedora, anunciada a golpe de clarín por los Profetas y que habría de revolucionar la faz de la Tierra y la hondura de las almas. Un Niño que sería luego el muchacho sencillo, sumiso, obediente, junto a José el Carpintero y su Madre amantísima, afanada en la tarea de un hogar santo y humilde. Sólo imaginarnos el grupo familiar de Nazaret es crear poesía en nuestro espíritu. Si algo hay sorprendente es la divinidad latente en aquella casita pobre y laboriosa, escondida en un rincón del mundo.

Y este Niño, nacido en un pesebre, es Dios. Y este Niño es Cristo, entregado a una muerte vil para salvarnos, resucitado gloriosamente para resucitarnos. Por mucho que repiquen las campanas del universo y se rompan las gargantas en gritos de aleluya, nunca se alabará bastante el episodio de la Natividad. El Orbe entero, en plazas y avenidas, se viste esta noche de luces multicolores y de los corazones de los hombres brotará el hosanna más clamoroso, que es el del amor. En los hogares cristianos de todas las latitudes, los hijos besarán a sus padres, los padres bendecirán y estrujarán contra su pecho a sus hijos, casas pobres hallarán regalos cariñosos y la burbuja del amor fraterno se elevará al cielo como una oración.

Mas, no debe ser la Nochebuena un glorioso episodio pasajero. Ha de clavársenos en el alma para siempre esa imagen del Niño Dios, y rendirle tributo de honor toda la vida y convertirla en signo y promesa de nuestra futura existencia, porque glorificarla una Noche para borrarla luego de nuestro corazón, es traicionarla. Si algo ha de preocuparnos en nuestra existencia, es la salvación eterna y ella depende de servir a ese Niño que nace esta noche, cumpliendo sus Mandamientos. Caminar en la vida, entre los abrojos del sendero, pero mirando al cielo. Buscar la meta de este paso terreno, hallando en lontananza la sonrisa de Jesús. Descubrir en la vida el perfume de las flores, la alegría del deber cumplido, la luz divina del firmamento, como suprema inspiración y guía de nuestra conducta. Abrazar la pobreza para amarla, el honor para enaltecerlo, la unión familiar para bendecirla, la rectitud profesional para honrarla, teniendo como Norte la estrella de Belén.

Este Niño Jesús, que nace esta Nochebuena, nos está pidiendo, desde su cuna de pajas, con presencia de pobreza pero con proyección de eternidad, que unamos nuestros corazones cristianos, para -sin el menor disimulo de su doctrina, con fidelidad firme y amorosa a sus divinos principios- encontremos el camino de la Verdad y nos vinculemos en esos lazos de caridad y de justicia que son indispensables para la paz.

Ya se oyen los cánticos navideños, ya suenan los panderos alborozados, ya alegran el alma de los pueblos los villancicos, ya llenan los espacios esas albricias, oliendo a nardo y a retama, de la gran Noche del Universo. Y en nuestros oídos, con remembranzas de la niñez, vibran las notas de la gran Pastorela, bajo las naves catedralicias, llenas de luz y de alegría. Ha nacido el Niño-Dios. De rodillas y ante su cuna pidamos por la paz de las conciencias y por el amor entre los hombres.

FRANCO Y SU DOLENCIA

La enfermedad de Franco ha producido una auténtica conmoción nacional y aún ha traspasado las fronteras de España. Es curioso que un Jefe de Estado que cuenta más de ochenta años y en el que cualquier grave dolencia parecería natural, haya suscitado tal vibración de dolor y preocupación. Se ha seguido hora a hora y minuto a minuto el desarrollo de la dolencia en todos los ámbitos nacionales y, cuando se acusó una gravedad momentánea, España entera vivió unas horas de inquietud y zozobra.

Este estado anímico del país no responde a otra razón que a la muy justificada del vehemente cariño y a la entrañable gratitud que la nación debe a Francisco Franco. Prescindiendo de aspectos políticos, dejando aparte posturas partidistas, existe en todos una adhesión admirativa hacia el Jefe del Estado, un reconocimiento de sus virtudes personales y patrióticas, que inclinan hacia su figura el amor y el fervor de sus virtudes.

Franco, no debe olvidarse nunca, es un hombre de sólidos principios católicos. Su vida ha sido siempre cimentada en convicciones cristianas del más profundo arraigo y esa fe en la doctrina de Cristo le ha valido una invariable confianza en el destino de su obra y de su misión. De ahí esa firme serenidad y esa

lucidez mental que han presidido en los momentos más difíciles, sus decisiones de gobierno. Puede afirmarse, sin temor a exageración alguna, que ha sido una persona providente, llevado de la mano de Dios a las más prudentes y sabias soluciones en los momentos de más intrincada dificultad para el país.

El Generalísimo recogió España destrozada, cubierta de fango y de sangre. Los propios republicanos fueron traicionados en su buena fe por un Frente Popular de inspiración netamente comunista, que trataba de arrasar el más elemental principio humano y democrático. El enemigo número uno fue la Iglesia -y lo sigue siendo- porque esa ola de ateísmo ha comprendido siempre que el mayor estorbo a sus desig-nios terroristas de extrema izquierda, ha consistido en la espiritualidad católica del pueblo español. De ahí el que la consigna urgente de febrero de 1936 fuera asesinar obispos y sacerdotes, quemar iglesias y fusilar seglares adeptos a Cristo. Contra este desig-nio de masacre católica se alzó la figura de Francisco Franco y de ahí el que se llamara Cruzada a la re-conquista de la Patria por él emprendida. Esta sig-nificada postura suya, colocándose al frente de sus tropas para impedir tanto ultraje y vilipendio, suscitó en el pueblo católico una viril adhesión y su recuerdo, a través del tiempo, provoca hoy -al cabo de 38 años- la más encendida gratitud.

Pero, al acallarse el tronar de los cañones, aún no cicatrizadas las heridas de la guerra civil, comen-zó una despiadada persecución contra España, ponién-dosele un cerco de acero por los países más signifi-cados en lo que se llama órbita de la civilización occidental, y Franco, con prudencia, pulso firme y alta dignidad, supo inclinar a tales Estados hacia el reconocimiento de la justicia de la causa nacional. A tal punto ha sido esto así que hoy nuestro país goza en el mundo entero de una preeminencia prestigiosa, que sólo trata inútilmente de mermar y desdibujar la pro-paganda comunista, con sus focos virulentos de ter-rorismo.

Quienes tenemos hijos y hemos creado una fami-lia, quienes hemos vivido en la paz de nuestro trabajo

y, sobre todo, quienes disfrutamos de libertad para amar a Dios y desarrollar nuestra personalidad, sabemos cuánto debemos a este hombre que, durante muchos días, se ha visto ahora postrado en una clínica bajo el efecto grave de una dolencia y con la mirada atenta de todo su pueblo.

Pero es que también lo saben -o deben reconocerlo honradamente- esos países europeos a quienes Franco salvó, con sabia diplomacia y firme energía, de las hordas hitlerianas, impidiendo su paso por España e imprimiendo, sin duda, al mundo una directriz de evidente salvación para la cultura y dignidad de Occidente.

Hoy ya, dentro de la estabilidad del Régimen, es natural se sienta el vivo anhelo de un aperturismo político, fruto de la madurez institucional de España, pero en ello se nota, asimismo, la prudente actitud de Franco y su Gobierno, que no pueden olvidar los tradicionales impulsos de nuestro pueblo, creadores a veces de momentos dramáticos. La experiencia del mundo está proclamando que, al arribar de un salto a lo que se denomina un régimen democrático, puede ser el portillo por donde se filtre y cuaje el comunismo en acechanza permanente.

Creo que no hay un solo ciudadano -si no es mal español- que no se alegre de la mejoría de Franco en esa delicada dolencia que le aqueja. Porque a su figura se debe, en medio de la conmoción anárquica que nos ofrece el mundo, la recuperación y conservación de una paz en España, que sirve de base y de incentivo al desarrollo de los valores espirituales y materiales de nuestra Patria.

LA EMOCION DE UN VIA CRUCIS

En el corazón de Vegueta, junto a un diminuto y bello jardín, se encuentra una Ermita llamada del Espíritu Santo. En ella se venera -con su Cofradía y Hermano Mayor-, la llamada imagen del Cristo del Buen Fin. Cada madrugada del Viernes Santo, sale, por su puerta central, la imagen del Crucificado, para recorrer un Vía Crucis de penitencia, solemne, silencioso y recogido...

A la medianoche, entran los Cofrades del Cristo, revestidos de negro, y toman sus faroles encendidos. Todo es silencio y recogimiento. La ermita poblada de Cofrades -hombres y mujeres- se convierte en una luminaria votiva. En la calle, una multitud recogida y fervorosa, acoge la salida del Crucificado del Buen Fin con doloroso amor. Y en el ambiente del filo de la madrugada los cientos de personas -que se despueblan de todos los barrios y rincones de la Ciudad- clavan sus miradas en el Cristo que sale de la Ermita. Va a recorrer, sereno y mayestático, la calle de la Amargura. Y el pueblo, enfervorizado y silencioso, le sigue, oyendo, bajo la luz de las estrellas, la voz doliente de su Pasión.

Jesús, como un trofeo glorioso, baja hacia las calles de la Vieja Vegueta. Todo es devoto silencio. Sólo se oye la voz de una débil campanilla y el golpe acom-

pasado de los Cofrades, rimando el paso con el sopor-
te de sus faroles. Detrás del Crucificado, una mu-
chedumbre, con recogida unción, siguiendo las escenas
del gran drama del Salvador. En todo Vegueta hay un
"suspense" sobrecogedor. Sus calles se hallan de-
siertas de circulación. Sólo están repletas, eso sí,
de íntimos fervores, de calladas plegarias, de mira-
das compasivas hacia Jesús clavado en el madero...

Acaso nada haya más hermoso que esta Vegueta,
bañada en la luz lívida de un amanecer del Viernes
Santo. Se realza, en sus calles y rincones, en sus
balcones y escudos, la sencilla belleza de su pátina
secular. En esta hora de tinieblas todo está dormido,
menos el alma que está alerta. En alguna que otra ven-
tana se enciende una luz, que se convierte en una ora-
ción. Las gentes afanosas, que van a los mercados,
se detienen en las esquinas para mirar al Crucifica-
do...

Entretanto, el Vía Crucis de esta madrugada si-
gue su senda. Ha sido nuestro Párroco, don Juan Aya-
la, quien ha sembrado de emoción el camino de la
Cruz. En cada Estación, breve y sencilla, nos ha he-
cho meditar ideas eternas de salvación. El Trono ha
pasado iluminado ante la Catedral, ha subido a la Pla-
za de Santa Ana y ha rodeado el jardín del Espíritu
Santo para entrar de nuevo en su Ermita. En el con-
vergen miles de pupilas y desaparece en el fondo de
su hogar, humilde y sagrado.

Y la multitud, silente y fervorosa, que le ha da-
do escolta de amor, se dispersa...

¡Ha muerto un Dios para salvar un Mundo! Lle-
vémosle siempre en nuestro corazón...

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Hoy, día 31 de julio, conmemora la Iglesia Católica la festividad de uno de sus Santos más gloriosos: San Ignacio de Loyola. De aquel hombre mundano, soldado heróico, sangre noble y acaudalado patrimonio, que, más tarde, al encararse con Cristo, había de convertirse en el Santo Fundador de esa milicia impar que se llama la Compañía de Jesús.

Ya, al partir de Loyola, en el año 1522, tras de una ejemplar confesión con el Padre Chanones, en Montserrat, "se fue lo más secretamente que pudo a un pobre, le dio sus vestidos recubriéndose con sayal y silicios, y se fue de rodillas delante del altar de Nuestra Señora", pasando ante Ella toda la noche, oyendo la Santa Misa y comulgando en la mañana del día de la Asunción. Así se armaba Caballero de Cristo este vasco que había de ser aguerrido soldado de sus milicias, y así baja de la Montaña Santa, con su oración todavía a flor de labios, diciendo al Señor: "Deseo imitaros en pasar toda clase de injurias y todo tipo de vituperio y toda pobreza, queriéndome Vos elegirme y recibirme en tal estado".

Ignacio de Loyola nos subyuga y asombra con su personalidad. Es criatura elegida por el Altísimo en la tierra. Es fortaleza y humildad, luz y reverencia, ciencia infusa de Dios y amor desbordante al prójimo.

Pero es, sobre todo, un enamorado de Cristo. Desde que aquel joven convaleciente goza de la aparición del Niño Dios en brazos de su Madre, se convierte en un fervoroso enamorado de Jesús y ello le impulsa "a escribir un libro con mucha diligencia, las palabras de Cristo en tinta colorada y las de Nuestra Señora con tinta azul". Por eso el Señor quiere premiarle y se le presenta en Manresa más de cuarenta veces, sólo en tres meses. Y pasea dulcemente en Palestina de la mano del Redentor y le acompaña y ampara en sus tribulaciones desde Chipre hasta Jaifa y nos dice el propio San Ignacio en su *Autobiografía*, que "en Jerusalén se hizo un esclavito indigno de Jesús, mirándole y sirviéndole, besando los lugares donde El pisaba y se asentaba, gustando la infinita suavidad y dulzura de Su divinidad y de Sus virtudes".

De ahí que se afirme que Ignacio de Loyola tiene una espiritualidad Cristocéntrica, esencialmente eucarística en toda su vida, siendo blanco predilecto y efusivo de las apariciones de Jesús. El Padre Lainez, signo y ejemplo de la piedra angular de Trento, nos pone de manifiesto las muchas ilustraciones divinas con que era visitada el alma de San Ignacio, y el *Diario Espiritual*, maravilloso documento que éste nos legara, destaca y presenta su alma en contacto casi permanente con Dios.

Pero Ignacio de Loyola es, además, autor, sin duda por inspiración divina, de ese librito prodigioso de los *Ejercicios Espirituales*, método de esfuerzo personal para someterse a la acción de la gracia, gimnasia del alma hacia metas sobrenaturales. La humanidad debe a Ignacio de Loyola gratitud eterna por haberle puesto en sus manos ese medio de salvación haciendo que meditemos y nos entrañemos en Cristo. Iñigo de Loyola irradia su influjo divino sobre los hombres y sobre la Sociedad, haciéndoles volver su rostro hacia Jesús, para hacerles amar la virtud y desdenar la vida desordenada. Desde ese punto de mira, San Ignacio es precursor excelso y paladín esforzado del "mundo mejor" que Roma se afana en difundir y que tanto solicitó Pío XII en la dimensión vertical de la oración y la horizontal del apostolado seglar.

La figura de Ignacio de Loyola debemos todos llevarla, espiritualmente, muy adentrada en el alma para que nos sirva de enseña y norte en la misión de nuestra vida de católicos. "Qué he hecho, qué hago, qué debo hacer por Cristo", es voz de meditación y de lucha que ha de grabársenos en lo más íntimo de nuestro ser.

LA OBRA DE RAMIRO DE MAEZTU Y SU MAGNIFICA PRODUCCION

Se hacía preciso que la figura de Ramiro de Maeztu se difundiera a través de su obra literaria y nadie más calificado para ello que nuestro ilustre grancañario, Vicente Marrero, autor de importantes trabajos literarios sobre el gran pensador vasco.

Con una valiosa y enjundiosa Introducción suya acaba de aparecer este libro que estimo trascendental. Se titula *Obra de Ramiro de Maeztu*, primorosamente dado a la estampa por Editorial Católica, con una extensión de 1314 páginas. El prólogo de Marrero es de sintético análisis crítico y relevante belleza literaria. En él se destacan las diferentes facetas del eximio autor de la *Defensa de la Hispanidad*, en épocas distintas de su fecunda vida.

Sólo esta introducción, por su sustanciosa densidad valorativa, merece la más cumplida glosa. En ella se nos aparece aquel niño nacido en Vitoria el 4 de mayo de 1874, de padre vasco y madre inglesa, que habría de ser con el tiempo figura discutida, pero excelsa, del campo literario universal. Periodista de gran vocación, colaborador de excelentes revistas y espíritu de indudable raíz filosófica. Maeztu mereció la atención, y aún la admiración, de mentes tan excelsas como Unamuno, Azorín, Baroja, Machado que pudieron acaso discutirlo, pero nunca ignorarlo. El propio Ortega ya confesaría en 1914 que a Maeztu debía su inclinación por los estudios filosóficos.

La prolongada estancia de Maeztu en Londres como corresponsal de *La Correspondencia de España*, hasta el año 1916 en que lanza su famoso libro *Crisis del Humanismo*, crea en él un talante socialista que más tarde habría de servirle de base para su gran proyección de carácter eterno. Este ha de ser su gran triunfo, convertir el materialismo social, de supuesta fraternidad, en valores espirituales trascendentes del hombre. Maeztu es, a partir de este momento, el gran colaborador de *El Sol* de Madrid, y de *La Razón*, de Buenos Aires. Como nos dice su prologuista, "es este el periodo llamado de su conversión, en el que se debate una de las almas más lúcidas, con una desgarradora honestidad, sin par en nuestras letras contemporáneas". Su línea recta y diamantina hacia los valores eternos del hombre se vincula al pensamiento de Menéndez y Pelayo ya una línea tradicional, renovadora y fecunda. Es el momento de la revista *Acción Española*, donde publicaría Maeztu sus ensayos doctrinales de más empeño...

Todo ello habría de cristalizar en ese libro cimero titulado *Defensa de la Hispanidad*, exponente de amor a Dios y a España, surgido de los más íntimos repliegues de su espíritu. Ya, en 1932, era nombrado Académico de Ciencias Morales y Políticas, en 1935 ingresa en la Academia de la Lengua y en 1936, cae vilmente asesinado.

Mas, la introducción de Vicente Marrero no es un mero perfil biográfico de Maeztu. Constituye una especie de estudio crítico sintético sobre las diferentes etapas del gran pensador, situándolo en el panorama intelectual y literario español de su época. Es entonces cuando don Ramiro suscita los elogios de Madariaga, la dedicatoria de Araquistain y el fervoroso reconocimiento de Ortega y Cajal. A Maeztu se le considera como el gran periodista español que ha sabido a explorar Europa con un espíritu de universalidad, trayéndonos panoramas espirituales deleitosos, ricos y fecundos. Frente al liberalismo que atomiza al hombre y al socialismo que le suprime el alma, afirma Marrero, trata Maeztu de redescubrir la dignidad del ser humano responsable de sí mismo.

Este libro es el mejor exponente de que, como dijo Emerson, "sólo los que construyen sobre ideas edifican la verdad". En torno a esta frase escribe Masetu el 17 de julio de 1936, en el "ABC" de Madrid, "no cabe más libertad que la del espíritu". Y hay que defenderla, añadió.

Vicente Marrero puede sentirse profundamente satisfecho de haber lanzado, con su prólogo luminoso, esta gran obra.

MAEZTU Y SU CONVERSION

La *Obra de Ramiro de Maeztu* que nos ha brindado Vicente Marrero es tal vez uno de los más excelsos homenajes a la figura del pensador vasco en el año del centenario de su nacimiento. Denso de contenido, rico en ideología, fluido, aunque profundo, de exposición, este libro nos revela al auténtico Maeztu. A este gran español que, en las páginas de diarios y revistas, dejó siembra fecunda de espiritualidad, con verdadera proyección de valores eternos.

Maeztu marchó a Inglaterra en el año 1907 y en este país adquirió la gran enseñanza de los problemas sociales. Fraga Iribarne acaba de tratar con brillantez, en Vitoria, el tema de la influencia británica en el pensamiento del gran escritor. Esa estancia en Londres le valieron, de parte de la ultra-derecha, ataques de anarquizante y anticlerical, sin tenerse en cuenta que ese fue, en cierto modo, el germen desencadenante de su evolutiva conversión, hasta erigirse en defensor de grandes ideales. En 1909 Maeztu visitó, por vez primera, París, quedando fascinado ante lo que llamó "su gran baño de luz". Pasó en 1910 a Bilbao, que encontró bajo la influencia socialista y en 1913 lo hallamos en Berlín, deleitándose con sus bellos crepúsculos.

Pero es curioso que, ya, desde 1908, se advirtieran en Maeztu principios de transformación ideoló-

gica. En un artículo titulado *Un sandwich* que publica en *Nuevo Mundo*, nos dice: "A veces el romanticismo conduce también al Calvario y a la Cruz. Y es la Cruz, y no la rama de laurel, el símbolo de nuestra redención". Postura que se afirma en un magnífico artículo inserto en *Heraldo de Madrid*, dedicado al Devocionario, "como un bálsamo eficaz para curar las heridas del corazón".

El Liberal le ataca, recordándole su época juvenil de espíritu revolucionario, tratando de ridiculizarle, llamándole "glosador del padrenuestro" (con minúscula) y Maeztu contesta en *Las Provincias* de Valencia: "Ni el hombre más culto agotará la oración dominical. Sólomente con la primera palabra 'Padrenuestro' habría bastante para escribir un libro. No creo que exista religión ni filosofía fuera de las nuestras, en que a Dios se le considere como al Padre de todos los humanos".

Todo el estudio que hizo Maeztu de la generación del 98 -a la que perteneció- es magistral, especialmente sobre las influencias literarias de sus grandes hombres: Unamuno, Baroja, Azorín. "En 1898 heredamos -afirma- este ambiente espiritual de orgullo hispánico, del mismo modo que habíamos heredado el realismo galdosiano y la socarronería de Campoamor". Considera a Baroja como un gran novelista, pero faltándole tradición. "Sólo de la tradición puede extraer un pueblo su ideal". Ya en la dramática fecha de julio del 36, comenta las obras más descollantes de Valle Inclán. Y en *La Prensa* de Buenos Aires, cuatro años antes, había dicho de Menéndez y Pelayo: "Fue el hombre que devolvió a los españoles intelectuales el respeto hacia España. Era el gran espíritu creador de más espíritu".

Mas, uno de los Capítulos más emocionantes del libro que glosamos es el titulado *Razones de una Conversión*, publicadas en *Acción Española* por Maeztu en octubre de 1934. "Son las palabras, nos dice, bien concertadas de un hombre que, siendo católico, ha sentido un acrecentamiento de fe y un encendimiento de fervores antes desconocidos para él". Afirma en este trabajo un hecho extraño: que deba al filósofo Kant

"el fundamento inmovible de mi pensamiento religioso", y a Nietzsche la idea "de que hay que superar al hombre", lo mismo, dice Maeztu, que la Iglesia nos viene enseñando desde siempre. "Los Evangelios" me habían parecido un libro aparte. "Ví que Nuestro Señor hablaba a las gentes como un Padre a sus hijos, y les dice las cosas más profundas, las profesías más remotas, las revelaciones más inesperadas, los pensamientos más íntimos. En sus actos se nos revela Jesús como el sabio y el profeta, el profesor y el vidente, el mejor profesor de energía". Pensando en esto -añade Maeztu- "vagaba por las calles de Londres cuando una tarde ví en la fachada de una Capilla protestante una inscripción que decía: "Bienvenidos sean todos los extranjeros". La sacudida que esas palabras me produjeron me dura aún, al cabo de 25 años... Traté a hombres con problemas afines a los míos, procuré explicarme los dogmas de nuestra Religión, y comprendí que Dios, el Bien, es la unidad absoluta del poder, del saber y del amor... A la Virgen me volví por exigencias del corazón. Necesitaba algún estímulo o consuelo que me levantara de mis caídas y encontré esa belleza moral, esa figura que encarna la pureza... La Iglesia, añade, es testigo del mundo sobrenatural, guardiana de las buenas costumbres, permanente vigía del reino del espíritu, la que hace que en todas las clases y regiones domine la idea del derecho".

Y termina su pensamiento con esta grandeza:

"Así he vuelto a España, que fue mi punto de partida. Algunas veces, sobre todo en el extranjero, me ha asaltado el escrúpulo de no hacer por España todo lo que podía, y ha sido este reparo el que me ha hecho volver a mi patria. Lo que me consuela es haber hecho la experiencia de la profunda coincidencia que une la causa de España y la de la religión católica. Ha sido el amor a España y la constante obsesión con el problema de su caída lo que me ha llevado a buscar en su fe religiosa las raíces de su antigua grandeza".

Tras leer estas líneas hemos de pensar que sólo Dios puede iluminar de tal modo el espíritu de una criatura humana.

RAMIRO DE MAEZTU:
LA CRISIS DEL HUMANISMO:

Acaso pocos profesores de Derecho Político desarrollen una doctrina más completa sobre esta materia jurídico social como la que Maeztu explana en su trabajo *La crisis del Humanismo*. Ahora me explico que Fraga Iribarne, catedrático de esta disciplina, haya elegido este tema para pronunciar su conferencia en Vitoria con motivo del centenario del gran pensador vasco y, aunque desconozco el contenido de su disertación, me imagino haya versado sobre nervatura tan sustanciosa.

El gran fundamento del pensamiento de Ramiro de Maeztu es su dominio de los principios filosóficos. A través de toda su obra sale a relucir un profundo conocimiento de la doctrina materialista, espiritualista y soci

y social. Desde Kant y Nietzsche, pasando por Hegel y llegando a León Duguit, Maeztu es un auténtico maestro de los más intrincados razonamientos del espíritu. No llega nunca de un salto a conclusiones, sino a través de hondos estudios filosóficos, sociológicos e históricos. En este capítulo de *La crisis del Humanismo*, nos presenta el Estado como "necesidad", a través del pensamiento de Hobbes, con su concepción idealista: el drama del destino humano que ofrece Hegel en su "Filosofía del Derecho" (1821), afirmando que son las cosas buenas del hombre las que le confieren su dignidad humana.

Adquiere verdadera actualidad política el estudio que Maeztu realiza de las asociaciones, a través del gran filósofo Jellinek. "Toda Asociación necesita una voluntad que la unifique. Está representada por una pluralidad de voluntades, pero supone siempre unidad. La Asociación ha de encontrarse en la cosa común y esta es la causa de que, frente a las voluntades dominadoras, sea posible aún la democracia". Para Maeztu, "la concepción liberal individualista de la Sociedad es negativa, del mismo modo que lo es también la concepción autoritaria. La teoría personalista del derecho, es decir, el fundamento de la teoría subjetiva de la ética, radica en las obras buenas o malas que el hombre practica".

Pero lo que más me ha subyugado en la *Crisis del Humanismo* del eximio escritor es la defensa que realiza de la doctrina de León Duguit, el gran profesor francés de Derecho. Duguit era catedrático y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos y tuve el honor de oírle en una serie maravillosa de conferencias que, siendo yo estudiante, pronunció en el Aula de Derecho Político de la Universidad de Madrid. Entonces leí con fruición sus tres libros fundamentales: *Transformación del Derecho Público*, *Transformación del Derecho Privado* y *Derecho Constitucional* con su teoría, sencilla pero revolucionaria, del derecho público, ha ejercido notable influencia en las nuevas normas jurídicas de la vida social. Los hombres -afirma- viven bajo una regla social fundada en la interdependencia que los une. La conducta de estos hombres ha de regirse por esa regla social. Esta regla social es jurídica porque regula la conducta externa del hombre. "Nadie tiene nunca otro derecho que el de cumplir su deber". Duguit respeta el derecho de la propiedad privada, pero la propiedad cesa de ser un derecho individual para convertirse en una función social. En tanto que la clase capitalista desempeña esa función social, vivirá. Cuando abandone esta función, desaparecerá. Esta doctrina arranca de los Evangelios y pasa por León XIII (con su "Rerum Novarum") y por Augusto Comte.

A un idealista inquisitivo como Maeztu no podía

escapar el concepto de la democracia. "La democracia no puede ser real sino se funda en la obligación universal de servir al bien común. La verdadera base de la democracia -añade- es el convencimiento de que ningún hombre, emperador, pontífice u obrero, tiene derecho a otras consideraciones que las que le son debidas como a posible instrumento de los valores eternos". Con esta magnífica y trascendental idea el gran escritor vasco realza la espiritualidad del hombre con proyección hacia Dios. Habrá que amparar en la criatura humana el arte, la poesía, el talento, la virtud, el espíritu religioso, todo ese cúmulo de principios que la capaciten para ser brazo ejecutor de valores eternos. "Lo difícil es vivir una vida activa de abnegación y creación". Pero al convencimiento -dice Maeztu- de que nuestra verdadera vida consiste en ser instrumento de valores absolutos no se llega sino por un acto de fe, en el que negamos que nuestro yo sea el centro del mundo, y lo convertimos en servidor del bien.

Maeztu llega a la conclusión de que los valores absolutos o supremos son el poder, la verdad, la justicia y el amor, que son los atributos de Dios. Hemos de vivir para que en este mundo nuestro se realicen los valores eternos, mirando siempre hacia Dios.

La crisis del Humanismo pone aquí broche diamantino a esta elaboración de Maeztu, entrañada en la filosofía del Derecho y oteando el luminoso horizonte de una auténtica espiritualidad, basada en principios que nos conduzcan al Creador Supremo de la vida.

Maeztu, en este trascendental estudio, hace historia de lo que ha representado el interés y aún el trabajo en el mundo. Por encima de todo está el alma humana. Pero "la historia no conoce ejemplo de dominio espiritual que pueda compararse al de Jesucristo. ¿No nos habrá señalado alguna vez el camino para que podamos nosotros entronizar nuestras almas sobre nosotros mismos? "

"La verdad os hará libres". Lo que puede liberarse en nosotros es el señorío del alma. La visión de las estrellas fijas de los cielos conduce el pensamiento a las estrellas fijas de nuestra alma. El alma es el soplo de la vida, es una chispa en que el ser y el devenir se unen en sí mismo. Desde el momento en que se da uno cuenta —nos dice Maeztu— del carácter divino de nuestra alma, ya no se asombra de los heroísmos individuales, ni de las vidas santas, ni de las grandes sabidurías de algunas gentes, ni de las maravillas de la civilización y de la técnica. De lo que uno se asombra es de que haya, al cabo de los tiempos, tantas almas dormidas. Apesar de todo hay que apelar al orgullo de los hombres para hacerlas volver por la dignidad de sus almas. Durante dos siglos hemos creído que Occidente nos ha empujado hacia el progreso y ahora estamos en plena crisis y entre tinieblas. ¿No habrá luz bastante para ir las disipando?

Palabras precursoras del gran pensador escritas en 1935 y que estaba ya adivinando toda la bruma amenazante y tenebrosa del momento que vive actualmente la humanidad, y que él quería iluminar con destellos de espiritualidad.

Es preciso tener fe en el espíritu. La tuvo Loisy después de abandonar su religión católica, proclamando su fe en la "Francia Inmortal"; la ha tenido el judío con su creencia en el Mesías; y Kant, con su influencia universal universitaria, y Hegel, como filósofo del espíritu objetivo. "Pero es la religión católica la verdadera doctrina del Espíritu", afirma el eximio escritor vasco. "Hay que tener fe", añade. ¿Y cómo? Buscándola hasta hallarla. Hemos de tener en cuenta -afirma- que el centro de la historia es Jesucristo, su prolongación es la Iglesia de Roma y a la derecha de Roma la España de Santiago. En el centro del mundo la fe absoluta. "Soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí", dijo Jesús. Son palabras tan sublimes -afirma Maeztu- que si no fueran la revolución serían los delirios de un loco, cosa incompatible con el perfecto equilibrio de su ser, o las mentiras de un impostor, presunción contradicha por la absoluta santidad de su vida.

Maeztu se da cuenta de que el mundo actual -y eso lo estamos comprobando- se halla dominado por el materialismo y la concupiscencia. Son los instintos los que dominan una gran parte de la juventud. Frente a ese estado morboso, el ilustre pensador coloca y eleva el espíritu. "La fe en el espíritu implica una supeditación de los instintos y apetitos materiales a las exigencias del espíritu mismo. Nuestra alma ha de sobreponerse a las pasiones, a la pereza, a la comodidad material, dedicando nuestra vida al trabajo y al supremo ideal, sin que pueda ser obstáculo la pobreza para el cultivo del espíritu, porque aún en la posición más ínfima es posible dedicar algún momento a nuestro desarrollo espiritual".

Expresiones del gran escritor vasco que, en la blancura de sus cuartillas, estampa estos ideales de exaltación al espíritu, único camino para alcanzar la perfección de nuestro propio ser y para llegar al ma-

yor ideal de nuestro progreso. Porque, de acuerdo con estas premisas de Maeztu, no vacilemos en afirmar que es el espíritu el que penetra en los pueblos, les infunde su vitalidad superior, les conduce de la barbarie a la cultura y a la civilización. El espíritu es fuente de vida, perdurable y está situado por encima de nuestra pobre vida: juventud, plenitud y decadencia. Y "el espíritu objetivado", el que se ha puesto -como un soplo divino- en alguna obra: es un poema de Rubén Darío, en una partitura de Beethoven, en la maravilla de la Catedral de Burgos.

Representa *La Defensa del Espíritu* de Maeztu, inserta en su obra literaria, un exponente doctrinal magnífico en torno a este tema relevante. Uno de los grandes pensadores que comenta es Donoso Cortés, de quien, por otra parte, nuestro Gabriel de Armas ha sido, tal vez, su crítico más dilecto y completo. "Donoso -nos dice Maeztu- cree en la existencia de un orden espiritual que pasa, merced al cristianismo, del mundo religioso al moral y del moral al político". A este gran hombre converso lo leen los grandes intelectuales de Europa, le admiran los Emperadores y Reyes y el Papa Pío IX le escribe, llamándole "su hijo querido". En la resonancia de su obra -afirma Maeztu- anda, por mucho, el misterio de la gracia de Dios, pero el fondo de su conversión es netamente español.

"Nada hay más fuerte que el espíritu", nos dice el gran escritor cuyo centenario celebramos, pero el hombre tiene que volverse contra sus instintos y pasiones, viviendo la vida del espíritu. Para ello tenemos que poner el alma entera, pensando que la Cruz es el eje y el centro de toda la historia universal. La amenaza a la civilización de los puños en alto no prevalecerá si reorientamos nuestra alma, como en una trinchera, en lo alto del espíritu.

Y Maeztu cita a los grandes poetas, a Rubén, a Jorge Manrique, a Fray Luis de León, a Santa Teresa, a Bécquer, a Ronsard, a Shakespeare, a Heine, cantores sublimes del espíritu, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua (30 de junio de 1935), elevando siempre y poniendo muy en alto la antorcha de la espiritualidad.

La Defensa del Espíritu de Maeztu es uno de los más gloriosos baluartes de la Hispanidad, que se fortaleció al pie de la Cruz para no querer morir en el tajo de la ignominia.

Vicente Marrero puede estar satisfecho con haber lanzado esta *Obra de Ramiro de Maeztu* en la fecha del centenario del gran pensador español, condensando su ideario, que es algo así como una auténtica luminaria de catolicidad al servicio y en relación con la Patria.

AQUELLA MITAD DEL SIGLO XIX

Hoy nos encontramos con una gran capital, poblada de altos edificios, congestionada de tráfico y con un sello, de marcada internacionalidad. Las bahías del Puerto de La Luz y las pistas del aeropuerto de Gando, ofrecen una constante vibración turística. Y lo que antaño sólo eran arenales desérticos se han convertido desde la playa a las bellas cornisas de la Ciudad Alta, en algo similar a Lisboa o Río de Janeiro.

No nos imaginamos siquiera lo que Las Palmas podía ser en mitad del siglo pasado. Ciudad tranquila y silente, con aire conventual. Sus últimas calles llegaban al Paseo de los Castillos -hoy de Bravo Murillo- con una gran muralla que corría desde Mata hasta el muelle de San Telmo, abierta una portada a la altura de Triana, sobre los Arenales. De ahí el que aún, y de modo ancestral, se llame a esa populosa barriada que se inicia con la calle de León y Castillo, de "fuera la portada".

Tuvo que llegar el año 1845 para que en la Alameda de Santa Clara, hoy de Colón, fueran colocados cuatro faroles, pedidos por el Municipio a Cadiz, inaugurándose la iluminación el 19 de noviembre, con música y gran concurrencia. En 1847 los marineros del barrio de San Cristóbal pedían se les construyera una

Ermita, consagrada a este santo, para poder cumplir sus deberes religiosos, terminándose de edificar el 24 de julio del citado año. Esta Ermita fue demolida un siglo después para abrirse la nueva autopista, obteniendo el inolvidable Obispo Doctor Pildain se le construyera otra Ermita en la Hoya de la Plata del propio barrio (1).

Del mismo modo, Tafira era, en mitad del XIX, un barrio humilde y de casco urbano reducido, pero ya con afanes de expansión. Ello obligó a instaurar en ese pago una Parroquia, bajo la advocación de la Asunción el 12 de septiembre de 1847, siendo inaugurada, el 30 de julio de 1848, en el lugar ocupado por la Ermita de la Concepción. La bendijo el Obispo don Buenaventura Codina, quien seguidamente ocupó la sagrada Cátedra para pronunciar una brillante homilía.

Es de justicia recordar la figura de este Prelado ilustre —que lleva hoy una de las principales calles de Vegueta— y que llegó a Las Palmas el 14 de marzo de ese año de 1848. Entró en la capital desde el muelle de San Telmo, ya que el Puerto de La Luz no habría de inaugurarse hasta el año 1883, en el coche del conde de la Vega Grande. Oró en nuestra Basílica Catedral, trasladándose luego al Palacio Episcopal entre las aclamaciones del público. Trajo consigo a su hermano como secretario, acompañándole, en su carácter de misionero, el célebre Padre Antonio María de Claret, confesor de la Reina Isabel II, arzobispo de Cuba y canonizado por Roma en el año 1934.

Pocos días después de su llegada a Las Palmas, comenzó el Padre Claret sus famosas misiones en nuestra isla, iniciándolas con un bello sermón en la Catedral, escuchado por el nuevo Obispo y una nutrida concurrencia de fieles. Inmediatamente acudió el

1 Este lugar sirvió de escenario a la sabrosa obra teatral de costumbres canarias, escrita por don Santiago Tejera Ossavarry, titulada *La hija del Mestre*, y estrenada en el teatro Pérez Galdós en noviembre de 1902.

renombrado misionero a todos y cada uno de los pueblos del interior de Gran Canaria, dejando en ellos una magnífica influencia espiritual. Un año permaneció el Padre Claret en este periplo difusorio de la doctrina de Cristo. Refiere el cronista don Carlos Navarro Ruíz en sus *Sucesos Históricos de Gran Canaria* que él mismo había oído a testigos presenciales de estos sermones "que la gente venía caminando de un pueblo a otro para oír al misionero, llegando a rasgarle sus hábitos para conservar esos trozos como reliquias". El 18 de marzo del 1849 embarcaba el Padre Claret hacia Lanzarote, y de esta isla regresó a la Península.

Con motivo de su canonización se celebró en Las Palmas, el 13 de mayo de 1934, una misa solemne, actuando de Pontifical el Padre Albino, Obispo de Tenerife y ocupando el sagrado púlpito, el Magistral de esta Diócesis, don José Marrero, quien, con su proverbial elocuencia, puso de relieve las grandes virtudes del afamado misionero, elevado a los altares.

La verdad es que esta década de los años 40 del pasado siglo fue pródiga en acontecimientos importantes para Gran Canaria. En el año 1844 se fundaba el Gabinete Literario, bajo la inspiración patriótica de López Botas, Juan E. Doreste y Domingo J. Navarro; en el 45, fundábase el famoso Colegio de San Agustín, donde habrían de cursar estudios como alumnos internos, diez años más tarde, Benito Pérez Galdós y Fernando León y Castillo y, como culminación dramática, en el año 1850, sufriría nuestra isla la devastadora epidemia de cólera, que redujo la población de la capital en una cuarta parte.

Sin embargo, esta adversidad habría de ser compensada con el Decreto de Puertos Francos y el de la primera División de la Provincia, obtenidos de la Superioridad por aquel gran patricio canario que se llamó don Cristóbal del Castillo, diputado a Cortés en tres legislaturas por su isla natal. Con estos acontecimientos se partía en dos el siglo XIX en el ámbito de Gran Canaria, bajo el signo de la desgracia y del progreso, pero puesto siempre en alto el corazón al servicio de su engrandecimiento.

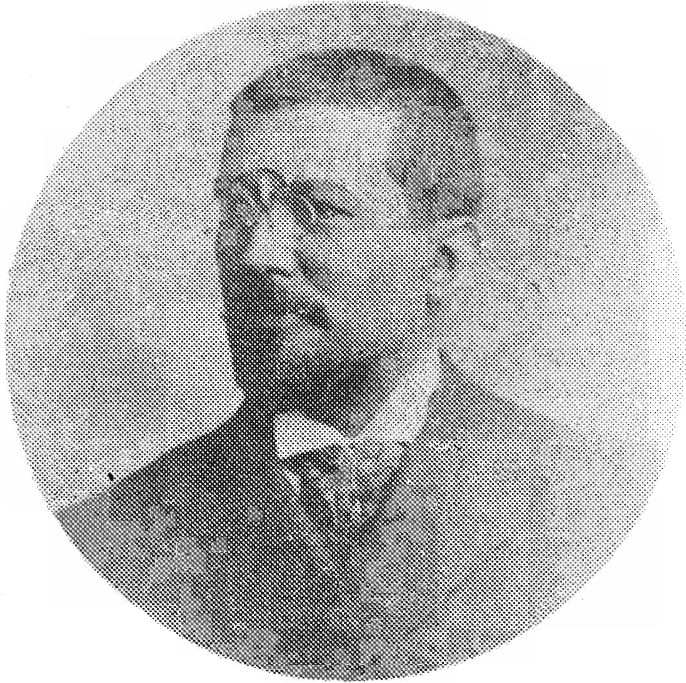
EL DIARIO "LA MAÑANA"

Tal día como ayer, fecha en que llegaban los Reyes Magos cargados de juguetes, fallecía mi padre, Rafael Ramírez Doreste, en su casa de la Plaza de Santa Ana. Aquel día, saturado de emociones para la infancia, nos sobrecogía a nosotros de dolor. De ahí que quiera dedicarle en esta fecha un recuerdo filial de cariño y veneración.

Los Ramírez Doreste fueron cuatro hermanos, todos varones, cada cual con su especial idiosincrasia. El mayor, Juan E. Ramírez Doreste, Doctor en Derecho y Filosofía, Decano de nuestro Colegio y Decano de Honor; Félix, Ingeniero de Caminos, Gran Cruz de Isabel la Católica; Ventura, Médico y Director del Hospital de San Martín; y mi padre, Abogado en ejercicio, pero, sobre todo, periodista y Director de un gran diario en Las Palmas, que se llamó *La Mañana*.

Perdonadme que sea yo, hijo suyo, quien le recuerde, pero he de hacerlo, con eisamente, con objetividad y justicia.

En el año 1902 salía en nuestra capital un periódico que se llamaba *La Mañana*, fundado por mi padre y por "Fray Lesco" (Domingo Doreste Rodríguez), eminente personalidad intelectual. Era un diario independiente, que nacía con el sub-título de "Diario de Reformas Sociales" y que, aparte su gran información nacional e internacional perseguía el propósito, de luchar por los intereses del país frente a la opresión caciquil que entonces dominaba.



Don Rafael Ramírez Doreste

Conservo toda la colección de *La Mañana*, y en muchas ocasiones me solazo leyendo sus páginas. Aparecía, cada día, con un artículo de fondo, casi siempre de mi padre, y una magnífica colaboración de "Fray Lesco", don Ambrosio Hurtado de Mendoza, los Martínez de Escobar, don José Franchy y Roca, don Juan Melo y tantas otras personalidades destacadas. Desde Madrid enviaba entonces sus crónicas literarias y musicales Luis Doreste Silva. Y completaba el periódico su información, con sendos reportajes y noticias de actualidad local.

Mas, preciso es decir que este diario fue y constituyó el gran revulsivo democrático y de justicia social frente a un período de auténtica dominación caciquil. Era la época en que las huestes de León y Castillo -gran amante de su tierra, pero gran absorbente político- tenían aherrojado al pueblo, acaparando puestos, favores y privilegios para las camarillas electoreras que votaban incondicionalmente al candidato del poder. *La Mañana*, desde sus vibrantes columnas, organizaba mítines y manifestaciones públicas, ofrecía ideas programáticas, ponía al descubierto contubernios políticos, y, sobre todo, defendía los legítimos intereses de la clase media y obrera, cada vez más sojuzgada por el caciquismo imperante.

No hay que olvidar que, del clima patriótico creado por estas campañas, nació la autonomía de Gran Canaria, la creación de sus Cabildos Insulares y, en definitiva, la división de la provincia, de tanta importancia política para nuestro país, a la que era opuesto León y Castillo por los votos que a su candidatura concedía Tenerife.

Era yo un niño cuando se editaba *La Mañana* en la trasera del antiguo Hotel Monopol, edificio que mira a la Plaza Hurtado de Mendoza. Se entraba en la Redacción y junto a ella se encontraba un gran salón donde se componía el periódico, primero por cajistas y luego por la primera linotipia que vino a Canarias. La tirada se realizaba en una gran máquina, que luego pasó a ser propiedad del diario *La Mañana* en la calle Espíritu Santo, donde actualmente se elabora el "Boletín Oficial".

En aquella pequeña habitación de *La Mañana* dejó mi padre su ilusión, su amor y su vida, en una labor apasionada de defensa de su tierra. Fue un enamorado de su periódico, puesto siempre al servicio de las causas justas. Pudo haber ostentado puestos políticos de relieve y no quiso nunca ser servil. Su mayor honor, en aquella época, fue no haber sido ni siquiera concejal.

Pero, al morir, su ciudad le reconoció su honorado y encendido desvelo en pro de la causa pública, y el Ayuntamiento de Las Palmas presidido por el señor don Salvador Manrique, le nombró Hijo predilecto, le dio el nombre de un Paseo y le colocó una lápida laudatoria en el frontis de la casa de la Plaza de Santa Ana, donde vivió y murió.

Perdonenme mis lectores, pero no he podido por menos de recordar, en estos días de Reyes, y cumpleaños de su muerte, a aquel hombre que me dio la vida y que fue un ejemplo de bondad, de periodista integral y de amante de su tierra.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LAS PALMAS

La Sociedad Filarmónica de Las Palmas ha sido una auténtica institución musical de prestigio. Fue fundada el día primero de junio de 1845. En la misma época en que se fundaran el Gabinete Literario y el famoso Colegio de San Agustín. Ello denota el gran movimiento patriótico de algunos prohombres de nuestra Capital, que tenían y abrigaban en su corazón un fervoroso anhelo de progreso espiritual.

Para comprenderlo mejor bastaría colocarnos en aquel momento en que nuestra Ciudad sólo contaba con diez mil habitantes -luego reducidos por el cólera, en 1851, a seis mil- un puñado de casas en torno al Guiniguada y Triana, con su incipiente comercio, limitada por la gran muralla que descendía desde Matas hasta el muelle viejo de San Telmo, quedando del otro lado los Arenales solitarios, unidos a la Isleta por un istmo. En el silencio de aquellas rubias arenas, apenas se oía el aleteo de las gaviotas y se divisaba en la rada algún que otro velero.

Fue entonces, en este recinto urbano, de calles empedradas y celosías en las ventanas, cuando una vibrante generación levantó Las Palmas de su ostracismo cívico y fue en ese instante venturoso cuando se creó la Sociedad Filarmónica. Constituyóse su primera Junta Directiva, presidida por don José Alfonso Alvarez, nombrándose Vice-presidente a don Cristóbal Morales, y Director a don Benito Lentini. La Junta Directiva estaba constituida por don Miguel Peñate, como Tesorero y don Agustín Millares Torres (abuelo de nuestro Agustín Millares Carló), secretario.

La Filarmónica, que nacía casi sin recursos, tenía, eso sí, un gran aliento espiritual, propio de aquel puñado de hombres que echaron los cimientos gloriosos de nuestra Ciudad.

El 6 de noviembre de ese mismo año 1845 dio su primer concierto la Filarmónica en el Teatro Cairasco (donde se ubica actualmente el Gabinete Literario), con un programa selecto:

I.- Obertura de *Roberto el Diablo*.

II.- Fantasía de violín, con acompañamiento de orquesta, ejecutada por don Manuel Sánchez.

III.- Dúo de flautas sobre motivos de *Norma*, por don Jerónimo Rodríguez.

IV.- Variaciones de violoncello por don Gregorio Millares.

V.- Serenata para dos trompas y dos trombones, composición de don Agustín Millares.

VI.- Variaciones de violín, por el mismo autor.

VII.- Variaciones y fantasía de guitarra, por don Cristóbal Millares.

VIII.- Quinteto sobre instrumentos de aires sobre temas de *Luca*.

IX.- Cuarteto de instrumentos de cuerda sobre motivos de *Lucrecia Borgia*.

Los conciertos de la Filarmónica en Las Palmas adquirieron justificada nombradía, bajo la dirección de aquel prestigioso maestro que se llamó don Bernardino Valle Chiniestra, verdadero educador musical de numerosas voces canarias.

Muchos fueron los aficionados que, desde la fecha de constitución de la Sociedad hasta bien entrado el siglo XX, dieron realce a la Filarmónica en nuestra capital. Destacaba en el clarinete don Mariano Romero; en el violoncello, don Pedro Peñate, y en el violín, don Dionisio Martín Fernández y don José Avellaneda, como artistas de mérito indiscutible. En el piano lucieron sus dotes relevantes Soffa Inglot, Adela Suárez, Candelaria Sigala, Fermina Henríquez y Carmen Martínón. En el canto sobresalieron Josefa Dorreste, Dolores y Paca Millares (madre de Claudio de la Torre), Consuelo y Pilar Valle, Soffa y Paquita de la Torre e Isabel Macario, ultimamente. Como teno-

res descollaron Santiago Tejera, Sebastián Jaizme Medina, Bernardo Navarro de la Torre, Néstor de la Torre y Ramida. Y como barítonos lucieron sus voces el propio Néstor de la Torre (padre e hijo), de condiciones sobresalientes, Diego Martel, José González, Isidro Brito y Domingo del Toro.

Fue esta la época de verdadera magnificencia en Las Palmas de la Sociedad Filarmónica. Al envejecer el Maestro Valle comenzó a declinar el centro musical y sólo se le oía en ciertos actos religiosos y benéficos.

El cénit que había alcanzado a impulso del amor a la música de un grupo de canarios fue palideciendo, quedando apenas de la entidad el recuerdo glorioso de sus buenos tiempos.

Y es ahora, a impulsos del entusiasmo de otro puñado de almas, también hijas de la tierra, que ha vuelto a reverdecer la Filarmónica, con augurios felices y brillantes, dignos de reconocimiento.

Esto conforta el espíritu y enriquece la cultura del país. Contar con una digna agrupación musical supone, aparte el gozo de escuchar excelentes interpretaciones de buenas partituras, un valioso estímulo para el nivel educativo de un pueblo.

La Sociedad Filarmónica de Las Palmas puede afirmarse que ha salido de un letargo indolente para ofrecernos ahora, y con meritoria frecuencia, el fruto, rico y precioso, de una buena música. Y esto es muy de agradecer, sobre todo, porque se rinde honor a aquel entusiasmo inicial de nuestros antepasados.

Los canarios tenemos el deber de revalorizar y sostener en vilo aquellas instituciones que, con amor y con fe, crearon nuestros abuelos, y que suplieron, con fibra espiritual, el vacío económico de aquellas décadas.

EL PADRE CLARET Y LA VIRGEN DEL ROSARIO

Aquel gran misionero apostólico, de facciones recias, bajo de estatura y dulce mirada, recorrió ardorosamente las tierras de Gran Canaria llevando a los hogares más humildes la doctrina de Cristo. Había nacido en Sallent (Cataluña) el 23 de diciembre de 1807 y sus actividades misionales fueron desarrolladas especialmente desde los treinta y cuatro a los cuarenta y dos años. Se llamaba Antonio María Claret. De pequeño gustábale mucho el dibujo y a punto estuvo de quedar en la fábrica de su padre, pero Dios le tenía destinado a una gran misión espiritual. Practicó siempre una santa pobreza. En su *Autobiografía* nos dice: "Hice siempre frente a las riquezas, a los honores y a los goces sensuales. Y lo hice con la santa virtud de la pobreza. La virtud más necesaria es el amor a nuestros hermanos en Cristo".

Gran valedor y colaborador del padre Claret fue el obispo Codina. Se propuso este prelado realizar una gran misión en su Diócesis y pudo traerse a Las Palmas al famoso sacerdote, arzobispo de Cuba. Ya el 19 de marzo de 1848 decía el obispo al párroco de Santo Domingo: "He determinado la unión de mis cooperadores, dar una misión al pueblo fiel en la Santa Iglesia Catedral". Y, efectivamente, este propósito se cumplió con provechosos frutos espirituales. Cada

día, a las cuatro de la tarde, subía al púlpito el pastor de almas para explicar un punto de la doctrina cristiana durante media hora. Seguidamente, el padre Claret predicaba su gran sermón de misión sobre las verdades eternas.

Tenía Las Palmas entonces 12.947 habitantes, según los datos del Obispado, repartidos en las tres parroquias del Sagrario, San Francisco y Santo Domingo.

En esta última parroquia celebrábase, preferentemente, por el padre Claret y el obispo Codina, los actos de la Misión. Era párroco de Santo Domingo -iglesia del ex convento dominico de San Pedro Mártir- el siervo de Dios don Antonio Vicente González, con quien trabó gran amistad el padre Claret, encargándole varias de sus empresas apostólicas. La feligresía de Santo Domingo se componía de tres mil quinientas almas.

En dicha parroquia estaba establecida la famosísima Cofradía del Rosario, que los padres dominicos habían hecho florecer con verdadero esplendor, según atestiguan los Libros del Archivo Parroquial. Sin embargo, en la época a que nos referimos (año 1848) la vida de la Cofradía languidecía y hubo de ser el padre Claret quien le imprimiera de nuevo vitalidad floreciente.

Era el gran misionero -hoy elevado a los altares- un gran apóstol del rosario, y de ahí el que, desde su llegada a Las Palmas, pusiera su ardoroso entusiasmo apostólico en hacerla revivir. A tal punto tuvo este deseo que fundó la Archicofradía del Corazón de María precisamente en la parroquia de Santo Domingo, como sede principal, y ante el altar de la Virgen del Rosario. Contribuyó mucho a este fruto espiritual, el ya citado cura del Sagrario de Santo Domingo, don Antonio Vicente González, a quien se nombró comisario por la Cofradía del Rosario.

No podemos dejar de consignar aquí las virtudes de santidad que adornaron a este párroco de Santo Domingo. De espíritu apostólico y mente esclarecida, mostró su gran caridad durante la epidemia colérica del año 1851, que diezmo a nuestra isla. Montado a

caballo recorría todas las calles de su parroquia repartiéndolos Sacramentos a los enfermos que morían víctimas de la epidemia, hasta que cayó él mismo fulminado en la antigua calle de la Cuna, hoy Sor Brígida Castelló. Al cumplirse un siglo de su fallecimiento, el Ayuntamiento de Las Palmas descubrió una lápida conmemorativa, que campea en el frontis de la iglesia.

La parroquia de Santo Domingo es, sin duda, una vieja joya engarzada en la alta Vegueta. Precisamente hoy, 7 de octubre, es el día en que se conmemora la festividad de la Virgen del Rosario, tan querida y venerada en su iglesia, una de las tallas mejores del gran imaginero Luján Pérez. Su magnífico retablo mayor, sus artísticos púlpitos —desde los que predicaran el padre Claret y el obispo Codina— y todo su entorno secular de añosa cantería, hacen de este templo fundacional de Las Palmas una verdadera reliquia.

Acaso sea éste uno de los más bellos y recoletos rincones capitalinos. La Plaza de Santo Domingo conserva todo el sabor clásico de este viejo barrio, entrañable y seductor, con casas canarias de baja altura, de puertas y balcones de tea, con su precioso pilar, y el embrujo centenario de nuestras antiguas viviendas. En lo alto del campanario de la iglesia siguen sonando sus badajos con el mismo son melodioso de los años en que el Alférez Mayor entraba solemnemente en ella portando en alto nuestro Pendón de la Conquista.

La Virgen del Rosario saldrá esta noche de su iglesia como un ascua de luz. Su imagen, de bella y natural dulzura —la misma que alabara y reverenciara San Antonio María Claret— encenderá de fervores los corazones de los canarios y particularmente los de estos parroquianos de Santo Domingo, rincón ungido de historia y de piadosa nostalgia...

"FRAY LESCO"

Merecen ser resaltadas y exaltadas las grandes figuras que ha tenido Gran Canaria a principios de este siglo. Sobre todo, personalidades de índole intelectual que la actual juventud canaria desconoce, al menos en su gran parte. Una de ellas ha sido la de don Domingo Doreste Rodríguez, que firmó siempre con el seudónimo de "Fray Lesco".

Nació en Las Palmas en el año 1868 y dejó de existir en 1940, teniendo una infancia y una primera juventud ignota en sus rincones amados de Vegueta. Era "Fray Lesco" una figura fina, estilizada, de amable conversación y humanística enjundia. Tenía un limpio estilo literario que reflejó siempre en la Prensa de Las Palmas, especialmente en el diario "*La Mañana*". En este periódico de gran difusión -que fundó con mi padre en 1904- dejó escritos múltiples artículos, referidos a temas espirituales, políticos, paisajísticos y artísticos, revelando siempre su destacado magisterio.

Conocí a "Fray Lesco" siendo Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de nuestra capital. Había estudiado la Licenciatura de Derecho en Salamanca y más tarde marchó a Bolonia -la gran cúspide de los estudios jurídicos- para culminar brillantemente su carrera. Pudo haber sido, sin duda,



"FRAY-LESCO"

un gran jurisperito de nuestra profesión, pero, quién sabe si por razones económicas, hubo de dedicarse a esa labor, meritoria pero procesalista, de la Relatoría de un Juzgado.

Aquél espíritu selecto y helénico de "Fray Lesco" tenía que luchar a diario con el tóxico del papel sellado y los enredos de los testigos. Llegaba a San Agustín cada mañana con su característico "rictus facial", llevando unos legajos bajo el brazo y dando muestras, en el seno del Juzgado, de una prudente misión, sin descomponerse su equilibrada figura.

Pero aquel hombre, ya fuera de los infolios judiciales, era un gran poeta y, sobre todo, un exquisito humanista. Su pensamiento estaba siempre en alto. Era un auténtico enamorado de la belleza de la vida y, por ello mismo, un creador de ideales. De ahí el que forjara esa gran Escuela de "Luján Pérez", crisol de grandes artistas canarios que han dado lustre y honor a su tierra.

Mas, por encima de todo, "Fray Lesco" fue un gran periodista. Aquella "prosa clara, armoniosa, siempre iluminada por un suave destello de poesía" - como nos dice un prologuista suyo - representaba toda una vida humana entrañable bajo un íntimo res-coldo místico. Le gustó viajar, y en las páginas de "*La Mañana*" - cuya colección conservo - figuran, en artículos espaciados, sus maravillosas impresiones sobre las cosas espirituales del mundo. Y, sobre todo, le apasionó visitar los rincones todos de su tierra, cuyas "*Crónicas*" fueron recopiladas y editadas por sus herederos en un libro que es tal vez la canción más bella que haya podido ofrendarse a Gran Canaria. Desde sus "Pueblos y Paisajes", pasando por la bellísima sinfonía de las campanas de la catedral, hasta llegar a sus "Crónicas de Arte" y los "Problemas Espirituales", este compendio de trabajos periodísticos de "Fray Lesco" es una verdadera joya de arte literario.

Nuestro personaje era también un eximio orador. De ademán elegante, frase fluida y concepto sustancioso, atraía y cautivaba siempre a los auditorios. Es una pena que no se hayan recogido y conservado los

discursos de "Fray Lesco". Su oratoria no era propicia a los grupos multitudinarios de la política, por lo mismo que tenía más bien un contenido sereno y filosófico. Recuerdo siempre aquella magnífica presentación suya del padre Albino-Obispo entonces de Tenerife- en el Pérez Galdós. Habían sido compañeros en Salamanca y tenían el mismo corte helénico, con una finura clásica que subyugaba.

Como "Fray Lesco", repito, existen muchas personalidades grancanarias, cuyas vidas debieran ser exaltadas y difundidas para conocimiento de las nuevas generaciones. Esto, al honrar tales figuras excelsas, honraría, asimismo, a nuestra tierra.

EL NOBEL EXPULSADO O LA DERROTA DE LA OPRESION

En qué consiste la libertad del hombre? Esta es la pregunta que podemos y debemos hacernos a través de su situación en el mundo político. Y a ello podríamos contestar con una sola respuesta: en ser el hombre hijo de Dios.

La situación conflictiva de los distintos países del orbe, prescindiendo de elementos secundarios, puede cifrarse en dos grandes vertientes, consistentes en respetarse la libertad del hombre y en pisotearse y despreciarse su condición de origen divino. En el primer sector se halla encuadrado el mundo auténticamente cristiano, y, en el segundo, ese conglomerado de países comunistas, con derivaciones anárquicas.

Esta distinción no es caprichosa. Tiene su base en la institución de libertad que Cristo imprimió al alma humana. Toda su doctrina está basada en ese fundamental principio de la libertad, a tal punto que condiciona toda nuestra conducta. La Resurrección de Jesús representa la instauración de un Reinado divino que podrá perdonar nuestros pecados, pero según se obre y proceda en la vida terrena, conforme a la libertad que el propio Dios nos concede.

De esta sencilla pero profunda doctrina dimana algo importantísimo. Y es que es necesario dejar en

libertad al hombre para que desarrolle su conducta, su pensamiento, su alma, en una palabra. Ahora bien, ¿esta libertad debe ser absoluta y sin limitación alguna? Este es el gran problema político de los países. Porque la libertad puede ser dirigida al bien común y puede cifrarse en designios y acciones de carácter subversivo. En qué grado y dentro de qué límites ha de ser respetada la libertad del hombre es el gran problema político-social que se plantean los regímenes todos del mundo entero. La tendencia constitucional de los países civilizados estriba en concederse una libertad humana que permita desarrollar normalmente, y dentro del respeto que nos merecen los demás -y, sobre todo, el orden público- nuestro pensamiento y nuestra voluntad. Son estos dos grandes principios los que hay que salvaguardar: el respeto al orden social y el respeto a la libertad de nuestros semejantes.

En cambio en los países dictatoriales -estilo Rusia y sus satélites- la libertad es cosa muerta. No se concede el derecho a pensar ni a sentir en forma distinta a como piensa y siente el régimen comunista. El hombre no puede elegir y practicar su religión, ni mucho menos pensar, escribir y, en definitiva, adoptar una postura espiritual o literaria, que discrepe en lo más mínimo del sistema carcelario del Gobierno. O se comparte la tesis integral, y sin fisuras, del régimen, o se sabe de antemano que ha de disfrutarse de la "deliciosa" estepa siberiana... Sin perjuicio de que, en la mayoría de los casos, se sufra la pena de muerte, o se lancen a las calles los carros de combate, pereciendo multitud de patriotas que pretenden dar un grito a la libertad.

Esto, y no otra cosa, es lo ocurrido a Solzhenitsyn, el premio Nobel ruso de literatura. Sólo que en este caso la norma "eliminadora" - drástica y sin paliativos- que emplea el régimen soviético, se ha enfrentado con un prestigio universal, insobornable e irreductible, dispuesto a perecer ante las bayonetas antes de claudicar de su libertad. Y se ha permitido el lujo este hombre maravilloso, de censurar, dentro de la propia Rusia, al régimen que la acogota, no ce-

diendo un ápice en sus ataques a los opresores de su país, a pesar de las presiones y amenazas de que ha sido objeto.

La situación ante el mundo civilizado del régimen comunista no puede ser, en este caso, de una mayor evidencia y, sobre todo, de una más flagrante derrota. Un sólo hombre, Premio Nobel, ha dejado hecho añicos todo el pretendido prestigio ideológico de un régimen político. Se ha mantenido fuerte, valiente, fiel a sus ideales y, con ese principio de dignidad humana, ha hecho replegarse a uno de los Estados más fuertes de la tierra. Rusia no se ha atrevido con él, porque sabe que detrás de su persona existe todo el robusto apoyo moral de un mundo que odia la opresión y el despotismo. Ha buscado una solución de alivio —mejor aún de escape— invitándole a que, en unión de su familia, marche fuera de las fronteras, creyendo de este modo liberarse de sus acusaciones. Sin tener en cuenta que esta expulsión representa la peor de las soluciones, porque Solzhenitsyn, donde quiera que esté, será una voz denigratoria de resonancia universal, contra la Unión Soviética. Representará su figura algo así como un banderín de enganche de los millones de hombres que aman la dignidad humana.

Es curioso que, en un mundo en que la máxima cotización la suelen tener los cañones y el dinero, sea un escritor quien haga temblar los cimientos del Estado más opresor de la tierra, con sólo el arma de su inteligencia y la intimidación de su prestigio. Es un alto valor que tiene un hijo de Dios cuando se abraza a uno de sus principios más inmovibles, en este caso la libertad.

ANSITE, HISTORIA Y PROMESA

Ansíte es otro lugar histórico de Gran Canaria. Está situado en lo alto de nuestras montañas sureñas y frente a la lejana planicie del mar. Por la mañana el glorioso Pendón de la Conquista paseó por las calles de Vegueta, y por la tarde, a la luz del crepúsculo, se alzaba el gánigo de la paz y se pronunciaban las palabras de confraternidad isleña en lo alto de nuestra sierra.

Nos complacía ver allí a nuestro gran Agustín Millares Carló. Pocas veces habrá tenido Ansíte una mas genuina representación de ilustre canariedad. En Agustín estaba representada toda la magnífica prosapia de los grandes historiadores, médicos afamados, novelistas isleños, pintores y musicólogos del mismo apellido. Al alzar su voz el eximio historiador y paleógrafo entre los abruptos riscos de la raza canaria, nos parecía que resonaba la voz de Gran Canaria, con tonalidades de amor y acentos de íntimo reconocimiento.

La lección maravillosa que nos diera Millares Carló ponía broche de oro a la antorcha encendida de otro ilustre grancanario, Francisco Morales Padrón, a las palabras calurosas de Sánchez Araña y al gánigo, en ofrenda entusiasta, del presidente del Cabildo. Parecía algo así como si toda la cumbre, en una tarde

primaveral, se encendiera de culminaciones heróicas y abrazos fraternos. En torno a Ansite había una vibración amorosa de corazones grancanarios, que nos hacía estremecer de júbilo y orgullo.

Al volver de aquella peregrinación, arriscada y pletórica de recuerdos, pensamos en Gran Canaria, y no sólo en su pretérito glorioso, sino también y muy especialmente, en su futuro de grandeza. Nuestra tierra no sólo puede vivir de memorias enaltecidas, sino, acaso con preferencia, de ideales innovadores. Es conveniente en los pueblos volver la vista atrás para exaltar las virtudes de los gloriosos fundadores, pero acaso sea tan necesario como ello, mirar esperanzados al horizonte, con fe, trabajo, honestidad y amor al prójimo, con calor sobrenatural.

Ansite es recuerdo honroso y estímulo hacia el futuro. En aquella cumbre milenaria nos ha asaltado el vértigo de la eternidad, porque nos hemos sentido más cerca de nuestra cuna, y también más próximos a nuestro Dios. Junto a los filos de aquella sierra histórica, se oye soterrada la voz de nuestros antepasados y el grito alentador de nuestra juventud. ¡Bendito 29 de Abril, que nos diste aquellos padres venturosos de entonces y estos hijos prometedores de hoy!...

LA VERDADERA PAZ

La paz. Palabra llena de amor y vacía de contenido. ¿En qué consiste la paz? En que callen los cañones, piensa una gran mayoría. Pero esa es una forma externa de terminar tal vez la muerte, pero no de ganar la vida. Con el pretendido cese de la metralla -si es que cesa- evítase la destrucción material de los bienes y de los cuerpos. Crecerá la hierba y brillarán las flores en la llanura. El sol, en su cénit, dejará de calcinar los huesos de esos jóvenes que murieron pensando en su madre y en su novia. El campo será un camposanto, lleno de estupor y de drama, cual si se clavarán en el corazón de los gobernantes las cruces de la responsabilidad...

Mas, esa no es la paz. La paz sólo se concibe en el corazón de los hombres, elevando su pensamiento a Dios. Cuando el mundo adquiera conciencia del amor fraterno, será posible pensar en la paz. Lo demás es vana ilusión. Hay algo peor que la dinamita y la destrucción y la muerte, y es el odio. Ese odio que unas veces es de razas, otras de ideologías y las más de intereses. "En el hombre existe mala levadura!". . . nos dijo Rubén. Y, del mismo modo que ahora se ha prometido la paz, el Santo replicó al lobo: "Que Dios milifique tu ser montaraz/Está bien hermano Francisco de Asís/Ante el Señor que todo ata y desata/en fé de promesa tiéndeme la pata".

Y hubo un pacto de la santidad con el lobo voraz. Pero el corazón del hombre siguió corroído por la maldad. La alimaña faltó a su compromiso porque, en las gentes, no encontró caridad, ni siquiera comprensión. Sólo halló persecución, lujuria, infamia y mentira. Y lo apalearon y lo echaron fuera y entre sus entrañas revivió la fiera.

El Santo de Asís -al igual que nuestro pueblo de Dios- quedó con lágrimas y con desconsuelo, llevándose el viento del bosque su Padrenuestro. Comprendió la falta de amor y de justicia entre los hijos del Señor, queriendo hallar su consolación en su mirada al cielo.

Igualmente, frágiles serán los pactos que se firmen entre vítores de optimismo y brindis de champagne. La guerra quizá remita en los brillantes protocolos, pero continuará el rescoldo encendido en el corazón de los hombres. Se aplacará el bramido de los cañones, pero, en el fondo, seguirá escuchándose el susurro dramático de la opresión injusta, de la lucha de razas, de la carencia de amor en Cristo.

¿Dónde encontrar la responsabilidad de esta tragedia latente? Es evidente que se diluye en las almas, como una infiltración corrosiva. Pero, aparte múltiples causas incoherentes, somos nosotros mismos, los hijos del pueblo de Dios, los católicos del mundo, quiénes compartimos una auténtica responsabilidad. Porque nosotros -los que rendimos culto externo al Señor y nos damos golpes de pecho en las Iglesias- solemos adolecer de falta de unión fraterna y, sobre todo, los que no tenemos conciencia del sentido de la justicia. (Tal vez sea preciso hacer excepción, entre otros, de este maravilloso pueblo grancañario que, ahora mismo, con motivo de la tragedia de un país centroamericano, ha dado el más fulgurante ejemplo de auténtica hermandad).

Me refiero, no a un fenómeno local, sino universal. Los grandes problemas del mundo no se pueden medir por localidades, sino por sintomatologías y diagnósticos generales. Y el cuadro vivo que nos presenta la Humanidad, es una desviación alarmante de los grandes principios divinos, incluso de los que mi-

litan en las filas del catolicismo. La fé no se robustece, sino que se debilita, tal vez por influencia de los que tienen el deber de sostenerla y difundirla, de clavarla en el corazón de los hombres. Esa figura mística, recia y santa, que se llama Pablo VI, no se cansa de repetirlo: fé en los mandatos de Cristo. Obediencia a los dogmas inmarcesibles de la Iglesia. Que es como clamar por una paz que se inspire en la caridad, en el amor de Dios, cumpliendo sus divinos preceptos y apartando y repudiando todo principio que de ellos trate de alejarnos.

Sin ello no habrá paz en el mundo, por muchos pactos y protocolos que firmen los países. Mientras no se estructure y consolide una conciencia de caridad y de justicia social, interin no exista un sincero convencimiento de protección al humilde, de amor a la familia y respeto a nuestros semejantes, no podrá haber convivencia pacífica. Tenemos que darnos cuenta de que la guerra principal no se halla en los campos de batalla, sino en el alma del hombre. La peor conflagración es la de la pérdida de la honestidad, las frustraciones conyugales y el desamor de los hijos. No se puede vivir de espaldas a Dios, porque el fuego de la guerra moral -que es el más grave- seguirá encendido.

Hemos de percatarnos de que el mundo está sometido a una vorágine satánica. Y ello no se combate con armas, sino con devoción y cumplimiento de los mandatos de Cristo.

LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE CANARIAS GLORIOSA INSTITUCION

(I)

Entre los hitos de mayor relieve de la historia de Canarias se halla la creación de su Real Audiencia en el primer tercio del siglo XVI. Si la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla constituyó una efemérides constitucional que nos grabó en el alma, la Cruz de Cristo; el erigirse nuestra Audiencia vino a significar un hecho histórico glorioso.

Este advenimiento es preciso encuadrarlo en el marco cultural y humanístico del Reinado de los Reyes Católicos, con las Cortes de Madrigal de 1476 y, sobre todo, las de Toledo de 1480, instauradoras del Real Consejo de Indias, dictando leyes sabias y justas. Fue entonces cuando se nombró a Diego de Colón, hijo del Almirante, primer Capitán General de Indias, creándose la primera Real Audiencia de América en la Isla Española, hoy Santo Domingo, con jurisdicción inmediata sobre Cuba y Puerto Rico.

Todo este movimiento creacional de órganos de Justicia, respondía a un periodo vivo y floreciente del espíritu, con mentes esclarecidas como Nebrija, Juan Luis Vives, Jiménez de Cisneros y tantos otros que dieron realce inusitado a aquel Reinado luminoso.

Veamos cómo y por qué causas se creó la Real Audiencia de Canarias, con sede en Las Palmas. La instauración primaria de apelaciones ante el Consejo

de la Isla, que ordenó en 1504 el Emperador Carlos I, era insuficiente. La riqueza económica de Gran Canaria, a partir de la Conquista, el tenerse que reprimir abusos de poder en los Gobernadores, y, sobre todo, el evitarse las apelaciones ante la Chancillería de Ciudad Real, impulsaron al Rey a la instauración de una Audiencia en Canarias, y el día 7 de diciembre de 1526, dio Carlos I, en Granada, su famosa Real Cédula creando nuestra Real Audiencia con sede en Las Palmas.

En 1527 el propio Monarca nombró el primer Tribunal de la Real Audiencia de Canarias, compuesto por Oidores (hoy Magistrados) o Jueces de Alzada, siendo sus primeros titulares don Pedro de Adurza, don Pedro González de Pardina y don Pedro Zorita, con el escribano Hernando de Guevara, asignándoseles sueldos anuales de 120.000 maravedises y con competencia para poder enjuiciar litigios hasta 100.000.

Ante las alteraciones producidas por algún nefando Gobernador, el Rey ordenó la visita a nuestra Audiencia del que había de ser famoso don Francisco Ruiz de Melgarejo, quien promulgó unas Ordenanzas -que Felipe II ordenó fueran vigentes en todo el Reino- especie de Ley Orgánica del Poder Judicial en Canarias. Señalaban estas Ordenanzas la competencia de nuestra Real Audiencia, sometiendo a sus fallos a los Capitanes Generales y Gobernadores, y precisaban las facultades y deberes de Oidores y Jueces, trabajo conienzudo de Melgarejo que rindió óptimos frutos a la justicia.

Mas, los propios miembros del Tribunal de Canarias, con sus díscolas ambiciones, crearon conflictos al Monarca Felipe II, quien se resolvió a enviar a un eminente jurista, de gran temple espiritual: el Doctor Hernán Pérez de Grado, personalidad que, seguidamente, y por sus méritos, había de ser nombrado primer Presidente -entonces llamado Regente- de la Real Audiencia de Canarias. Tal nombramiento tuvo lugar el día 23 de abril de 1566. Durante su Regencia se completan las Ordenanzas de Melgarejo con otras que permitían apelaciones ante el Tribunal, siendo su límite hasta 300.000 maravedises en asuntos civiles y

juicios criminales que no llevaran consigo peticiones de penas de muerte.

En estas calendas existía una fórmula interesante de juramento para el Regente. Tras de leerse la Orden del Rey, el Regente, pidiendo la Real Cédula -según nos dice el acta (folio 24 y siguiente del Códice) "la besó y puso sobre su cabeza con el acatamiento debido", haciendo el juramento en la forma siguiente: "Que jurais ante Dios -decíale el Oidor- y ante Santa María y ante la señal de la Cruz, en forma de que el Oficio de Regente que por orden de Su Majestad os he encomendado, lo usareis bien y fielmente y que los pleitos que vinieren a esta Real Audiencia y que vos viérais, los habreis de votar libremente, sin ninguna afición ni pasión, guardando el secreto de que en dicha Audiencia se proveyere, acordase y determinase, o que guardáseis y hareis guardar las Ordenanzas y las leyes y pragmáticas de los Reinos y Señoríos de Su Majestad, y en todo hareis aquello que debe hacer un bueno y fiel Regente. Si así no lo hiciéreis -añadía- Dios os lo demande mal y caramente". Respondiendo el Regente: "Así sea".

De estas reformas y de la designación de Primer Regente, despréndese el espíritu que animaba a la Cámara Real de otorgar progresivos atributos a la Audiencia de Canarias, no ya tan sólo en lo representativo, sino muy especialmente en las más amplias reformas jurisdiccionales, robusteciendo y consolidando su personalidad institucional.

Sin embargo, nuestra Real Audiencia habría de sufrir una serie de embates y vaivenes en años posteriores, siendo uno de los más peligrosos el reiterado afán de Tenerife para que esta gloriosa institución pasara a tener residencia en la isla vecina. De ello daremos sucinto relato en un próximo artículo para no cansar la atención de nuestros lectores.

(II)

A pesar del arraigo que la Real Audiencia tuvo, desde sus comienzos, en la Ciudad de Las Palmas, es un hecho poco conocido, pero cierto, que, por diversos motivos, pasó a Tenerife, y a punto estuvimos de perderla en Gran Canaria con motivo de uno de estos desplazamientos.

La primera vez con motivo de una epidemia de peste, en el año 1531. El rey, velando por la seguridad de sus Oidores, ordenó se trasladaran a La Laguna, donde fueron puestos en cuarentena, nombrándose un Tribunal de la Isla vecina durante tres años, según títulos dados en Medina del Campo, en 7 de octubre de dicho año. La segunda causa obedeció a que el gobernador de Gran Canaria, Zurbarán, temió por la integridad del Tribunal ante una invasión de berberiscos (año 1548). Y la tercera vez por insistentes gestiones del Regidor de Tenerife, Alonso de Llerena, quien dio razones nimias al monarca para que la Audiencia permaneciera en dicha isla durante período indefinido.

Todas estas razones o pretextos fueron rechazados por Felipe II, concediendo, en cambio, a la Real Audiencia de Las Palmas, no ya su plena confianza, sino mayores preeminencias. Tales distinciones se reflejan en el mismo protocolo. La Audiencia, en el año 1557, siendo gobernador de la Gran Canaria don Francisco Mesías Márquez y Pedrosa, obtuvo el privilegio de tener preferencia de lugar y asiento sobre el propio gobernador, y, en varias Reales Cédulas, se confieren al Regente prerrogativas, en actos y ceremonias oficiales, sobre las restantes autoridades civiles y militares.

Pensando Felipe II en estos máximos honores concedidos al Regente, tomó la resolución de erigir en Las Palmas un Palacio o Casa Regental que pudiera ser dignamente habitada por dicha autoridad judicial. En 26 de mayo de 1567 envía el monarca Carta Real al Regente para que este tuviese su morada junto a la propia Casa de la Audiencia, por entender que ello era más decoroso para el cargo, sin tener que atravesar la ciudad. Para ello, el monarca adquirió un solar que era de la propiedad del Cabildo Catedral, en la Plaza de Santa Ana, donde habría de levantarse el actual Palacio Regental. El importe de dicho solar fue pagado por el rey con cargo a sus fondos propios de Cámara, siendo el importe de su compra de dos mil doblas. Este es el Palacio que aún vive y disfruta el presidente de la Audiencia Territorial, a tono con el rango y preeminencia que siempre ha tenido el cargo, a tal punto que el monarca, para que no tuviese que salir a la calle, ordenó se construyera un puente pasadizo desde el frontis del Palacio hasta el edificio -hoy nuestro Ayuntamiento- donde antaño se encontraba instalada la Real Audiencia. Este deseo de distinción culminó con el nombramiento de presidente de la Audiencia y capitán general -cargos refundidos en una sola persona- que hizo el monarca en 1589 a favor de don Luis de la Cueva y Benavides, Caballero de Santiago y Señor de Bedmar, eminente jurista y soldado ilustre que se había distinguido en las campañas de Portugal, auxiliado por su sobrino, el duque del Alburquerque. Es el único caso en la Historia en que una misma persona rige los destinos de la Justicia al propio tiempo que gobierna los Ejércitos de mar y tierra. Por otra parte, se le encomendó todo lo relativo a la Hacienda Pública, erigiéndose, de tal modo, en omnimoda autoridad del Archipiélago.

El señor De la Cueva y Benavides venía precedido de justa fama por el auxilio que prestó a la isla de Malta cercada por el turco y en la revolución de Portugal, conquistando para España ciudades importantes, nombrándosele por el monarca Gentilhombre de Boca, Capitán de Jinetes de Granada y, más tarde, según ya hemos dicho, Regente de nuestra Audiencia. Con es-

tos poderes, llegó a Las Palmas en la primavera de 1589, acompañado de 600 soldados y de su hijo don Alonso de la Cueva, gozando en todo el Archipiélago de nombradía y prestigio en el desempeño de sus cargos. Habiendo embarcado enfermo hacia la Península, el señor de la Cueva y Benavides falleció en la travesía el 17 de octubre de 1589, tras de prestar valiosos y señalados servicios a Canarias.

Felipe IV habría de nombrar más tarde presidente de nuestra Audiencia y capitán general a don Lucas Martínez, Oidor de la Chancillería de Granada quien pasaría luego a presidir la Audiencia de esta capital andaluza.

En el año 1673, comprendiendo la reina gobernadora que el buen régimen y funcionamiento de la Audiencia de Canarias, exigía la asistencia de un representante público que actuase en nombre de la ley, designó su primer fiscal a don Bartolomé López de Mesa, natural de Sevilla, uno de los cuatro Oidores que integraban nuestro Tribunal de Apelación.

Parecía la Real Audiencia de Canarias haber llegado al cénit de su autoridad y de su prestigio, y, sin embargo, aún quiso el monarca agrandar el luminoso horizonte de los que se hallaban a la cabeza de nuestra Justicia y, por voluntad de aquel, el Regente tuvo jurisdicción sobre Indias, pudiéndose, de tal modo, llamar Regente de la Audiencia de Canarias y Regente de Indias.

He aquí, en síntesis, la historia de nuestra gloriosa institución judicial. En la Plaza de San Agustín se alza, sobre los viejos muros de la Audiencia, el nuevo Palacio de Justicia, y en su seno, los Colegios de Abogados y Procuradores. Dentro de esos pórticos y en el ámbito de las viejas Salas de Justicia, elevaron sus voces tantos y tantos insignes abogados, cumpliendo con la misión excelsa de demandar justicia ante los Tribunales. Y, en el lado Norte de la Plaza de Santa Ana se erige el Palacio Regental, en cantería labrada de castillos y leones, dando cobijo a nuestro prestigioso Regente, máxima autoridad de la Audiencia Territorial.

Los que nos debemos a la Justicia miramos y

admiramos estos lugares solariegos con el amor devocional que inspiran los más sacrosantos principios de respeto a nuestra historia canaria, llena de prestigio institucional.

AQUELLOS JOVENES "REFORMISTAS"

Crear que Gran Canaria obtuvo su porvenir gracias a León y Castillo es sólo una parte de la verdad. La política de don Fernando -de matiz caciquil- es cierto que logró grandes beneficios para su isla, pero ello fue debido exclusivamente al gran amor que sentía por su tierra y con la colaboración de su insigne hermano don Juan y de alguna otra personalidad local.

Mas, cuando se escriba la verdadera historia política del país de la primera parte de este siglo, ha de llegarse justamente a la conclusión de que los grupos de oposición contribuyeron, eficaz y fervorosamente, a la renovación y grandeza de nuestra tierra.

El primer grupo a que nos referimos fue el de la llamada "*Patriótica*" formado por la disidencia leonina, colocándose la figura de don Juan de León y Castillo frente a la absorbente política de su hermano, don Fernando. Estaba constituido por figuras eminentes, entre ellas don Ambrosio Hurtado de Mendoza, los hermanos Ramírez Doreste, don Edmond Mendoza, y otras muchas, teniendo como órgano periodístico el diario "*La Mañana*." Más tarde, a principios de siglo, constituyóse una agrupación independiente, integrada, sobre todo, por Franchy y Roca, Rafael Ramirez, Fray Lesco y don Juan B. Melo, quienes con sus campañas, en la prensa y tribuna, alcanzaron para Gran Canaria memorables mejoras, sobre todo de carácter social.

Pero yo quiero aquí referirme a un grupo político llamado "*Reformista*", que tuvo gran predicamento en Las Palmas, creado a base de elementos juveniles que acababan de terminar sus carreras profesionales y que llegó a tener representación en los escaños del Ayuntamiento y del Cabildo Insular. Fue un grupo aguerrido e inteligente, movido por ese impulso vital de amor al terruño. Hacia el año 1918 se afilió a aquel prohombre político que se llamó don Melquiades Alvarez, quien murió asesinado por los rojos, siendo Decano del Colegio de Abogados de Madrid, en 1936.

Integraron esa agrupación política en Gran Canaria, Pepín del Río Amor, Juan Bosch Millares, Eduardo Millares Farinós, Hugo Pérez, Luis Benítez Inglott, Manuel Duarte Guerra, Manuel Hernández González y Tomás Quevedo Ramírez. Era una selecta floración de raíz universitaria, en su gran mayoría, y el que más, tenía 25 años de edad. De ellos viven actualmente José del Río y Juan Bosch Millares.

Tenían estos jóvenes reformistas una variada y acusada personalidad, pero con un propósito único: poner su inteligente actividad al servicio de Gran Canaria, a través de la doctrina malquiadista. Todos habrían de destacar por sus relevantes cualidades. Pepín del Río, eminente abogado, con notoria simpatía personal; Juan Bosch Millares, médico afamado e ilustre tratadista; Eduardo Millares Farinós, (hijo de don Luis Millares Cubas), también médico, con auténtico talento natural; Hugo Pérez, el único no profesional, de irrefrenable actividad; Manuel Duarte Guerra, indolente soñador y gran periodista; Rafael Cabrera, uno de los más insignes Letrados que han pasado por nuestro Colegio y su Decano durante varios años; Luis Benítez Inglott, todo inteligencia, abogado y periodista, además de calificado poeta; y Tomás Quevedo Ramírez, titular de uno de los más prestigiosos bufetes y jefe político de este Grupo Oriental a través de un largo período de tiempo.

La filiación de este brillante grupo al reformismo tenía su razón de ser, porque representaba la adhesión al credo de una monarquía democrática personalizada en aquella insigne figura que se llamaba Melquiades

Alvarez. Gran orador parlamentario y uno de los más insignes abogados, atrajo esta figura grandes núcleos profesionales, seguidores de su doctrina, en toda la geografía española. Melquiades Alvarez era asturiano, de cuerpo enjuto pero de espíritu vibrante, aunque con densa doctrina política. Tuve ocasión de oírle informar una vez como abogado en el Tribunal Supremo y me pareció un admirable profesional del Derecho, con verbo claro y elocuente.

Su asesinato a raíz del Movimiento Nacional fue una decisión execrable e incomprensible, porque Melquiades Alvarez figuró siempre como un auténtico demócrata. Precisamente su doctrina política consistía en propugnar por una monarquía democrática y eminentemente de reforma social. De ahí el nombre de "reformistas" con que eran conocidos sus adeptos.

El grupo canario a que nos hemos referido tuvo en Las Palmas un órgano periodístico de gran nervatura intelectual, llamado "*El Espectador*". Este diario estuvo dirigido por Luis Benítez Inglott, y en él colaboraba la juvenil y entusiasta plana mayor de los "melquiadistas", moviendo de tal modo la opinión pública que llegó a obtener dos escaños de concejales en el Ayuntamiento y dos de consejeros en el Cabildo Insular.

A Juan Bosch y Pepín del Río, sobrevivientes únicos de aquel entusiasta partido político, dedico estas líneas, pudiendo asegurarles que contribuyeron, brillante y eficazmente, a la remoción clarificadora de aquella época memorable en los anales de Gran Canaria.

DICHOSO PRINCIPIO DE SIGLO

Leer la prensa de comienzos de siglo es sumergirse en la vida y costumbres de aquellas calendas, unas veces con deleite y otras con dolor. Las Palmas era aún una ciudad casi familiar, con su tranvía, sus arenas, sus tartanas y su política de campanario. Eran inefables los anuncios en los periódicos, los festejos populares y las reseñas de las bodas de "tronío", con detalle minucioso de los regalos. A la misa de doce del domingo acudía el Regimiento de Infantería, con banda de música y, en el momento de alzar, se ejecutaba la Marcha Real. Se patinaba de noche en la Plaza de Santa Ana y llegaban de Londres los primeros autobuses. En el Casino, bajo el cobijo de la ruleta, celebrábanse festivales con champagne y pavo trufado, y por San Pedro Mártir se colocaba un gran toldo entre el Ayuntamiento y la Catedral. Usábase el sombrero hongo y se prodigaba el "maipol" entre la juventud. En las pantallas de cine las gentes se solazaban con la figura genial de Charlot y el teatro abría sus puertas a las grandes Compañías de Opera...

En cualquier diario de la época -de hace setenta años- nos encontramos figuras relevantes, todas desaparecidas, y jóvenes escolares que han pasado luego a ser nombres famosos. En la vida social, junto a don Felipe Massieu y Falcón, con sus barbas blancas,

alcalde de la capital, aparece en la prensa el niño Agustín Millares Carló, con anginas, o la bienvenida de su viaje a la Corte de don Ambrosio Hurtado de Mendoza. Cometerse un robo era un acontecimiento local y no digamos el crimen de la cloaca, que no llegó nunca a descubrirse. El trotar de los caballos -color café con leche- del médico don Vicente Ruano, se oía a distancia y los paseos nocturnos en la Alameda de Colón -con su caracolillo y kiosco de la música- ponían una nota alegre en el silencio de la ciudad. Se deslizaba una vida semiconventual y por las calles enmarcaban sus rostros, con la mantilla canaria, jóvenes bellas y pudorosas. Por las playas pedregosas de San Telmo y San Agustín, en Vegueta, bañábanse de noche féminas distinguidas con pantalón hasta el tobillo, a la incierta luz de un farol. Al Circo Cuyás acudían afamadas bailarinas y, entre las gentes populares privaban las carreras de caballos y las peleas de gallos. El primer accidente grave de automovil se producía el año 11 en una vuelta de Teror, matándose en una "tonina" (de tres ruedas) Farinós y Matías Matos. Ya el Puerto de la Luz comenzaba a ser un "galletón" opulento y de provecho, con buques de alto porte.

Abrir un periódico del presente siglo, recién nacido, nos sirve de verdadero regocijo, porque advertimos que entonces tenían un valor las personas, el dinero y también -aunque no tanto- el tinte para el pelo... Aquellas noticias de prensa tienen hoy un sabor histórico. Por ejemplo, abrimos una página y leemos: "Damos la enhorabuena a don Juan Negrín Cabrera por los brillantes exámenes de su hijo, don Juan Negrín López" (que habría de ser Catedrático de Fisiología de la Central y Presidente de la República). O esta otra noticia: "En su nueva carretela ha marchado a sus posesiones de Agaete don Francisco Manrique de Lara y familia"; o el inefable anuncio siguiente: "Se ofrece ama de cría recién parida y con buena leche" (criar un niño de "gente rica" era uno de los mayores problemas cuando su madre quedaba de seco); o el suelto tan frecuente: "Por hallarse embriagado en la vía pública, profiriendo frases malsonantes, ha sido encerrado en "el cemento" Fulano de

Tal" (El cemento era una celda en los bajos del Ayuntamiento, toda revestida de ese material fresco, inventada por los ediles para alivio de borracheras); o el saludo afectuoso a don Domingo Guerra Rodríguez (entonces adscrito a la carrera judicial en Las Palmas) por las notas brillantes obtenidas por su hijo Rafaelito Guerra del Río (más tarde Ministro de Obras Públicas); o el anuncio -que hoy nos resulta insultante- de "se venden huevos frescos a una peseta la docena"; o el no menos nostálgico que rezaba "vino Valdepeñas a medio duro la botija, en Viera y Clavijo, número 5"; o, en fin, la solicitud de "Una manejadora (hoy niñera), juiciosa y prudente para cuidar dos hermanitos".

Deliciosas noticias que revelan una ciudad tranquila y paradisíaca, en que el dinero no era papel volandero, sino plata contante y sonante. Unicamente, eso sí, existía en los barrios algún foco de "matonismo" sofocado por aquel magnífico inspector de la Guardia Municipal, que se paseaba, con bigotes a lo Kaiser, por nuestras calles. ¿Y saben ustedes cómo? . Introduciendo en la plantilla de la propia guardia a los bravucones, sometiéndolos a su disciplina, idea genial que extirpó el mal de raíz.

Entonces -hace 70 años- Las Palmas era una gran familia en la que no se presentía siquiera el zumbido de los motores de aviación, ni la invasión del turismo cosmopolita. Una auténtica época virgiliana en la que se vivía en paz y en gracia de Dios. En una paz que sólo era perturbada cada tres meses por el cobro de las contribuciones. A tal punto, que algunos facultativos llegan a afirmar que, de aquellos sobresaltos fiscales, provienen muchos de los infartos de miocardio que hoy tanto se prodigan...

LA GRAN EMOCION DE LOURDES

Mañana se celebra en todo el orbe católico la festividad de la Inmaculada Virgen de Lourdes. Puede decirse que donde se halla la Gruta de "Massabielle", es tierra de Evangelio. Al pie de la Gran Basílica, florecen la oración y la fe, como una síntesis maravillosa de amor a la Madre del Señor. Quienes hayan vivido la emoción de aquellos lugares sagrados guardarán para siempre en su corazón el más profundo de los recuerdos.

Conozco Lourdes desde hace cerca de cuarenta años. Entonces era un puñado de casas en torno al Gran Milagro de la Gruta. Hoy se ha convertido en una espléndida ciudad, llena de hoteles y comercios, pero conservando siempre su respetuoso recogimiento. Lourdes es como una lección magnífica de penitencia y expiación, el arrullo de las brisas frescas que bajan de la montaña. Para llegar a ella, desde el país vasco, preciso es dejar atrás el bullicio cosmopolita de Biarritz, ensortijado de quintas y casinos, con guirnaldas de hortensias. Enseguida nos internamos en el campo -ese bellissimo campo francés- con huertas frondosas, ríos rumorosos, encendidos jardines y el buen yantar de su famosa cocina, con notas de acordeón.

En medio de este deleitoso cuadro, aparece Lourdes como un misterio al pie de la Gran Roca, rodeada

de bosques y con la eterna canción del río Gave a la vera de su explanada. En lo alto de su Basílica suenan las campanas entonando el *Ave María*. Declina la tarde, el cielo se enciende con los colores del crepúsculo y, en el fondo, se alza la cima nevada del Pirineo. El verde exaltado de los campos se recuesta en la nítida pureza de la nieve...

Ya estamos en la tierra sagrada de Lourdes, donde el silencio del dolor hace revivir la belleza de la vida. Ya vemos la multitud de corazones maltrechos que imploran misericordia con el incentivo inefable de la fe. Nos hallamos, en estas avenidas, rodeados otra vez de pinos y acacias, tulipanes y rosales, pero también de una litúrgica y confortable serenidad, ungida de lágrimas. Porque ante la Gruta y en estas explanadas, la planta más viva es la del dolor humano: jóvenes paralíticos, seres carcomidos por la ruina física, corazones esperanzados que elevan sus súplicas a la Madre del Creador.

Nuestra última visita a Lourdes fue en el pasado verano. Miles de peregrinos de todas las latitudes del mundo invadían la extensa planicie de la Inmaculada, tremolando al aire las banderas de todos los países. Al llegar la noche, el cielo hallábase tachonado de estrellas. En lo alto, se oía el gran órgano de la Basílica, presidiendo, con sus notas, la procesión maravillosa de las antorchas. Una hilera interminable de luciérnagas, se extendía a través de las grandes explanadas, como un río humano encendido de cánticos y plegarias. Aquel era, y seguirá siendo, el más grandioso espectáculo de amor esperanzado que el hombre pueda ofrecer a la Gran Intercesora de la Gracia.

Yo bien sé que algunos repudian, con burlesca sorna, este Homenaje grandioso de Lourdes a la Virgen María, tildándolo de fanático, cuando no de teatral. Pero que recuerden en qué se convirtió la burla sacástica de aquel Premio Nobel —ateo e irrespetuoso— llamado Alexis Carrel, al trasladar a Lourdes, como médico, a aquella niña moribunda, hija de un ferroviario, desahuciada totalmente por la Ciencia. Ante sus propios ojos se operó el milagro. Carrel contempló cómo aquella criatura revivía en presencia de la

Virgen, abría sus ojos, se normalizaban sus funciones, se incorporaba en su cochecito y curaba radicalmente, según testimonio del propio Alexis Carrel. De este hecho milagroso surgió -como no podía ser menos- la conversión del eximio médico y escritor defensor en adelante de la doctrina de Cristo.

Lourdes es una de las grandes reservas espirituales con que cuenta este mundo contorsionado y contaminado de odios. Ese dolor lacerante, iluminado por la fe, ese incienso suplicante de oraciones, esas lágrimas ante la Madre del Señor -en aquel sitio que pisaran sus plantas- contribuye a redimir y salvar la Humanidad del caos dramático en que se encuentra sumida.

Un vendaval de locura parece azotar al mundo, pero la Iglesia de Cristo -la auténtica Iglesia de su Evangelio- sabe resistir, y resistirá eternamente, los embates de sus enemigos. Por mucho que se la quiera minar, por fuera y por dentro, rocas como la de Lourdes representan un faro prodigioso de luz espiritual, capaz de deslumbrar a los impíos e imprimir fuerza y confianza a los que tienen en sus almas un rayo de esperanza...

EL GABINETE LITERARIO

El Gabinete Literario de Las Palmas acaba de cumplir sus ciento treinta años de vida. Fue fundado el día 1 de marzo de 1844. Durante toda su larga existencia ha representado para Gran Canaria una gloriosa institución cultural, con su latido constante de cívica actuación en los problemas artísticos y sociales del país.

Nació el Gabinete a través de sendas reuniones en las casas particulares de los hombres claves que lo crearon: Don Antonio López Botas, Don Cristobal del Castillo, Don Domingo J. Navarro y Don Juan E. Dorreste. Este último, eminente jurista, fue el alma, como Secretario elegido desde el primer momento, de la vida legal de la nueva Sociedad. Se quiso que el primer Presidente del Gabinete Literario fuera Don Domingo J. Navarro, eminente patriota y autor de las *Memorias de un noventón*, pero declinó tal honor. Tampoco quiso serlo Don Cristobal del Castillo, porque las ocupaciones de su cargo de Diputado a Cortes, con constantes desplazamientos a Madrid, le impedían ocuparse debidamente de tal función.

Ante la situación creada y firmes los promotores en dar vida a la Institución, se invitó a Don Roberto Houghton, -personalidad británica de prestigiosa rai-

gambre en Las Palmas- para que aceptara la presidencia de la Sociedad. Celebróse una reunión el 18 de de Febrero de 1844 y en ella aceptó Mr. Houghthon. La única condicion que puso fue que, al cumplirse el primer año de su mandato, ocupara la Presidencia Don Domingo J. Navarro, condición que fue cumplida. El primer Vice-Presidente de esta Junta Directiva del Gabinete Literario fue Don Antonio López Botas. Sus vocales eran los siguientes: Secretario, Don Juan E. Doreste; Tesorero, Don Fernando Navarro; Contador, Don José María García; Inspector 1, Don Bernardo Gonzáles de Torres; Inspector 2, Don Mariano Collins y, a continuación, varios suplentes. Además había tres Comisiones: de Cultura, de Recreo y de Conferencias.

El "Gabinete", no teniendo sede propia, se instaló en varias dependencias del antiguo Teatro de Cairasco, en el mismo lugar que ocupa hoy su edificio. Pero la Sociedad tenía necesidad de expansión y, en el año 1897 siendo su Presidente Don Diego Mesa de León -último Rector del histórico Colegio de San Agustín- adquirió las acciones de dicho Teatro, para más tarde ser demolido y construirse el nuevo Coliseo Pérez Galdós.

El Colegio de San Agustín se había fundado en 1845 y, al cumplirse su Centenario en 1945, tuvo lugar en el Gabinete Literario un Ciclo de Conferencias memorable, en el que tomaron parte, Don José Mesa y López, ilustre Abogado, de inolvidable recuerdo, que desarrolló el tema *Noticias sobre la fundación del Colegio de San Agustín*; Juan Bosch Millares, que habló sobre la *Aportación del Colegio de San Agustín a la ciencia*; Luis Benítez Inglott, en torno a su influencia sobre las letras y las artes, y Simón Benítez, que deleitó al auditorio, en el gran Salón de El Gabinete, con su charla sobre *Las tardes del jueves en el Colegio*.

Los primeros Juegos Florales celebrados en Las Palmas tuvieron lugar en el Teatro Pérez Galdós, organizados y patrocinados por El Gabinete Literario, siendo su Presidente Don Salvador Manrique de Lara. Asistió y dio una conferencia Don Miguel de Unamuno, designándose Reina de Honor del Certamen a Cachona

Millares Carló, joven bellísima - que aún vive con lozana salud- hermana de nuestro entrañable Agustín.

Uno de los Presidentes de mayor relieve de nuestra primera Sociedad, fue Don Carlos Navarro Ruíz, bajo cuya gestión se realizaron reformas importantes como la instauración e inauguración en 1917, del gran Salón de Baile, y desfilaron, en esa época, grandes personalidades y artistas, entre ellos, el eminente tenor Caruso, que gentilmente declinó el cantar, pero que dedico y entregó al Sr. Navarro Ruiz una medalla de Oro, con la inscripción "Per ricordo".

El Gabinete Literario ha sido durante 130 años una gloriosa institución, representativa -junto al Museo Canario- de los más depurados valores culturales de Las Palmas. Verdadero crisol de inquietudes espirituales, sociales y políticas, recibió este legado de honor de aquellos grandes patricios y lo ha conservado con renovado empeño patriótico. Hace muy poco fue diapasón inolvidable de una Asamblea pro Universidad para Las Palmas y en todas las ocasiones ha sabido vibrar, enaltecendo y defendiendo nuestros más elevados principios y derechos.

Manuel Padrón Quevedo, su actual Presidente, ha sabido mantener en alto esa bandera reivindicativa de Gran Canaria.

LA RULETA

Corría la época dorada del país, en los años anteriores a la primera guerra europea del año 14. Vivía nuestra capital unos momentos de sosiego espiritual y material. El Puerto de La Luz había adquirido un auge insospechado, tenía gran valor la agricultura y apenas si existían problemas sociales o económicos en las clases modestas. Por las calles circulaban tartanas y charabanes, bajo el trotar de sus caballos y los novios hablaban, ella desde la ventana y él situado en la calle, con peligro de "tortícolis". Celebrábanse los carnavales y en las Sociedades se ofrecían bailes "con ambigú", en las fechas destacadas del año.

Fue en esta época cuando la ruleta funcionó en Las Palmas -y en toda España- a pleno rendimiento. Este juego mágico de azar, con su bolita saltarina sobre los huecos numerados, tuvo su mayor apogeo, en el Gabinete Literario, Club Náutico y Stranger Club. Desde las primeras horas de la noche hasta bien avanzada la madrugada, acudían a probar su suerte grupos de turistas, extranjeros residentes en el país y aún algunos canarios, que se sentían atraídos por el incentivo del "hagan juego, señores" que repetía incesantemente el "croupier". Era tradicional servir cena la ruleta, en su propio salón de juego, a quienes deseaban empalmar la sesión de tarde con la que se continuaba durante la noche. Tal era el encan-

tador atractivo que, elegantemente y con ademán generoso, brindaba la banca a sus clientes.

Generalmente, la ruleta era arrendada por el Club propietario a una tercera persona, y el Club no tenía otra misión que la de percibir un emolumento fijo por temporada. La cantidad convenida era siempre importante porque el principio establecido era que "de enero a enero el dinero es del banquero". En aquel atractivo clima de distinción, y siempre bajo el incentivo de la ganancia o el desquite, los jugadores solían vaciar sus bolsillos sobre el tapete verde.

Al calor de los ingresos que producía la ruleta, las Sociedades celebraron en nuestra capital magníficas fiestas en sus salones, a base de pavo trufado y champagne, obsequio gratuito a sus socios. Como botón de muestra podemos citar la inauguración del gran salón dorado del Gabinete, en el año 1917, que dejó imperecedero recuerdo de elegante y generoso derroche. El baile fue de rigurosa etiqueta y el conserje -de chaquetón largo, engalonado- y los sirvientes, de calzón corto y frac rojo, recibían a los invitados en el patio del Casino. Duró el festival hasta las primeras luces del día, amenizado por valeses de Strauss y entre un atrayente colorido de confetis y serpentinas.

Al propio tiempo, las grandes mejoras que se realizaban en el seno de las Sociedades, eran sufragadas con los pingües ingresos que la ruleta les producía y, en muchas ocasiones, contribuyeron a costear los gastos producidos por Compañías de Opera eminentes que desfilaron por el escenario del Teatro Pérez Galdós.

Sin embargo, en el juego de la ruleta no todas fueron flores para el banquero. Hubo momentos en que la suerte le fue adversa, de un modo inquietante. Tal fue la temporada en que un británico conocido por mister Smith, desbancó varias veces en el Gabinete y en el Club Náutico, a tal punto que se llegó a pensar si se valdría de algún medio mágico para detener la bolita en el casillero de su postura. Era entonces presidente don Carlos Navarro Ruíz y aún recuerdo cuando aquél gran conserje que se llamaba Juan María, le daba la novedad: "Anoche, señor presidente, volvió a

desbanicar el inglés". Claro está que el revés era para el concesionario, no para la entidad, pero, de cualquier modo, provocaba el afortunado británico una situación alarmante.

Mas, poco había de durar a Mr. Smith la euforia de sus ininterrumpidas ganancias. Como siempre suele suceder, la suerte le fue volviendo la espalda, de modo paulatino, y concluyó por dejar sobre la mesa de juego hasta la última peseta. Fue entonces cuando acaeció un hecho histórico digno de ser recordado. Ante la situación caótica de aquel inglés desafortunado, acordaron el Gabinete, Club Náutico y Stranger, pagarle pasaje, por vía marítima, hasta Londres y entregarle una prudencial cantidad. Se encargó al efecto, al conserje del Casino que le acompañara a bordo, con la consigna de que le entregara el sobre con el dinero en el instante mismo en que el buque diera la señal de salida.

Así lo hizo el fiel Juan María; despidióse del inglés en la cubierta del barco, pero no contó con la irresistible atracción que sobre Mr. Smith ejercía la ruleta, y, al desembarcar en el muelle de Santa Catalina, se encontró, no sin asombro, con que el inglés iba camino del Club Náutico a jugarse los billetes que le habían entregado. Habíase puesto de acuerdo, de antemano, con un cambullonero para descender del buque por el lado opuesto y encaminarse al tapete verde.

Excuso decir que las Sociedades tuvieron que embarcar de nuevo, con mayores seguridades, al indómito y frenético jugador de ruleta...

LA HISTORIA DE LA CIUDAD Y DE GRAN CANARIA A TRAVES DE RUMEU DE ARMAS

Los actos de fundación de la Ciudad vienen celebrándose en el lugar de su cuna natalicia. Y así, en la noche del sábado, se congregaba una nutrida concurrencia en esas escalinatas, roidas por los siglos, de nuestro templo catedralicio. Frente a la Casa de Colón se colocaba el Alcalde, con sus munícipes, para presentar a un ilustre conferenciante: Antonio Rumeu de Armas.

El Catedrático de Historia de la Complutense habría de hablarnos sobre una figura eminentemente sevillana, pero de una gran vinculación con nuestra Capital. Gonzalo de Argote de Molina, ingenio literario del XVI, polígrafo y cultivador eximio de la genealogía, pasó ante nuestra mirada, a través de Rumeu de Armas, como militar a las órdenes de Don Juan de Austria, literato con discursos, estudios y ediciones sobre las obras del Infante Don Juan Manuel y Alfonso XI, y exaltador de la nobleza sevillana.

Pero lo más seductor de la oración -en aquel histórico lugar recoleto de la vieja Vegueta- fue la vinculación de Argote de Molina con Canarias, desde su matrimonio con doña Constanza de Herrera, hija del primer Marqués de Lanzarote, residiendo el matrimonio al borde del Guiniguada. Nos imaginamos el cuadro de aquel insigne guerrero de Felipe II, en amis-

tad con el ambiente erudito de Las Palmas, formando tertulia con Cairasco, el historiador Fray Juan de Abreu Galindo, el Ingeniero Torriani y tantos otros, al arrullo de las aguas del Guinguada. Cenáculo de ingenios bajo la bóveda del Cielo tachonado de estrellas...

Rumeu de Armas hizo gala de un riguroso historicismo, matizado de anécdotas, amorosas y bélicas, con la finura propia del universitario ilustre. Sonaba su voz clara al filo de la noche, sobre las piedras añejas de la capilla mayor de la vieja Iglesia de Santa Ana, en el mismo rincón donde un día reposaran los restos de aquel insigne hombre de letras que se llamó don Gonzalo Argote de Molina. Y, como un colofón brillante, las voces cantoras del Orfeón de la Caja Insular, en el ámbito siempre noble de la Casa de Colón. Sin duda estos parlamentos selectos, en la silenciosa quietud de la noche canaria —a que nos viene acostumbrando la rectoría cultural del Municipio— tienen un sabor solariego, de íntimo regusto literario.

Otro empaque académico era obligado en el gran Salón Dorado de las Casas Consistoriales. La conmemoración de la fundación del Real de Las Palmas, en el día de San Juan, no podía encontrar mejor ni más eximio portavoz que la del propio Rumeu de Armas. Tal realce tuvo este acto y de tal importancia las revelaciones históricas del Profesor de la Central, que habría bastado esta magnífica lección para imprimir inusitado relieve a la jornada fundacional. Ha de elogiarse sin reservas este criterio selectivo de la Corporación, invitando a destacadas figuras que siempre nos han de ofrecer matices originales, producto de una seria investigación. La Ciudad y sus circunstancias vitales merecen una continuada búsqueda inquisitiva de sus episodios, personajes y anécdotas, para encuadrar y definir su personalidad.

Antonio Rumeu de Armas destacó en la noche del lunes, en la Sala de honor de nuestro Municipio, presidido el acto por nuestro Alcalde, lo que fueron la fundación de Las Palmas y la Conquista de Gran Canaria. Era más conocida la historiografía del desem-

barco de Rejón en la rada de las Isletas, en un día de San Juan Bautista, y su asentamiento en el Campamento de las márgenes del Guiniguada. Mas, donde puso Rumeu de Armas un énfasis destacado fue en la acabadísima descripción de la conquista de nuestra Isla, cuya duración fue de siete años, con resistencia heroica, a través de un sistema de guerrillas, en diversos lugares de Gran Canaria. Nuestro gran historiador canario, que lleva dos décadas consagrado al estudio de la Conquista, tuvo que sintetizar en su conferencia los episodios esenciales de la gran epopeya. Ocupó lugar preferente en su disertación, la captura de los Reyes guanches, con rendición voluntaria, en 1480, del Guanarteme de Telde, comparecido en Calatayud ante los Reyes Católicos, y la también captura de "la Reina de Canarias", llevada embarazada a la Península, dando a luz su hijo en Córdoba. Refirióse asimismo, a la rendición del Guanarteme de Gáldar, en 12 de febrero de 1483, tomando luego el nombre del Rey Católico: Fernando.

Pero, pacificada ya la Isla, tras una resistencia heroica de los indígenas, fue Ansite el último reducto de las guerrillas canarias y he aquí el punto donde Rumeu de Armas ofreció un dato, desconocido hasta ahora, referido a la fecha del gran episodio de la paz con los castellanos. Fue, en efecto, el cronista metropolitano de la época, Mosén Diego de Valera, quien escribió que "la rendición de Ansite tuvo lugar en un momento en que en Gran Canaria hubo un gran eclipse de sol". Y Rumeu de Armas ha tenido la paciencia de investigar en el Observatorio de San Fernando, averiguando que ese eclipse de sol, muy importante en Gran Canaria, tuvo lugar el día 16 de marzo de 1485. Dato importantísimo, aún no conocido en la historia de la Conquista de Gran Canaria, que, aun cuando no fuera sino por su revelación, justificaría el honor de haber disertado desde el Salón Dorado de nuestro Ayuntamiento el ilustre Catedrático de la Central.

Como broche diamantino de este verdadero cursillo de historiografía de Gran Canaria, Rumeu de Armas -siempre con palabra fácil y dato cierto- exaltó anteanoche las glorias de nuestro Castillo de La Luz,

recalcando su misión defensiva del Puerto de las Isletas y propugnando porque sea debidamente ambientado para convertirse en un verdadero Museo del Mar.

Sólo plácemes merece la Corporación municipal al imprimir a la festividad fundacional del Real de Las Palmas un rango de subida de categoría, mediante la contribución de una personalidad como Antonio Rumeu de Armas, investigador de alcurnia y Profesor universitario de prestigio.

UNA SESION MEMORABLE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS

La sesión municipal del Ayuntamiento de Las Palmas más borrascosa de que tenemos conocimiento, fue la que tuvo lugar durante un pleno, el 17 de mayo de 1912.

Hemos de adelantar que la Corporación estaba presidida por una respetable personalidad y que los miembros pertenecientes a la misma eran todos conocidos y prestigiosos. Sólo que, para no herir susceptibilidades familiares y ser, tal vez, más objetivos en el relato suscinto de los hechos acaecidos en esa sesión, permitidme no revele los nombres, todos muy dignos, del alcalde y de los concejales que tomaron parte en el debate municipal. Los sectores corporativos enfrentados creían obrar conforme a derecho y por ello mismo, se hacen acreedores a nuestro respeto.

Figuraba en la Orden del día de la sesión la adjudicación del concurso del abastecimiento de aguas, de nuestra capital, y se leyó por el secretario un recurso interpuesto por una personalidad de Las Palmas, en nombre y representación de una Sociedad inglesa, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento a favor de una determinada Empresa.

El alcalde estimó, al plantearse este asunto, que algunos concejales pertenecientes a esta Empresa im-

pugnada, eran incompatibles, debido a sus relaciones con la misma, y, por tanto, hallábanse incapacitados para deliberar y votar sobre el recurso planteado por la citada Compañía inglesa.

El alcalde, en su vista, y para dar cumplimiento a la expresada comunicación gubernativa, pidió se ausentaran del salón de sesiones los cuatro concejales afectados de incompatibilidad que se hallaban presentes. Ante esta decisión, uno de los ediles, sobrino carnal del propio alcalde, trató de presentar documentos notariales para probar la inexistencia de tal incompatibilidad. La Alcaldía negó valor legal a tales documentos por estimar eran anteriores a la adjudicación impugnada y, por lo tanto, seguía entendiendo había que dar cumplimiento a lo mandado por la Superioridad. Afirmaba que había que retrotraerse a la fecha de 19 de enero y entonces los aludidos concejales estaban incapacitados para votar, teniendo que abandonar el salón.

Uno de los concejales -prestigioso profesional del Derecho- hubo de manifestar que no existía tal incapacidad y que, en todo caso, tendría que salir también el Alcalde del salón de sesiones, por ser pariente en cuarto grado de uno de los interesados. A pesar de ello, insistió enérgicamente la Presidencia en que se cumpliera lo ordenado por ella.

Intervino, en ese momento, uno de los ediles más caracterizados en el Ayuntamiento, para manifestar que se trataba de un asunto grave y los concejales tenían derecho a que se diera lectura a los documentos aportados. Afirmó que el Alcalde no podía permanecer presidiendo la sesión por ser tío carnal de dos accionistas y prohibirlo el artículo 106 de la Ley municipal, entonces vigente.

Replicó el alcalde que sólo por deferencia había permitido se hiciera uso de la palabra, pero los concejales incompatibles deberían inmediatamente abandonar el salón de sesiones, señalando concretamente de quiénes se trataba.

En ese instante se produjo un fenomenal escándalo en el salón de sesiones, dividiéndose la opinión del numeroso público asistente, increpando los con-

cejales al alcalde e invitándole a que abandonase la presidencia. Este respondió que él no salía del salón porque votaría en contra de la Sociedad que ilegalmente, a su juicio, había obtenido en enero la concesión, contestándole uno de los ediles que estaba vulnerando la ley por ser la votación secreta.

Ante el cariz que tomaba el asunto el Alcalde hubo de exclamar: "¡No admito más discusiones! Bajo mi responsabilidad salgan inmediatamente del salón los referidos concejales incapacitados para la votación".

El alcalde requirió a la guardia municipal para que penetrara en el salón de sesiones y expulsara a los concejales que estimaba se hallaban incapacitados para votar. En efecto, así lo hizo la guardia no sin la resistencia de los ediles afectados. La Alcaldía ordenó a los agentes detuviera a quienes se obstinaron en no ausentarse y se provocó entonces un forcejeo, escudando con sus cuerpos algunos concejales a los que se quería expulsar. Se dio el caso, según versión literal de la prensa de aquella fecha, de liberarse uno de los ediles de la guardia municipal, sentándose de nuevo en su escaño y exclamando: "De aquí no me levanto". Se trataba del propio sobrino carnal del alcalde.

Por fin, la Sala fue despejada y varios miembros de la Corporación hicieron constar en actas su protesta por la actitud de la Alcaldía.

Puesto a votación el recurso entre los concejales presentes, fue admitido y, por lo tanto, revocada la concesión a la Empresa que en el mes de enero anterior la había obtenido. De este modo, un tanto borrascoso, nació la que fue otorgada a la Compañía inglesa "City", que explotara las cuencas acuíferas de Camaretas y Gamonales, en la cumbre, para el abasto de Las Palmas y que construyera el llamado "estanque de los ingleses" en la carretera del Centro y a un kilómetro de la capital.

Preciso es consignar que, dado el resultado de la votación, de no haber sido expulsados los cuatro concejales, el alcalde la habría perdido por dos votos de diferencia.

LA ILUSION FRUSTRADA DE VICTORIO MACHO

Recuerdo que era una tarde de los últimos días del mes de Marzo. Yo había terminado mis exámenes en la Facultad de Derecho de Madrid. Y encaminé mis pasos, como tantas veces, hacia el Paseo de Rosales, al que se entraba entonces por el viejo Cuartel de la Montaña, ya desaparecido. El bellissimo paseo, mirador natural sobre la Casa de Campo, cubría ya sus bordes con el verde follaje de los plátanos del Líbano, y, en sus parterres, lucían las rosas, los claveles y los tulipanes, en una sinfonía primaveral de colores.

Para mí era siempre de una emoción incontentida visitar el estudio de Victorio Macho, el gran escultor. Lo tenía entonces en una planta baja de una de las casas de ese paseo, tal vez uno de los más atractivos de la capital de España, conocido también con el nombre de Parque del Oeste. Había conocido a Macho a través de mi tío Carlos Navarro Ruíz, iniciador y propulsor del monumento erigido a Galdós en el antiguo muelle de Las Palmas. Esto bastó al artista para, a pesar de su gran fama, acoger cordialmente al simple estudiante que allí acudía, de vez en cuando, a admirar su labor y recrearse en sus obras.

Las esculturas de Victorio Macho se me representaron siempre como algo mágico, lleno de atractivo sugerente. Sólo penetrar en aquel recinto producía una íntima emoción admirativa. Aquel gran creador de belleza, pequeño de estatura, de perfil griego y

larga melena, subido a una tarima, sacaba al granito -a golpe de gubia y cincel- el secreto oculto de la vida de un personaje. Jamás he tenido más cerca de mí el milagro de la materia convertidó en ideal. De una piedra informe salían destellos del espíritu, como si el hombre estuviera iluminado por un rayo divino. Surgían las facciones, el carácter, la actitud, el gesto, la mirada y, en el fondo, el abismo insondable del alma humana.

Quien conociera el estudio de Macho tenía que impresionarle, sobre todo, aquella obra escultórica suya que él guardaba como una reliquia. Me refiero a la estatua yacente de su hermano Marcelo. Aparecía en piedra, revestido con un sayal franciscano, impreso en su rostro el dulce sueño de la muerte, enjuto y vencido por la tuberculosis. El escultor había volcado en esta soberbia obra de arte, toda la sublimidad de su ternura fraterna.

Victorio Macho se hizo cargo del monumento a Don Benito a instancias de la Sociedad "Fomento y Turismo" de Las Palmas, por la devoción que sentía hacia el autor de los "Episodios" y por la gran amistad que tenía con los eminentes médicos canarios, hermanos Mejías.

Vino el gran escultor a Las Palmas para estudiar el sitio donde el monumento podría emplazarse, de acuerdo con su ideal. Macho concebía a Galdós como una especie de gladiador, recio, ciclópeo, desnudo su torso y altiva la frente mirando a la inmensidad del infinito. No podía entonces imaginar siquiera que se colocara por el Cabildo su obra artística, de espaldas al Atlántico, ni que la erosión implacable de la marisma produjera en la figura del gran novelista canario una viruela destructora. Victorio Macho, eximio forjador de belleza, no quiso volver a Las Palmas, porque -según decía- le parecía haber perdido para siempre un ser entrañablemente querido.

Y es que el gran escultor sentía devoción por la eximia labor literaria de Galdós, de quien podrá dis- sentirse, tal vez, por cierta tendencia de alguna de sus producciones, pero a quien hay que reconocer la universalidad de su figura. Recuerdo siempre la pre-

sencia de Victorio Macho en Toledo, con motivo de descubrirse a Don Benito una lápida, por iniciativa del inolvidable Doctor Marañón, en uno de los primeros aniversarios de la muerte del gran novelista. Asistió a aquel acto emotivo la flor y nata de la intelectualidad, leyendo unas cuartillas Ramón Pérez de Ayala. A este acto acudimos también muchos estudiantes canarios que asistíamos al Ateneo. Era la mañana fría de un domingo invernal. Al terminar aquel recuerdo, entrañablemente sencillo, Marañón tuvo la gentileza de invitarnos a todos a su finca "El Cigarral", horno candeal de su enjundiosa tarea literaria.

Con el tiempo Victorio Macho habría de trasladarse para toda su vida a la ciudad imperial, colgando su estudio sobre una roca que domina las aguas del Tajo. Allí, escuchando el susurro de la corriente y a la vera fascinante del Greco, el inigualable creador de almas prosiguió los designios eternos de su mano maestra. En aquel mirador, el gran artista, menudo de cuerpo, gigante de espíritu -que tanto amó a Gran Canaria a través de Galdós- exhaló su último suspiro.

Al traspasar el genio el dintel de la vida, parecemos que la luz palidece, que las flores se tornan mustias y el cantar rumoroso de los ríos entona una elegía de dolor. Así ocurrió una tarde en Toledo al ascender a los confines eternos el alma de uno de los españoles que han dado mayor gloria a su Patria. Al balcón roquero del estudio del artista, sobre las aguas del Tajo, asomáronse a tropel -despertando de su pétreo sueño- las figuras todas del taller del Maestro, para darle su despedida emocionada...

Aquí, el Galdós fornido del eximio escultor, arrinconado y pesaroso, como un viejo luchador vencido por los elementos, también quiso, desde el sobatabanco de su abandono, enviar un mensaje de dolor al Maestro que le había dado vida, en señal de gratitud y de amor.

Y al pie de la Roca
las aguas del Tajo
pasaron llorando en silencio,
mirando a lo alto...

EL GRAN MAESTRO VALLE, CANARIO POR ADOPCION

Don Bernardino Valle Chiniestra, gran Maestro de Música, dejó en nuestra ciudad una estela emocionada de recuerdos. Oriundo de Villamayor (Zaragoza), desde los siete años hizo sus estudios en el Colegio de Infantes de la Seo, cursando más tarde solfeo y órgano con el gran Maestro de Capilla, don Domingo Olleta. A los doce años ya daba lecciones de solfeo a los alumnos principiantes, cultivando, al propio tiempo, Latín y Filosofía. A los diecinueve años marchaba don Bernardino a Madrid para estudiar composición y contrapunto, bajo la dirección del famoso Maestro Arrieta. Ganó, en brillante oposición, la plaza de organista de la Colegiata de San Isidro el Real, y fue Maestro de Partes y Coro en distintos Coliseos de Madrid, especialmente en la Zarzuela y Apolo.

Don Bernardino Valle Chiniestra fue condiscípulo de Chapí, Bretón, Montalbán, Caballero y tantos otros ilustres compositores. Como ellos, se decidió a componer obras para el teatro, estrenando en Madrid las zarzuelas "María" (en colaboración con Bretón), "Huyendo de ellas", "Cambio de papeles", "Bromas pesadas", etc. Especial mención merece el estreno en el Teatro Apolo, con éxito clamoroso, de su "Serenata española".



Don Bernardino Valle Chiniestra

Fue entonces -hacia el año 1879-, cuando se trasladó a Las Palmas para establecer aquí, para siempre, su casa y su familia. En nuestra capital el Maestro Valle estrenó, en el Pérez Galdós, obras muy aplaudidas y dirigió, en los primeros tiempos del Coliseo, "Gioconda", "Carmen" y "Caballería Rusticana". En 1892 escribió la partitura del "Poema Sinfónico del Descubrimiento de América", premiada en Madrid en concurso público nacional.

Don Bernardino fue en nuestra ciudad, ante el piano, el Maestro de nuestras madres. Le recuerdo ya viejecito, nervioso y lleno de ternura. Escuchamos entonces de él los mas entrañables y reverenciados recuerdos. En aquella época de paz deleitosa, oíanse al piano, en muchas casas, un monótono solfeo o una airosa habanera de las alumnas del Maestro Valle. Y era un encanto asistir a los saraos y fiestas íntimas, donde surgía inevitablemente el influjo de don Bernardino en las delicadas manos de una dama que ejecutaba un vals o desgranaba una sonata.

Existe una partitura que es para mí la más inspirada y emocionante del Maestro Valle. Me refiero a la "Pastorela", que escribió para ejecutarse la Misa de la Noche de Navidad, en la Catedral de Las Palmas. Los aleluyas y panderos de sus notas vibrantes, sonaban bajo las bóvedas del templo como un alegre canto de pastores. Era una oración al Niño-Dios, nacido en la humilde pobreza de una cueva. Y las notas musicales parecían embelesarnos con olor a retama y a nardos, perfume navideño de eternidad...

Don Bernardino Valle Chiniestra fue nombrado por nuestro Ayuntamiento hijo adoptivo de la ciudad, atendiendo a sus grandes méritos personales y al profundo cariño que mostró siempre a esta tierra canaria. Falleció en Las Palmas en el año 1928, a los setenta y ocho años de su edad. Figuró su nombre, durante más de cuarenta años, en cuantos acontecimientos musicales tuvieron lugar en la ciudad. Dirigió triunfalmente aquellas funciones musicales del Maestro Tejera -de carácter regional- "La hija del Mestre" y "Folías Tristes". Y mantuvo una gran amistad con la figura universal de Saint-Saenz cuando permane-

ció, durante varias temporadas, en nuestra capital.

En acto solemne del Museo Canario -celebrado el 29 de julio de 1968-, Emilio Valle, su hijo, inteligente, señorial y amante de su tierra, hacía entrega a la ilustre Sociedad del patrimonio espiritual de su padre. No podía dejar en mejores manos lo que constituía el alma entera de su progenitor, designándole custodio de honor. Aquella tarde, cuando aún volaban en el azul calinoso las golondrinas, al toque de oraciones, ya dormían las partituras bajo las vitrinas del Museo.

XX ANIVERSARIO DE LA CANONIZACIÓN DEL PAPA SANTO

En estos días se cumplen los veinte años de la Canonización del Papa Pío X.

¡Quién habría de decir que aquel Alguacil del Ayuntamiento de Riese, pueblecito italiano metido entre montañas, y a su esposa Margarita, piadosa y hogareña, que aquella criatura venida al mundo en una mañana luminosa de 1835, con cuna y pañales de pobreza, estaba destinada por Dios a ser uno de los Pontífices más gloriosos de la Cristiandad y que, a los 119 años de su natalicio, sería canonizado y elevado a los Altares bajo la Cúpula de San Pedro, en la Roma inmortal!

José Melchor Sarto se llamaba aquel muchachito, enredador y vivarachero, que ya, desde sus primeros años, dejaba ver en sus ojos destellos arrobadores de bondad. En la casa de labranza de sus padres aprendió a amar la libertad, la verdad y lo justo, y, sobre todo, aprendió a rezar.

Don Beppo le llamaban familiarmente. Con ojos cargados de ensueños místicos, bajo una cabellera prematuramente blanca, cuerpo de labrador y sonrisa atrayente de humildad, siguió la senda de un justo que desea "restaurar en Cristo a la Humanidad".

Fue Párroco de Solzano, Obispo de Mantua, Cardenal, Patriarca de Venecia, Pontífice Pío X, toda una estela de triunfos en pocos lustros. Siempre anduvo con la misma sencillez; por una parte era sabio

en Teología, pero por otra, amigo de pescadores, amante de la música y enamorado de la Eucaristía. Su madre, ya viejecita, pudo verle regresar a Riese con la capa magna de Cardenal entre vítores y profusión de carretas cargadas de flores, como una ofrenda al labriego camino de la Santidad.

Este es el Papa que fue canonizado en Roma, en mayo de 1954, hace justamente veinte años. San Pío X, el Papa humilde que nació, vivió y dio su último aliento a Dios en la más edificante pobreza. El Papa que amó tiernamente a los niños y desbordó su corazón por los cauces de la caridad. El Pontífice que lloró amargamente su proclamación, bajo el peso de una responsabilidad presentida, pero que supo sostener el Pontificado con un rango supremo de dignidad y de justicia.



Pío X había formado su espíritu sacerdotal en Padua, que era, a la sazón, la Salamanca de Italia. En un Seminario de prestancia señorial, destacaban los estudios de Ciencia Teológica, Humanidades y Filosofía, bajo el signo de grandes arcadas y magníficas librerías, de donde salía la solera de la Iglesia de Cristo.

Este espíritu vigoroso adquirido en las Aulas, fue, en su día, el mejor baluarte para luchar desde el Pontificado contra aquel "modernismo" de los católicos, con desviaciones peligrosas a Lutero y Calvino, hoy convertidas en desviaciones hacia el comunismo, cual está ocurriendo en Italia y Portugal. De ahí provino aquella maravillosa Encíclica llamada "Pascendi", documento que tuvo entonces la virtud de ahogar en flor toda virulencia heterodoxa.

De aquí nació en el Papa Sarto su firme voluntad de fortalecer la Acción Católica de la Iglesia, encauzando la colaboración del Apostolado Seglar y logrando -como dice un biógrafo suyo- "purificar las intenciones, en fervorizar los ánimos y asegurar la unidad y la sumisión a la Iglesia de Cristo".

Pío X no podía olvidar el amor de Jesús para con

los niños y autorizó, no ya la Comunión frecuente de los mayores, sino también que, desde los siete años, con conocimiento elemental de las verdades de la fé, pudieran los corazones tiernos de los pequeños acercarse al gran Banquete Eucarístico.

El Papa mismo, desde el Patio de San Dámaso, en el Vaticano, explicó el Catecismo a los humildes y a los niños. Y publicó aquella famosa Encíclica "Acerbo Nimis" destinada a la enseñanza catequística. Y difundió un librito, ungido de doctrina apostólica, para que las almas se nutrieran de él y pudieran entrar en las escuelas con total dignidad. De este modo, un movimiento de fervor sacudió las venas del Cuerpo Místico.

Dediquemos este recuerdo al gran Pontífice que fue canonizado hace justamente veinte años en Roma. En honor del Papa de la Eucaristía, de la Caridad y del Apostolado tocaron a júbilo las campanas del Vaticano, con un clamor de alerías bajo la Cúpula de San Pedro. Y Pío XII se alzó entre las multitudes para impartir su bendición, flotando en las naves de la gran Basílica el recuerdo del Cardenal español Merry del Val, que había sido el gran Secretario de Estado del Papa Sarto.

En este día de la Ascensión, luminosa jornada de primeras comuniones, esas almas inocentes y puras que han recibido al Señor, debieran elevar su pensamiento a aquél gran Pontífice Pío X, que tanto les amó, pidiendo por su intercesión para que el mundo de hoy, lleno de angustias y temores, vuelva su mirada a Cristo.

EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Este gran Colegio, crisol educacional y formativo en Las Palmas de varias generaciones, vivió hasta el año 1915. Fue una vida fecunda y gloriosa. En él -bajo el Rectorado de aquél gran patricio que se llamó don Antonio López Botas- se forjaron, desde 1849, los hombres eminentes que a través de más de sesenta años, habrían de dar nombre y prestigio a Gran Canaria.

Queremos referirnos a la vida de este Centro educacional durante el primer tercio de nuestro siglo. Pero no podemos eludir su primera etapa, porque en ella se echó el cimiento de oro de su fundación. Tuvo su sede en el lugar que ocupa nuestro Palacio de Justicia, hasta entonces antiguo Convento de San Agustín. La eximia personalidad de López Botas, varias veces Alcalde, Decano del Colegio de Abogados, Diputado a Cortes y Senador del Reino, quiso crear una institución de enseñanza primaria y secundaria, de la que estaba carente nuestra Ciudad y que era indispensable para la instrucción y formación profesional de la juventud. Se valió para ello de colaboradores eminentes, entre ellos don Juan E. Doreste y don Domingo J. Navarro. El Colegio de San Agustín vino a ser en aquella primera mitad de Siglo, un Centro vital para la

proyección intelectual de Las Palmas. Tuvo, además, un influjo cívico y patriótico en el país, celebrándose en él actos de relevancia, entre ellos el gran banquete, en honor a don Cristóbal del Castillo, al obtener para Gran Canaria, la primera división de la Provincia, amenizado por la Orquesta de don Agustín Millares Torres —abuelo de nuestro entrañable Millares Carló— tan eximio musicólogo como Notario.

En esas calendas figuraban en las listas del Colegio de San Agustín alumnos que más tarde habrían de ser gloriosas figuras nacionales. Así, verbigracia, Benito Pérez Galdós y Fernando de León y Castillo, íntimos amigos, alumnos internos que, en las tardes festivas, salían juntos en las filas del Colegio para atravesar la calle de Triana y pasar unas horas de solaz en el muelle de San Telmo, donde, a espaldas de su Ermita, los pescadores varaban sus barcas y remendaban sus redes. Andando el tiempo pertenecerían, como alumnos, al Colegio de San Agustín jóvenes que habrían de ser honra y prez de su tierra, como Ambrosio Hurtado de Mendoza, Domingo Rivero, los hermanos Ramírez Doreste, Carlos Navarro Ruiz y, ya entrado nuestro Siglo, aquél ramillete de muchachos que enaltecieron la Isla que les vio nacer: Néstor y Miguel Martín, Agustín Millares Carló, Rafael Cabrera, Tomás Morales, Luis Doreste Silva, Juan Bosch Millares, los hermanos Gómez Bosch...

El Colegio pasó luego del antiguo Convento de San Agustín a la calle de la Herrería, junto a la casa de la Virgen de las Angustias. Su frontis terrero y estrecho se ensanchaba en el interior con amplios patios espaciosos, convirtiéndose en un magnífico edificio, con cómodas aulas, gimnasios, dormitorios, espléndidos jardines y, sobre todo, un gran salón de estudio mirando a la floresta por sus anchurosos ventanales. En el mismo jardín, la inolvidable pila canaria donde "el bernegal de barro rebosaba agua fresca" y el pequeño estanque surcado por unos cisnes blancos, algo así como la bella antítesis de todo principio pedagógico...

Nuestro Rector, el último del Colegio, fue don Diego Mesa de León. La figura serena y venerable de



Don Diego Mesa de León, último Rector
del Colegio.

don Diego nos imprimía a todos un sentimiento de cariñoso respeto. Su porte erguido, su mirada suave, aunque autoritaria a veces, su cabellera blanca, inspiraba a sus alumnos un irreprimible deseo de obedecerle, pero también de amarle. A la hora del Angelus nos rezaba el Santo Rosario en el salón de estudios. Eran unos instantes de profundo recogimiento, para nosotros inolvidables. Pero una tarde el Rector faltó a la cita entrañable con sus discípulos y un hálito de zozobra se apoderó de nosotros. Don Diego se hallaba gravemente enfermo y, al cabo de pocos días, el Colegio se vestía de luto. Uno de sus alumnos, Tomás Morales, le dedicó una ofrenda emocionada:

Se ha dormido el Maestro de la faz venerable.
Divaga ya en la sombra su intelecto robusto;
Al igual que su vida, su muerte fue admirable.
¡La muerte de este anciano fue la muerte del justo!

¡Colegio de San Agustín! Que obraste a modo de catapulta para proyectar sobre el futuro toda una pléyade de valores espirituales, aún vigentes muchos de ellos en el cuadro de honor de Gran Canaria. Dejados que remocemos tus recuerdos, porque evocar las cosas amadas es sublimar la vida...

CREACION Y EVOLUCION DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LAS PALMAS

La creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Las Palmas dio lugar, en los primeros quince años del presente siglo, a una constante labor pública de este grupo oriental -con manifestaciones, mítines y súplicas al Gobierno- ya que nos hallábamos uncidos, en cuanto al estudio del bachillerato, a la férula universitaria de Tenerife.

No fueron pocos los alumnos que, durante el siglo pasado, tuvieron que obtener su título mediante exámenes celebrados en La Laguna. Más tarde se recabó y obtuvo que un Tribunal de Profesores de dicho Distrito viniera a Las Palmas a celebrar exámenes de los alumnos que se preparaban para el Bachillerato en nuestra capital. Dos eran los grandes Colegios de Segunda Enseñanza en Las Palmas: el antiguo y prestigioso de San Agustín, fundado por don Antonio López Botas, y el Colegio de la Soledad que dirigía, en la calle de Canalejas, el sacerdote don Santiago Sánchez. Los exámenes tenían lugar en el antiguo edificio de la Escuela Industrial, recientemente demolido, en la calle de los Malteses, formando Tribunal los catedráticos provenientes de la citada ciudad de La Laguna, y teniendo derecho a formar parte de aquel, el profesor encargado de la asignatura en los respectivos colegios de Las Palmas. Fácilmente se com-

prenderá que este afán centralizador de la enseñanza secundaria, representaba, no sólo una molestia y un gasto, sino un desconocimiento de los alumnos sometidos a prueba, con detrimento de las calificaciones otorgadas.

Por fin, el Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas fue creado por Real Decreto de 6 de febrero de 1916, inaugurándose el primero de octubre en el Teatro Pérez Galdós, con solemnidad extraordinaria. Aquella tarde, desde la Plaza de Santa Ana, se trasladaron al coliseo las primeras autoridades de Las Palmas, al frente de un público compacto y numeroso. Desde su escenario hicieron uso de la palabra el canónigo y profesor don José Azofra del Campo, don Agustín Millares Carló -ya iniciado en su carrera de Filosofía- y el designado Comisario Regio de Enseñanza, don Juan Melián Alvarado. Era aquella la primera piedra del rango universitario que ya merecía esta capital con sus primeros setenta y dos alumnos, semilla fecunda del actual prestigio y pujanza de nuestros Institutos.

El primer edificio lo tuvo este Centro en la calle de Pérez Galdós, en una casa hoy propiedad de los familiares de Don Luis Doreste Morales, entre Buenos Aires y Domingo J. Navarro, que entonces era del dominio de don Antonio García. Inmueble reducido, poco tiempo había de servir de asiento a nuestro primer Instituto de Segunda Enseñanza. Con su zaguán, pequeño patio, secretaría en planta baja y clases en su segundo piso, apenas podría contener el inmediato incremento de alumnado que habría de arrojar Las Palmas.

El profesorado del nuevo Instituto puede decirse que hubo de reclutarse entre personalidades científicas y literarias de nuestra capital. Fue su primer director don Baltasar Champsaur, profesor de Frances y perteneciente a distinguida familia local. Y sus primeros catedráticos, no numerarios, don José Azofra del Campo, de Religión; don Antonio González Cabrera, de Agricultura; don Manuel Mascareñas de Física y Química; don Colacho Massieu, de Dibujo; don Eduardo Sall Casabuena, de Matemáticas; don Igna-

cio Díaz, de Historia, todos canarios, y que yo recuerde como únicos profesores venidos de la Península, don José Chacón de la Aldea, que explicaba la asignatura de Psicología y Lógica y Filosofía, y don Luis Estremera, que tenía a su cargo la Literatura. Todo este profesorado ha desaparecido. El último, fallecido en nuestra ciudad, ha sido don Eduardo Sall Casabuena, que dejó de existir hace dos años, a los noventa y cuatro de edad.

Nuestro Instituto de Segunda Enseñanza tomó enseguida el incremento propio de una capital como Las Palmas, de pujante demografía, y, si bien en sus comienzos sólo tenía carácter masculino, muy pronto habría de admitir en sus aulas al elemento femenino, hoy de relevante importancia.

Es realmente sorprendente el auge que ha tomado en nuestra provincia la población escolar del bachillerato y los edificios en que han sido instalados los estudios de Segunda Enseñanza. De la calle Pérez Galdós pasó el Instituto al edificio de la calle Juan de Quesada, donde hoy se encuentra instalado el Hospital Militar; más tarde se ubicó en el Colegio de los Jesuitas y finalmente tuvo su asiento en el Paseo de Tomás Morales.

De los 72 alumnos con que se inició su vida, ha llegado a tener en el curso de 1972-73, 28.479 alumnos. Y, de aquel primer Instituto de 1916, pasó a tener continuidad en el de Pérez Galdós -en el citado Paseo de Tomás Morales-, Isabel de España, Alonso Quesada, Santa Teresa, Cairasco de Figueroa, de Tamaraceite e Instituto de Tafira. Además se cuenta actualmente en Gran Canaria con los Institutos de Agüimes y Telde; en Lanzarote, con el de Haría, y en Fuerteventura, con el de Puerto del Rosario. Finalmente, tres filiales existen, regidas por Cáritas Diocesana de Las Palmas que son la de Escaleritas, El Pilar y Santa Catalina, en el Cristo, sin contar con la de Lomo Apolinario.

No podemos por menos de destacar la gran labor desarrollada por estos Institutos y filiales en nuestra provincia, con un profesorado competentísimo, y bajo la magnífica Inspección de don Joaquín Artiles, hoy

Hijo Predilecto de Las Palmas. De estas aulas y de estos maestros ha surgido una ingente multitud de profesionales y hombres capacitados que han sabido hacer honor, en su gran mayoría, a las enseñanzas formativas recibidas en los expresados Centros. Pero que hoy reclaman para sus hijos la creación de una Universidad, donde puedan realizar sus estudios superiores, sin desplazamientos ni sometimientos a otra provincia.

LA VIDA Y MUERTE DE UN GRAN MISIONERO

Hace unos días se ha conmemorado la festividad de aquel gran Apóstol de las Indias que se llamó Francisco Javier. Entre las grandes almas que ha tenido la Humanidad, cuéntase ésta que aún nos ilumina con su luz ejemplar.

Nadie podía pensar que llegara a la cima de la santidad aquel fornido, noble de traza y de cuna, oriundo del Castillo de Javier, que entraba en París en las primicias del siglo XVI. Forjada su juventud en la lucha de las almenas, quiso también ser campeón en la Ciencia; estudiante de humanidades, bachiller, licenciado, comentador de Aristóteles, que quedaba prendado con la suave sonrisa de un París cautivador.

No tardó, sin embargo, en rendirse a la famosa y eterna frase de Ignacio de Loyola: "¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el Mundo si ha de perder su alma?".

Javier se transfigura y acude a la cita de Dios. Hace sus Ejercicios después del voto de Montmartre, bajo la dirección del propio Iñigo, astro esplendente en el cielo de la santidad, a quien ha de invocar y alabar siempre desde la India lejana con ternura emocionante.

Es aquí donde comienza a tomar realce emocionado ésta figura egregia de Francisco Javier. Cuando sus plantas reciben la caricia bautismal de las aguas

salobres de Goa. Al abandonar su ideario científico para alzar la mirada al Cielo, ya desde la torreta de su galera, buscando acorazar su alma con el estímulo, dulce y recio, buscando adeptos para Cristo.

No puede por menos de cautivarnos este soldado maravilloso del apostolado. Sin otra cosa que su fe, sonriente y dichosa, arriba a Pesquerías y, en poco tiempo, evangeliza a más de veinte mil indígenas, llega a Tranvacor y bautiza diez mil infieles, recalca en Malaca y ofrenda al Señor centenares de mártires, camina sobre la nieve y el fuego, fundando obras de caridad y prodigando su inmenso amor a los menesterosos.

Francisco Javier es la figura simbólica de una heroica y mística presencia en los espinosos caminos que conducen a Dios. Alma pletórica de bríos para desafiar el enigma de la selva y salvar la borrasca de los mares y templar la ira de los hombre. Javier, nimbado de luz providente, sangrando sus carnes, va envuelto en la túnica sencilla de la humildad, con la serena mirada de un justo. Su bandera gloriosa no decae un solo momento, sostenida por ese mástil, sutil e invisible, que le une a Cristo: la ofrenda de sus nuevos conversos, a través del bautismo.

Ante esta gran figura se conmueven los corazones, como elevados en vilo por su maravillosa obra apostólica. Aquel Javier, encendido de amor a Jesús, superándose en sacrificios, mira hacia China con la suave sonrisa y el firme ademán de un héroe mitológico. En la festividad de la Santa Pascua del año 1552, tres días después del Domingo de Ramos, su nave elevaba anclas hacia el Continente inescrutable, en pos de las playas de la Eternidad. Y hasta ese mismo momento, acordóse de Ignacio de Loyola para escribirle: "A la Santa obediencia no háynada imposible. Me aseguran todos que desde China se puede hacer el viaje a Jerusalén. Si hallo ser esto verdad, os escribiré las leguas que de allí hay y los meses que se tardan en el camino."

Javier arribó a Malaca, donde sufrió el odio enconado de aquel capitán de los mares, Don Alvaro de Ataide, decidido a frustrarle su viaje a la China anhe-

lada por el Santo navarro. Pudo, por fin, llegar en el mes de agosto a las Islas solitarias de Sanchón, pero no quiso Dios que el Apóstol pisara aquel gran Continente, sueño dorado de sus ilusiones redentoras.

El 21 de noviembre de 1552, Javier se sintió enfermo. Su rostro estaba encendido por la fiebre y sólo contaba con unos pocos mendrugos para atenuar el frío y el hambre. En una choza yacía, silencioso y resignado, sin asomar a sus sedientos labios ni una sola queja. Únicamente repetía incesante: "Jesús mío, Hijo de David, ten misericordia de mí. Virgen Madre de Dios, acordaos de mí". El segundo domingo, a los ocho días de enfermedad en aquella playa apartada, perdió el habla y el conocimiento. Volvió a recobrarlo el jueves al mediodía, ocupándose en dulces coloquios con las tres Divinas Personas y con su adorable Madre celestial. En la madrugada del sábado se agravó; le velaba un chino fiel; por la rendija de aquella choza de paja penetraba un viento helado. Javier yacía tranquilo, clavados sus ojos en un Crucifijo.

A la luz indecisa de la alborada, el criado chino puso en las manos del Santo el cirio de los moribundos. Y así se durmió en el Señor Francisco Javier, con el nombre de Jesús en los labios, sin siquiera un estertor en la dulzura de su tranquila agonía.

Una paz celestial transfiguró luego el sonrosado rostro del muerto. Su alma había ya volado a los confines eternos de la Patria. Eran las dos de la madrugada del día, sábado, 3 de diciembre de 1552.

La simiente de este tránsito glorioso ha fructificado en los surcos profundos del amor y, sobre todo, del dolor de tantos misioneros que han imitado su ejemplo.

LA SANTIDAD DE LOS DESAMPARADOS

El desamparo en la vida es tal vez el dolor más punzante que pueda sufrir el hombre. El ser humano, mientras dura su existencia, requiere la ayuda moral de los demás. Pero es, sobre todo, en el periodo de la vejez desvalida cuando se hace imprescindible el influjo benéfico y divino de la caridad.

En estos días las Hermanitas de los Pobres Desamparados han celebrado el Centenario de su fundación, coincidiendo con la solemne canonización en Roma de su Santa Madre Fundadora, Teresa de Jesús Jornet e Ibars. A la ceremonia —como no podía ser menos— se le dio, bajo la cúpula de San Pedro, un brillantísimo realce, no ya tan sólo por la razón causal del acto, sino también por el énfasis que puso Pablo VI en resaltar las grandes virtudes católicas de España y la asistencia masiva de compatriotas, presididos por las máximas jerarquías de nuestra Iglesia.

Su Santidad, al enaltecer la obra de la nueva Santa, hubo de expresar: "El elogio redunda en honor de todo el pueblo de Dios, pero especialmente de España, tierra de Santos, que en todo tiempo ha sabido dar ejemplos de piedad, de generosidad, de heroísmo, de santidad. Justo honor el que hoy rendimos a un pueblo tan querido, que, entregándose generosamente a

las tareas del espíritu, ofrece siempre la reserva de lo esencial y definitivo: su fe cristiana, arraigada y vital. Honor, pues, a España, con el reconocimiento de la Iglesia entera". Palabras que compendian justamente las virtudes de este pueblo, cargado de gloriosa historia, tantas veces ignorada, y hasta vilipendiada, por algunos Estados, en quienes sólo priva un ideal materialista de filo-marxismo. Y lo grave es que abundan los que pretenden engañar a los demás alzando en alto, como falsarios que son, la bandera de Cristo.

Ya tienen las Hermanitas lo que tanto anhelaban: su Madre fundadora colocada en los altares de la Iglesia universal. Aquella chiquilla leridana, sencilla, humilde, enfermiza, fue cogida de la mano por Jesús para sembrar una semilla que ha dado un fruto esplendoroso de caridad. Cientos de Casas de la Comunidad se esparcen por el mundo, docenas de miles de Hermanitas, entregadas a Dios, concentran todo el afán de sus vidas en atender amorosamente a viejecitos arrojados por la resaca del egoísmo a las playas del abandono.

Desde hace muchos años he sentido especial admiración por las Hermanitas de los Pobres. Entrar en ese patio central de la Casa de Las Palmas -lleno de paz y de luz- presidido por una estatua de Jesús, produce una íntima alegría espiritual, una acogedora sensación de paz. Allí se respira una convivencia familiar entre las Hermanitas y los viejecitos, y entre estos entre sí. Brilla la limpieza en los corredores y ponen una nota de alegría las flores de parterres y macetas. En ninguno de los rostros de los acogidos a la santa caridad, hay el menor signo de tristeza o de contrariedad, a pesar de ser la vejez tan propicia a ambas cosas. La razón es solo una: que sienten en aquel hogar un clima de amor. Cuando un ser humano en los postreros días de su vida, se siente desamparado de la Sociedad que le rodea, queda sumido en esa tristeza que da la soledad absoluta, abatido y desmoralizado, deseando que alguien le tienda una mano cariñosa que le levante de su postración. Y esa mano, en este caso, no es otra que la de Cristo por medio

de las beneméritas Hermanitas de los Pobres, que entregan su vida entera, con sacrificio ejemplar, al servicio de esos náufragos indigentes que son los ancianos desamparados.

¡Cuántas veces contemplando en los patios del Hogar Nuestra Señora del Pino, a los viejecitos, pensativos, me ha asaltado la idea de que están rememorando su vida de juventud, de familia, incluso de abundancia!... Porque cada uno de estos pobrecitos tiene su historia personal y han tenido esposo o esposa a quien ya no pueden abrazar, hijos a quienes no pueden besar, bienestar económico, roto y maltrecho en las andaduras desgraciadas de la vida... De ahí el que, por ello mismo, y ante el vacío de una sociedad que sólo adula y quiere al que tiene dinero o influencias, se llenen de viva alegría al sentir la caricia maternal de una de estas Hermanitas, todo caridad, cristiana para con ellos.

Bien está en el Cielo esta gran Fundadora de los Ancianos Desamparados. Para sus Hijas religiosas, diseminadas por el Mundo entero, su canonización tiene que constituir una profunda alegría. Para España, un legítimo orgullo.

EL "CIUDADANO URQUINAONA"

Muchos ilustres Obispos han ocupado la Silla Episcopal de Canarias, mereciendo los mayores honores del pueblo canario. El Padre Cueto, el Obispo Codina, Pérez Muñoz, Urquinaona, Serra Sucarrat, el Dr. Pildaín, y tantos otros, han dado lustre y prestigio a la Mitra durante el último Siglo. Por otra parte, los hijos de Gran Canaria, sin distinción de matices, supieron siempre respetar la dignidad eclesial del señor Obispo, mirándole y tratándole como la más alta dignidad de la Iglesia.

De ahí es que quiera referirme hoy a un episodio histórico del que fue protagonista uno de nuestros más ilustres Prelados de la Diócesis Canariensis. Me refiero al Doctor don José Urquinaona y Bidot. Personalidad de vasta cultura, lúcida inteligencia y oratoria sugestiva, fue siempre reconocida con unas dotes excepcionales de energía, nunca reñida con la caridad evangélica. Nuestro Obispo, en los años 68 y 69, solía subir al púlpito de la Iglesia de Santo Domingo, durante toda la Cuaresma, para pronunciar unos magníficos sermones, oídos por tantos fieles —según refieren los Cronistas— que llegaban hasta la mitad de la propia Plaza.

Pues bien; tocó vivir al Obispo Urquinaona el período revolucionario de aquella época. Se había cons-

tituído en Las Palmas una Junta Progresista presidida por el Doctor don Manuel González, teniendo como vicepresidente al letrado don Rafael Lorenzo García y como vocales, a varias destacadas personalidades, entre ellas, don Antonio Matos Moreno, don Juan Massieu Westerling, don Juan Quintana Llarena, don Juan de León y Joven, don Eufemiano Jurado Domínguez y don Tomás de Lara.

Esta Junta se caracterizó por su espíritu liberal y anticatólico, de acuerdo con los principios establecidos por el Gobierno de González Bravo, que desterró a Canarias a los generales Duque de la Torre, Serrano, Dulce y Caballero de Rodas, entre otros, más tarde protagonistas de la Restauración Monárquica. Designó como gobernador de Gran Canaria a don Juan Pestana y Llarena, luego sustituído por don Eufemiano Jurado, suprimió los escudos nacionales y varió los nombres de numerosas calles. Pero, sobre todo, la Junta expulsó e hizo embarcar a los Jesuitas, se incautó del Seminario Conciliar y desalojó y destruyó el Convento de San Ildefonso, fundado por el Obispo Murga en 1643, habitado por las Monjas Bernardas, que fueron trasladadas al Hospital de San Martín. Este Convento estaba situado en la manzana que hoy ocupan el Museo Canario, el actual Colegio Viera y Clavijo y mi propia casa particular, entre las calles de López Botas y Dr. Chil.

Tal era la actitud despótica y revolucionaria de esta Junta, que el Obispo Urquinaona quiso tener con ella una entrevista con el fin de solicitar más respeto hacia las cosas sagradas, no obteniendo respuesta el Prelado a su justa petición. En vista de ello, teniendo noticia el Obispo, el 12 de Octubre de 1869, de que se celebraba por la Junta Revolucionaria un acto público en la Gallera —ubicada en la calle de Santa Bárbara— se personó resueltamente en dicho local, ocupando un asiento entre los asistentes, que no salían de su asombro. Y, en pleno debate, pidió el Obispo la palabra a la Presidencia, que se la otorgó en el acto, en medio de la natural expectación.

Urquinaona pronunció seguidamente un maravilloso discurso. Con frase sobria y enérgica, defendió

los derechos de la Iglesia y censuró crudamente la depredación de que estaba siendo objeto con el beneplácito de la Junta Revolucionaria. Repelió los acuerdos adoptados por ésta sobre la expulsión de los Jesuitas, persecución de monjas y desamortización de bienes, que calificó de auténtico robo. Y les exhortó al arrepentimiento, pidiendo se siguiera por todos el camino que Cristo había trazado para salvar a la Humanidad.

Cuando el Prelado terminó sus vibrantes palabras, volvió la espalda y se marchó en medio del conmovido silencio que había producido. Pero fue entonces cuando el presidente, don Rafael Lorenzo, le gritó: "CIUDADANO URQUINAONA", siéntese usted y escuche mi respuesta". A lo que el Prelado hubo de contestar: "Yo no he venido aquí a discutir, sino a defender la verdad". Y se marchó caminando a Palacio.

Aquella actitud del Obispo de Canarias produjo una profunda impresión en los hijos del país y contribuyó, muy mucho, a serias reflexiones en quienes instigaban o consentían la subversión que operaba en la política local. Como en tantas ocasiones, se había pretendido instaurar un régimen de libertad a base de la persecución, el expolio y la ruina de los valores espirituales.

EL GRAN STAGNO Y LA TRAGEDIA DEL "SUD-AMERICA"

Corría el mes de marzo de 1888 cuando se tuvo noticias en Las Palmas de que arribaría al Puerto de La Luz un barco de la "Veloce" con una magnífica compañía de ópera, camino de América. De ella formaba parte el famoso tenor Stagno, cuya figura lleva el nombre de lo que era Plaza y ahora se ha convertido en servicio de gasolina, junto al "Pérez Galdós".

Recibió a la Compañía una Comisión. Fueron llevados sus componentes por la carretera del Centro, almorzando en la entonces acreditada fonda de Miguel Ojeda, en la entrada de Tafira Baja. Obsequióse a las artistas con ramos de flores y pájaros canarios y, al regresar al Gabinete Literario, les esperaba en la Alameda una gran multitud. Stagno no se hizo rogar y acompañado por el maestro Valle, cantó la serenata del "Barbero" y la romanza de "Hugonotes", siendo ovacionado.

A Roberto Stagno produjo tan buen efecto aquella calurosa acogida que, al marchar, prometió dar un concierto a su regreso, de carácter benéfico, en nuestra Ciudad. Y cumpliendo lo ofrecido, el gran cantante anunció telegráficamente su nueva visita a Las Palmas, de paso para Europa.

El concierto había de tener lugar en el nuevo Teatro, que aún estaba sin terminar, pero que se hizo

un gran esfuerzo para ponerlo en condiciones. Con esa finalidad se acordó una suscripción popular y dio un gran concierto la Sociedad Filarmónica, en el que tomaron parte las señoritas Carmen Martínón, Adela Suárez, Paca Millares y Soffa de la Torre. El "Pérez Galdós" quedó, de este modo, preparado para la celebración del inolvidable concierto que tuvo lugar en el otoño del propio año 1888.

En este gran acto musical tomó parte Stagno, cantando la serenata del "Barbero" y el Raconto de "Ugonotti" y el cuarteto de "Rigoletto". Intervinieron cantantes tan afamados como la tiple Bellincioni, el barítono Corabbi y el bajo Menotti. Aparecía el Coliseo esplendente y repleto de público durando la función hasta las primeras horas de la madrugada y ovacionándose a los grandes artistas que en ella habían tomado parte.

El dinero recaudado con motivo de esta representación teatral, iba destinado exclusivamente, según hemos dicho, a los pobres y menesterosos de Las Palmas. Pero, coincidiendo con el espectáculo ocurrió algo dramático en nuestro Puerto que obligó a emplear la mitad de esos fondos en mitigar los estragos de la catástrofe. Nos referimos al abordaje, en plena bahía de dos buques de pasaje, de madrugada, que originó, con motivo del naufragio, numerosos muertos.

Estos dos barcos eran "Sud-América" y el "Francia", que pretendían entrar en el Puerto de la Luz. Durante la travesía venían en competencia, forzando sus máquinas para arribar en primer lugar a nuestra bahía. Mas al llegar a la bocana del Puerto sobrevino una gravísima colisión entre ellos, produciendo el hundimiento del "Sud-América" y pereciendo gran parte del pasaje que aún venía durmiendo en sus camarotes. Fue un suceso que conmocionó a nuestra ciudad y al Archipiélago. La mayor parte de los pasajeros eran italianos y pudieron ser recogidos los náufragos y enterrados en nuestro cementerio católico. A la entrada del mismo puede verse un gran mausoleo, en mármol de Carrara, erigido por "la Patria lontana" a sus desdichados compatriotas.

Este siniestro dio lugar a uno de los litigios más importantes que ha tenido nuestra Audiencia, con motivo de las crecidas indemnizaciones exigidas por los perjudicados. Dirigieron estos pleitos los letrados don Juan E. Ramírez Doreste y don Eduardo Benítez González (padre de Luis Benítez Inglott). Se planteaban problemas jurídicos de carácter internacional, penal y civil. Además, se emitieron dictámenes por ilustres abogados de Madrid, que aún se conservan.

En la vida plácida y tranquila de Las Palmas se acusó con dolorosa emoción, esta sacudida dramática, que quedó por muchos años grabada en el ánimo de sus habitantes.

TRES EJECUCIONES DE PENA DE MUERTE EN LAS PALMAS

Nuestra isla nunca ha sido pródiga en crímenes de delitos comunes que hayan llevado consigo pena de muerte.

Tengo en mi memoria algunos juicios en que se ha solicitado la pena capital, pero cuyas Sentencias de los Tribunales no la han acogido. En ellos -no sé si por suerte o por destino de la profesión- he tenido intervención directa en estrados. Pero sí puedo asegurar que en el curso de esos juicios he pasado, tal vez, los momentos más inquietantes de mi vida de Abogado.

Algunos de esos procesos se desarrollaron siendo yo casi un niño, otros, durante mi etapa profesional y, quizás los más dramáticos, durante la segunda mitad del Siglo pasado.

Quiero, en primer término, referirme a estos últimos, que tuvieron un desenlace fatal.

El primero se llevó a cabo en el año 1872, hace justamente cien años, perpetrado el crimen en una casa que actualmente se halla ubicada en la esquina Sur de la calle López Botas con la de San Marcos, propiedad últimamente del Procurador de los Tribunales don José Bethencourt Montesdeoca. En la fecha del suceso era su dueño don Laureano Hernández, Letrado de nuestro Colegio. En ella penetraron para co-

meter un robo, tres individuos, conocidos por Pereyra, Massó y el talabartero La Rosa, y, al penetrar en la vivienda, se encontraron con una sirvienta que pidió auxilio y fu objeto de violenta agresión y muerte.

Estos tres individuos, sometidos a juicio ante nuestra Audiencia Provincial, fueron condenados a la última pena. Recurrída la Sentencia, el Tribunal Supremo la confirmó. Los reos entraron en capilla en la propia cárcel -que se encontraba, a la sazón, en la calle Dr. Chil, junto al Seminario- y el 16 de enero de 1875 eran ejecutados.

Esta ejecución se efectuó, llevando a los reos en carretas, acompañados de tres sacerdotes, en la llamada Plaza de la Feria -hoy Ingeniero León y Castillo-, donde se había levantado un cadalso, siendo ahorcados. Los sacerdotes que les acompañaban se llamaban don Blas Troncoso, lectoral de la Catedral; don Rafael Monje, arcediano, y don José Tapiar, párroco de Tafira. Al ser ejecutado, Pereyra pidió la palabra para solicitar perdón y recomendar a quienes fueran padres de familia, cuidaran de la educación de sus hijos en evitación de que se vieran en el mismo trance.

Pocos años después se levantaba de nuevo el cadalso en Las Palmas para llevarse a cabo la ejecución de Miquelo, convicto y confeso de haber dado muerte a su hijo, que enterró en una cueva. El dramático acto tuvo lugar en los callejones, junto a la Placetilla de los Reyes, siendo acompañado el reo por el señor Botella, Arcipreste de la Catedral, quien durante el trayecto rezaba preces encomendando el alma del que iba a sufrir la última pena.

Otros juicios se han celebrado en nuestra Audiencia con peticiones de pena de muerte, que luego se han convertido en cadena perpetua. Recuerdo, dentro de este siglo, el crimen de la muerte del comerciante don Antonio Castillo, en una casa de la calle de Triana, celebrado en el año 1911 y el conocido con el nombre "de los Pinos de Gáldar", cometido en la persona de un farmacéutico de Tejeda, por el llamado "médico alemán" y el carnicero que le acompañaba, a quien convencieron de un importante negocio de almendras para robarle y asesinarle luego en aquel pa-

raje solitario (1). De otros muchos crímenes, con peticiones de muerte, por haber sido Abogado defensor, resaltando, entre todos ellos, el famoso llamado "de los espiritistas" de un pueblo de esta isla, en el que hubo absoluciones y reclusiones psiquiátricas y en el que también intervino el que fuera gran Abogado de nuestro Colegio, don José Mesa y López (2).

Un tercer proceso de pena de muerte, que concluyó con ejecución del inculcado, tuvo lugar ante un Consejo de Guerra contra B.F.S. acusado de haber envenenado a su esposa, con propósito de contraer matrimonio con una chica cubana. Este proceso se había celebrado con defensor militar de oficio y el Tribunal Supremo de Guerra lo anuló para conceder derecho al procesado de nombrar un defensor civil, recayendo en mí esa designación. Corría el año 1945.

Fue un proceso laborioso y complicado en el que intervinieron varios médicos y una prueba documental acusatoria para el inculcado. La sentencia del Tribunal Castrense fue de muerte y ésta se ejecutó en el campo de la Isleta. El Obispo Dr. Pildafn intercedió piadosamente -con su altísimo espíritu cristiano-, pero la Superioridad no accedió al indulto.

Nunca, en toda mi vida profesional, he pasado unos momentos más trágicos. Aquella madrugada la pasamos en el cuartel de la explanada del Muelle Grande. Yo quise estar al lado del reo y acompañarle en sus últimos momentos. B.F.S. era sargento, ascendido por méritos de guerra. Hasta el último instante se mostró como un valiente, pidiendo a sus compañeros sirvieran siempre con lealtad al Ejército del Caudillo. Al ser colocado ante el pelotón solicitó decir unas palabras y le fue concedido este deseo. Manifestó que moría inocente y pedía perdón a Dios. Cayó teniendo entre sus manos un Crucifijo que yo le había facilitado y me rogó atendiera a sus tres hijas pequeñas. Al cabo de unos momentos, un coche fúnebre marchaba solitario hacia la última morada del condenado a muerte.

Confieso que aquella ejecución fue un gran impacto para mí. Al llegar a mi casa mi esposa me preguntaba por qué lloraba. Y yo no sabía realmente si

era por la ejecución de un hijo de Dios o por la orfandad de aquellas criaturas inocentes...

1 El médico alemán, al cumplir su condena, acogido a indultos y rebajas legales, volvió a Las Palmas para contraer matrimonio con una institutriz de una distinguida familia, a quien había conocido en esta capital.

2 Este juicio oral, ante jurados, comenzó a las diez de la mañana y concluyó a las seis de la madrugada del siguiente día.

EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA

Con motivo de algún artículo por mí publicado en estas columnas recientemente algunos amigos y compañeros me han hecho el honor de intercambiar sus opiniones -siempre respetuosas- con el que esto escribe, personalmente y a través de cartas.

Su preocupación es de carácter político. Debo expresar -así lo he dicho a mis interlocutores- que yo no soy político en el sentido activista que se da a este calificativo, es decir, de persona militante. Soy, eso sí, político, porque a todo español alcanza el inexcusable deber de ocuparse y preocuparse por la vida y porvenir de nuestro país, en el más amplio sentido de su expresión. Por lo demás, cada vez me seduce más la ilusión de la profesionalidad del Derecho, abriendo, de vez en cuando, el ventanal a la fresca brisa de la prensa.

Algo preocupa a estos amigos con preferente atención y es el establecimiento, en cierto modo, de un sistema democrático. Digno de todo respeto es este anhelo y acaso existan pocos españoles conscientes que dejen de compartirlo. Desde el Gobierno mismo se propicia por la apertura de cauces de participación política cada vez más amplios, siendo un claro indicio de este evolutivo deseo el discurso de Arias Na-



varro de 12 de febrero y el muy reciente dirigido a las Cortes propugnando por la instauración de Asociaciones, peldaño obligado para escalar hacia un sistema democrático.

En este sentido ya nuestras Leyes Constitutivas, especialmente el Fuero de los Españoles, determinan y respetan derechos inalienables que configuran principios democráticos, cifrados en la expresión libre del pensamiento, el derecho de familia y el de asociación entre otros. Pero, sin duda alguna, los diferentes estamentos del pueblo español vienen pidiendo y hasta exigiendo una mayor participación en el Gobierno de las funciones públicas del país.

Es decir, que tales Principios Fundamentales cristalicen en una realidad política de auténtica democracia. Y es al llegar a este punto coyuntural —consistente en el tránsito de lo doctrinario a lo pragmático— cuando a cualquier Gobierno español se le plantea un problema muy serio de responsabilidad con conciencia del riesgo que puede comportar para los destinos del país un excesivo aperturismo, por sus desviaciones inevitables hacia situaciones, no de auténtica libertad, sino de libertinaje y subversión.

La dolorosa experiencia de esta falsa democracia pudimos constatarla los españoles con el advenimiento del Frente Popular, en febrero de 1936, apuñalándose y asesinandose todo principio de libertad en nombre de esa democracia; el mundo entero pudo conocerla en Checoslovaquia, donde se segaron miles de demócratas en un intento de libertad, barridos en las calles por los carros de combate; el recuerdo está vivo de aquella parodia de Fidel Castro, que apareció como demócrata en las calles de La Habana, cargado de escapularios, para dar de inmediato, un fuerte viraje hacia el marxismo, con su secuela dramática de incautaciones y muerte; mucho más reciente se nos ofrece la apariencia democrática de Chile, país en que un gobernante como Allende, tal vez de buena fe, pero sectario y dominado por el extremismo izquierdista, vio frustrado trágicamente sus propósitos; y ahora mismo aparece Portugal, que abrió repentinamente la espita de la libertad democrática,

teniendo que cerrarla, enérgica y urgentemente, mediante la restitución de un Gobierno militar que pudiera sofocar la ola terrorista y dominar los propósitos subversivos.

De todo ello se infiere que, dentro del buen deseo que a todos nos anima de que en España haya cada vez una mayor participación, legítima y popular, en el Gobierno de las Corporaciones públicas, tendríamos que preguntarnos dentro de que límites habría de instaurarse. Porque hemos de convenir en que el derecho de quienes salieran elegidos en las urnas, habría de tener como límite y contrapartida ese otro derecho sagrado que merece el respeto de los demás, el que inspira la persona, la familia, la legítima propiedad, los principios religiosos, la libertad del alma humana, en una palabra. Si lo que se desea es libertad democrática a base de atropello, subversión y ruina, preciso es negar, y hasta repeler, ese supuesto derecho. Porque han de convencerse esos estimados amigos, que, tras la falsa apariencia de un régimen de libertad, se esconde frecuentemente -ladina y maliciosamente- la subversión y el terrorismo de carácter marxista, dispuestos a arrebatarse el poder, con el decisivo argumento de las bombas incendiarias.

En definitiva, todos amamos la democracia, pero ha de ser auténtica y no falsa o fingida. En España, tras el período revolucionario que ha sufrido, se ha instituido una Monarquía que, para su perdurabilidad, ha de tener un signo social, con libertad para todos y sin libertinaje para nadie. Haciéndose comprender a las clases poderosas y capitalistas que la paz tendrá que provenir de un régimen de justicia social, garantizándose la vida, el bienestar y la libertad del ser humano, mientras más humilde más digno de amparo. Estructurándose el pueblo en el amor de Dios, en la cultura y en el derecho a la formación profesional.

Con estos condicionamientos de reflexiva medida y prudente orientación, no nos inquiete nunca la democracia.

LA VISITA DE ALFONSO XIII A LAS PALMAS

Era el día 31 de marzo de 1906. El primer Monarca español que visitaba nuestra isla, desembarcaba en el Puerto de La Luz a las once y media de la mañana, mientras sonaban las salvas de las baterías y las sirenas de los buques anclados en la bahía. Las gentes se agolpaban en los alrededores del muelle de Santa Catalina, siendo impotente la fuerza pública para contenerlas.

Ascendió el Rey por la gran marquesina —creación del ingeniero don Orencio Hernández— acompañado de su hermana, la Infanta María Teresa, el Infante Don Fernando de Baviera, que vestía de húsar, y el ministro de la Gobernación, conde de Romanones. A las doce menos cuarto, en un día radiante de sol, Alfonso XIII, pie a tierra, con uniforme de Capitán General, siendo recibido por el alcalde, don Ambrosio Hurtado de Mendoza, quien le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Acto seguido subieron el joven Monarca y sus acompañantes a una carretela de lujo ofrecida por don Francisco Manrique de Lara, arrastrada por cuatro yeguas, cuyas bridas llevaba su cocherero, Agustín Bautista. Abría la marcha el jefe de la Casa Militar del Rey, general Bascarán, padre de doña Purificación, viuda de don Sixto del Castillo, gran dama fallecida el pasado año en su casa-palacio de Dr. Chil.

En el trayecto se habían levantado, como homenaje al Monarca, grandes arcos; uno, a la salida del muelle Santa Catalina ofrecido por los obreros del Puerto; otro, ofrecido por la Casa Woermann; un tercero, en el Hotel Metropol -cuyos huéspedes arrojaron flores sobre el coche real-, y, finalmente, los erigidos a través del recorrido por los diferentes pueblos de la isla, hasta el Parque de San Telmo.

Un cronista describía el paso de Alfonso XIII y su séquito por la calle de Triana como una auténtica apoteosis, cerrada con broche de oro al pasar frente a las tribunas levantadas en la Alameda de Colón. Desde la Catedral -donde fue recibido bajo palio por el obispo, cantándose un solemne "Te Deum"- hasta el Ayuntamiento, el Rey pasó a pie por en medio de la calle que formara la multitud entre aplausos y vítores.

En el Salón Dorado de las Casas Consistoriales tuvo lugar la recepción oficial que resultó brillantísima. Terminado el acto, mostró deseos de conocer el Museo Canario, donde fue recibido por su presidente el doctor don Luis Millares Cubas, admirando sus históricas y valiosas colecciones y firmando en su Libro de Honor.

Aquella noche se celebró en el Teatro Pérez Galdós una gran función de gala, presentándose Alfonso XIII en el palco regio con uniforme de Almirante y siendo representadas dos obras de autores canarios: "Tierra Baja", de Guimerá, y "Amor y Ciencia", de los hermanos Millares Cubas.

Durante los días que permaneció el Rey en Las Palmas se instaló en habitaciones, debidamente acondicionadas, del Palacio Episcopal, en la Plaza de Santa Ana.

Al día siguiente, primero de abril, se organizó en honor del Monarca y su séquito una gran jira al Hotel Santa Brígida, con almuerzo al aire libre, en sus jardines, y, al finalizar el ágape, cantó Néstor de la Torre la "Serenata Española", del maestro Valle.

Por la noche, el Rey se despedía con una recepción ofrecida a bordo del "Alfonso XII", con asisten-

cia de autoridades e invitados. Los buques anclados en la bahía lucían magníficas iluminaciones y, como dice la reseña de un diario de nuestra capital, "en lo alto, diríase que en el mismo cielo, fulguraba un letrero que decía: "Viva el Rey".

En el mismo año -en el mes de mayo- contraía matrimonio Alfonso XIII en la Iglesia de los Jerónimos, de Madrid, con Victoria Eugenia de Battenberg, reinado que tuvo infortunios y prosperidades, pero, sobre todo, designios insospechados en la figura de su nieto, el Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón.

LA AEROSTACION EN LAS PALMAS Y EL AEROPUERTO DE GANDO

Una de las verdaderas maravillas que tenemos hoy en Gran Canaria, es el Aeropuerto de Gando. Antes, desolado arenal, desértico y silente, junto al arco de la ensenada. Playa dorada y suave de espumas al pie del gran Lazareto. Nunca pudo la imaginación prever que en aquel lugar arenisco y solitario, donde sólo se oía el viento de los alisios, rugieran los motores de miles de aviones... Y que donde apenas creciera la tabaiba o despuntara el cardón, se levantara la gran arcada del turismo internacional.

Mas, aquel alfange, plácido y solitario, de una mar tranquila, se ha convertido hoy, por gracia de la naturaleza y por obra de los buenos canarios, en un rincón privilegiado de recalada de los mayores aviones del mundo. Y lo que era otrora lugar de recogida paz, se ha trocado en vibrante señuelo de algarabía y de colores, de lenguas diversas y tráfico fulgurante.

Por eso la historia del aeropuerto de Gando se hace más interesante a través de sus años heroicos de nacimiento y crecimiento, sobre todo para las generaciones jóvenes que desconocen su evolución.

Tuvo nuestro actual Aeropuerto una laboriosa gestación en los inicios de la aviación en Las Palmas. La primera idea que se tuvo fue la de establecer un campo de aviación en Guanarteme, entonces con grandes extensiones de terreno sin edificar. Se tuvo en cuenta para ello que en esa zona había aterrizado Garnier, el primer aviador que llegaba a Gran Cana-

ria, pilotando un avión francés, en abril de 1913 (1).

La referida iniciativa fue rechazada bien pronto, dirigiéndose la mirada hacia Gando, lugar de magníficas condiciones meteorológicas y apartado de núcleos urbanos. El Cabildo Insular, presidido a la sazón por don Manuel González Martín, gestionó del Ministerio de Obras Públicas (entonces llamado de Fomento), cuyo titular era nuestro paisano, don Leopoldo Matos, se declarara a Gando, Aeropuerto Nacional, obteniéndose tal reconocimiento por R. O. de 7 de abril de 1930. Es de consignar que la Comandancia de Marina de Las Palmas había prohibido el amarraje de hidro-aviones en la bahía de Gando, pero se obtuvo la revocación de dicha decisión, por otra R. O. de 5 de abril del mismo año.

La Corporación Insular adquirió en Gando, para la instalación del aeropuerto, 700.000 metros cuadrados de terreno completamente llano, que se cedió al Estado por escritura pública de 28 de junio de 1930, con la condición de que habrían de revertir al Cabildo si no se destinaban a tal fin. Y en el Presupuesto General del Estado de 1931, ya se incluía una partida de 750.000 pesetas con destino al inmediato comienzo de las obras del citado aeropuerto.

Fue entonces cuando comenzó el auge y prestigio del mencionado lugar, como escalada segura de avión y su acompañante, el gran aviador Saccadura Cabral, en su histórico viaje de Portugal a Brasil, eligieron como base el puerto de Gando, haciendo grandes elogios de esta ensenada (2). El capitán Cervera y sus compañeros, representantes de la Compañía "Latecoere", establecieron para recalada de sus aviones, la planicie de Gando. El capitán Llorente, Jefe de la Escuadrilla "Atlántida", al igual que el comandante Galán, señalaron como sitio ideal e incomparable para la navegación aérea, el de ese lugar del Sur de Gran Canaria. El comandante Franco -hermano del Generalísimo- en su viaje histórico a América del "Plus Ultra" (1926), recaló, desde Huelva, en la magnífica bahía de Gando, y más tarde habría de aconsejar al Consejo Superior de Aeronáutica, la necesidad de pensarse siempre en Gando como gran Aeropuerto

Internacional. Y, finalmente, el ilustre Kindelán, hizo análogos elogios, estimando necesaria la ampliación de obras en dicho sector, con miras a un futuro de grandes naves de la navegación aérea.

Estas obras fueron proyectadas por el arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre, en colaboración con el ingeniero de nuestra Junta Administrativa de Obras Públicas, García Mauriño, señalándose un Presupuesto inicial de 700.000 pesetas, con la condición de que, una vez comenzadas, el Consejo Superior de Aeronáutica complementaría tal consignación con otras 200.000.

Fue este el punto de arranque de ese gran aeropuerto de Gando -hoy de carácter internacional- en el que se conjuga la belleza de sus instalaciones, tan firmes y seguras para la navegación aérea, con esa riqueza vital de los miles de aviones que actualmente ruedan por sus pistas y los cientos de miles de viajeros que, cada año nos visitan.

Gando, unido al Puerto de La Luz, es, y debe ser siempre, el gran arco de triunfo de la grandeza de nuestra tierra.

1 Sin embargo, hemos de expresar dos anécdotas con relación a la aerostación en Las Palmas. Una de ellas se refiere al primer hombre que voló sobre nuestra capital. Don Jaime Company, profesor de gimnasia del histórico Colegio de San Agustín, se elevó, hacia el año 1910, desde Guanarteme, en un globo, que hubo de caer en las inmediaciones del túnel de Telde, sufriendo, por fortuna, el intrépido navegante, sólo ligeras heridas.

La otra anécdota se refiere al anuncio que se hizo publicar en nuestra prensa, en el año 1912, de un globo llamado "Suchard", inflado y preparado en los Arenales para salir en un vuelo transoceánico. El vecindario entero de Las Palmas se desplazó a dicho lugar y, después de varios aplazamientos, resultó un completo engaño por tratarse de una propaganda del conocido chocolate de la misma marca. Globo y navegantes desaparecieron de nuestra capital como por encanto sin dejar rastro.

2 Hicieron el viaje, desde Portugal a Río de Janeiro, recorriendo 4.527 millas en 62 horas, 26 minutos, y tras un recorrido accidentado, arribaron el 17 de julio de 1922. Saccadura Cabral había de morir, víctima de trágico accidente, en un vuelo desde Holanda a Lisboa.

DON JUAN DE LEÓN Y CASTILLO

En nuestro anterior relato hemos aludido a la personalidad de don Fernando de León y Castillo, y hoy hemos de referirnos en éste a su ilustre hermano, figura de eminente relieve que tuvo especial influjo en el progreso de Gran Canaria.

Don Juan había cursado sus estudios de ingeniero de Caminos en la Escuela Especial de Madrid, regresando a Las Palmas, con su título, hacia el año 1854, donde cultivó su carrera con gran prestigio y competencia. Es curioso que su hermano don Fernando quisiera permanecer siempre fuera de Gran Canaria —a pesar del gran amor que profesaba a su tierra nativa— y, en cambio, don Juan permaneció toda su vida en Las Palmas, ejerciendo su carrera.

Don Juan de León y Castillo vivió y murió en la calle Castillo, frente a la Plazoleta del Espíritu Santo —casa que lleva hoy el número 8 y se encuentra situada junto a la antigua Escuela de Comercio— y, al fallecer, en el año 1912, dejó como descendientes a don Germán, don Luis (más tarde heredero del título de marqués del Muni), don José y doña Dolores de León y Castillo. Don Germán y doña Dolores permanecieron siempre solteros y don Luis casó con doña Magdalena Manrique de Lara y Massieu, dejando varias hijas que hoy viven fuera de nuestra isla, excepto la más pequeña: Luisa.



Don Juan de León y Castillo

Don Juan de León y Castillo fue un gran colaborador en la labor desarrollada por su hermano Fernando cerca de los poderes nacionales en todo lo referente al adelanto y progreso de Gran Canaria. No ya tan sólo fue su jefe político, con ejemplar lealtad hacia don Fernando durante muchos años - mal correspondida, según veremos, por éste- sino que, sobre todo, se apuntó el honor de ser el gran ingeniero que trazara y proyectara todas las obras públicas de esta isla, especialmente la del Puerto de La Luz.

Don Juan era hombre culto, conocía, no ya la literatura española, sino también la inglesa. Sentía predilección por tres escritores, uno antiguo y dos contemporáneos: Lucrecio, Macaulay y Taine, y conocía perfectamente el idioma inglés, abordando en la conversación temas científicos y literarios. Figura prócer, alto, enjuto, barba blanca y lento andar, todo lo observaba a través de sus lentes, que cabalgaban sobre su corva nariz (1).

Como ingeniero descolló brillantemente, pudiendo afirmarse que todas las grandes obras públicas de Gran Canaria fueron por él proyectadas durante la segunda mitad del siglo pasado y comienzos del presente. Carreteras, puentes, lazaretos, puertos menores, faros, etc., de nuestra isla, estuvieron ejecutados bajo su dirección técnica, especialmente el renombrado proyecto del Puerto de La Luz. Donde sólo existían las arenas doradas de la rada de las Isletas -que conoció Juan Rejón al desembarcar con sus tropas- se alzaron, bajo su inspiración, muelles y diques que habían de crear el maravilloso Puerto de refugio. Su hermano lo logró en las esferas del Gobierno, pero fue don Juan de León y Castillo, su glorioso artífice, obteniendo, además, de Londres, la firma que subastara esta difícil y costosa obra, por una contrata de nueve millones de pesetas.

Políticamente fue siempre -durante muchos años- representante de don Fernando en Gran Canaria, hasta que el carácter altivo y absorbente de éste provocó el rompimiento de los dos hermanos. Ocurrió en efecto, que el país propuso se erigiera un monumento a ambos, y don Fernando se negó a ello, afirmando que él no

podía compartir con nadie la gloria de haber obtenido el Puerto de La Luz, actitud injusta porque, si bien su influencia política lo había logrado, no era posible ignorar la estrecha y eficaz colaboración de su hermano, como inspirador y ejecutor técnico del gran proyecto.

Don Juan de León y Castillo, con tal motivo, retiróse dignamente a su casa y sólo aceptó la dirección de la Escuela Industrial, que le fue ofrecida por sus relevantes méritos.

A partir de ese momento, la política de don Fernando en Gran Canaria sufrió un serio deterioro. Se crearon varios grupos o partidos, entre ellos el llamado "local canario", presidido por don Carlos Navarro Ruiz, y la llamada "Asociación Patriótica" (2), ambos prestigiosos, éste último integrado por eminentes personalidades, que, unidos al partido conservador de Cánovas, pusieron de relieve las apetencias caciquiles en Gran Canaria de los amigos de don Fernando.

Entretanto, don Juan de León y Castillo - cuyo nombre lleva la llamada Plaza de la Feria - continuó su vida, dignamente, apartado de la política y aureolado, en el remanso de su hogar, por su prestigiosa valía, hasta el año 1912, en que ocurriera su fallecimiento.

1 Véase JORDE *El Puerto de la Luz y los hermanos León y Castillo*. Pág. 56. Año 1952.

2 Vid. *El Pleito insular* de Marcos Guimerá Peraza. Pág. 99. Año 1970.

EL TEATRO Y SUS GRANDES ACTORES

La Ciudad de Las Palmas fue siempre, dentro del primer tercio de Siglo, un centro atractivo de Arte. Ya, desde mucho antes, en 1888, pasaba por nuestra Capital el gran artista y musicólogo, Roberto Stagno, uno de los mejores tenores del mundo, siendo recibida la Compañía que dirigía por una nutrida comisión de aficionados. Según refieren las crónicas de la época, Stagno fue invitado a un paseo por la carretera del Centro, con almuerzo en la famosa fonda de Miguel Ojeda, en Tafira Baja, donde se servían unas sabrosas "papas arrugadas". Seguidamente, se le llevó al Gabinete Literario, donde le esperaba lo más selecto de Las Palmas, y Stagno, acompañado por el Maestro Valle -padre de Emilio- cantó la Serenata del "Barbero" y la Romanza de "Hugonotes". Al despedirse, el gran tenor prometió dar un concierto, a su regreso, a beneficio de los pobres y cumplió su promesa, tomando parte en esa memorable función, Carmen Martínón, Adela Suárez, Paquita Millares, Soffa de la Torre, don Santiago Tejera y Bernardo de la Torre, todos canarios y eminentes aficionados al Arte.

Me he remitido al año 88 del siglo pasado porque de esa fecha arranca la vida del primer Teatro Pérez Galdós, erigido por suscripción popular, entonces no

terminado del todo, y que, tras de ser luego un Coliseo cargado de historia, habría de destruirlo totalmente un voraz incendio en el año 1918, para levantarse más tarde sobre sus cenizas el gran Teatro que hoy conocemos, bajo la dirección técnica y artística de Miguel y Nésto Martín Fernández de la Torre.

Ese primer Teatro, dentro de los años iniciales de nuestro Siglo, acogió en su seno artistas de renombre nacional y aún universal. Uno de ellos fue el gran actor trágico, Enrique Borrás, que llegó, con su Compañía, en el año 1908. Borrás, catalán de origen y que contaba, a la sazón, cuarenta años, había de morir en Barcelona con más de noventa, después de una carrera triunfal en todos los teatros de España. Sus obras predilectas eran "El Místico" y "Tierra Baja", que fueron representadas, con gran éxito, en el "Pérez Galdós". Entre los múltiples agasajos que Borrás recibió en Las Palmas, resaltó un almuerzo íntimo que le ofreció la Sociedad de aficionados "Los Doce", de gran renombre en nuestro país, servido estilo campero en una finca llamada "Astacio", en Santa Brígida, de cuyo acto ofrecemos una "foto" en la que aparecen todos sus componentes.

Unos años más tarde, en 1915, hacía escala en el Puerto de La Luz el buque que llevaba a Italia, de regreso de América, al gran tenor Enrico Caruso. La directiva del Gabinete Literario, presidida por don Carlos Navarro Ruíz, le recibió a bordo y le invitó a visitar la Ciudad, a lo que accedió el cantante italiano de fama mundial. Al llegar a la Alameda de Colón, ésta y sus calles laterales se hallaban llenas de público que conocía la llegada de Caruso. Entró en el Casino, fue invitado a cantar y muy delicadamente se excusó, no sin regalar al Sr. Navarro Ruíz una medalla de oro con el busto en relieve del eximio tenor y en la que se leía: "Per ricordo".

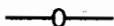
Reconstruido el Teatro Pérez Galdós, en el año 1928 tuvo lugar su solemne inauguración, en función de gala, el día 22 de mayo de dicho año, con actuación de una magnífica Compañía de Opera, representándose "Aida" bajo la dirección del Maestro Campana y con cantantes afamados, como Eva Tourner, la

contralto Toñi, el tenor Valtolín y el bajo, Vela.

Esta fecha marcó un hito glorioso en el primer Coliseo de Canarias. Durante todo el primer tercio de Siglo desfilaron por su escenario las mejores Compañías de Opera del mundo, de paso para América, y los más escogidos "ballets". La sala de butacas y sus palcos y plateas lucían el realce esplendoroso de la etiqueta y la elegante belleza de sus damas. En los intermedios, el Salón "Saint Saens" ponía en evidencia la finura y distinción social que imperaba en nuestra capital.

EL PRIMER PARTIDO DE "FOOT-BALL" EN LAS PALMAS

Acaso nada hay que ofrezca una más limpia panorámica de la historia contemporánea insular, como la reseña anecdótica de sucesos políticos y sociales acaecidos en la primera parte de nuestro siglo. Y ello me ha movido a que, de cuando en cuando —en función de mis obligaciones profesionales—, dé a conocer el acontecer de lo que ha sido eso que pudiéramos llamar "vida constituyente" de Gran Canaria. En ese propósito están incursos el revulsivo espiritual y social de nuestro grupo occidental, las bases de su grandeza política y administrativa y los menudos accidentes de la vida de la capital, que son algo así como el condimento y la salsa del costumbrismo de Las Palmas y de su ámbito social, a través de los primeros años del siglo XX. Todo ello extraído de papeles antiguos y de aquél gran periódico que se llamó "La Mañana", fundado en 1900 por mi padre, Rafael Ramírez Doreste y por Fray Lesco, cuya colección conservo, y que tuvo vida y aliento hasta que la guerra europea de 1914 lo dejó sin papel para continuar imprimiéndose en la primera linotipia que tuvimos en Las Palmas.



Y para que no se vea en este deseo una prioridad de graves asuntos, hoy debo ofrecer algo que es y representa un motivo de atracción deportiva: el primer

partido de "foot-ball", tal vez, celebrado en Las Palmas, el 15 de enero de 1908, entre una selección inglesa y otra de canarios, completada por dos británicos. Se publica en el número de "La Mañana" del día 16, en primera plana, bajo el título de "Match de Football" y la reseña -que dice mucho más de lo que yo pudiera expresar- contiene lo siguiente:

"El juego empezó a las cuatro de la tarde y duró una hora, despertando mucho entusiasmo, sobre todo en las señoras y señoritas de la colonia inglesa que asistieron en gran número. Los jugadores todos dieron pruebas de gran agilidad y maestría en el juego, distinguiéndose mucho los jóvenes ingleses D. Seddon, Wrathall, Arther Seddon y el joven Princep que defendió la puerta de una manera soberbia. Del Club Canario se distinguieron como hábiles jugadores, don Juan Rodríguez, don Rosendo Díaz, Mr. Spolton y Mr. Edward. Todos jugaron con gran afición, habiendo momentos en que el partido demostró gran interés y fueron muy aplaudidos. Los ingleses quedaron vencedores por ocho "gols", de los cuales cuatro fueron obtenidos por Arthur Seddon, dos por Wrathall, y dos por D. Seddon. Llamó mucho la atención lo bien que combinaban las jugadas, ayudándose unos a otros para facilitar el enlace de la pelota. El juez de campo, don Carlos Miller, dio pruebas de su gran inteligencia e imparcialidad en el juego. Veríamos con gusto que esta clase de "sport" se repitiera con frecuencia. Los nombres de los jugadores que tomaron parte fueron los siguientes:

COLONIA INGLESA: Mr. D. Seddon, Mr. L. Wrathall, Mr. G. Miller, Mr. A. Seddon, Mr. A. Pricen, Mr. Arthur Seddon, Mr. C. Kenyon (Capitán), Mr. N. Seddon, Mr. G. Hooper, Mr. H. Reynolds y Mr. E. Reed.

CLUB CANARIO: Don Juan Rodríguez (Capitán), don Rosendo Díaz, don Alfredo Pérez, don Manuel Pérez, don Rafael Peñate, don Diego Melián, don José Martorell, don Sebastián Rodríguez, Mr. Spolton, Mr. Edward y don Domingo Peñate.

Esta es la reseña del que, sin duda, fue el primer partido de "foot-ball" celebrado en Las Palmas,

hace sesenta y un años, entre una agrupación inglesa y otra canaria reforzada por dos jugadores también británicos. El árbitro era de esta nacionalidad, don Carlos Miller, apellido que, junto al de Mr. Seddon, dejó un grato recuerdo entre los ingleses establecidos en nuestra capital, con un comercio importante en la calle de Triana y una consignataria de buques que aún destaca con nombre y prestigio en el Puerto de La Luz.

Entre los detalles que figuran en esa reseña no sabemos porqué el partido sólo duró una hora, siendo así que, de toda la vida, lo reglamentario es que cada tiempo lo sea de cuarenta y cinco minutos y que, por consiguiente, el total de duración sea de hora y media. Tal vez se redujera entonces su duración por la edad de los jugadores o por convenio de los que intervinieran en el "match". En cuanto a los canarios que formaron equipo, creemos sean personas, naturalmente, en gran parte desaparecidas, pero de apellidos bien conocidos y algunos de ellos supervivientes y con edad avanzada. El resultado del encuentro no pudo ser más adverso para los colores canarios, teniendo que encajar ocho goles de los británicos, lo que demuestra bien a las claras su conocimiento y práctica del "foot-ball" frente a unos isleños inexpertos, aún cuando esa abultada y alevosa goleada diga muy mal de la acogida cordial que siempre se ha brindado en nuestra tierra a los hijos de Gran Bretaña.

NUESTRO ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Presentar la vida de una Corporación a través del tiempo es reconstituir su personalidad con todos sus matices, estigmas, incidencias y virtudes. Y, cuando se trata de una Institución tan prestigiosa como la del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, descubrir el velo de su historia representa descubrir el venero espiritual de la clase profesional a la que estamos incorporados en cuerpo y alma.

Fue el Rey Carlos III quien suscribió nuestra partida de nacimiento corporativo, mediante Real Cédula de 14 de Abril de 1766 (1). Su primer Decano fue Don Miguel de la Torre González y Sardina y doce sus colegiados fundadores. La Real Cédula contiene tres partes: un preámbulo, en el que se recoge el deseo de los Abogados de erigir Colegio; el cuerpo del documento, que transcribe las Ordenanzas o Estatutos aprobados en reunión de 9 de diciembre de 1863; y la parte final, o dispositiva.

Las Ordenanzas Reales de Castilla habían dispuesto el examen que era necesario para ser Abogado pero ello cayó en desuso hasta que el primer Presidente de nuestra Audiencia Territorial, Doctor Don Hernán Pérez de Grado, obtuvo la obligatoriedad de ese examen. Los cincuenta y un artículos de que se componen las Ordenanzas, comprenden todo lo que se

refiere y estaba vigente sobre el ejercicio de la Abogacía en la Audiencia de Canarias, con sede en el Real de Las Palmas. Sería prolijo enumerar tales derechos y obligaciones, pero, en síntesis, sí podemos decir que se exigía ser bachiller, sufrir examen, prestar juramento, no defender pleito injusto, defender gratuitamente a los pobres, informar con verdad, no abogar contra la Ley del Reino, guardar el secreto profesional y todo cuanto redundare en beneficio del honor profesional.

Es curioso que, entre los Abogados de nuestra Capital de los Siglos XVI y XVII, figura un Canónigo apellidado Cervantes, que no sabemos el parentesco que pudiera tener con el gran Don Miguel; un Sacerdote, el Doctor Barreto y el Doctor Don Antonio Troya, que era, además de Abogado, un buen investigador, amén de una nómina en la que figuran diez de Tenerife y cinco clérigos y Letrados con cargos públicos.

En la Real Cédula de Carlos III se pone de relieve el carácter piadoso-profesional de nuestro Colegio. En su primer Capítulo se establece que "la salud espiritual" ha de ser nuestro fundamental objetivo. Encomienda una cordial devoción a la Santísima Virgen del Pino y a San Juan Nepomuceno (2), debiendo ser siempre invitada la Real Audiencia a sus cultos.

La elección de Junta de Gobierno cobra actualmente especial interés, por las incidencias de todos conocidas. En aquella fecha fundacional se designaba, por votación y en Junta General, la de Gobierno, pero el Decano había de ser "el Abogado más antiguo del actual ejercicio" quien presidirá todos los actos y Juntas del Colegio". Actualmente se nombra mediante votación secreta, y también en Junta General.

Es curioso que la Real Cédula mencionada, prohibía el ejercicio de la profesión de Abogado a quien ejerciera determinados oficios que se tildaban de "viles" (cuyos nombres omitimos por respeto a quienes dignamente los ejercen), prohibición que eliminaron los Reyes Católicos por Real Cédula de 28 de abril de 1768, ratificada por otra más explícita aún de 1783, en la que se reconocía que el trabajo manual, podía incluso, ser básico para obtener títulos de hidalguía y de nobleza.

La clase de Abogados pasó por un verdadero calvario bajo el Reinado de Carlos IV, vigilándoles y persiguiéndoles, mas había de ser Fernando VII -a pesar de sus errores políticos- quien con ellos se reconciliara, mediante el justo reconocimiento de su dignidad y prestigio. La injusta preterición sufrida tuvo una laudable rehabilitación a través de los Estatutos de 1838 y 1895. A partir de ese momento, el Colegio de Abogados de Las Palmas, obtuvo el realce, respeto y dignidad a que siempre se hizo acreedor.

La Corporación había tenido su sede en "la casa del Decano". Fue su titular Don Antonio López Botas quien obtuvo, en 1875, que tuviera sus locales en la parte baja del Naciente del edificio de la Audiencia, donde los hemos conocido hasta la restauración del nuevo Palacio de Justicia.

Aparte de López Botas -que fue dos veces Decano- ostentaron este alto cargo, por designación del Colegio, Don Juan E. Ramírez Doreste, Don Tomás de Zárate, Don Pedro Hidalgo, Don Domingo Bello, Don José Sintés, Don José Mesa y López, Don Rafael Cabrera Suárez y tantos otros, ya fallecidos, que han dignificado la clase y han rendido honroso tributo a la toga. Hago caso omiso de los que aún vivimos -Matías Vega Guerra, Francisco Hernández González y el que esto escribe- cuya gestión deberá enjuiciar la posteridad. (3)

Entre tanto, y por mi parte, guardo siempre en mi corazón el recuerdo inolvidable de una etapa en la que obtuve siempre el cariño y colaboración de mis entrañables compañeros.

1 Se conserva en una vitrina de nuestro Colegio un manuscrito, cuidadosamente restaurado y encuadernado con mucha nobleza, de 181 folios, con la firma autógrafa del Rey.

2 Cada año nuestro colegio celebra solemnemente las fiestas de sus Patronos: el de mayo, día de San Juan Nepomuceno con una serie de actos culturales y festivos, y en la fecha de la Virgen del Pino asistiendo en Corporación a su procesión en Teror.

3 En 1966 se celebró, con toda solemnidad, el bicentenario de la creación del Colegio. Me cupo la honra de ser su Decano. Asistieron todos los Decanos de Territoriales de España, y dio una magistral conferencia José Larraz, exministro. Con ese motivo, nuestro entrañable compañero José Miguel Alzola, escribió su magnífica *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas*, por encargo de nuestra Corporación togada.

EL TEATRO PEREZ GALDOS Y SU VIDA GLORIOSA

Las Palmas siempre ha tenido una gran tradición teatral. En nuestra Ciudad se han oído los mejores cantantes del mundo, formando parte de las Compañías de Ópera que recalaban por el Puerto de La Luz, camino de América o de vuelta del nuevo Continente.

El primer Coliseo que se erigió en la Capital fue el llamado Teatro de Cairasco, formando parte del Gabinete Literario y en el mismo lugar que éste ocupa actualmente. Fue inaugurado en el año 1845, un año después de fundarse nuestra gran Sociedad cultural y patriótica. En ese antiguo teatro se celebraron, además, festivales y bailes renombrados (1).

Mas, era necesario construir un nuevo Teatro y en 1867 se designó una Junta Directiva del Gabinete Literario, presidida por don Juan Melián Caballero, que eligió el sitio de su emplazamiento, optándose por el lugar que ocupa el "Pérez Galdós". Fue un gran empeño patriótico levantar un nuevo Coliseo digno de la Ciudad. Se abrió una suscripción pública por acciones y los palcos y plateas se adquirieron por familias canarias que ostentaban sobre ellos títulos de propiedad (2).

Se inauguró el nuevo Teatro, oficialmente, el 8 de diciembre de 1890, actuando la compañía Medini, la tiple dramática Sita Drog y el barítono Scaramella. Por su escenario desfilaron figuras tan eminentes como Stagno, Novelli, la Duse, María Guerrero

y Díaz de Mendoza, y otros tantos artistas de relieve mundial. La primera ópera que se cantó en el recién estrenado Teatro Pérez Galdós, fue la Traviata.

Este magnífico Coliseo desaparecería -por un devastador incendio- una noche del mes de julio de 1918. Con él sucumbía, convertido en cenizas, todo un trozo glorioso de la historia de la ciudad. Y fue entonces cuando el Ayuntamiento de Las Palmas se propuso reconstruirlo.

El nuevo Pérez Galdós se levantó sobre el mismo solar, bajo la dirección de Néstor y Miguel Martín Fernández de la Torre. Su inauguración tuvo lugar el 22 de mayo de 1928, actuando una gran Compañía de Opera que interpretó "Aida". Dirigía la orquesta el maestro Campuana y cantaron la famosa tiple Eva Tourner, la contralto Toíni, el tenor Voltolino, el barítono Notto y el bajo Vela, con excelentes coros. Fue una noche esplendente de luz y arte lírico. La belleza del nuevo Teatro, estaba realzada por la rigurosa etiqueta de sus espectadores. El nuevo salón Saint-Saenz, su pórtico magnífico de entrada, sus sobrias maderas y bellos cortinajes, convertían nuestro gran Liceo en un dechado de lujo y buen gusto.

Por las Palmas han desfilado otros grandes cantantes, pero que no han actuado en el Pérez Galdós. Entre otros divos famosos podemos citar, entre otros, a Enrico Caruso y Lauri Volpi. El primero, fue considerado siempre como el primer tenor del mundo, después de Gayarre. Pasó éste por nuestra Capital hacia el año 1915, de regreso de América, siendo invitado y agasajado en el Gabinete Literario por su presidente, don Carlos Navarro Ruíz. Caruso declinó amablemente la petición que se le formuló para que cantara en el gran Salón del Casino y, como señal de gratitud, dejó a su presidente una medalla de oro, con su busto en relieve que dice: "Per ricordo".

Lauri Volpi vive aún en Valencia. Cuenta 80 años de edad y fue un maravilloso tenor lírico, que hasta hace muy poca ha podido lucir sus facultades en el Liceo de Barcelona. Pasó por Las Palmas en el mes de mayo de 1921 y actuó en varios conciertos con el gran guitarrista Segovia y el no menos renombrado violoncellista; Casals.

Con este motivo, mi querido amigo, el profesor, don Joaquín María Aracil, publica un artículo en estas mismas columnas, el día 2 del corriente. En él se refiere a la personalidad del tenor Lauri-Volpi, buen amigo suyo, y reproduce una carta que el eximio cantante le envía desde Burjasot (Valencia), donde vive. Y, como en ella afirma que cantó en Las Palmas en esa fecha de 1921, Aracil tiene la amabilidad de acudir a mí -con frases encomiásticas que le agradezco- por si puedo aclararle en que Teatro cantó Volpi en tal ocasión.

En ese mes y año, yo me encontraba en Madrid empezando mi carrera, pero si puedo asegurarle que Lauri-Volpi no cantó en 1921 en el Teatro Pérez Galdós, porque éste no se hallaba reconstruido aún después de su incendio. Tampoco creo -aunque no lo asegure- que cantara en el Circo Cuyás, que entonces era un lugar impropio para albergar tan ilustres artistas. Estimo más bien -y ello podrá comprobarse por la prensa de entonces- que fueran invitados por el Gabinete Literario a dar algún concierto en sus salones, Sociedad que ha tenido siempre muy a gala estas invitaciones a grandes cantantes. Creo que el propio Lauri Volpi podría aclarar este extremo concreto, sintiendo yo mucho no poder complacer al amigo Aracil (3).

Nuestro Teatro ha conservado siempre el esplendor de su afamado rango. Y conviene se sostenga, en todo momento, el alto prestigio de esa ejecutoria brillante. En el seno de nuestro gran Coliseo no debe jamás darse cabida a espectáculos chabacanos que desmientan o enturbien su limpio historial. Las últimas funciones de Opera que acaban de celebrarse en el Pérez Galdós constituyen una línea ejemplar que no debe nunca desviarse. Si acaso, una ciudad como Las Palmas, debe ir ya pensando en otro gran Coliseo a tono con su importancia, conservándose, naturalmente, el actual. Porque junto a los estadios deportivos -y conste que soy un gran amante del fútbol-, deben alzarse los grandes Centros del Arte y de la Cultura, claro exponente de la espiritualidad de un pueblo.

1 Con motivo de uno de estos bailes, una señorita llamada Ana Suárez Pestana, por tener luto, quiso presenciar el baile desde el piso alto del Teatro y, al pisar en falso, cayó por un hueco, encontrando la muerte. Requerido un médico, acudió su hermano don Pedro Suárez Pestana quien, dolorosamente, identificó el cadáver. Era la hija de don Sebastián Suárez Naranjo, exalcalde de Las Palmas, que tan grandes servicios prestó a la ciudad durante la epidemia de cólera de 1851, obteniendo la Gran Cruz de Beneficiencia.

DON SANTIAGO TEJERA Y SU 'HIJA DEL MESTRE'

La literatura regional ha tenido en Canarias -y muy especialmente en Las Palmas- grandes cultivadores. Los hermanos Millares, Luis y Agustín, don Rafael Ramírez Doreste, don Santiago Tejera Osavarri, Panchito Guerra, escribieron páginas costumbristas saturadas de sabor isleño. Campesinos y barqueros ofrecieron sus cuadros deliciosos, con chinchorros y descamisados, amoríos y requiebros, léxico jugoso, cantares de las Islas... En esas obras ha ido contenida toda una palpitación amorosa hacia las cosas propias del país.

Hoy quiero ocuparme, como entrañable recuerdo, del Maestro Tejera Osavarri. Era canario de nacimiento, porque había visto su luz primera en Las Palmas. Llevó siempre metidas en su alma las costumbres de su tierra. En el mes de abril de 1902 estrenó en el Teatro Pérez Galdós "Folías tristes", y en noviembre del mismo año puso en escena su obra "La hija del Mestre". La orquesta de ambas representaciones estuvo dirigida por la batuta del maestro Valle.

"La hija del Mestre" se desarrolla en aquel barrio de San Cristóbal de principios de siglo. Junto al antiguo Castillo sólo existía una barriada humilde de pescadores, que vivían de los chinchorros, con sus

lanchas varadas en la playa... Y, enfrente, la bella y diminuta silueta de una Ermita llamando a los "roncotes" a la misa dominguera y a las fiestas del barrio.

En el estreno desempeñó el papel de "Mestre", Manuel del Toro Suárez, como protagonista; Nicolás Navarro Díaz aparecía interpretando a "Cho Canuto"; Sebastián Jaimez figuraba como "Panchito el barbero", y, entre otros, "Rascasio" y "Juanito", con sus papeles respectivos, salían a escena David Domínguez y Pablo Peñate. Entre las señoras que aparecían en escena destacaba Consuelo Valle, hija de don Bernardino, desempeñando deliciosamente a Rosilla, principal personaje de la obra, secundada por Matilde Benítez y Ana Suárez, en sus papeles de "Juana" y "Rita"; Ana Martínón, de "vieja", y Pino Tejera, de "turronera". Entre los chiquillos del barrio figuraba Emilio Valle. Los coros, admirablemente desempeñados, estaban formados por jóvenes conocidos de nuestra ciudad, entre ellos el que luego había de ser gran pianista, Cástor Gómez...

"La hija del Mestre" es un drama lírico. Rosilla -que es hija del Mestre- se enamora de Panchito, y éste le corresponde. El Mestre se opone a estas relaciones, pero el amor puede más que la negativa tozuda de aquel. Las escenas están matizadas por el lenguaje propio de los barqueros de San Cristóbal y cobra un gracejo especial el diálogo de sus personajes.

Aquella zona marinera la llaman "los barquitos". El "Mestre", cachimba en ristre, y curtido en galer-nas, es ahora, en su bien ganado retiro, el jefe de los pescadores de San Cristóbal. Cada mañana otea el horizonte, y cuando la mar está en calma, exclama:

Qué güeno está el tiempo,
Qué güena la mar,
Qué güena sardina.
— Podemos pescar...
Qué venta tendremos allá en la Ciudad.
Qué chispa tan grande
vamos a trincar...

La escena de la sacada del "chinchorro" es deliciosa, y no digamos la gran fiesta del barrio marine-

ro, frente a la Ermita. Desde el alba suena la "charranga" y se colocan gallardetes, farolillos, ruletas, cajas de turrón... Las mozas del barrio visten sus mejores galas y el "roncote" se siente feliz. Menos Antonillo, que, al verla pasar con otro, canta una isa al compás de su guitarra:

No tengo pena maldita;
Si crees que tengo pena,
Que la mancha de la mora
Con otra verde se quita...

Mientras en la noche estival estallan los fuegos artificiales, Rosilla y su novio -esquivando la mirada del "Mestre"- pasean junto al rompiente de las olas. Testigo mudo de sus soliloquios amorosos es el Castillo, sombra roquera de la Historia. A la luz de las estrellas, el amor pone un contrapunto trágico al final de la obra. Y la hija del Mestre llora, junto a la Ermita, todavía en el cielo los últimos resplandores de la traca, el postrer adiós de su novio...

En el Pérez Galdós, al caer el telón, suenan las ovaciones al maestro Tejera. Y Las Palmas sigue viendo la paz silenciosa y bella del comienzo de la Centuria...

LA LUCHA POR LA OBTENCION DE NUESTROS CABILDOS INSULARES (I)

Gran Canaria libró grandes batallas para obtener, primero su independencia administrativa mediante la obtención de los Cabildos Insulares; y más tarde, su división de la Provincia. Fue ardua, laboriosa y hasta enconada la campaña desarrollada por Gran Canaria para lograr su autonomía insular en el año 1912.

Debe pensarse que un ideal, nunca desechado, fue el que la provincia oriental de Canarias -formada por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura- consiguiera del Gobierno tener su personalidad frente a la de Tenerife. Pero, al propio tiempo, sin perder de vista ese ideal divisionista, se trabajó sin denuedo porque se nos otorgara la autonomía administrativa a nuestras islas, única formada de romper los lazos dominantes y absorbentes de la Diputación Provincial de Tenerife.

En torno a este ideal autonómico se creó en Gran Canaria un clima patriótico. Las sesiones parlamentarias de aquella fecha y las campañas periodísticas y manifestaciones públicas celebradas en Las Palmas dan idea de este revulsivo ideológico. Se constituyeron aquí partidos y agrupaciones políticas; se desplazaron comisiones a Madrid, tuvieron lugar en el Pérez Galdós y en el Cuyás grandes mítines a cargo de personalidades locales y, en definitiva, el Gobierno de Canalejas, en el año 1912, no tuvo otro remedio que preocuparse de este asunto vital y llegar a una justa resolución.

Los principios autonómicos sostenidos en Gran Canaria y defendidos en la prensa de la capital —especialmente en el diario "La Mañana", de Rafael Ramírez Doreste y Fray Lesco— se cifraban en la personalidad política que habría de tener cada isla. De ahí la necesidad de crear los organismos autonómicos que deberían llamarse Cabildos Insulares. Tenerife se daba por descontado que no habría de aceptar tal decisión del Gobierno porque, no sólo perdería hegemonía política la Diputación, sino porque el dinero sería administrado por cada isla. Al propio tiempo, el grupo de patriotas de Gran Canaria ponía de manifiesto que tales concesiones autonómicas deberían dar lugar a Mancomunidades de las Islas, como ya las tenían los catalanes y no dependeríamos del virreinato de Tenerife.

El día 27 de mayo de 1912 tenía lugar un mitin en el Teatro Pérez Galdós, interviniendo en él diversas personalidades de la política de Gran Canaria. En él, esencialmente, se dijo: "La autonomía nos llevará a hacer política propia dentro de cada isla. Hace cien años constituyéronse Juntas insulares con representación por pueblos. En Suiza y Estados Unidos se adopta este sistema. Así sustituiremos con Juntas o Cabildos Insulares a las actuales Diputaciones provinciales, que deben borrarse para siempre.

Sin embargo, Canalejas, ante las presiones de Tenerife, se mantenía irresoluto. Ante esta fría actitud del Jefe del Gobierno reaccionó virilmente Gran Canaria y en nuestra capital tuvo lugar un acto patriótico inolvidable. Lo presidió don Dionisio Ponce de León y tomaron la palabra don Antonio Artiles, cura párroco de San Francisco, don Carlos Navarro Ruiz, don Juan B. Melo y el benjamín de los oradores, Juan Sintés Reyes. Tras una gran manifestación pública, se entregaron las conclusiones del acto al delegado del Gobierno, Sr. Zaera, consistentes en dirigir sendos telegramas a nuestros Diputados y al Jefe del Gobierno, protestándose de no ser oídas, de una vez, nuestras pretensiones de autonomía. Entretanto, la prensa de Las Palmas pedía la independencia de Gran Canaria y sus hermanas menores de lo que llamaban "la

absorción intolerable de Tenerife". A tal punto llegó el público estado de ánimo que aquella misma noche, la policía por orden gubernativa, disolvía una reunión de la Sociedad Económica de Amigos del País, y al día siguiente cerraba el comercio de la capital en señal de protesta.

Mas Tenerife no cejaba en sus propósitos centralizadores y ya nuestros representantes en Cortes denunciaban la existencia de un Proyecto de Base s presentado al Gobierno por los diputados de Tenerife, tendente a una mayor dependencia de las islas a la Diputación provincial, manifestando claramente la prensa de Las Palmas que ello representaba "la señal del odioso virreinato".

Con tal motivo el jefe del Partido Federal, José Franchy y Roca, solidarizado con los propósitos autonómicos, cursaba un telegrama a nuestros diputados a Cortes, en el que afirmaba que el criterio de su partido era el de reconocer la autonomía de cada isla dentro de la Región.

De este modo, todas las fuerzas vivas del país se agrupaban bajo un sólo ideal: la autonomía de las islas frente a la pretendida dominación de la Diputación tinerfeña, y tal unánime, firme y patriótico anhelo habría de producir sus frutos en la política del Archipiélago.

Seguíase en Gran Canaria con el vehemente y patriótico deseo de obtener la autonomía administrativa de las Islas. Entretanto, cobraba en Madrid especial virulencia este problema agravado por la circunstancia de disentir Leopoldo Matos de la concesión autonómica, por entender que ello favorecía a los enemigos tinerfeños de la división de la provincia.

Sin embargo, a Canalejas, jefe del Gobierno, produjo gran impacto un mitin celebrado en Las Palmas, con manifestación pública, y se vio obligado a llevar el asunto de Canarias a las Cortes, pronunciándose, en primer término, un discurso del diputado republicano Sol y Ortega, un tanto anodino, que le fue contestado por el conde Sagasta.

La posición de Gran Canaria la daba en aquel momento el diario "La Mañana", con un artículo de su director, Rafael Ramírez Doreste, que se encontraba, a la sazón, en Madrid, defendiendo nuestra autonomía. Su postura era la siguiente: 1º Reconocer la personalidad de cada isla para que se administre por sí misma y tenga representación en Cortes; 2º Dotar a Gran Canaria, principalmente, y en debida proporción a todas las demás, de los organismos que integraban su vida, evitando la dependencia de una isla respecto a otra, porque las Islas exigían el respeto a su personalidad.

El 14 de mayo de 1912 Canalejas pronunciaba en las Cortes una oración rotunda y decisiva. Estaba resuelto a resolver el problema de Canarias y hubo de decir: "Ya se ha discutido bastante y estoy dispuesto a adoptar una fórmula justa y satisfactoria, y de no aceptarse, votos son triunfos". La verdad era que los diputados canarios desconocían, concretamente, en qué había de consistir la decisión anunciada por el jefe del Gobierno, pero muy pronto se esclarecería el horizonte.

No obstante, el 15 del mismo mes, intervenían los diputados tinerfeños -que ya barruntaban los de-

signios de Canalejas- Poggio y Barber, dando lugar a protestas de Luis Morote y del propio jefe del Gobierno, al manifestar Barber que "la actitud de Gran Canaria estaba falseada".

El 30 de mayo de 1912, se celebraba en las Cortes una sesión plenaria con intervención de Matos y de Morote. El discurso de Morote fue emocionante. Defendió briosamente los derechos de Gran Canaria y aludió a que era necesaria la declaración de los derechos autonómicos de las Islas del grupo oriental. Al intervenir en esta sesión, Morote hubo de aludir a la pérdida de Cuba y sus colonias por España, y ello dio lugar a un artículo de Azorín, en el que decía: "Morote, en una civilización que adorase a la frivolidad, ya tendría una estatua. Morote, este aliciano carrucato, tiene alma de mariposa. Hoy nos ha recordado una hecatombe y nos ha parecido que posee la tenue ligereza del céfiro y la disipación espiritual de un pájaro vistoso y elegante".

Azorín, más literato que político, era injusto en esta crítica acerba a Morote, quien en el fondo sólo quería contrastar y resaltar la incuria y pasividad del Gobierno ante un problema urgente de Canarias. Nuestro diputado quería poner de manifiesto el interés que merecían unas Islas olvidadas y que debían inspirar mayor atención al Gobierno que la que, a su juicio, habían merecido las Antillas.

Mas la representación de Tenerife no se dormía, reuniéndose en Madrid para tratar de evitar la pérdida de la hegemonía provincial, integrando este compacto grupo Domínguez Alfonso, Pérez Díaz, Emilio Calzadilla, Delgado Barreto, Andrés Arroyo y el conde de Balascoín.

El diario "Progreso", de Tenerife, de 1 de junio de 1912, afirmaba con alarma que ya el Gobierno aceptaba las reformas en sentido autonómico, y la Prensa de Las Palmas, del 5 clamaba ante las vacilaciones de Canalejas: "Las Islas quieren que se reconozca su personalidad. Gran Canaria necesita su autonomía administrativa".

Ante este incentivo, Canalejas acudió a la Cámara de Diputados para manifestar que resolvería ense-



Don José Canalejas Méndez

guida la cuestión canaria, y en esa intervención ya mostró un íntimo y sincero reconocimiento autonómico de las Islas. El fin se acercaba, sin duda. Aquella campaña, dura y patriótica, de Gran Canaria, había de dar sus frutos. El poder político fue vencido y superado por un grupo independiente de grancanarios que habían luchado denodadamente por la obtención de los Cabildos Insulares, logrando, al fin, sus anhelos. Sin embargo, preciso es decir en honor a la verdad, que Matos -ilustre hijo del país que dio su vida en holocausto a la Patria- habría de reconocer, al final, que era justa y razonable la petición de la autonomía de Gran Canaria y sus islas hermanas.

(III)

Dentro del problema de Canarias, Canalejas, como Jefe del Gobierno, ya se consideró obligado a definir su postura, y lo hizo en un importante discurso ante las Cortes, el 26 de junio de 1912, que había sido esperado con gran expectación.

Comenzó diciendo "que fijara la Cámara su atención en que, por primera vez, se abordaba en una provincia española, el problema de la constitución de organismos que no se hallan establecidos en la ley fundamental del Estado". "Se trata —añadió— de delegar facultades de éste en cuerpos vivos de la nacionalidad española. Yo vengo de buena fe, exclamó Canalejas, a que establezcamos los Cabildos Insulares, sin preocuparnos de que haya un ente, más aparatoso que real, que se llama la Diputación Provincial de Tenerife". Al pronunciar estas palabras, los diputados de Gran Canaria y numerosos miembros del Congreso prorrumpieron en cerrados aplausos, mientras se dejaron oír las protestas de los de Tenerife.

"En los Cabildos Insulares no habrá más límite que el de la soberanía del Estado, con sus facultades tuitivas y para completar el robustecimiento autonómico de las Islas Orientales, habrán de crearse los organismos necesarios, dotados de verdadera personalidad".

La elaboración de esta Ley, propia de la inteligente competencia de un buen estadista, originó en Gran Canaria una viva satisfacción, no exenta de la incomprensión de una política localista de algunos, que creían ver abortada la división de la provincia.

El día 5 de junio, el Jefe del Gobierno dirigía un telegrama al Director del diario "La Mañana", contestación al que éste le había enviado, como felicitación a su postura autonómica, en el que textualmente le decía: "Agradezco tanto más su telegrama cuanto no me explico que personas inteligentísimas de esa ciudad no hayan comprendido el alcance de la Ley,

que, como Vd. acertadamente indica, hay que desenvolver con elevado y amplio criterio". Con ello ya anticipaba Canalejas su decidido propósito de una reglamentación de la Ley de los Cabildos Insulares.

En efecto; el 11 de julio de 1912 fue promulgada y publicada en "La Gaceta" la llamada Ley Administrativa de Canarias. A virtud de ella, se conservaba la Capitalidad en Santa Cruz de Tenerife y la Audiencia Territorial en Las Palmas, creándose una provincial en la isla vecina; se incorporaban los Cabildos Insulares, como Corporaciones Administrativas, en cada una de las siete islas, estableciéndose las atribuciones de los mismos; se creaban una Jefatura de Obras Públicas, una Delegación de Hacienda y un Distrito Forestal en Las Palmas; se establecía una Escuela de Artes y Oficios en nuestra capital; se autorizaba al Ministro de Hacienda para establecer convenio, adquiriéndose 100.000 kilos de tabaco en rama de producción canaria y se creaban zonas libres para las mercancías de tránsito a plazas extranjeras. Además, se acordaba por el Gobierno la instauración de un Instituto de Segunda Enseñanza en Las Palmas, que vino a tener vida legal por Decreto de 6 de febrero de 1916 y comenzó a funcionar en 1º de octubre del mismo año (1).

La Ley comenzaría a regir al publicarse su Reglamento, en el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de noviembre de 1912. Con ella se colmaban las aspiraciones de Gran Canaria ya que, si bien se conservaba la capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, es evidente que se operaba una autonomía descentralizadora de servicios en cada una de las islas y, además, se creaban en nuestra capital organismos y centros culturales importantes, convirtiéndose en "un ente más aparente que real" la Diputación Provincial, como había dicho Canalejas.

Es curioso que en la prensa de entonces, hace sesenta años, se propugnaba por la necesidad de una Universidad en Las Palmas, cuando a la sazón nuestra capital sólo tenía 40.000 habitantes, y en la actualidad que cuenta con más de 300.000, aún no se han logrado tales centros Superiores de Enseñanza.

Mas, coincidiendo con la publicación del Reglamento de los Cabildos Insulares, había de acaecer el trágico suceso del asesinato de Canalejas en la Puerta del Sol. El Jefe del Gobierno se dirigía a pie a la celebración de un Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación, y, al hallarse contemplando el escaparate de la Librería San Martín, caía acribillado a balazos por la espalda, a manos del anarquista Pardiñas, que se suicidaba acto seguido en la esquina de la calle Carretas. Con la muerte del insigne estadista desaparecía una de las grandes figuras de la política española y, sobre todo, el hombre de mente, esclarecida y alta comprensión, que supo resolver el problema de Canarias, otorgando autonomía administrativa a sus Islas (2).

En Gran Canaria produjo profundo sentimiento la muerte inesperada y violenta de Canalejas. La prensa dedicó a su memoria sentidísimas necrológicas. Y, desde aquella fecha, comenzó una nueva era político-administrativa para nuestra Isla y sus hermanas menores, que había de ser completada con la división de la Provincia, otorgada por el General Primo de Rivera en el año 1927.

1 Con motivo de esta inauguración solemne, tuvo lugar en el Teatro Pérez Galdós un acto académico, en el que intervinieron Agustín Millares Carló y el Dr. don José Azofra del Campo.

2 Conocí mucho a Pepito Canalejas, hijo del malogrado estadista de quien fui compañero de estudio en el Ateneo de Madrid y a quien correspondió el título de Duque de Canalejas, distinción otorgada por el Rey a su padre, a título póstumo.

EL JUICIO DE LOS ESPIRITISTAS ANTE NUESTRA AUDIENCIA

A ras de publicar el relato del último domingo en torno a penas de muerte en Las Palmas, he recibido varias cartas rogandome explicara el suceso, acaso más importante de carácter penal acaecido en Canarias. Me refiero al proceso judicial llamado de los "espiritistas". Y aun cuando no me gusta resaltar en la Prensa asuntos en los que he actuado personalmente, accedo a las peticiones que se me formulan por tratarse de un hecho histórico, por desgracia trascendental, que tal vez deba quedar registrado en letra impresa para conocimiento de la actual generación.

Corría el año 1931. En un pueblo importante de esta isla vivía una familia modesta y honrada. El padre era herrero de oficio y su esposa dedicábase a sus labores domésticas en unión de tres hijas solteras: Juana, Aurelia y Candelaria. El único hijo varón, Fernando, también soltero, era chófer y vivía en la casa paterna.

En Gran Canaria siempre hubo -tal vez por reminiscencias de nuestra emigración a Cuba- inclinación a las prácticas espiritistas en el seno de determinados grupos familiares. En la antigua calle Mendizábal -hoy General Mola- existía un centro clandestino que especulaba con tales aficiones. Entre sus clientes asiduos figuraba la familia de nuestro relato.

Acaeció entonces que Fernando, el único hijo varón, enfermó gravemente de unas fiebres tifoideas y de ellas hubo de fallecer en su casa paterna. El impacto que esta muerte causó en el seno de su familia fue desgarrador. Era un chico muy bueno, trabajador, y contribuía, fundamentalmente, con su aportación económica, al sostenimiento de los suyos.

Al ocurrir esta desgracia su madre y hermanas exacerbaron, más y más, en su casa, las prácticas espiritistas. Su finalidad -según decían- era comunicar con Fernando y sostener así el fuego sagrado del cariño que habían sentido por él. En esas prácticas no intervenía nunca el padre de familia, que era de un temperamento sensato y equilibrado. Candelaria -una de las hijas- servía siempre de "medium" en las sesiones que celebraban.

Preciso es decir que, en el ejercicio de estas prácticas espiritistas se insertan, a veces, en quienes concurren -según anuncia la "medium" y creen los presentes- espíritus extraños o "camarrutas", que es obligado eliminar. Y la única forma de eliminarlos -a juicio de ellos- es castigando a la persona poseesa de los mismos, hasta la total desaparición del espíritu intruso.

Una noche -la desgraciada de autos- comenzó a celebrar sesión en su casa, toda la familia, excepto el padre, que apareció luego en escena. Querían, como siempre, tratar de comunicarse con el espíritu del pobre Fernando, fallecido. Y así lo hicieron -según versión de ellos- interponiéndose luego el espíritu maligno que les impedía la comunicación. Tal espíritu -afirmaba la voz de Candelaria- se insertó primero en su hermana, siendo ésta, por ello mismo, objeto de castigos corporales. Pero inmediatamente se dieron cuenta de que pasaba a Aurelia, una chica de diecisiete años, rubia y de bella presencia. Comenzaron, asimismo, a castigarla, no obteniendo el deseo apeticido, porque el espíritu -según afirmaban- no era eliminado, y, en su vista, redoblaron tales castigos. Todo ello ocurría en la alcoba principal de la casa, y, en ese instante, apareció en esa habitación el padre de familia y concurrió también una señorita,

vecina, pianista, que era amiga de la familia, que iba en plan de mera visita. Ninguna de estas dos últimas personas tenían ideas espiritistas ni las habían practicado nunca.

No obstante, todos los presentes contribuyeron al castigo continuado de Aurelia, menos Candelaria, que permanecía actuando de "medium". Los golpes eran dados con las manos, pero los padres y hermanas de la infortunada señorita la castigaron e hirieron enseguida con una lezna de zapatero, hasta propinarle más de cien pinchazos. Aurelia, a virtud de tales heridas, y aun no siendo ninguna mortal, dejó de existir por el "shock" traumático producido por los pinchazos y golpes recibidos.

Una vez consumado el hecho, para ellos inevitable, la familia marchó a la iglesia -eran ya las primeras horas de la mañana- cantó una Salve y bebió agua bendita, tras dejar el cadáver recubierto con una sábana.

El juicio oral de este asunto tuvo lugar en nuestra Audiencia, comenzando a las diez de la mañana y finalizando, con veredicto del Jurado, a las seis de la madrugada del día siguiente. Presidían el Tribunal el señor Gómez Miranda, el fiscal era el señor Carvia; yo defendía a la familia, a la que se pedían tres penas de muerte, y el gran abogado, don José Mesa y López, asumió la defensa de la señorita pianista, para quien se pedían catorce años de prisión. Informaron, propuestos por la defensa, los peritos médicos don Rafael O'Shanahan y don Carlos de la Peña. Asistieron periodistas, no sólo españoles, sino también ingleses y franceses. A los detenidos los visitó en la Prisión el catedrático y gran profesor de Derecho Penal de la Universidad de Madrid don Luis Jiménez Asúa y el famoso Padre Laburu, de la Compañía de Jesús, dió una interesante conferencia sobre este asunto en el Pérez Galdós.

Mi estudio versó sobre el problema siquiátrico de la cuestión, sosteniendo que se trataba de un caso de esquizofrenia colectiva, comprendido en la exigencia del artículo 8º del Código Penal, justificándose la intervención del padre y la pianista por un contagio

alucinatorio -hoy llamado locura inducida-, tesis que aceptó la Sala, convirtiéndose las tres penas de muerte solicitadas en reclusión manicomial, absolucíon del padre y de la propia pianista.

La sentencia dictada por la Audiencia de Las Palmas fue objeto de recurso ante el Tribunal Supremo por parte del fiscal, y este alto Tribunal de Justicia confirmó, en todas sus partes, la referida sentencia.

Si se indagan las causas de este suceso nos encontraríamos con una psicosis esquizofrénica paranoica, de carácter constitucional, procedente de la rama materna, con una motivación desencadenante producida por creencias espiritistas gravemente reactivadas por fallecimiento de un familiar y, desde luego, con carencia básica de formación religiosa. En el cabeza de familia y en la señorita pianista no existía tara mental alguna, pero sí se produjo en ellos una tensa atracción alucinatoria.

Mi admirado profesor de Derecho Penal, Jiménez de Asúa, disenta de este parecer, atribuyéndolo a motivaciones sexuales con base en la doctrina de Freud, pero yo, modestamente, no fui nunca de ese criterio, y la resolución de la Sala de lo criminal me pareció luego irrefutable.

EL ABOGADO Y LA APERTURA DE TRIBUNALES

Hoy, domingo siguiente a la festividad de Nuestra Señora del Pino, celebramos los Abogados en Teror el día de las Marías. Ello trae su origen del Patronazgo que ejerce la Virgen del Pino sobre nuestra Corporación togada, en unión de San Juan Nepomuceno, instituido por la Real Cédula fundacional de 14 de abril de 1766, firmada por el Rey Carlos III, y que se conserva, cuidadosamente restaurada, en una vitrina del Decanato.

De ahí proviene el culto que el Colegio rinde cada año a su excelsa Patrona, presidiendo, en Corporación, la procesión solemne del día de la Virgen del Pino y acudiendo, revestidos de toga, a la ceremonia litúrgica que en su honor se celebra en la Basílica de Teror el día de las Marías. Es de resaltar que, en el año 1966, al cumplirse el bicentenario de la citada Real Cédula fundacional, rindieron pleitesía y oraciones a nuestra Patrona todos los Decanos Territoriales de los Colegios de Abogados de España, invitados por el que esto escribe, como titular del de Las Palmas.

Coincide esta fecha del domingo de las Marías con la Apertura de Tribunales en nuestra Audiencia Territorial, arco luminoso y solemne del año judicial que tendrá lugar en el Palacio de Justicia mañana lu-

nes al mediodía. Nuestra vieja y gloriosa Audiencia se vestirá de gran gala en fecha tan señalada. Habrá juramento de nuevos Letrados, función religiosa, acto académico y almuerzo de hermandad. Para la Magistratura y para los Abogados es el de mañana un acto emocionante. Reanudamos, en una nueva etapa, nuestra función profesional ante los Tribunales, y dentro de una relación de afecto y respeto mutuos, ejercitamos una bella y eficiente misión cooperadora en torno a la Administración de Justicia.

La solemnidad de la iniciación del Año Judicial nos hace meditar a los Abogados en la hondura responsable de nuestra actividad profesional, a través de los procesos. Nos invita a recapacitar en ese camino —siempre bordeado de espinas y flores— que arranca de un pretendido acto de paz, sigue luego por los senderos complejos del debate y de la prueba y desemboca, en fin, en la resolución judicial, entre reacciones de alegría y complejos de decepción.

Acaso no se pulse ni valore desde fuera, con criterio justo, lo que el proceso representa espiritualmente para el Abogado, y a veces hasta se menosprecie. Si alguna disciplina intelectual requiere estudio delicado, la jurídica no va a la zaga de ninguna otra, por difícil que sea. Y si alguna profesión exige adhesión emocional e integridad ética en la defensa de los asuntos encomendados, a la vanguardia está siempre la del que viste la toga con el nombre de Letrado. En nuestra profesión no se emplean reglas exactas ni aparatos de precisión, sino que hay que decantar y filtrar los hechos para sentar un criterio, luchando a veces con ingredientes de malicia, para tratar de eliminarlos, clarificando la verdad de lo acaecido. En el silencio recoleto de nuestros bufetes solemos descubrir la sombra inquietante de la maldad, el espíritu torcido de la falsía, el propósito encubierto de la mala fe. Y nuestra gran misión ha de ser siempre superarnos, tratando de eliminar sombras y vericuetos para procurar hallar senderos rectos y luminosos de verdad.

Mas, una vez que llegamos a la prudente estimación de los hechos, hemos de proyectar la luz de la

disposición legal atinente, para lo que se requiere -eso sí- estudio y competencia, trabajándose, de ser posible, en equipo profesional, por el cada vez más amplio y complejo campo de lo jurídico. Queda con ello dicho que la dirección de un litigio debe ir matizada de mesura y competencia técnica, pero no confundamos esto con un frío escepticismo de anémico y decadente interés. No ya en lo penal, en que la propia materia suele requerir dosis de emoción, sino en la misma materia civil, es preciso sostener esa vibración amorosa que nos identifica con el pleito que defendemos.

Perdonadme que, al correr de la pluma, sea yo, el más modesto entre tantos compañeros, quien haya disgregado sobre estos deberes esenciales del ejercicio profesional. Pero culpa es de la solemnidad de la jornada, que ha hecho mojar la pluma en el corazón de un viejo Abogado.

EL DOCTOR VERNEAU Y LOS ORIGENES DE LA RAZA CANARIA

El Doctor Verneau ha sido la personalidad científica que, con más acentuado amor y mayor competencia antropológica, ha estudiado los orígenes de la raza canaria y de las islas en que vivimos.

Nació el Dr. Verneau en la Chapelle Sur Loire (Francia) el 23 de abril de 1852. Fue discípulo del Colegio de Saumur y obtuvo diploma de bachiller en la Facultad de Letras de la Universidad de Poitiers. Cursó Medicina en París versando su tesis doctoral sobre un tema antropológico, siéndole premiada con medalla de oro de primera clase. Tenía entonces veinte y tres años.

Dedicóse, desde esta fecha, al estudio científico del hombre y de las razas humanas. Para obtener formación acudió a las Conferencias que daba en la Sorbona Mr. Hamy. Conoció a M. Broca, fundador de la antropología, ilustre Profesor que le acogió con sumo gusto en su Laboratorio. Pero quien más le distinguió fue M. Cuatrefages, de alto valor en la Ciencia antropológica, quien le confirió el cargo de Preparador del Museo Nacional de Historia Natural.

A la muerte de Mr. Hamy ganó la cátedra de Antropología, siendo su labor fecunda. En el año 1879 fue designado Profesor de esta rama en la Asociación Politécnica de París y más tarde su Ayuntamiento le

nombró Presidente de la Enseñanza Popular Superior. En 1905 ocupó la cátedra de Etnología y Etnografía de la Escuela Colonial.

Aparte otros cargos importantes se le confirió a M. Verneau en Las Palmas el título honoroso de Director honorario de nuestro Museo Canario, en Junta General celebrada el 6 de marzo de 1926, como un homenaje especial al Maestro.

Las obras del sabio antropólogo constituyen un vasto contingente científico (1). Y, en recompensa a la gran labor realizada, el Gobierno francés le otorgó la Corbata de Comendador de la Legión de Honor, la insignia más preciada de Francia.

Desde el año 1877, M. Verneau dedicó especial atención a los cráneos pertenecientes a los antiguos guanches. El Ministerio de Justicia de Francia le encomendó una misión científica en nuestras islas, donde permaneció un año. El fruto de esta incursión investigadora fue su "Informe sobre una primera visita a las Islas Canarias", galardonado por la Academia de Ciencias de París.

En vista de ello, el Museo Canario, a poco de su fundación, en el año 1879, le nombró Socio de Honor.

Una segunda visita de M. Verneau a Canarias duró desde el año 84 al 87, siendo su fruto una serie de obras importantes, como "Los viejos habitantes de la Isleta", "Habitaciones y sepulturas canarias", "Variedad de antiguas razas en el Archipiélago Canario" y "Las Pintaderas".

En sus estudios M. Verneau llegó a la conclusión de que los guanches pertenecen a la raza troglodita de la época cuaternaria, de cabeza marmónica y gran estatura. Es decir, la verdadera raza de Cro-Magnon. En Gran Canaria encuentra tipos muy parecidos a los árabes de Argelia y que el sabio antropólogo denomina tipo SEMITA. Pero, además, descubrió en Gran Canaria un tipo braquicéfalo o de cabeza corta, baja estatura y narices anchas.

Las costumbres de los canarios se corresponden, según Verneau, con diversas civilizaciones y tipos de cultura, completamente distintos. La raza guanche conservó los mismos hábitos trogloditas de la Vicére,

como se ha puesto de manifiesto en la típica costumbre de vivir en cuevas y depositar sus cadáveres, sin embalsamar, en cavernas. En cambio la raza semita ofrece ya en nuestras islas la pulcra construcción de verdaderas construcciones de piedra seca. Así, en Gran Canaria encontramos por esa época la fabricación de tejidos y la pinturas corporales hechas por medio de las llamadas PINTADERAS, magistralmente descritas por M. Verneau y por su colaborador don Diego Ripoché, que vivió y murió en Las Palmas.

Sumamente interesante es la teoría de Verneau sobre el origen de las Islas Canarias. Refuta la teoría de la Atlántida de Platón (que aseguraba habíamos pertenecido a un antiguo Continente) y afirma que estas islas son producto de convulsiones volcánicas que, a impulsos de movimientos terrestres, han surgido del fondo de los mares a la superficie de las aguas. La prueba es -dice- que, en diferentes altitudes, desde los 200 a los 1500 metros de elevación, el hombre ha descubierto restos marinos, capas integradas y compuestas por seres que sólo han tenido vida bajo las aguas del Atlántico.

Para M. Verneau la raza guanche o de Cro-Magnon debió llegar a estas islas en época relativamente reciente, procedente de Francia, atravesando la Península durante el período neolítico. Su arribo debió ser, según el sabio antropólogo, poco antes de la dominación romana. Algún tiempo después -afirma- llegaron los semitas.

Finalmente, volvió el Dr. Verneau a Las Palmas el año 1925 y realizó la maravillosa labor -durante seis meses consecutivos-, del estudio de nuestras colecciones antropológicas del Museo Canario, describiendo un tipo tercero que llama NEGRITICO, emigrado también de la costa Occidental de Africa.

Dicha Sociedad científica recabó y obtuvo del Gobierno español su nombramiento de Caballero Comendador de la Orden de Alfonso XII, cuyas insignias le fueron entregadas en París por Luis Doreste Silva. El Cabildo Insular de Gran Canaria, a petición de don Carlos Navarro Ruíz, le nombró hijo adoptivo de esta isla y el Ayuntamiento de Las Palmas adoptó el acuer-

do de rotular con su nombre la calle que pasa junto al propio Museo Canario.

Asimismo, esta Sociedad acordó colocar el nombre de M. Verneau en sus salas número 1 y número 2 de Antropología, rindiendo, de tal modo, cumplido homenaje a este ilustre hombre de Ciencia que tanto ha contribuido al conocimiento de las razas canarias primitivas y al descubrimiento del origen de nuestras islas.

1 Entre ellas, las más destacadas son: *La infancia de la Humanidad*, *Las razas humanas*, *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, *La Antropología y la Etnografía de Etiopía*, *La Antropología de las grutas de Grimaldi*, *Los viejos patagónicos*, *El origen de la Humanidad*, *El hombre, las razas y las costumbres*, y tantas otras de suma transcendencia científica.

LOS HERMANOS MILLARES

Se cumple pasado mañana el aniversario del nacimiento de un hijo esclarecido de Las Palmas: don Luis Millares Cubas. Eminente doctor en Medicina, literato y amante de la música, tuvo una gran personalidad -vinculada en muchos aspectos a la de su hermano don Agustín- que es de justicia realzar.

Su padre, don Agustín Millares Torres, fue un afamado historiador, notario y eminente musicólogo. Escribió un Diario que tituló "Notas y Recuerdos", donde, como minucioso investigador, iba anotando los sucesos más importantes de su vida familiar. De él tiene publicada una biografía su nieto, Juan Bosch Millares. Fue autor de "Historia general de las Islas Canarias", "Historia de Gran Canaria", "Biografía de canarios célebres", "Historia de la Inquisición en Canarias", etc. Como musicólogo dirigió la orquesta que amenizó el banquete que la ciudad ofreció a don Cristobal del Castillo en el Colegio de San Agustín, cuando obtuvo los Decretos de Puertos Francos y División de la Provincia.

Su hijo, don Luis Millares Cubas, nació el 21 de agosto de 1861 en la que fue llamada calle de la Gloria, hoy de Agustín Millares, en el antiguo barrio de Vegueta. Desde la edad de ocho años su padre despertó en él su vocación por la música, enseñándole a

tocar el violoncelo. Dejó un gran recuerdo de estudiante en el Colegio de San Agustín y cursó sus estudios de Medicina en la Facultad de Barcelona, regresando a Las Palmas el año 1883, una vez finalizada su carrera.

Se incorporó, como médico primero, a la plantilla del Hospital de San Martín, destacando en la rama de la Cirugía, celebrándose en su honor un homenaje cuando realizó la milésima operación abdominal en el referido centro benéfico. Fue su gran colaborador el doctor don Ventura Ramírez Doreste, eminente facultativo de Medicina General, cuyos diagnósticos eran frecuentemente solicitados por compañeros de profesión. Ambos figuran en sendas lápidas del viejo Hospital, dando sus nombres a dos salas del mismo.

Mas don Luis Millares Cubas, además de ser un insigne médico, pudo vanagloriarse de descollar como un afamado literato. Era un exquisito poeta. De espíritu selecto, amaba las bellas artes. Cultivó la novela y el teatro, a tal punto que, en su propia casa particular -situada donde actualmente se encuentra el Colegio Viera y Clavijo- don Luis y su esposa, señora de Farinós, ofrecían cada semana, a grupos selectos de amigos, representaciones teatrales y recitales poéticos.

Su personalidad literaria no puede desligarse de la de su hermano, el notario don Agustín Millares Cubas, padre de nuestro entrañable Agustín Millares Carló. De él ha publicado Marcos Guimerá Peraza una interesante separata en las ediciones del Museo Canario. Fue don Agustín una gran personalidad, conquistando su plaza de notario en una brillantísima oposición, frente a un candidato apoyado por la política local. Había sido anteriormente registrador interino de Guía, asesor de Marina de Gran Canaria y fundador de una Academia preparatoria de Derecho.

Los hermanos Millares brillaron como estrellas de primera magnitud en su creación literaria. Ya don Luis había sido director del Museo Canario y colaborador de su revista, insertando, por otra parte, en la Prensa local asiduos artículos. Pero muy pronto ha-

bría de revelar junto a su hermano Agustín, una gran fecundia para la novela, los cuentos y la narrativa de la tierra canaria. Ambos tienen un sentido dramático en algunas de sus producciones y una atrayente gracia para las obras costumbristas, sin contar, con el sabroso "Léxico" de términos y modismos isleños. Algunas de las comedias de los hermanos Millares están escritas para ser representadas en el teatro, obteniendo gran éxito al ser estrenadas. Desde "Pepe Santana", la "Deuda del Comandante", pasando por "Compañerito", "Los inertes", y "Nuestra Señora" hasta "María de Brial", "La Herencia" y "La Ley de Dios", entre otras muchas, la labor literaria de don Luis y don Agustín Millares Cubas ha dejado una estela digna y brillante.

Piénsese, por otra parte, el mérito que representa esta nutrida producción literaria en dos profesionales de gran fama, que tenían ocupada la mayor parte de su tiempo en atender sus respectivas carreras con la decorosa y apasionada entrega que ellos lo realizaron.

Yo me complazco en trazar estas líneas de justo encomio a los hermanos Millares con motivo del aniversario del nacimiento de don Luis, pero, sobre todo, con ocasión de hallarse felizmente entre nosotros ese entrañable y querido hijo predilecto de Las Palmas que se llama Agustín Millares Carló, dignísimo descendiente de esas figuras que tanta gloria han dado a su tierra. La labor realizada y que realiza este insigne profesor de Historia, en su rama paleográfica, enaltece no ya tan solo a Gran Canaria sino a todo el mundo de lo literario.

Bienvenido sea entre nosotros este ilustre embajador de la cultura, que no deja de arribar cada verano, desde América, al amantísimo rincón de sus mayores y de sus amigos. Y que Dios le conserve ese ímpetu juvenil, inquisitivo e incansable, para seguir enriqueciendo el acervo espiritual de las letras.

LA VIDA DE UNA CASA

Sería curioso realizar un estudio histórico de Vegueta a través de sus edificaciones antiguas. Porque en el seno de esa joya arquitectónica de la ciudad, de sus calles, rincones y plazuelas, testifican numerosas casas el paso de los siglos. Desde la pila bautismal de San Antonio Abad, en cuyo recinto naciera el Dr. Juan de Padilla, pasando por la ya derruida en Reyes Católicos de don Sebastián Suárez Naranjo, hasta el Palacio Regental, erigido de sus fondos propios por Felipe II, existe en Vegueta todo un complejo recoleto y secular de viviendas con aromas históricos.

Una de estas casas, a la que hoy quiero referirme, es la que lleva el número 4 de la Plaza de Santa Ana, adquirida en estos días por el Cabildo Insular, según parece, creo que para instalación de Exposiciones. Está enclavada en el centro mismo de la vía lateral Sur de esta bellísima plaza canaria, llena de encanto señorial, enmarcada por la Catedral, el Ayuntamiento, el Obispado y la casa Palacio Regental, que habita el presidente de la Audiencia Territorial de Canarias.

En esta casa número 4 vivió y murió el insigne historiador canario don José de Viera y Clavijo en febrero de 1813, y, al cumplirse el centenario de su

fallecimiento, la Corporación municipal acordó colocar en su frontis una lápida conmemorativa. Viera habitó la planta principal, y es de presumir que una gran parte de su obra literaria en ella fuera escrita.

En este mismo inmueble vivió también, hasta la primera década de este siglo en que ocurriera su óbito, don Gregorio de León, prestigioso jefe de Correos cuyas oficinas se hallaban instaladas en la planta baja del edificio. Era padre del que fuera eminente médico, del mismo nombre, y abuelo del actual facultativo y teniente de alcalde de la Corporación Municipal.

También vivió y murió en esa casa el muy ilustre señor don José Azofra del Campo, canónigo de nuestra Basílica Catedral, orador sagrado elocuente y profesor de la Escuela del Magisterio y del Instituto de Segunda Enseñanza, fallecido en los años treinta.

Ultimamente y además de la familia de Matos, la habitó un prestigioso doctor en Medicina, que había cursado sus estudios en París, íntimo y discípulo de el Dr. Verneau: Silvestre Bello y Rodríguez. Profundamente humano, aparte su gran clientela y de haber sido uno de los médicos más destacados del Hospital de San Martín, Silvestre Bello fue siempre quien asistió, con cariño paternal, a los pobres ancianos del Convento de los Desamparados y a las Siervas de María.

El inmueble de la Plaza de Santa Ana a que nos estamos refiriendo, fue adquirido en el segundo tercio del Siglo XIX, por don Pedro Suárez Pestana, fallecido en Las Palmas en 1896. Había cursado su carrera de Medicina en la Facultad de Cadiz, contrayendo matrimonio en esta capital andaluza con doña Amalia Rey, hija del entonces alcalde de la misma. Don Pedro era hijo del ya nombrado don Sebastián Suárez Naranjo, que tanto se distinguió en la epidemia de cólera que azotó las Palmas el año 1851, concediéndosele la Gran Cruz de Beneficencia y siendo nombrado alcalde de nuestra capital en 1854.

Esta es la historia, íntima y familiar, de cuántos personajes en esa casa han vivido, pero no cabe duda que el latido emocional de muchos de estos inmuebles de Vegueta, suele contener, en una buena

parte, la historia de nuestra capital, y aún de Gran Canaria.

El Cabildo Insular estimo que hace muy bien en difundir y prestigiar la cultura del país adquiriendo con la medida de lo posible, bienes patrimoniales en los que estén representados destacados factores de sus valores espirituales, dándoles, eso sí, un destino cultural. Vegueta, en este sentido, es un vivero de valores históricos que sería muy conveniente hacer resurgir. Y esos valores muchos de ellos dormitan en el silencio ancestral de algunas casas —unas solarietas y otras humildes— deseosas de que salga a relucir el bello poema de aquellos canarios ilustres que las vivieron. Que la historia no se hace tan sólo de epopeyas guerreras o de gestas políticas, sino, sobre todo, del íntimo contenido de la vida cotidiana de sus personajes representativos, de sus costumbres, de sus aficiones, verdadera alma del hogar que habitan.

Bien sé yo que se proyecta la gran Casa de la Cultura de nuestra capital, en la que lleva su alcalde especial interés, pero no estaría de más que, entretanto en ese edificio que fue morada de Viera y Clavijo, se instaurara y abriera una sala destinada a dar a conocer el historial de esas casas de Vegueta que han sido remanso y albergue de hombres ilustres del país, o exponente documentado de sus relevantes episodios.

LAS VACACIONES O EL RETORNO DE LOS HIJOS

Han llegado las vacaciones veraniegas y los hijos de las familias canarias retornan a sus hogares paternos desde sus Centros Universitarios. Han pasado todo un curso fuera de sus casas porque aún tenemos la desdicha de no poseer Universidad en Las Palmas.

Sin embargo, la familia canaria tiene, entre otras virtudes, la de ese sacrificio obligado de la ausencia de sus hijos. La formación profesional de éstos exige, a más del dispendio económico, esa ruptura dolorosa para con los chicos durante varios meses. Nuestra isla, desgraciadamente, continúa forzada a enviar su juventud al otro lado del mar, porque, a pesar de su importancia económica y de su voluntad de trabajo, padecemos la carencia de Centros Universitarios y de superior integración intelectual y cultural.

Pero hay algo que mitiga y compensa la tristeza de la ausencia de los hijos, y es la alegría del retorno. Esa alegría que no se empaña siquiera con la incertidumbre del examen, porque a la hora del regreso el buen padre se hace todo corazón. Las brisas suaves del verano traen siempre a los hogares esa fragancia emocionada de los hijos que vuelven. El trajín de una madre preparando unas sábanas limpias y el ropero y el cubierto en la mesa del ausente que llega, suena a canción de cuna. La casa se va llenando de

luz, de esa luz maravillosa que sólo sabe crear el amor filial. Y hasta ese traje de baño del chico, que se le prepara, pone una nota de súbita alegría, porque brinda el recuerdo del hijo que viene añorando el mar, alborozado del aire y del sol de su tierra.

El retorno en los días de verano, tras las clases universitarias, nos trae siempre una vibración, clara y bulliciosa, de alegría juvenil. De esta juventud, que sabe cantar y reír, poniendo en alto el corazón. En nosotros revive una irreprimible euforia al ver a nuestros hijos -y también a nuestros nietos- con un grupo de rostros bronceados, pulsando la guitarra y entonando canciones bajo el emparrado del patio canario. En cuantas ocasiones hemos sido incorporados a una excursión, a reata de la juventud, y la verdad es que nos saben a gloria esas horas en la playa lejana y solitaria, sobre la arena dorada, acariciados por el céfiro de un aire yodado y la gracia cantarina del temple. Y muchas veces, sin esperarlo, somos balandristas o cocineros, alpinistas o improvisadores de versos. Es la transfusión de juventud que nos trae esa deliciosa corriente del verano, junto a nuestros hijos o nuestros nietos, y que crea en nosotros una savia nueva, plena de optimismo.

Peró la mayor alegría está en sentirlos en casa, a nuestro lado, con esa alegría emocional que da siempre la proximidad de los hijos. Es verlos inmersos en ese ámbito cariñoso de la casa que les vio nacer, leyendo una revista, acariciando el perro, disfrutando del jardín, jugando con su madre o besándola, con su rostro cogido entre las manos. Es cuando sentimos que en ellos palpita y resurge nuestra propia vida. Es cuando justificamos y hasta bendecimos la ausencia prolongada del invierno, por la magnífica compensación de estas horas del retorno. El hogar se puebla para los padres de vítores jubilosos y de calladas emociones en estos días del verano en que sentimos muy cerca el aliento del hijo que ha vuelto.

Sólo tiene un mal este retorno, y es que, al término de la vacación, comenzamos a ver rehacer unas maletas. Y conforme avanzan los días, se habla menos, y un velo de tristeza mal disimulada va cubrien-

do aquella alegría luminosa del verano. Pero estos padres canarios suelen tener entereza de ánimo, les dicen adiós y siguen sujetos al yugo del trabajo, pensando siempre en ellos, preparándoles un rincón para el retorno definitivo a la casa amada...

EL ESPIRITU VISIONARIO DE GONZALEZ DIAZ

Hoy es el día de la Fiesta Forestal española. Jornada simbólica de amor y respeto al árbol. En el inicio de la Primavera, España desea rendir tributo de cariño a cuanto significa hoja y luz, tronco y floresta, flor y perfume. No es posible negar el páramo encantador y desecado de Castilla. Pero, frente a la planicie solitaria, preciso es exaltar, con honores de fiesta, el bosque de los montes y la belleza de las flores.

Gran Canaria ha sufrido, a través de los años, un trauma de desgarró forestal en sus cumbres. Los antiguos canarios, vivieron su libertad bajo las frondas de sus bosques de palmeras. Hasta el propio Real de Las Palmas llegaban las sombras umbrosas de su fresco bosque. Y las aguas cristalinas de la Mina de Tejeda atravesaban el Guiniguada, dando una cuchillada, fresca y poética, a la Ciudad, hasta desembarcar en el mar.

Mas, hubo una reacción de amor al árbol en los inicios de este siglo. Y se personificó esta querencia en un hombre que fue poeta y orador, escritor ilustre y defensor de su tierra. Me refiero a Francisco González Díaz. En esta jornada de fiesta forestal, obligado es recordarlo.

González Díaz era, en la primera década de este siglo, un caballero andante de la belleza forestal de

la isla. Entre otros grandes ideales -ya que fue uno de los pioneros de nuestro progreso- albergó siempre en su alma el del amor al árbol. Con sus constantes campañas en la prensa y en la tribuna, instituyó la Fiesta del Arbol en Gran Canaria, y, cada año, en una fecha primaveral, los niños de las escuelas, plantaban pinos y eucaliptus en nuestros montes. González Díaz logró que esa fecha fuera un canto delicioso de amor al natalicio forestal. Y, al propio tiempo, un reproche cívico al vandálico y especulativo además de asesinar el bosque.

El 7 de febrero de 1908, González Díaz -que era un gran periodista- publicaba en el diario "La Mañana" un artículo que venía a ser magnífico compendio de toda su campaña en favor del arbolado en Gran Canaria. Era ese trabajo una profética visión del problema agrícola insular, defendiendo en él la agrupación cooperativista de los agricultores, pero, sobre todo, representaba un llamamiento a sus paisanos sobre la significación del cariño y la devoción que merecía el árbol. En él decía literalmente:

"Podrá el agricultor isleño, fuerte en la unión cooperativa y solidaria, proponerse numerosos objetos, acometer múltiples empresas que acrecerán la fuerza, ya tan considerable, de su gremio. Sería pesado el detallarlas una por una; un mundo de iniciativas venturosas cabe en el programa general de la Sociedad Agrícola a cuya fundación inmediata os llamamos".

De este modo, se adelantaba González Díaz, en más de medio siglo, a la necesidad de un cooperativismo agrícola, convocando al país a la constitución de esa Agrupación, que hoy ha venido a tener vigencia y realidad al amparo de la Ley de 4 de julio de 1972, del Ministerio de Agricultura.

Pero luego, en ese mismo artículo, sigue diciendo:

"Asociáos, pues, agricultores de Gran Canaria. Pero permitidme recordaros que otro magno problema agrícola se facilitaría mediante la Agrupación de Agricultores: la repoblación forestal del Archipiélago. El árbol es un agente incomparable de riqueza y prosperidad. Sigamos celebrando cada año la Fiesta

del Arbol, costumbre arraigada en los pueblos cultos. Procuremos que su celebración coincida con la primera sonrisa de la Primavera. De nuestros cuatro puntos cardinales vendría el espíritu renovador, encarnado en los viejos y en los jóvenes, en los grandes y en los pequeños, conducidos por un sentido inteligente y amoroso hacia la tierra. Habrá cantos jubilosos, tareas trascendentales, miradas radiantes, afirmaciones de vida y de belleza".

Sobrevino luego la primera guerra europea. Muchos de nuestros montes fueron talados. Aquel espíritu exaltado de amor al árbol quedó frustrado y escarnecido por el lucro. Pero justo es decir que, más tarde nuestra Corporación Insular, y algunos beneméritos ciudadanos canarios, han replantado nuestras cumbres y ya se vislumbran bisoños pinares que vienen a rendir honor a los bosques de Gran Canaria.

El día de la Fiesta Forestal no debe pasar desapercibido. Gran Canaria es tierra de luz y de floresta. Procuremos, como contra partida al cemento de las construcciones, que brille en nuestras laderas y montañas la suave y aromática belleza de los árboles y las flores.

DON AGUSTIN FERNANDEZ MELIAN Y "EL TRADICIONALISMO EN LAS PALMAS"

La Sociedad Tradicionalista de nuestra capital estuvo situada, hasta los años veinte, en la esquina de la calle Frías a la de Juan de Quesada, fronteriza al barranco Guiniguada, donde ha venido estando abierta una confitería.

En la planta alta, a nivel de la calle, se hallaban mesas de juego, de naipes y de billar, adornadas las paredes con trofeos y boinas rojas y en la planta baja, los servicios del Círculo. A él acudían a diario sacerdotes y seglares, que hacían sus tertulias y se distraían con sus juegos.

El Presidente de la Sociedad y alma del tradicionalismo en Las Palmas era don Agustín Fernández Melián. Funcionario durante muchos años -al igual que su hermano Miguel- desempeñaba una plaza en el Ayuntamiento de la capital. A su vez, fue secretario perpetuo del Círculo Católico de Obreros, que aún pervive -del que fueron presidentes don Pedro Barber don Luis Correa Medina y su hijo don Luis Correa Viera- situado en una casa de la calle Dolores de la Rocha, donada, al efecto, por esta benemérita señora a quien se le dio mercedamente el nombre de esta vía de Vegueta.

Don Agustín Fernández fue alma y vida del Círculo Tradicionalista. Más que centropolítico, lo era,

fundamentalmente, de recreo. Pretendía ser una genuina representación del Carlismo, pero no dio nunca señales externas de su aparente personalidad política, como no fuera por un retrato y las citadas boinas rojas colgando de las paredes.

Tenía, sin embargo, este partido un periódico local llamado "El Tradicionalista", escrito en su mayor parte y dirigido por don Agustín Fernández Melián. Su Redacción la tenía en una habitación situada en la planta baja de una casa de la bajada de la calle de San Pedro. Allí, en una pequeña mesa, escribía sus artículos don Agustín, en defensa de los intereses políticos del carlismo y también de la ciudad. A este propósito no nos resistimos a referir una anécdota ocurrida a su director. En aquella época funcionaba el tranvía eléctrico, que tenía una de sus paradas en la desembocadura de la citada calle de San Pedro, en la calle de Triana. Existía en nuestra ciudad un muchacho archiconocido por sus travesuras, a quien se le daba el sobrenombre de "Orejilla". Una tarde no se le ocurrió cosa mejor que enganchar, con una cuerda, de la cola del tranvía, el biombo que don Agustín Fernández colocaba en la puerta de la redacción para independizarse de la calle. Y demás está decir que, al arrancar el tranvía, arrastró por el biombo que salió de la redacción del periódico con el asombro incontenido de don Agustín, que lo veía saliendo por la puerta sin saber quién se lo llevaba y volteando luego calle abajo, con el estupor de los transeuntes. "Orejilla" iba en la plataforma trasera del tranvía riéndose a mandíbula batiente, de la gamberrada que había realizado.

Don Agustín Fernández Melián fue un caballero intachable, de gran mérito personal. Vivió muchos años en la calle Mendizábal, hoy General Mola, donde crió y formó una familia ejemplar, compuesta de esposa y catorce hijos, de los que viven seis actualmente. Comunicó, con éxito, a sus descendientes, los arraigados principios de catolicidad y honradez que había sostenido durante su dilatada existencia. Murió en una casa de la calle de León y Castillo, a los noventa y un años de edad, en el año 1967.

Era don Agustín de temperamento nervioso, apasionado por sus ideales, buen periodista y amante de su tierra. Como Presidente del Círculo Católico de Obreros realizó una gran labor benéfica. Cada vez que fallecía un obrero perteneciente al Círculo, don Agustín Fernández organizaba gratuitamente su entierro y le acompañaba, con su Junta Directiva, al cementerio católico, donde, tras el responso de ritual, nuestro personaje se subía a uno de los sepulcros laterales y pronunciaba unas palabras piadosas de recuerdo cariñoso al compañero desaparecido.

En 1948, el Ministerio del Trabajo le concedió su Medalla de Plata.

Siendo Secretario del Círculo Católico, don Agustín, se acordó conmemorar la festividad de San José, su Patrono, con una ceremonia matutina consistente en la celebración de una Santa Misa, reparto de premios a los obreros y desayuno. Esta costumbre, sencilla pero emotiva, ha perdurado hasta la fecha, celebrándose este año bajo la presidencia de don Martín Saavedra Medina.

A mí, personas como don Agustín Fernández Meilán me producen verdadera admiración. Porque son seres difusos, sin aparente relieve, de talante modesto, pero llenos de ardientes ideales y, sobre todo, de amor hacia los humildes. Son los que mueren con un patrimonio exiguo pero muy llena de oro la alforja del corazón. Son los que pasan por la tierra con paso quedo, silencioso, sencillo, con las pupilas puestas en las estrellas.

Hay que ensalzar siempre a estos hombres que no se enriquecen con el poder, ni tienen la cordura de la indecencia, ni deslumbran con el ficticio resplandor de la vanidad. Que se pasan la vida en el recinto del honor, componiendo un periódico y rezando oraciones en el entierro de los pobres. Estos son los hombres que merecen el monumento del recuerdo.

JUAN BOSCH MILLARES,
EN LA GLORIA DE SUS TINIEBLAS

Tal vez no sea nunca conveniente ni, en principio, justo, ponderar en vida las excelencias y méritos de una persona. Pero, cuando se llega al ocaso de una existencia, truncada su vibración científica o literaria por una desdicha física, merece, a mi juicio, esa figura una justa exaltación de sus cualidades. Tal es el caso de Juan Bosch Millares, entrañable personalidad grancanaria, sumido hoy en la obscuridad dolorosa de su ceguera.

Conocí a Juan Bosch desde mis tiempos de estudiante en Madrid. Admiré entonces en él su férrea voluntad y su clara inteligencia. Ya era un hombre hecho y derecho, vivió en nuestra pensión y preparó en el Ateneo una cátedra, que ganó en brillante oposición. Desde entonces su vida ha estado siempre consagrada por una serie de triunfos, en su carrera y en la investigación. Doctor en Medicina y Cirugía y Ciencias Naturales por la Facultad de San Carlos de Madrid, ha dado siempre muestra de ser un eminente profesional. No en balde fue alumno interno, por oposición, de dicha Facultad y pensionado en Suiza por la Junta para Ampliación de Estudios.

Era natural que sus propios compañeros -rara avis- reconocieran en Juan Bosch Millares sus cualidades eminentes, y, aparte haber sido subdelegado



Don Juan Bosch Millares



de Medicina, le elevaron a la presidencia del Colegio Médico de Las Palmas y a la Dirección del Hospital de San Martín, centros en los que desarrolló una gran labor profesional. Además, es presidente de honor de dicho Colegio y presidente de mérito de la Sociedad de Ciencias Médicas de nuestra capital. Los propios técnicos sanitarios, en reconocimiento a sus relevantes servicios a la Medicina, le nombraron Colegiado de Honor.

Mas, lo curioso es que Juan Bosch, al propio tiempo, ha cultivado la enseñanza, habiendo sido un magnífico profesor de la Escuela Normal del Magisterio y del Instituto Nacional de Enseñanza Media, donde ha dejado grabada la impronta de su gran formación docente.

Difficil es superar a través de una existencia, tal acumulación de méritos. Y, sin embargo, creo que donde ha dejado una huella más profunda Juan Bosch Millares ha sido en el campo de la Investigación. Su morada científica ha sido el Museo Canario. En la sala callada y recoleta de su gran biblioteca completó su prestigio y -esto es lo triste- perdió su visión. En ella, día a día, y año tras año, ha trabajado, con esa voluntad laboriosa que le caracteriza. Desentrañando documentos antiguos, hurgando en motivos históricos, a la luz del microscopio, Juan Bosch ha sido un impenitente estudioso de la Historia de la Medicina canaria. A tal punto, que el propio Museo Canario le ha tenido como director durante muchos años, porque, sin duda, ha sido para él algo así como un hijo predilecto.

Yo -que soy un lego en Medicina- he leído, sin embargo, con deleite, las obras publicadas por Juan Bosch Millares. Aparte los múltiples artículos de prensa, insertos en estas mismas columnas, y de sus trabajos científicos en revistas nacionales de Medicina, la *La Historia de la Medicina en Granaria* es uno de los libros de investigación más interesantes y fecundos; el *Hospital de San Martín*, estudio histórico que lleva además consigo una carga sentimental; *Los hospitales de San Lázaro, de Las Palmas, y de curación de la Ciudad de Telde*, exponente de escrupulosa y

abundante investigación; *La Medicina canaria pre-hispánica*, fruto de su inquisitiva labor en el Museo Canario y, finalmente, esa gran obra que ha merecido, hace sólo unos días, el premio "Viera y Clavijo", que Juan Bosch Millares ha intitulado *Paleopatología ósea de los primitivos pobladores canarios*, aún no impresa y que representa el mejor y más profundo estudio realizado, respecto de sus enfermedades, en los aborígenes de nuestra tierra.

Pero es que, además, Juan Bosch Millares, no podía desmentir la filiación espiritual que arranca de Agustín Millares Torres y de sus tíos, Agustín y Luis Millares Cubas, no ya por sus estudios históricos, sino por lo que significan sus libros, *Dolor y nostalgia del pasado*, y algo inusitado, una especie de novela, de próxima aparición que titulará *Entre el amor y el dolor*.

He aquí por qué se justifica la exaltación de los méritos de una personalidad, como la de Juan Bosch Millares, cuando aún vive. Porque hay que ofrecerle, aún en plena salud, este reconocimiento expreso de sus grandes virtudes, aunque sus ojos —o tal vez por ello mismo— no puedan leer estas justas líneas, perdida ya su luz entre legajos y huesos de nuestros anpasados canarios. Que esa oscuridad es, sin duda, su mejor gloria y alegría.

LA FIGURA DE UN GRAN JURISTA Y SU VINCULACION CON CANARIAS

Durante la primera mitad del siglo que transcurre brilló en España una estrella de primerísima magnitud en el campo de lo jurídico, que mantuvo una estrecha relación profesional y humana con Canarias y muy especialmente con nuestra provincia. Me estoy refiriendo a don Nicolás Pérez Serrano, eximio abogado, Académico y personalidad de auténticos valores humanos. Tal vez quizá -y ello afirmado por eminentes figuras del foro- el abogado de mayor preeminencia, durante ese período, ante los Tribunales españoles.

Sería en mí prolijo detenerme en la relación de méritos de Pérez Serrano. Muy joven ganaba la plaza codiciada de Letrado de las Cortes, formóse en la biblioteca del Ateneo de Madrid; obtuvo, por oposición, la designación de Ayudante de la Cátedra de Derecho Político en la Universidad y pasó más tarde a ocupar en propiedad la vacante que dejaba el ilustre don Adolfo Posada. A partir de ese momento publicó numerosas obras jurídicas y sociales (1), mas no se ciñó su labor divulgadora a la rama del Derecho Político, sino que don Nicolás se distinguió, durante varias décadas, como uno de los más excelsos cultivadores del Derecho Privado (2).

Pero en lo que adquirió un realce brillantísimo la figura de Nicolás Pérez Serrano fue en el ejercicio

de la Abogacía. Hombre honesto, competente y profundo en sus estudios, completó sus prácticos conocimientos forenses en el bufete de Leopoldo Matos, en Madrid. Don Nicolás se hizo entonces un gran abogado que enriquecía, además, de valores humanos la profesión, concibiéndola, no como un lucro, sino como una devoción. Sentía inclinación enamorada -dentro de las normas jurídicas- por acercarse al alma humana, por comprenderla, por acariciarla y, en definitiva, por amarla. En la hora de informar ante los Tribunales de Justicia era brillante, incisivo, profundo en su elocuencia forense, siendo un magnífico colaborador en la tarea de elaborar jurisprudencia. A título póstumo se han publicado sus "Dictámenes", recopilaciones, seleccionadas y clasificadas, de las decisiones extrajudiciales adoptadas por el gran abogado, que era Pérez Serrano, en cuestiones sometidas a su estudio y resolución (3).

Mas lo que más interesa para nosotros, los canarios, es la relación estrecha y entrañable que tuvo con nuestra tierra esta gran figura. Pérez Serrano intervino en el Tribunal Supremo en numerosos litigios importantes de nuestras Islas, a tal punto que, aún sin visitarlas (luego ya las conoció directamente), éranles familiares sus cuencas, valles y barrancos. Con motivo de estos lazos cordialísimos, Pérez Serrano fue invitado por los Colegios de Abogados de Las Palmas y Tenerife para pronunciar en sus respectivas sedes, inolvidables conferencias.

En Tenerife dictó una lección maravillosa que el Colegio de Abogados de Las Palmas guarda, como oro en paño, en cinta magnetofónica: "Eutelegenesia y Derecho", o lo que pudiera llamarse la inseminación artificial y sus relaciones jurídicas. Hizo entonces un estudio exhaustivo de este importante problema -que tiene vigencia en el mundo-, propugnando porque el niño nazca, crezca y se desarrolle como Dios manda y la naturaleza ha establecido. Encuadró la cuestión basándola en los 88.000 niños que ya entonces habían nacido formados en cubetas, tratándola desde el punto de vista del Derecho Canónico, Penal y, sobre todo civil, con todas sus graves implicaciones jurídicas y morales (4).

Pero, si importante y sugestiva fue esta disertación, mayor aún -si cabe- pudiera atribuirse a aquella inolvidable Conferencia que nos brindó en Las Palmas, titulada "Los tres oficios de la abogacía", aplicación, humanización y renovación del Derecho, en torno a la dignidad del abogado en ejercicio. No podemos olvidar las palabras de don Nicolás en esta disertación, demostración inequívoca de su altísimo magisterio moral, especialmente cuando se refiere a las relaciones con el compañero, con los Jueces y Tribunales, proscribiendo todo lo que resulte sarcástico e irrespetuoso. Yo, al cabo de los años, me permito recordar aquella humanización del Derecho defendida por Pérez Serrano. "La técnica no es bastante, nos decía, sino que hay que superarla mediante la hombría de bien y la prudencia generosa que puede frenar posibles injusticias. A la cabeza de todos los intereses está el interés moral, el interés espiritual, encaminados por parte del abogado, a la consecución de la justicia, aunque para ello se prescinda del ropaje maravilloso de los conceptos" (5).

Estas dos grandes Conferencias de don Nicolás Pérez Serrano pronunciadas en Canarias, dejaron en nuestro espíritu todo un íntimo regusto doctinal y toda una sincera y honda gratitud hacia el gran maestro del Derecho.

Pérez Serrano fue, aparte todo ello, un gran "dilettanti", un conversador admirable, que nos cautivaba siempre con la atracción embaucadora de un fino y penetrante intelectual. Tenía, como afirma Larraz en uno de sus libros, una palabra policromada que admiraba a sus interlocutores.

Ultimamente, poco tiempo antes de morir, visitó Gran Canaria. Le invitamos a pasar la tarde en nuestras cumbres y con él disfrutamos allí unas horas deliciosas, embriagándonos con la amenidad de su conversación. Era una tarde maravillosa y don Nicolás parecía hallarse sumergido en un baño de placer. Sobre los roques Nublo y Bentayga se cernía un cendal de nubes y allá enfrente, clarísimo, se alzaba majestuoso el pico del Teide, coronado de nieves. Fue su despedida de Gran Canaria, la tierra que él amó y de -

fendió en sus más hondos intereses. No podemos olvidar la silueta de aquella figura que tanto ennobleció y prestigió la Abogacía española y que tanta vinculación amorosa tuvo hacia nuestras tierras...

1 *Contrato de Hospedaje, 1930; La Constitución Española, 1931; Proyecto de Constitución Portuguesa, 1933; El concepto de la Soberanía; Las Constituciones de Europa y América; La nueva Constitución Argentina; Principios a los Derechos Soviéticos; Prólogo al libro de Horacio de Castro, y Tres lecciones de la Ley Fundamental de Bonn.*

2 *La imposibilidad de la prestación en la Vida Mercantil; Los actos de disposición sobre el propio cuerpo; El estilo de las leyes; La fijación de la renta en dinero; El nuevo sentido del contrato; Humoradas, dolores y greguerías jurídicas.*

3 *Dictámenes, 1965, prólogo de Hernández Gil, Catedrático de Derecho Civil de la Complutense.*

4 *Eutelegenesia y Derecho.*

5 *Los tres oficios de la Abogacía.*

LA OBRA DE UN GRAN MECENAS EN GRAN CANARIA

Inspira siempre gratitud y, además, reverente admiración, toda obra que represente un generoso desprendimiento humanitario en favor de las clases humildes. La caridad significa amar al prójimo, elevando nuestro corazón a Dios. Y, afortunadamente, en Las Palmas podemos decir que han existido verdaderos mecenas que han tenido esa ilusión maravillosa de poner su capital al servicio de grandes obras sociales. De este modo han realizado una labor asistencial y de promoción, digna del mayor encomio.

Uno de estos grandes próceres fue don Alejandro Hidalgo Romero. Había nacido este ilustre grancanario en la histórica villa de Agüimes, en la mitad del siglo pasado. De clase modesta, estudioso y con férrea voluntad, se hizo maestro de escuela. Pero más tarde, valiéndose de su talento natural, dedicóse al comercio y pudo acumular una verdadera fortuna. Vivió también muchos años en Moya, donde desempeñó su Alcaldía.

Una vez poseedor de un gran capital, fijó su ideal en emplearlo en obras de caridad, que pudieran ser útiles para las clases menesterosas. Así, al Ayuntamiento de Agüimes regaló el amplio solar del antiguo convento de Santo Domingo de aquella villa y en beneficio de Moya fundó seis becas destinadas a hijos

pobres y huérfanos de su demarcación. Pero su magnífica decisión fue la de crear una gran obra que pudiera instruir y capacitar a los jóvenes económicamente débiles, proyectándoles a un futuro provechoso. Y esta gran obra fue la de los Salesianos.

He podido leer, por fortuna, la escritura pública que, en su día, otorgara este prócer de fundación y donación a favor de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales. Lleva fecha, en Las Palmas, de 26 de enero de 1924, ante el inolvidable notario que fue de esta capital, don Luis Suárez Quesada. En ella aparece don Alejandro, como fundador y donante, con setenta y tres años de edad, casado en terceras nupcias con doña Aurelia Marrero y Marrero, viviendo en la calle de Perojo de esta ciudad. Y como donatario, el presbítero, vecino de Sevilla, don Guillermo Viñas Pérez, inspector y representante en la capital bética de la Compañía de San Francisco de Sales.

Esta escritura refleja la magnitud del desprendimiento económico de Don Alejandro y el espíritu juicioso y equilibrado del donante. Su regalo consistió en la gran parcela de terreno que hoy ocupa el conocido Colegio de los Salesianos, con una superficie total de 12.950 metros cuadrados, lindando por el Naciente con una gran rampa (junto a la carretera); por el Norte, con los señores Blandy; al Sur con terrenos del Hotel Santa Catalina, propiedad del Ayuntamiento de Las Palmas y por el Poniente, con el resto de la finca principal de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús (de quien adquirió don Alejandro esta espléndida parcela). Es de advertir que ese terreno tenía como accesorios un Colegio de Señoritas, un aljibe y un pozo con maquinaria para la extracción del agua. Además disfrutaba dotación de las Heredades de la Fuente de los Morales y Triana.

Don Alejandro Hidalgo fijó, en su donación, unas condiciones que revelan su mente lúcida y práctica. Los bienes habrían de ser forzosamente destinados a la educación e instrucción de niños pobres de esta isla; y, aunque variasen los Estatutos de los Salesianos, ó se presentasen otras causas imprevistas, el uso y destino de la finca y su edificación no podría

nunca cambiar. Tal era su deseo irreversible respecto al beneficio que quería otorgar a los hijos menesterosos de su tierra.

Tenían preferencia para obtener esa formación, los hijos de los sobrinos carnales del donante "siempre que sean pobres". En segundo lugar, habrían de ser admitidos, preferentemente, doce niños: seis de la villa de Agüimes y seis de la de Moya, designándolos los curas párrocos y alcaldes respectivos.

Es curioso el espíritu previsor que Don Alejandro revela en la escritura para asegurar el futuro de su donación. Hombre avisado y conocedor de la vida, se plantea el supuesto de que esta isla pueda pasar a poder de otra nación y ésta no consintiera a los Salesianos ejercer su altísima misión, y, en este caso, ordena que los bienes pasen a la superior Corporación administrativa de Gran Canaria, pero con la condición de que "no se podrán, por ningún motivo, destinar dichos bienes a otros usos que los de educar e instruir niños pobres" (adviértase su obsesión apasionada y constante hacia éstos). Y, asimismo, prevé la posible circunstancia de que los Padres Salesianos abandonaran esta Isla, de modo forzoso o voluntario, ya que entonces el Patronato que instituye determinará la aplicación que deba dársele a los bienes donados, pero siempre con la obligación de instruir y educar a niños pobres.

El referido Patronato debería estar constituido por el Presidente del Cabildo Insular, el alcalde de Las Palmas y el director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La obra de los Salesianos fundada por Don Alejandro Hidalgo, ha tenido, desde hace cincuenta años, una vida pujante y de óptimo rendimiento docente. Por su gran Colegio han pasado generaciones enteras de muchachos modestos, que, gracias a su preparación, han podido acceder a puestos de responsabilidad y rendimiento económico. Actualmente no funcionan los antiguos talleres, y se ha concentrado la función del Colegio en la instrucción primaria y en los estudios del Bachillerato, cursando actualmente unos mil alumnos aproximadamente. Por otra parte, los aledaños

fronterizos al Colegio del lado Naciente, se han convertido en jardines y campos de deportes para los propios alumnos.

He ahí el fruto ejemplar de un canario ilustre. De un hombre sencillo, virtuoso, que supo convertir una fortuna ganada con su esfuerzo, en la formación y proyección en la vida de miles de muchachos humildes. De un auténtico cristiano, cuyo ademán generoso y lleno de amor al prójimo habrá recibido, a buen seguro, la gran acogida que Dios da a los que ponen su corazón al servicio del necesitado.

UN ILUSTRE GRANCANARIO:
DON ANTONIO LOPEZ BOTAS

Se hace preciso resaltar y poner de relieve las figuras más representativas del país durante el primer tercio del Siglo XIX. Las Palmas, en esas calendas, era una ciudad sumida en el sueño letárgico del más acentuado atraso, económico y cultural. Y era necesario que saliera de esa postración, mediante el revulsivo de la actuación de determinadas figuras, que, por su formación y, sobre todo, por su amor a la patria chica, dieran a ésta impulso y proyección hacia el futuro.

Una de estas grandes figuras fue la de don Antonio López Botas. Nació en Las Palmas, el 18 de diciembre de 1818, hijo de don José Antonio López, Doctor en Medicina, y de la distinguida dama doña Luisa de Botas. Los primeros estudios de López Botas tuvieron lugar en el Seminario, único Centro que, a la sazón, existía en Las Palmas. Marchó seguidamente a la Ciudad de La Laguna, en cuya Universidad cursó sus estudios de Derecho.

En 1842 regresa a Las Palmas con su carrera terminada, en unión de su íntimo amigo y compañero de estudios don Juan E. Doreste. Estos dos hombres puede decirse que constituyen la primera piedra angular del progreso de Gran Canaria. Desde que retornan a su Isla tienen el decidido anhelo de hacer re-

surgir a su país. Para difundir su ideología juvenil y un tanto liberal, fundan ambos un periódico -tal vez el primero de Gran Canaria- que titulan "El Pueblo", cuyo diario, según la referencia de Maffioti, debió tener gran aceptación y publicarse durante largo tiempo.

Dos años después, en 1844, ambas personalidades fundan el Gabinete Literario de Las Palmas. Para ello se nombró una Comisión que redactara su Reglamento, de la que, además de sus fundadores, formarían parte don Domingo J. Navarro, don Rafael Massieu Bethencourt y don Vicente Clavijo. La Sociedad -decía López- no habrá de reducirse a leer periódicos y revistas, sino que habría de tener por consigna, sobre todo, el resurgimiento de Gran Canaria. A este propósito, el día 8 de marzo de ese mismo año, pronunció López Botas un magistral discurso exponiendo la alta finalidad del Gabinete Literario, y, desde ese día, la prestigiosa y centenaria Sociedad comenzó su fecunda labor.

Siempre bajo la inspiración y patrocinio de López Botas, en colaboración con don Juan E. Doreste, se crea una Academia de Dibujo a cargo del gran artista canario don Manuel de León (autor de la bella fuente de la Plaza Espíritu Santo), se funda un Museo de pinturas, se establece una Escuela de Declamación, se patrocina la creación de la Filarmónica, se implanta una Caja de Ahorros y de Asociación de Socorros Mutuos, se subvenciona la reedificación de las Casas Consistoriales (destruidas por un incendio), se funda un Asilo de Mendicidad en el Convento de Santo Domingo, se crea un Colegio de Señoritas y el Instituto de Segunda Enseñanza, que luego habría de convertirse en el famoso e histórico Colegio de San Agustín. Se imprime, en fin, a la capital un vital y vigoroso impulso cultural digno de la mayor admiración.

Aparte todo ello, López Botas -a través del propio Gabinete Literario, que presidía don Juan de León y Castillo- fue el promotor y realizador, siendo Alcalde de Las Palmas, de la magna Exposición Provincial de Agricultura, Industria y Arte, celebrada en nuestra capital en el año 1862, inaugurada en los pri-

meros días de mayo. Se instaló esta Exposición en el Ayuntamiento, realizándose, a este propósito, obras de acomodación y mejora. Pronunció su discurso inaugural don Domingo J. Navarro. Da idea de la magnitud de la Exposición el hecho de que fueran presentados 1787 objetos, otorgándose tres grandes premios. Es curioso consignar que uno de los expositores fue don Benito Pérez Galdós, quien presentó sus dibujos a lápiz "La Magdalena" y un "Boceto sobre un asunto de la Historia de Gran Canaria", premiados con mención honorífica.

López Botas tuvo una actuación destacada en los momentos precedentes a la Revolución del 68, llamada "La Gloriosa". Se reunieron, desterrados en Las Palmas, los Generales Dulce, Caballero de Rodas y Serrano, protagonistas del alzamiento, así como el Coronel Milán del Bosch, dispensándoles López Botas un auxilio decisivo y eficaz, a tal punto que se alojaron en su finca del Monte Lentiscal, hoy propiedad de su bisnieto, Diego Cambreleng Mesa. Fue entonces cuando don Antonio López Botas constituyó en Las Palmas su partido monárquico, bajo el lema "Unión, Patria y Libertad". Al verificarse las primeras elecciones a Diputados, obtiene don Antonio en la capital más de las tres cuartas partes de los votos del censo. Su gran labor en el Parlamento completó el prestigio de que ya gozaba su personalidad, concediéndosele por el Gobierno la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Es en este período de tiempo cuando López Botas realiza una denodada defensa de los Puertos Francos, logrando convertirlos en Ley el 10 de junio de 1870, y cuando obtiene que nuestra Audiencia Territorial permanezca en Las Palmas, frente a las apetencias de Tenerife. Al propio tiempo recaba y logra para Canarias los barcos-correos semanales para comunicarnos con la Península, un importante crédito para el muelle de Las Palmas y la continuación de las tres carreteras de Gran Canaria, Norte, Sur y Centro.

Por otra parte, nuestro ilustre paisano fue un Abogado de gran abolengo, desempeñando su profesión en Las Palmas y siendo nombrado Decano de nuestro Ilustre Colegio en dos ocasiones, por méritos propios.

Mas, López Botas, que sufrió profundos desengaños de sus mejores amigos y que había perdido prematuramente a su más íntimo colaborador, Don Juan E. Doreste, víctima del cólera, hubo de arruinarse en favor de Gran Canaria. Entre otros cuantiosos dispendios había entregado, de su propio peculio, el dinero necesario para la adquisición del Hospital de Leprosos de Santo Domingo y el que se invirtió en la Fuente de los Morales para el abastecimiento de agua de la capital, sufragó durante largo tiempo los gastos del alumbrado público y adquirió el solar del Convento de los Agustinos para construir el histórico Colegio de este nombre, del que fue su primer Rector.

Nos dice su nieto, el famoso Abogado don José Mesa y López, que "los acreedores, como aves de rapaña, se repartieron sus bienes, viéndose olvidado, perseguido y escarnecido", a tal punto que tuvo que solicitar un destino en La Habana, siendo nombrado Fiscal del Tribunal de Cuentas. Allí le encontró don Andrés Navarro Torrent, con ocasión de pasar hacia Méjico, enfermo, depauperado y sin recursos, y en La Habana murió este ilustre canario en el año 1882, siendo traído sus restos a su tierra veinte años más tarde, por iniciativa del Ayuntamiento.

El temple moral y desvelo patriótico de López Botas fueron ejemplares.

DON LEOPOLDO MATOS Y MASSIEU

En la prensa se ha recordado estos días el aniversario del nacimiento de un canario, hijo de Las Palmas, que tuvo una gran personalidad y murió asesinado por los comunistas con motivo del Alzamiento Nacional: Don Leopoldo Matos y Massieu.

Acabo de estar en el lugar donde fuera cobardemente inmolado en los primeros días de septiembre de 1936. A espaldas de Fuenterrabía —la bella playa fronteriza— se alza un elevado monte en el que se halla enclavado el fuerte de Guadalupe. Al iniciarse la guerra civil, Matos, que veraneaba con su familia en aquel lugar donostiarra, fue sacado de su casa y encerrado en dicho reducto militar. Con él fueron también detenidos Honorio Maura y Víctor Pradera. Los tres murieron fusilados cuando las tropas nacionales estaban a punto de ocupar San Sebastián.

Leopoldo Matos nació en Las Palmas el 6 de agosto de 1878. Era hijo de don Antonio Matos y doña Dolores Massieu y Falcón. Pasó su infancia y su juventud en nuestra ciudad, cursando sus estudios en el histórico Colegio de San Agustín. Marchó seguidamente a Madrid para seguir la carrera de Derecho en la Universidad Central. Y, una vez concluida, fue admitido como pasante en su bufete por el famoso abogado don Angel Ossorio y Gallardo, donde templó bri-

llantemente sus primeras armas forenses. Pero Matos —que fue siempre persona de excelsas cualidades humanas— obtuvo, primero una Relatoría y luego la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, contribuyendo, de este modo, a costear la carrera de su entrañable hermano, don Pedro, ingeniero de Caminos.

Recuerdo a don Leopoldo viviendo ya en su casa de la calle de Goya, en los años veinte. Había casado con doña Ana María de Aguilar, hija del Conde de Aguilar, Mayordomo de la Reina Cristina, matrimonio del que tuvo varios hijos, entre ellos Leopoldo —a quien entonces llamaban Polito— actual vice-presidente de la Diputación Provincial de Madrid y Pilar, casada con el subsecretario de Información y Turismo, señor Hernández Sampelayo.

Matos fue siempre un gran abogado. Hombre sereno, juicioso, inteligente y de sólida cultura jurídica, adquirió pronto prestigio y clientela, pasando a su despacho muchos asuntos que habían pertenecido a don Antonio Maura y don Eduardo Dato. Además fue abogado de la Casa Real y testamentario de la Reina Cristina. A su bufete acudían, en aquella fecha, como pasantes suyos, don José Campos, gran hipotecarista y, sobre todo, aquel inolvidable jurista —tal vez el más afamado del presente siglo— don Nicolás Pérez Serrano, que fue letrado de las Cortes y catedrático de Derecho Administrativo de la Central, tan vinculado, por otra parte, a los asuntos litigiosos de Canarias. Yo solía frecuentar el bufete de don Leopoldo, en aquella fecha, como simple aprendiz de Derecho y, valiéndome de la gran amistad que mi padre y mis tíos —especialmente mi tío Félix, ingeniero de Caminos— tuvieron siempre con él. Entonces recuerdo que Polito, a quien no he vuelto a ver, cuando se introducía de rondón en los despachos, nollegaba con su cabeza a la máquina de escribir.

Don Leopoldo Matos tuvo siempre una doble pasión: amar a su tierra y ser fiel a la política conservadora-liberal de don Fernando de León y Castillo, su ilustre paisano. Gran Canaria debe estar profundamente agradecida a los grandes servicios que Ma-

tos le prestó desde sus altos cargos políticos. Desde muy joven obtuvo su acta de diputado a Cortes por su tierra natal y, en una carta suya, fechada en mayo de 1919, afirma que el más legítimo orgullo de su vida ha sido representar a Gran Canaria durante cinco Legislaturas consecutivas.

Con el renombre adquirido en las Cortes y dado el prestigio profesional que se le reconocía en el foro, no habría de extrañar que se le designara para desempeñar, por dos veces, el cargo de gobernador civil de Barcelona, de cuyo difícil cometido salió siempre con una aureola de político inteligente y eficaz. Ello le valió ser nombrado ministro de Trabajo en el año 1921, más tarde ministro de la Gobernación y, finalmente, ministro de Fomento, hoy de Obras Públicas.

La labor nacional de Matos al frente de estos Departamentos fue memorable y la realizada a favor de Gran Canaria, a través de su influyente posición política, de inmenso beneficio en todos los órdenes. Tengo a la vista una carta autógrafa de Matos a don Cristóbal Bravo de Laguna, su representante político en Las Palmas, acompañándole una relación de servicios públicos a nuestra isla, durante los años 1921-22, y es el mejor y más elocuente índice del desvelo de un gobernante hacia su tierra. Ya, con anterioridad, habría logrado la instauración de las Jefaturas de Obras Públicas y de Montes en nuestra capital y la creación del Instituto de Segunda Enseñanza, para en seguida lograr carreteras, mejora de Puertos, obtención del de Arinaga, creación de un Registro Mercantil, obtención del embarcadero de Melenara, ampliación del Puerto de La Luz, escuelas, conservación y mejora de firmes y tantas otras innumerables mejoras que contribuyeron al adelanto y progreso de la riqueza pública del país (1).

Pero la obra cumbre de don Leopoldo Matos respecto a Canarias fue la creación del Aeropuerto Nacional de Gando. Mediante un informe favorable de la Oficina Técnica y dictamen de una ponencia, en la que intervinieron el Conde de la Vega Grande y don Diego Cambreleng Mesa, fue objeto de aprobación por parte



Don Leopoldo Matos y Massieu

del Cabildo Insular presidido, a la sazón, por don Manuel González Martín, en febrero de 1930. Mas, fue Matos quien defendió ardorosamente y obtuvo la Real Orden de siete de abril de dicho año, disponiéndose la creación de dicho Aeropuerto, a condición de que el propio Cabildo entregara los terrenos necesarios, exigencia que aprobó esta Corporación el 3 de mayo siguiente, siendo aceptada tal cesión por R. O. de 21 de junio del mismo año.

Con solo pensarse en lo que este Aeropuerto ha representado para Gran Canaria y sus hermanas del Grupo Oriental, puede apreciarse y calibrarse lo que ha significado, en todos los órdenes, la intervención decisiva de don Leopoldo Matos en su creación y desarrollo.

Matos fue, por otra parte, un hombre de acrisolada honestidad. Tenía ese alto sentido moral de los políticos de auténtica categoría, que sueñan con el bien público. Y a estas figuras hay que rendirles todo un tributo emocionado de gratitud, sobre todo por los pueblos -en este caso Gran Canaria- que de ellas han recibido afán jubiloso de su amor.

El Ayuntamiento de Las Palmas está en el caso de enaltecer a don Leopoldo Matos con el homenaje que justamente merece. Sólo tiene el nombre de una calle escondida y el rótulo en una Escuela de barrio. A los grandes hombres preferible es olvidarlos a ridiculizarlos. Nuevas avenidas y plazas va teniendo la ciudad en el incesante quehacer de su municipio actual y en una de ellas debe figurar el nombre de ese canario ilustre que se llamó Leopoldo Matos.

Cuando hace unos días contemplaba yo el fuerte de Guadalupe donde derramó su sangre, pensaba en esta deuda que su tierra tiene para con él y que algún día, en justicia, deberá ser saldada, con sencillez pero con honor.

JOSE LARRAZ Y SU "HUMANISTICA"

He recibido lo que aprecio como un regalo navideño: un libro de José Larraz que titula "Humanística". Se acaba de publicar, en rica edición de Editorial Nacional, con presentación de Ricardo de la Cierva. En ella el eminente profesor, y biógrafo por otra parte, de Franco, nos presenta una sintética pero justa exaltación de la personalidad del autor.

José Larraz destaca en España como una de sus grandes figuras. Fue un ministro de Hacienda que dejó en la nueva era del país la impronta de su obra prestigiosa. Ha sido luego invitado, varias veces, a participar en las altas esferas de la Nación y ha preferido permanecer en el seno de su bufete y en el rincón silencioso de su estudio investigador. Como dice Ricardo de la Cierva, "abandonó los asuntos públicos en plena juventud, y, sin desmentir nunca el conjunto de lealtades que han guiado su vida, se dedicó por entero a la Abogacía, donde brilla como primera magnitud, durante más de veinte años". Sin embargo, Larraz, miembro del Instituto de España, Académico, historiador y economista -que ha publicado libros tan importantes como "La época del mercantilismo en Castilla", "La meta de dos revoluciones", "Por los Estados Unidos de Europa", "Esquema y teoría de la Historia", y la novela trascendental "Don Quijanchó

Maestro"- conocedor profundo de los problemas esenciales de España, es una personalidad vigente en el porvenir político de nuestro país.

Una de mis mayores y más íntimas satisfacciones es compartir, deleitosamente, unas horas con Larraz cuando visito Madrid. Hombre sencillo, católico de corazón, maestro en el buen decir y mejor pensar, se halla consagrado a una labor histórico-humanística de profunda trascendencia. En aquel despacho confortable que mira al jardín botánico, arropado por una selecta y nutrida biblioteca, Larraz está entregado, desde hace años, al estudio de la economía y de la filosofía, a través de los tiempos. En ese laboratorio del pensamiento humanístico, prepara -aunque lo oculta con celo y discreción- unas sensacionales memorias y este nuevo libro, como nos dice La Cierva, puede ser su pozo intelectual.

Pero Larraz se retira con frecuencia a una finca que ha adquirido en las afueras, junto a las aguas del Lozolla, con boscaje de pinos y casa campera, que hemos visitado en pleno invierno y, al calor de unos leños que ardían en la chimenea, hemos compartido la para mi honrosa amistad de esta gran figura de la intelectualidad y de la política española. Su ilusión es la familia y el estudio, pero llevando siempre los destinos de España en su corazón.

Los abogados de Las Palmas no podemos olvidar aquella memorable conferencia que, por invitación del Colegio, cuyo Decanato tenía yo el honor de ostentar, vino a ofrecernos en el nuevo Palacio de Justicia, con motivo de la celebración del bicentenario de nuestra Corporación togada. Hizo Larraz una excepción ante las múltiples invitaciones de que era objeto, desde toda España, para hacernos oír su voz en la tribuna. Fue aquella documentada disertación la primera piedra humanística que ponía en la gran obra que actualmente está realizando y de la que es anticipado y preciado fruto el libro que acaba de dar a la estampa. Su pensamiento lúcido y su verbo elocuente ya se proyectaban hacia la imagen del hombre como elemento básico de las distintas civilizaciones y ahora ha querido desarrollar esa idea en una labor inquisitiva que

llega incluso a problemas metafísicos de hondo y largo alcance.

El presente saludo de recepción no permite introducirme en el comentario que merece -y que en mí será siempre superficial- esta "Humanística" de José Larraz. Por ello, y de momento, límitome a felicitarle, y felicitarnos todos, de que mentes privilegiadas como la suya sepan dar a España libros de tan pristino y jugoso contenido.

JOSE LARRAZ

Acaba de perder España una de las figuras más señeras e insignes de la presente centuria: José Larraz. Acaso sea muy pronto para hacer una crítica serena de su profusa vida profesional e intelectual. Profusa, pero clara y con un riquísimo contenido ideológico. Era un hombre sereno, equilibrado, hondo en sus conceptos, lúcido y expresivo en sus frases, de una honestidad ejemplar, dictando siempre -sin proponerselo- el sencillo magisterio de su autoridad moral.

Conocía Larraz en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Entonces cursaban también su carrera, entre otros, Enrique Calabia -que habría de ser más tarde subsecretario suyo-; Emilio García Gómez, actual académico de la Lengua, quien derivó luego a Filosofía, para erigirse en gran catedrático de Lenguas árabes; Soler y Díaz Guijarro -fallecido hace unos seis años siendo primer teniente de alcalde de Madrid-; Miguel Primo de Rivera (hermano de José Antonio) y como única compañera de estudios, Clarita Campoamor, diputado a Cortes durante el período de la República. De nuestros catedráticos sólo vive actualmente José Yanguas Messías, Presidente de la Real Academia de Morales y Políticas.

José Larraz brilló en la Universidad como un gran alumno. Hizo sus últimos cursos como libre y de

ahí el que terminara la Licenciatura a los veinte años ganando a los veinte y uno, la oposición de Abogado del Estado, con el número uno de su promoción. Un verdadero meteoro luminoso que dejó en las aulas de San Bernardo una indeleble estela de estudio y capacidad. De ahí el que no pueda extrañar su rápido acceso a puestos de responsabilidad en la Administración Pública española, siendo nombrado por Franco Ministro de Hacienda cuando sólo contaba treinta y seis años de edad.

Pero Larraz, además de ser un gran economista, realizando una labor inolvidable en la Cartera que desempeñó, fue siempre un eminente sociólogo y un destacado humanista. Estoy por asegurar que era ésta la faceta más acusada de su personalidad integral. Para desplegar sus doctrinas humanísticas, arrancaba de los primeros tiempos de la historia del hombre. Y tenía Larraz el don de saber matizar la complejidad del estudio con su verbo claro y sugestivo, sin mirar un papel ni consultar un apunte. Cuando desde la tribuna -y le oí muchas veces- dirigía su palabra al auditorio, veíase siempre en él la gran figura, firme en sus ideas, fluído en la oratoria, vasto en su cultura. Larraz hablaba durante una hora y dejaba siempre un regusto de enjundiosa amenidad que nos hacía breve la oración.

Recuerdo mi visita a Larraz, como Decano del Colegio de Abogados, para que viniera a darnos la conferencia en la conmemoración del bicentenario de la Corporación togada. Lo puse en un aprieto porque venía denegando una serie de invitaciones a diferentes Centros profesionales y culturales, en razón a sus múltiples ocupaciones. Sin embargo, pudo mas el afecto al antiguo compañero, aceptó venir a Las Palmas y pudimos oírle aquella magistral disertación que tituló "Visión Sinóptica de la Historia", pronunciada en la Sala de Plenos de nuestro Palacio de Justicia. Fue este trabajo el inicio de esa obra fundamental suya sobre "El esquema y teoría de la Historia", que, en edición de honor y reducida, repartió el año 1970 entre sus más íntimos, enviándome, con efusiva dedicatoria, uno de estos ejemplares. En Nota Preli-

minar dice Larraz: "Este libro es parte constituyente de uno de mayor alcance y no estará concluso hasta dentro de cuatro o cinco años. Lo he dado a la imprenta para una edición corta de 500 ejemplares, numerada y fuera de comercio". Lo dedica a su nieto tan querido José Manuel.

Este primer tomo es admirable exponente de una labor histórica que no queda circunscrita al dato cierto o al suceso acaecido en los diferentes períodos de la Humanidad, sino, lo que es mucho más importante, representa el decurso del pensamiento, y de la doctrina filosófica, que han presidido esos grandes acontecimientos de la vida del hombre en nuestro Planeta. Para ello Larraz pone a contribución un caudal imponderable, comenzando por el estudio del cosmos y de las razas primitivas, hasta las modernas doctrinas de la evolución histórica, pasando por los grandes ideales revolucionarios que han conmovido a la Humanidad, desde un punto de vista racial, político, artístico y religioso. El método seguido en esta importantísima labor es claro y ordenado, llevándonos a la lectura de unas páginas de un interés subyugante. Y en todos sus capítulos destaca el comentario doctrinal de su ilustre autor, que sabe matizar y realzar con su propio ideario materia tan compleja. Termina esta gran obra afirmando que el drama de la Humanidad es inmenso, pero para desentrañarlo acudamos a la Filosofía, porque la Ciencia no es suficiente, sino que es necesario acudir a la sabiduría.

Inmerso en estos grandes problemas humanos, con base en la historia y en la sociología, ha pasado sus últimos años José Larraz, primero en aquel despacho de la calle Espartel, lleno de luz y de libros, frente a la arboleda verde esmeralda del Jardín Botánico, y luego en esa finca que adquirió junto a las claras aguas del Canal de Isabel Segunda, gran ilusión de su retiro familiar, con aquella sala de trabajo donde ardían, en invierno, unos leños en la rústica chimenea. En esos silencios apacibles -ahora convertidos en eternos- Larraz seguía pensando en las íntimas estructuras humanas, como una simiente maravillosa de la Sociedad moderna. Y habrá dejado

truncada su obra trascendental, "Humanística", proyección filosófica de su última y definitiva obra, síntesis del positivismo de Comte, por él apasionadamente estudiado, y por la doctrina de Carlos Marx, siempre bajo la inspiración y dirección de aquel acendrado catolicismo activo que practicó en su vida, siguiendo las normas de su Maestro, el que había de ser Cardenal, Angel Herrera.

Ha perdido España una gran figura. Larraz era no sólo un profundo pensador, que ponía cimientos muy sólidos en los valores morales, filosóficos y políticos de nuestra Patria, sino que se le consideró siempre en el futuro, como un auténtico valor en reserva. El ha desaparecido, pero ahí queda su obra, que debe servir siempre a las nuevas generaciones como orientación y proyección de altos ideales. Porque estos hombres honestos, de claro pensamiento y sintiendo palpitar los valores espirituales de España en el meollo de su corazón, son los que iluminan los caminos de la juventud para las sanas andaduras de una justa renovación.

La gran consigna de Larraz queda en pie. La liberación del hombre, pero a través del elemento religioso en el proceso evolutivo de la Historia. Por eso él decía siempre, como creyente sincero: "En tí, Señor, está mi esperanza", frase que recoge Areilza en su magnífico artículo del día 20, en el "ABC" de Madrid.

NUESTRO GRAN POETA TOMÁS MORALES

La personalidad de Tomás Morales, nuestro gran poeta, es tan conocida, que sería en mí pretencioso, tal vez, el que yo intentara descubrirle a través de estas líneas. Sin embargo, a la generación actual preciso es dar a conocer perfiles que definen su vida y su figura, porque, como decía Ortega, la personalidad se halla en función "del hombre y su circunstancia".

Tomás fue, en su primera edad, un chico sencillo y bueno sin ningún síntoma revelador de ser un niño prodigio. Nació en Moya y en aquel rincón montañoso transcurrió su infancia un tanto difuminada.

Su hijo Manolo, nuestro querido compañero, nos dio una memorable charla el 14 de agosto de 1971, en la Casa de Colón, con motivo del cincuenta aniversario de la muerte de su padre, con detalles un tanto inéditos de su vida (1). Dio a conocer cartas de Fortún -en las que habla de su convivencia con Antonio Machado-, de la práctica de la Medicina en Agaete, de la peregrinación de sus grandes amigos a esta Villa: Néstor, Luis Doreste, Alonso Quesada, Saulo Torón, Claudio, Nicolás Massieu, Rafael Cabrera y tantos otros, con los que compartía horas de expansión intelectual en aquel lugar predilecto del poeta. Y, sobre todo, de la estancia del propio Rafael Romero, donde escribió -en la casa de Tomás-, su obra "La Umbría".



El poeta en 1908; dibujo de E. Moreno.

Tomás Morales había marchado a Cadiz, en su juventud, a estudiar la carrera de Medicina, pero, buscando mayores horizontes, trasladó su matrícula a Madrid. En la calle Jecometrezo, de la capital, convivió con su gran amigo Luis Doreste Silva, con quien compartió ya sus aficiones poéticas. En aquella casa de huéspedes leían sus versos y se comunicaban sus sentimientos. Luis era entonces para él su gran confidente espiritual. Tomás le dedicó una de sus más entrañables poesías al publicar Luis sus "Moradas de Amor".

Y vuelve el ayer guiado por su inefable transporte
Para el ingenuo muchacho recién llegado a la Corte.
Tuviste amables frecuencias y orientaciones de amor.
Era el consejo excelente y el era el consejero llano,
Y alentadora tu mano
Sobre mis hombros, tenía presión de hermano mayor...

Fue Claudio de la Torre quien lanzó al conocimiento público la primera obra del gran poeta canario. En un artículo periodístico(2) decía Claudio: "Tomás contaba entonces poco más de veinte años. Comenzó a abrirse camino y surgió, entre otras nuevas figuras, Villaespesa, envuelto en su bata moruna. El primer amigo del poeta fue Primitivo Sanjurjo, aparte la gran amistad que tenía con Luis Doreste, Manolo González (3) y Fernando Fortún. Cita también Claudio a Magdalena de Castro, primer editor de la primera obra poética de Tomás Morales: *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar.* (4)

Pero el gran vate canario se dio a conocer en aquel célebre cenáculo de Carmen de Burgos, que firmaba "COLOMBINE", situado en su mansión de la calle de San Bernardo, de Madrid, allí recibió el espaldarazo de espléndido poeta, otorgado por aquel grupo de intelectuales de más solvencia de la época. El gran escritor Emiliano Ramírez Angel nos dice en aquella fecha de 1908: "La escritora "Colombine", que dirigía por entonces una publicación mensual, *Revista Crítica*, juvenil y empenachada, reunía todos los domingos por la tarde, a sus muchos amigos y admiradores. Con los más significados alternaban los biso-

ños, y, al través de la suave niebla, vemos la figura del Maestro Salvador Rueda, José Francés, Andrés González Blanco, Enrique Díez-Canedo y tantos otros nombres ilustres que colaboraban en la *Revista Crítica*.

"Una de aquellas tardes -sigue diciendo- que estábamos junto al balcón contando las veladas artísticas de Federico Oliver en la Princesa, volvimos la cabeza atraídos por un siseo prolongado. En el centro de la habitación, repleta de gente, surgía un mozo robusto, cetrino, de atrevida frente y labios gruesos. Una vez restablecido el silencio, avanzó ligeramente y, con voz abaritonada y viril, que fue exaltándose magníficamente, comenzó:

Puerto de Gran Canaria sobre el sonoro Atlántico
Con sus faroles rojos en la noche calina
Y el disco de la luna bajo el azul romántico
Rielando en la movible serenidad marina...

Produjo una gran impresión entre los circunstantes aquel muchacho desconocido, que sólo se sabía había nacido en las Islas Afortunadas, y que editaba en aquellas, con un prólogo de Salvador Rueda, sus *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar*. Esta primera obra poética de Tomás produjo en Madrid una gran resonancia. "Colombine" se hallaba gozosa de haber descubierto y lanzado desde su cenáculo un valor intelectual. Fernando Fortún, exquisito vate, le colmó de elogios en *Diario Universal*. El crítico *Fantasio* exclama: "He aquí un poeta de inspiración moderna". José Francés salúdale con énfasis elogioso y Fernando G. Candamo, crítico prestigioso, le dice: "Este poeta dejará de ser discípulo y pronto será maestro!" Y no digamos Luis Doreste Silva, quien en *El Globo* -del que era redactor- le colma de ditirambos (5).

Entre tanto, Villaespesa prepara el primer número de *La Revista Latina* y ya, a mediados de 1907, le dice a Juan Ramón Jiménez: "Quiero versos tuyos, míos, de Nervo y de ese poeta joven", que no era otro que Tomás Morales, quien publicó sus versos en el primer número aparecido en setiembre y siguió siendo asiduo colaborador (6).

En aquella fecha ya se dedican a Tomás encendidos elogios por plumas prestigiosas de Las Palmas, como Fray Lesco y González Díaz, mereciendo curiosa mención aquella poesía que le dedicara un joven estudiante de dieciseis años, Agustín Millares Carló, titulada *Elogio de la vida campesina*.

¡Gran Canaria quedaba así iluminada y gozosa con éste su gran astro esplendente de la poesía!...

1 Publicada íntegra en el "Eco de Canarias", de 15 de agosto de 1971.

2 *El espectador*, "Diario de Las Palmas", 20 de marzo de 1920.

3 Amigo íntimo de Tomás, Ingeniero Jefe de Industrias de nuestra capital.

4 Entre las diversas críticas publicadas, figura la que dedicó a este libro de Tomás, Enrique Díez-Canedo en "La Lectura", Madrid julio de 1908, pág. 318.

5 Véase: *Nuestro Tomás Morales*, de Simón Benítez (1949).
Asimismo: *Tomás Morales, su vida, su tiempo y su obra*, La Laguna, Tenerife, 1958. Vol. I, págs. 152-3, de Sebastián de la Nuez Caballero. Igualmente es de gran interés: *La relación literaria entre Juan Ramón Jiménez y Villaespesa*, en "Insula", Madrid, año XIV, núm. 149 págs. 1 y 3, donde se publican cartas alusivas a Tomás Morales.

6 Vid. *Tomás Morales*, en la "Revista Latina".

(II)

Se produce, por fin, el gran acontecimiento. Tomás Morales publica sus *Rosas de Hércules*, recibidas en albricias. Es ya la obra cumbre de un poeta universal, enmarcado en la línea de Rubén, pero con matices propios de un cantor inigualable. Regresa el vate a Las Palmas y se le recibe y agasaja con todos los honores. En marzo de 1920 se le rinde un gran homenaje, con banquete de gala, en el Hotel Metropol, acto en el que Tomás —con timbre cálido y emocionado— recitó algunas de sus mejores poesías. Por cierto que algunos de sus más íntimos amigos no pudieron asistir al agasajo por no poseer smoking y con tal motivo dirigieron al poeta una sabrosa carta en la que le decían: "Amadísimo Tomás: Tus constantes amigos, los de toda hora, en la intimidad de tu hogar y en las luminosas grutas de tu alma, no pueden acompañarte esta noche. Una prenda personal tiene la culpa, la de los alucinadores brillos pectorales y el aire casi togal de sus maneras..." Firman la epístola sus entrañables amigos Eladio Moreno Durán (autor de un buen retrato de Tomás), Alonso Quesada, Saulo Torón, Manuel González Cabrera y Rafael Cabrera (1).

Tomás Morales ejerce su carrera de médico en Agaete, donde goza —como nos dice Manolo, su hijo— su mayor plenitud humana. Había ido a sustituir a su gran amigo y compañero don Sebastián Petit, por hallarse enfermo, pero, al morir éste, él, que soñaba volver a Madrid, allí se quedó "poseído por los fuertes acantilados del Puerto de Las Nieves, o, quizás, por una sonrisa transparente que se abrió en su corazón como una estrella..." Leonor, su esposa, "fue acicate y lenitivo, espuela y bálsamo del espíritu inquieto y contemplativo, apasionado y perezoso de Tomás (2)". A ella dedicó unos versos llenos de ternura y de amor:

Para ti, compañera sonriente,
Que hiciste de la vida una ilusión

Y al amor te entregaste consecuente,
Toda recogimiento y emoción.

Compañera ideal, amiga clara,
Todo mi ser tornóse transparencia
Desde el momento aquel en que se hallara
Mi edad de oro con tu adolescencia...

Y el verso mío, de vileza ajeno,
Abra todas sus galas en tu honor;
Y que perdure, clásico y sereno,
Como tu nombre y tu virtud, Leonor...

Tomás vivió dos años y medio en Las Palmas, en su casa (junto a la Audiencia) de la calle Dr. Chil, con su esposa y sus tres hijos, Graciliano, Ana María y Manolo. Una cruel enfermedad nos lo arrebató en plena juventud, el 15 de agosto de 1921. Fue enterrado en nuestro cementerio católico, y Victorio Macho, su gran amigo, le esculpió una de las más bellas ofrendas líricas de admiración y cariño (3).

Pero ahí han quedado las fragancias embriagadoras de sus *Rosus de Hércules*, como un timbre de gloria para su tierra. Tomás Morales, el más insigne cantor del Mar, gran piloto en el cielo estrellado del Atlántico sonoro, contemplando:

El silencio de los muelles en la paz bochornosa,
Lento compás de remos en el confín perdido,
Y el leve chapoteo del agua verdinosa
Lamiendo los sillares del malecón dormido.

Este gran poeta que, en su alma enfebrecida de amor a nuestro Puerto, siente desgranar la lluvia que en sus muelles ha caído, y nos describe los marinos de los fiordos, de enigmático porte, y la vieja fragata de aparejo cansino, y aquel viejo lobo con sus grises pupilas y tras un retorno a la bahía:

Entramos lentamente; a nuestro lado quedan
Algunas lonas blancas que en la noche remedan
Aves de mar que emprenden una medrosa huida.

Y a lo lejos, en medio de la despierta rada,
Del fondo de la noche, como un soplo de vida,
Va surgiendo la blanca Ciudad iluminada...

Tomás es el bravopiloto de su bajel de ensueño, que rompe la luz del alba y el fragor de la tormenta y el horizonte de ensueño con el verbo emocionado de sus bellos poemas. Pero su alma se eleva a los campos rubenianos con esa maravillosa *Britania Máxima*:

Un clamor que viene de las sempiternas nébulas del
/Norte
Donde un sol de gloria vierte floreciente simbólicos
/dardos...

Tropel proceloso de una fascinante bárbara cohorte
Que lleva en su escudo la heroica divisa de los tres
/leopardos..

Mas Tomás, lleva también prendido en el entre-sijo de su alma un escondido amor al barrio comercial de Triana, y, como contraste, el ensueño nostálgico del viejo barrio de Vegueta:

Oh la casa canaria, manantial de emociones,
Irregularidad de las anchas ventanas,
Con dinteles que arañan devotas inscripciones,
Y pintadas de verde las moriscas persianas...

¡Ah, la mansión pacífica de los antecesores!
Tienes luz de familia, tienes paz de santuario;
Claramente embebida de cosas interiores;
¡Para soñar o amar, albergue extraordinario!

La poesía es el lenguaje de los Dioses. En los excelsos versos de nuestro gran poeta canario, ha quedado prendida la belleza del mar, el ensueño de las radas neblinosas, los cantos marciales y las Odas gloriosas, los poemas de la Ciudad y los envíos cariñosos a sus amigos... Toda una sinfonía sublime de inspiración, de amor y de belleza. ¡Gracias, Tomás, que de tal modo supiste honrar a tu tierra y embelesarnos con la sinfonía de tus versos inmortales!...

1 *El espectador*, 20 de marzo de 1920.

2 Vid. Intervención de José Rodríguez de la Rosa, como consejero delegado de Cultura del Cabildo Insular, en la velada necrológica celebrada en la Casa de Colón, con motivo del Cincuenta Aniversario de la muerte del poeta.

3 Figura funeraria concebida por Macho para ser erigida en la tumba de Tomás, y que estimo no ha debido ser trasladada a otro sitio.

LOS PROBLEMAS DE NUESTRAS AGUAS DE REGADÍO.

Uno de los problemas más importantes de Gran Canaria es el que se refiere a las aguas de regadío. Sobre esta materia existen trabajos dispersos de carácter doctrinal, informes aislados y resoluciones judiciales, con sentencias importantes del Tribunal Supremo. Pero se hace indispensable que el Gobierno instituya un Ordenamiento Jurídico Especial, o Ley de Aguas sobre Canarias, que defina el derecho regulador de nuestra riqueza acuífera.

Nuestros campos -y aun nuestras ciudades- viven y se desarrollan en función del agua que fertilice la agricultura, que coopere al desarrollo de nuestras industrias y que, en definitiva, haga posible el abastecimiento de las grandes poblaciones.

El agua es tal vez el elemento vital que tiene uno de los datos históricos más vinculados a la Conquista. Ya los Reyes Católicos, al adjudicar tierras en Gran Canaria, dieron una Real Cédula (4 de febrero de 1480) por la que mandaban el reparto de "todos los exidos, dehesas y heredamientos" entre personas que tuvieran merecimiento (1). Con esta Real Cédula y la de 20 de enero de 1487, los Monarcas se proponían premiar la intervención que los pobladores de nuestra isla tuvieron en la Conquista, adjudicándoles en propiedad aguas que discurrían por los barrancos para

el regadío de las tierras que ya poseían.

De estas Reales Cédulas nacieron los diferentes Heredamientos de Gran Canaria: Tenoya, Acequia Real de Aguatoña (en el Ingenio), Mina de Tejada (Heredades de Las Palmas y Dragonal), Bucio y Briviesca, Satautejo y La Higuera, Arucas y Firgas y tantos otros existentes en la geografía insular. Todos ellos con personalidad jurídica propia a partir de la Ley de 1956. Estas aguas de heredamientos entraban en predios y molinos, por acequias y cauces naturales, con obligación de no hacer daño a fincas colindantes, según establecían las Leyes de Partida. Y existían Ordenanzas y Alcaldes de Aguas para el gobierno de las Heredades, Ordenanzas que fueron traídas a Gran Canaria por Francisco Ruíz de Melgarejo, en 4 de diciembre de 1531.

Las aguas, claras y cristalinas, que en aquellos tiempos corrían por el barranco Guinguada hasta desembocar en el mar -pasando por un verdadero bosque de palmeras- provenían de la citada Mina de Tejada, situada en la cumbre de nuestra isla, y con un caudal importantísimo, que aún perdura a través de los siglos. Esas aguas regaban las tierras ribereñas y movían los molinos de gofio que existían en las orillas del Guinguada. En el año 1934, las aguas fueron entubadas por las Heredades, indemnizando a los molinos, y, de tal modo, pudo evitarse se sumieran y perdieran en el cauce, llegando a regar las fincas de los Barrancos y Vega de San José.

En torno a las aguas de regadío de Gran Canaria se ha producido una actividad doctrinal, de carácter jurídico, muy importante. Desde la teoría institucional defendida por Nicolás Díaz Saavedra y Navarro, Abogado de nuestro Ilustre Colegio, pasando por la doctrina Corporativa, sostenida por Luis Benítez Ingloft -de gratísima memoria-, la de Asociaciones, de Carlos López de Haro, la de Sociedad, del ilustre Notario Vallet de Goytisolo, y la de Comunidad, de González Aledo, hasta llegar a la Tesis Mixta, desarrollada brillantemente por Marcos Guimerá Peraza (2), existe una gama jurídica de las agrupaciones de aguas en Canarias, digna de ser tenida en cuenta pa-

ra cualquier estudio de una nueva Ley de este carácter en el Archipiélago.

Por otra parte, las aguas de riego en nuestra isla han dado lugar a informes legales y doctrinales de gran enjundia, como el emitido por el Colegio de Abogados de Las Palmas sobre la personalidad jurídica de los Heredamientos, desde los tiempos de la Conquista (publicado en la Revista "Foro Canario", número 12, de 1956); el magnífico estudio realizado por los Letrados don José Mesa, don Manuel Hernández González y don Felipe de la Nuez; el informe del Colegio Notarial de Las Palmas, con ponencia del Sr. Zabaleta, en 1953, y, sobre todo, el luminoso Proyecto de la Comisión de Codificación, elaborado por el ilustre Catedrático, don Nicolás Pérez Serrano y el civilista de la Central, Antonio Hernández Gil.

Tuve el honor de pertenecer a una Comisión, por mí presidida, de la que formaban parte el propio Manuel Hernández González y Nicolás Díaz Saavedra, Abogados de nuestro Ilustre Colegio, siendo Ponente Marcos Guimerá Peraza, que sirvió de base para el Proyecto de Ley aprobado en las Cortes el 20 de diciembre de 1960 y que fue brillantemente defendido por nuestro compañero, Matías Vega Guerra, entonces Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria. En esta Ley se reconocía personalidad jurídica a los Heredamientos de Canarias y, tal importancia representó para nuestras Islas, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, celebró magna sesión, bajo la Presidencia de Diego Cambreleng, para rendir tributo de gratitud a la concesión que se nos otorgaba.

Mas, tema es éste de tal relevancia que creo merece continuarse en otro artículo o relato histórico, en el que tratemos de las bases que estimamos necesarias para el estudio y promulgación de una nueva Ley de Aguas para Canarias.

1 Véase *Régimen jurídico de Aguas en Canarias* (pág. 111) de Marcos Guimerá, y *Colección de documentos para la Historia de las Islas Canarias*, de Agustín Millares Torres.

2 Entre sus múltiples publicaciones, destacan: *Heredamientos y Comunidades de Aguas en Canarias*, *Precisiones sobre la Ley de Heredamientos de Aguas*, *Aprovechamientos de aguas públicas*, *Régimen Jurídico de las aguas en Canarias etc. etc.*

(II)

En Canarias se hace precisa una nueva Ley de Aguas. La vigente data nada menos que del año 1879. Para los problemas que se suscitan en nuestro Archipiélago, de carácter acuífero, se ha hecho inoperante. Trátase de complementar con el Código Civil y resulta igualmente inocua. Ha tenido que ser adicionada con la R. O. de 27 de noviembre de 1924, la Orden de 23 de mayo de 1938 y la Ley de 27 de diciembre de 1956. Estas disposiciones han pretendido garantizar derechos preexistentes y han reconocido personalidad jurídica a los Heredamientos. Pero, con todo, sigue en pie la exigencia ineludible de un ordenamiento jurídico que regule las aguas de regadío en Canarias.

Con una mirada retrospectiva a lo legislado puede afirmarse que la disposición más importante fue la dictada por el Ministerio de Obras Públicas, según Decreto de 8 de diciembre de 1933. Trátase de la llamada Ley de Auxilios, firmada por un ilustre canario, ministro del ramo entonces, Rafael Guerra del Río. A su amparo se realizaron en Gran Canaria, por cuenta del Estado, obras hidráulicas importantísimas. Recordemos -entre otras- el embalse del barranco Rosales, el embalse del barranco Lezcano, la Presa del Pintor, la de la Comunidad de Regantes del Valle de Tenoya, la del barranco de Piletas y la correspondiente al barranco de La Vistilla. A esto, preciso es añadir la serie de beneficios obtenidos por particulares con el mismo fin, y los importantes enarenados que se realizaron en Lanzarote y Fuerteventura.

El día que se haga balance de los beneficios que el Grupo Oriental obtuvo en materia de obras públicas -agua y carreteras- durante la actuación de Guerra del Río en el Ministerio, tendrá que rendirse justo reconocimiento a su desvelo por nuestro país.

Sin embargo, al actualizarse este problema acuífero no puede soslayarse la trascendencia que, a efectos de regadíos, tiene el proyectado trasvase de aguas que lleva a cabo el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Se basa tal realización en los diferentes coeficientes de precipitación y escorrentías en las zonas Norte y Sur de la isla (1). La culminación de esta obra trascendental supondrá, sin duda, para Gran Canaria, un incremento positivo en su riqueza agrícola, que dispondrá de una mejor regulación distributiva de las aguas de riego.

Al propio tiempo, de suma importancia es todo lo relativo a planificación y realización de presas, política que se lleva a cabo en nuestra isla con eficiente cariño. Su mejor exponente ha sido la reciente inauguración del embalse de Soria, obra que honra a sus inspiradores y constructores. Sin que pueda omitirse el interés que ha puesto nuestro Ayuntamiento en garantizar el abasto de Las Palmas mediante la adquisición de embalses.

Mas, un ordenamiento jurídico de aguas de regadío en Canarias exige una amplia normativa que abarque los diferentes problemas que se plantean en la realidad. Para nuestro país es esencial la aportación técnica de estudios previos a la estructuración de una Ley de Aguas especial para Canarias. Ya se mostró ese interés en el Congreso de León, de junio de 1972, al que acudieron calificadas representaciones de los Heredamientos de nuestra isla. Y ahora mismo, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se ha planteado la necesidad de tomar una postura -de estudio jurídico realista- ante el propósito que se vislumbra en el Ministerio de un nuevo ordenamiento.

Son múltiples y complejas las facetas de los problemas de aguas en Canarias. Conviene realizar un estudio serio que cristalice, oportunamente, en eficientes puntos de vista y dictámenes. Juega en ello importante papel la riqueza de pozos y galerías, cada vez más exangüe, pero que constituye una gran inversión de capital. La garantía de aguas preexistentes, las limitaciones de aperturas en las cuencas, los laboreos por catas profundas, las legalizaciones de obras clandestinas, los problemas de servidumbres, las aguas discontinuas, su ordenación jurídica y sus incidencias en materia procesal, son facetas de la compleja problemática que plantea un ordenamiento jurídico de las

aguas de regadío en Canarias. Sólo un aspecto, el del "secuestro" en las Heredades, ofrece interesante materia de estudio jurídico y ordenación práctica (2).

Con la profusa labor doctrinal que se ha estructurado en torno a las especiales cuestiones acuíferas en Gran Canaria, y la resultancia de disposiciones y jurisprudencia del Supremo, todo ello esclarecido por la realidad vital de nuestras explotaciones, habría materia precisa para una estructuración eficaz de un ordenamiento legal, ajustado a los problemas y necesidades en materia de aguas de regadío en Canarias.

La propia Económica de Amigos del País -haciendo honor a su brillante historial- debiera impulsar tal iniciativa, constituyendo una Comisión de estudio y llevando adelante su contribución hacia la elaboración de principios normativos de una nueva Ley de Aguas para Canarias.

1 Véase la *Memoria sobre las Obras Hidráulicas*, editada por el Cabildo, y confeccionado por Simón Benítez Padilla.

2 Sobre el derecho de secuestro en las Heredades, existe una importante Sentencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, de la que fue ponente el entonces magistrado -hoy del Tribunal Supremo- don Luis del Valle Abad, resolución que tiene fecha 11 de julio de 1956, confirmada por el más alto Tribunal de Justicia con otra de 15 de junio de 1961.

3 En mi anterior artículo sobre este tema se deslizó un error de fecha que conviene aclarar: se decía la Ley de 20 de diciembre de 1960, y debió decirse: la Ley de 27 de diciembre de 1956.

AQUEL FAMOSO EMPERADOR DEL SAHARA

Ahora que está sobre el tapete el Sáhara, nos viene al recuerdo aquella novelesca, aunque real y auténtica empresa, llevada a cabo por un francés a principios de 1903, tomando como base la isla de Gran Canaria.

En ese año arribó al Puerto de La Luz un yate misterioso llamado "Francoise", que, con frecuencia, hacía viajes a la costa de Africa, pilotado por Monsieur Lebaudy, de nacionalidad francesa. Hombre joven, inteligente y poseedor de una gran fortuna, se hacía acompañar de su secretario, el ingeniero M. Baussi. Había concebido, dentro de sus impulsos psicopáticos, instalar un comercio de nuevos productos que decía haber descubierto entre Cabo Juby y Cabo Bojador.

Afirmaba que, por ser lugar geográfico próximo a Europa y a las puertas de Las Palmas, constituiría un enclave de gran porvenir mercantil. A tal efecto -según refieren las crónicas de aquella época- habría de enarbolar una bandera que no era la española ni la francesa, cobijando bajo tal enseña, esa franja que estimaba independiente. A M. Lebaudy no le arredraba la actitud del cónsul francés, ni las naturales dificultades de las autoridades españolas, oponiéndose a tan fantástico proyecto. Estas se incautaban de las

armas que para él llegaban a Las Palmas, sin que su ánimo sufriera alteración alguna.

Con dinero y decisión confiaban llegar al fin propuesto, que era -según aseveraba M. Lebaudy- establecerse y trabajar para constituir lo que llamaba su imperio comercial. Traían en el yate, a tal efecto, dos cañones y quince hombres que habrían de ser armados para defensa de su territorio, caso necesario. A tal punto llegó su sueño imperialista que, al celebrarse la conferencia de Algeciras, protestó ante el presidente del Consejo de Ministro francés, por no habersele invitado.

Al "Francoise", en uno de sus viajes a Africa, los moros le apresaron cinco hombres de su tripulación que fueron internados en el Sáhara. Más tarde, el periodista del "Journal" francés, Mr. Nandeaude, hizo un extenso recorrido y pudo averiguar que los referidos tripulantes habían sido rescatados y llevados a Mogador por el crucero "Galilée".

De la creación imaginativa -rayana en el trastorno mental- de este millonario aventurero, da idea el siguiente episodio. Titulándose nada menos que Emperador Jacobo I, resolvió dar enseñanza religiosa a sus servidores por medio de veinte y cinco hermanos de la Doctrina y dieciocho Hijos del Espíritu Santo en esa nueva capital de la costa de Africa a la que dio el nombre de Troja. Encargó un artístico trono para dar realce a la ceremonia religiosa en la inauguración de la nueva capital. En el frontispicio de la Iglesia campeaba un escudo con la siguiente leyenda:

Imperio del Sáhara.
Libertad de conciencia.
Fuerza-Trabajo-Industria.
Comercio-Agricultura.
Labor ímproba omnia vincit.

Su batallón imperial se compondría de cien granaderos, mandados por un capitán dimisionario del Ejército francés, con categoría de teniente general. Prometía Lebaudy ir enseguida a Suiza y a París, para dar culminación al proyecto de Troja. Su representación diplomática la establecería en La Haya, cer-

ca del Tribunal Internacional de Arbitraje. Entretanto, celebraba conferencias de Prensa en Las Palmas y, dadas las grandes disponibilidades de dinero de que daba muestras, no eran pocas las personas que creían realizables tales elucubraciones demenciales.

A tal punto seducía nuestro personaje incluso a figuras ilustres que, instalado en el lujoso Savoy Hotel, de Londres, fue visitado por Mohamed Shami, secretario del Gran Visir de Marruecos. Lebaudy le dijo había abrazado la religión musulmana y deseaba celebrar un Tratado con el Sultán. Le ofreció un préstamo de 300.000 libras esterlinas, al seis por ciento de interés. Al mismo tiempo, le hizo el encargo de doce "chaikes" para constituir su brillante Corte, cincuenta marinos para la escuadra y cincuenta infantes para la guardia de honor.

La consecuencia de este derroche de Lebaudy no se hizo esperar. Sus dos yates, el "Francoise" y el "Dalia", fueron embargados y sus propiedades en Francia salieron a pública subasta. El famoso Emperador del Sáhara dio con sus huesos en un Hospital Psiquiátrico del vecino país.

EL CRIMEN DE LOS PINOS DE GALDAR

Uno de los crímenes más espectaculares cometidos en nuestra isla, y que dejó un mayor impacto popular en aquella pacífica época, fue el llamado "de los Pinos de Gáldar". Cometiéndose este asesinato el 11 de septiembre de 1916. Unos vecinos o transeúntes de aquellos lugares observaron que los buitres desenterraban en aquel paraje solitario los restos de un ser humano. Actuó la Policía -harto incipiente en tan lejanas calendas- y logró descubrir, tras laboriosas investigaciones, los móviles del crimen y los autores del mismo.

En el Hotel Universal del Puerto de la Luz, se había alojado don José Ezequiel Navarro Gisbert, farmacéutico, de unos cincuenta años de edad, natural de Alicante, entendido en varios idiomas y con una apreciable fortuna hecha en Cuba y Buenos Aires. Era hombre que vestía elegantemente y se adornaba con botanadura de brillantes. Su propósito al llegar a nuestra isla, fue establecer una Farmacia en uno de sus pueblos y, con esta finalidad, importó varias cajas de aparatos y medicamentos que depositó en un almacén de los arenales.

En Lagunetas (San Mateo) conoció el señor Navarro a un médico alemán, llamado don Pablo Von Bre-

tiens, natural de Munich y que vivió luego muchos años en Berlín, donde se hizo médico, revalidando su título en Francia y España. Había prestado servicio militar en su patria y más tarde había marchado a Cuba, hasta el año 1914 que recaló en Barcelona, viniendo luego a Las Palmas. Se dedicó a ejercer su profesión en Tejeda, adquiriendo fama de buen profesional, siendo visitado por numerosos enfermos de toda la isla y haciéndose objeto de grandes regalos. Ello demostraba el sugestivo poder de atracción que tenía su personalidad.

En el expresado puebio de Tejeda "el médico alemán", conocedor del dinero que poseía el aludido farmacéutico y de que era hombre a quien atraían los negocios, le propuso una lucrativa compra de almendras, en el pueblo de Valleseco, que habrían luego de revender a un precio subido. Después de muchas dudas y vacilaciones, aceptó el señor Navarro el negocio. Para llegar a Valleseco tenían que atravesar, caminando, la zona de los Pinos de Gáldar y, por no conocer bien el camino, propuso Pablo les acompañara un guía también alemán llamado Luis Luigi, a quien luego se le nombraría "el carnicero", por ser su oficio habitual.

Salieron los tres una madrugada del pueblo de Tejeda, el señor Navarro con la bolsa bien repleta, y, al llegar a los llamados "Pinos de Gáldar" (lugar donde aún existen unos magníficos ejemplares), se sentaron a descansar al pie de los mismos, Luis fingió tener que realizar una necesidad y acercándose por la espalda le asestó en la cabeza un fuerte golpe con un madero, originándole gravísimas heridas y rematándole a puñaladas. Eran, en ese instante, las once de la noche del 11 de septiembre de 1916. La víctima fue despojada de dinero y prendas, enterrándola los agresores en aquel mismo lugar, pero de modo tan superficial que, como hemos dicho, poco tardaron los buitres en descubrir el cadáver y revelar, de tal modo, la comisión del crimen perpetrado.

Es de consignar que, en los días anteriores al crimen, el médico alemán y la víctima habían visitado la Villa de Agaete -el día 2 de septiembre- marchan-

do luego a la Aldea de San Nicolás en una canoa, asistiendo a unas fiestas en las que el señor Navarro dio señales de un magnífico buen humor, cantando y tocando la guitarra.

Los asesinos tras haber cometido el crimen, regresaron a Tejeda, marcharon seguidamente a Arucas el día 13 de septiembre y, al siguiente, se alojaron en el "Hotel Rayo", del Puerto de La Luz, siendo detenidos, tras laboriosas e inteligentes pesquisas, por el inspector jefe de la Policía Municipal don Diego Mesa López.

Los autores estuvieron detenidos en la Cárcel, situada entonces en la calle López Botas, ya los cuatro meses tenía lugar en nuestra Audiencia la vista del juicio oral, por asesinato, de este horrendo crimen, siendo condenados Pablo y Luis a pena de muerte, más tarde indultada por la de cadena perpetua.

El médico alemán había sostenido relaciones de noviazgo en nuestra capital con una institutriz de una distinguida familia, y, al regresar de presidio -tras de una serie de indultos- volvió a Las Palmas y contrajo matrimonio con dicha señorita, con la que había sostenido constante correspondencia.

Desde un punto de vista psiquiátrico-penal Pablo Von Bretiens era considerado como el prototipo del seductor, con una personalidad irreprimible de fondo criminal, encubierta por modales elegantes y estudiada atracción amorosa. Cuando cumplía prisión preventiva en nuestra prisión, era sabido que muchas muchachas hacían llegar a su celda múltiples obsequios. Sin duda de haber vivido en nuestra época, habría sido calificado de auténtico "play-boy".

Más tarde se supo que, en varias ocasiones, había intentado asaltar alguna que otra morada de persona adinerada, valiéndose de su seductora influencia sobre ciertas domésticas. Buscaba siempre el codiciado fruto del delito explotando sus agraciadas dotes de galán y su embrujo profesional de médico. En el fondo, era un criminal craso y ello le llevó a realizar uno de los delitos más repulsivos de cuantos se han cometido en nuestra isla.

EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA SOCIAL DE LA ANTIGUA ALDEA DE SAN NICOLAS

San Nicolás de Tolentino es uno de los más bellos parajes de la isla. Ya es emotivo el que para llegar a él haya que pasar por el impresionante acantilado del Andén Verde, asomado al mar por un blacón de 500 metros de altitud. Enfrente, anclado en el mar, y casi al coger de la mano, Tenerife, destacando el Teide coronado de nieves, y abajo, en la planicie, la antigua Aldea de San Nicolás besando las espumas del Atlántico.

Siempre me ha impresionado San Nicolás de Tolentino, fértil y productivo, con el verdor de sus cultivos y las aspas de sus antiguos molinos, llanuras a ambos lados del barranco, que dan sensación de trabajo y sosiego, de abnegación y riqueza.

La vieja Aldea dio lugar al más intrincado problema económico-social de los años veinte. Este paraje motivó el que viniera a Gran Canaria un Ministro de la Corona a resolver una cuestión que era de eminente y trascendental justicia social. Se trataba del derecho dominical, inscrito en el Registro, frente a los medianeros que toda la vida habían estado trabajando aquellas tierras feraces. Estos humildes labradores se veían desposeídos de esas fincas por haberlas adquirido ricos propietarios de esta isla, y el Gobierno quiso resolver equitativamente este problema.

Regía los destinos de la nación un gobernante que dio siempre una nota de cordura y buen sentido: don Miguel Primo de Rivera. La mejor prueba de ello fue la resolución que adoptó -guiado por un fino e inteligente criterio político- de dividir el Archipiélago en dos provincias. Fue entonces cuando, ante la cuestión espinosa de la Aldea de San Nicolás, envió a Gran Canaria a su ministro de Justicia, don Galo Ponte, dándole concretas instrucciones para resolverla.

Llegó el ministro a Las Palmas en el "Infanta Isabel" el 11 de febrero de 1927, tributándosele en el Puerto de La Luz un gran recibimiento. Cantóse un Te-Deum, se soltaron 3000 palomas en la Plaza de Santa Ana, celebrándose una gran recepción en el salón dorado del Ayuntamiento. Visitó Teror, Valleseco y Arucas, obsequiándosele con un banquete en el antiguo Hotel de Santa Catalina, organizado por la "Unión Patriótica", partido gubernamental que presidía el abogado Tomás Quevedo Ramírez.

Don Galo Ponte partió, al día siguiente, hacia la Aldea de San Nicolás en un correillo interinsular y llegó al pueblo en camello, siendo recibido con gran júbilo por el vecindario de aquel pintoresco lugar. Recorrió todos los terrenos de la cuestión, prometiendo resolver el conflicto pendiente, cumpliendo su promesa mediante el Decreto-Ley de 15 de marzo de 1927.

Acaso sea éste el caso más ejemplar y excepcional de intervencionismo estatal, resolviendo, del modo más justo, un problema de carácter social. La Administración se ingería en el campo del derecho privado, reconociendo los legítimos intereses ancestrales de una comunidad de aldeanos-labradores, pero sin lesionar en lo más mínimo el propio derecho de los dueños de las tierras. La exposición de la Disposición legal es un texto que se adelanta -con sabor de rigurosa equidad- a los tiempos modernos, constituyendo un modelo de amparo social de los valores humanos, llegándose a la expropiación dominical para lograr, mediante justo precio, que los aldeanos fueran reincorporados, como dueños, a las tierras que venían cultivando de toda la vida.

El Real Decreto Ley disponía que se hiciera una

distribución y entrega de las referidas fincas a los propios aldeanos, quienes habrían de pagarlas a sus dueños, en término de diez años, abonando a éstos el capital que habían desembolsado y que se cifró, mediante justiprecio, en la suma de medio millón de pesetas, frente a los quince millones que los propietarios pretendían. Era un pleno reconocimiento del Gobierno, en nombre de un principio de justicia -sin lesionar para nada a los dueños- del trabajo inmemorial de los cultivadores, evitando un despojo inhumano al amparo de la estricta ley escrita.

Pero no paró en esto la actuación del Gobierno, sino que, necesitándose agua para aquellos cultivos, dispuso se construyera, en el barranco de Tejada una gran presa, constituyéndose una Comunidad de Regantes llamada de la Aldea de San Nicolás. Esta presa habría de alimentarse con las aguas pluviales de varios heredamientos, llamados "Pie de la Cuesta", "Hoyo de arriba", "Estanque de los majanos", "El Cabuco", "Caiderillo", "Cuerneja" y otros, remanentes todos ellos nacidos en el citado barranco de Tejada y cuyos caudales tendrían que distribuirse, en proporción a los celemines que contuvieran sus tierras, mediante el pago a la Comunidad de determinadas cuotas.

Con esta gran medida de justicia social, la Aldea de San Nicolás, hoy San Nicolás de Tolentino -bajo la influencia del trabajo de sus hijos y aprovechándose la fecundidad de sus tierras- se ha convertido en un verdadero vergel, digno de ser visitado y admirado.

JUSTO HOMENAJE A DON JOAQUIN ARTILES

Pocas veces se celebra un tan justo homenaje a una personalidad canaria como el que ha de tener lugar en el día de hoy en el Hotel Santa Catalina. En él se ha de rendir tributo de admiración y cariño a don Joaquín Artiles, el ya Hijo Predilecto de nuestra provincia, no ya tan sólo por designación de la Mancomunidad de Cabildos, sino también, y muy especialmente, por aquiescencia unánime del grupo oriental de las islas.

Don Joaquín es un profesor eminente, un publicista ilustre y un canario que, por todos conceptos, honra a su tierra. Tal vez la raíz de su formación integral habría que buscarla en su doctorado de Filología Románica y en el cultivo de la Literatura, como Catedrático de esta asignatura. De ahí han nacido obras como "Tres lecciones de Literatura Canaria" (1942) y "Paisajes y Poesía en la Edad Media" (La Laguna, 1960). Mas, no es posible separar de este amor a lo literario, las magníficas páginas que ha dedicado a nuestro poeta Tomás Morales, en el "Anuario de Estudios Atlánticos" (Madrid, 1959) y a Fernando González en "Poesías Escogidas, Selección y Prólogo" (Las Palmas, 1966), sin olvidarse de su rincón nativo en ese precioso opúsculo titulado "El Convento de Nues-

tra Señora de las Nieves, de Agüimes", (Las Palmas, 1965).

En su afán indagatorio es de admirar el trabajo de don Joaquín en torno a los abuelos maternos de don Benito Pérez Galdós, publicado en Madrid en el año 1968.

Pero, sin que quepa la menor duda, el libro que, como publicista literario, ha prestigiado y consagrado la personalidad de don Joaquín Artiles ha sido el titulado "Los Recursos literarios de Berceo". El viejo poeta riojano, de raíz campesina, adquiere una modulación cariñosa y profunda en la pluma de don Joaquín. Con tradicional fondo juglaresco, Berceo se nos presenta con los bellos trazos del "Mester de Clercía", realizándose su ruralismo con un matiz de espiritualidad y con un dejo de humorismo que hacen de este estudio literario un verdadero encanto. Algo hay en este libro que nos cautiva desde sus primeras páginas y es que, a través de la dificultad del románico -al menos para los profanos- descubrimos en la obra profunda de Gonzalo de Berceo una belleza poética humilde y un clima emocional tenso. El amor a la música, la luz radiante de los colores, el canto a las mieses y a las gavillas, como un Virgiliano más, el fino humorismo -que le reconoció Menéndez Pelayo- son notas maravillosas de este Berceo que nos ofrece don Joaquín Artiles como una verdadera joya literaria.

Todo el libro es un dechado de técnica gramatical y riqueza poética del medievo, aquilatado y realzado su estudio por el fino intelecto de un profesor, como don Joaquín, que ha sabido clavarnos en el alma aquella figura juglaresca de Gonzalo de Berceo, hecha de poesía, honduras infantiles y conocimiento de las letras.

La publicación de esta obra tenía que producir, y produjo, un gran impacto en los críticos literarios, no ya de España, sino de múltiples países de Europa y América. Así Lope de Toledo publicó un artículo encomiástico en la revista "Berceo" (1964); Juan Ruiz Peña dio a la imprenta en "Diario de Burgos" un trabajo que tituló "Un libro sobre Berceo" (1965); en la revista "Insula" de Madrid apareció un elogioso co-



Don Joaquín Artiles

mentario sobre "Los Recursos literarios de Berceo", de don Joaquín Artilles. En "Cuadernos hispanoamericanos", de Madrid (1966), se dio a la estampa una glosa exaltadora de este importante libro de nuestro ilustre paisano. Y aún en la "Historia de la Literatura Española", de Juan Luis Arborg (Madrid, 1966, tomo primero, página 103-4) mereció recogerse tan importante publicación.

Mas, también fuera de la geografía hispana tuvo eco trascendental la aparición del "Berceo" a que nos referimos. Y así en la Universidad de Oklahoma, U. S. A., y en su sección de Libros Extranjeros, se le dio cabida de honor, por parte de James R. Brawn, con un comentario sobre el trabajo de don Joaquín; en "Bulletin of Hispanic Studies", de Liverpool (1965), insertóse una crítica de Brian Dutton, resaltando los valores del libro, en trabajo titulado "Joaquín Artilles, los recursos literarios de Berceo" y en Alemania, en la revista "Zeitschrift für Romanisque", Halle, 1967, se dio a conocer un sustancioso y elogioso comentario entorno a la obra a que nos estamos refiriendo.

Inusitado fue este movimiento crítico literario en torno a una obra confeccionada, en el silencio de los archivos, a base de hondura poética y sabor juglaresco. La labor callada, concienzuda y con arrobos de suave ruralismo, se vio compensada por el serio y prestigioso juicio de tantos escritores internacionales. Nuestro ilustre profesor, escondido siempre en la humildad de su labor, llega a la meta de su jubilación, rutilante de méritos, no siendo los menores los que arrancan de sus sentimientos humanos, porque don Joaquín Artilles ha sido siempre, en toda su ejecutoria, un gran corazón puesto al servicio del deber profesional. Por sus auténticos méritos lucen en su pecho múltiples Encomiendas: Cruz de Cisneros, Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, pero la que resalta más es esa Gran Cruz de la cordialidad, tan difícil de lograr en esta vida, que no le impone a uno ninguna Autoridad, ni ningún Decano, y que se encarga de colocar en la solapa la limpia conducta y el reconocimiento de una existencia ejemplar.

En este homenaje tan merecido y tan justo de hoy, yo deseo ofrendar estas modestas líneas a ese gran catedrático que se llama don Joaquín Artilles, a quien no consideramos jubilado, sino con permanente vigencia en el más limpio y brillante quehacer literario de las letras canarias.

LIBERTAD, SI; MARXISMO, NO.

He leído ayer una carta abierta que expresa la voluntad de un grupo de abogados encaminada a solicitar el Premio Nobel de la Paz para Salvador Allende, ex presidente de Chile. Tal petición se hace como "cecelos defensores de la libertad y de la democracia". Se invita para ello a todos los Colegios Profesionales, instituciones y asociaciones y al público en general.

Debo, ante todo, expresar que cuantos firman el manifiesto son amigos y dignos compañeros, cuyo criterio yo respeto. Pero ello no debe ser nunca un obstáculo para que manifieste, asimismo, mi modo de pensar, no ya como abogado, sino como simple ciudadano.

Estimo que Allende se ha hecho acreedor a los sentimientos caritativos del mundo entero por haber atentado contra su vida —de ser cierto su suicidio— por amor a sus ideas. Y, sobre todo, son dignos de la mayor compasión su viuda e hijos, cuyo respeto a sus personas, que han perdido un ser querido, se ha compartido, a buen seguro, desde todas las fronteras.

Pero una cosa es el respeto al caído y otra, muy distinta, el tratarse de vanagloriar su ideario político.

Porque tenemos una demostración muy significativa: la de que no respetaba la voluntad de un Parla-

mento, al que, a pesar de tener mayoría demócrata cristiana, se le imponían medidas gubernativas. Muchas, muchísimas veces, la Cámara adoptaba posturas contrarias a la labor marxista del Gobierno, que éste menospreciaba. Allende trató de llegar a soluciones de concordia con la mayoría parlamentaria, pero para ésta era inaceptable la política de gobierno y de un presidente que anteponía el ideario comunista al bienestar del país, de acuerdo con verdaderas normas de libertad, comprensión y democracia. Ayer mismo, la Radio nos ha difundido la noticia de que el cardenal primado de Chile trató de hallar bases conciliadoras entre el presidente y la democracia cristiana, encontrando en Allende una actitud irreconciliable. Yo no dudo que tuviera buena intención (y en el fondo, buen deseo) de transacciones justas, pero, como ha ocurrido tantas veces en los jefes marxistas, el partido y la masa es inexorable cuando se trata de absorber la riqueza del país, llevándolo a la ruina.

Por otra parte, la libertad consiste en permitir opinar a los demás, y es un hecho cierto que cuantos intelectuales, eminentes figuras y premios Nobel han tratado de revelar en Rusia la situación de opresión dominante, se les tiene confinados en Siberia y en prisiones vergonzosas. Esto no es un secreto para nadie. ¿Es esto libertad? ¿Acaso, de otra parte, no nos acordamos de quienes deseaban libertad en Checoslovaquia? ¿Y de la libertad que ha padecido el cardenal Mintszenty en Polonia?

Soy el primero en compadecer, como cristiano, la situación de Allende y de su familia. Mas, aun cuando no me gusta hablar en primera persona, yo fui víctima de la falta de libertad del Frente Popular, que era, en definitiva, marxista. No puedo olvidar un episodio que me dio la pauta de lo que era la libertad las izquierdas. Era yo concejal del Ayuntamiento de Las Palmas, por elección popular de las clases medias, desde 1931. Había prometido no volver más a un Ayuntamiento en el que, por mi oposición, había tenido serios disgustos. Todo mi delito consistía en ser opo-
nente a una política de izquierdas. Pero un buen día,

so pretexto de aprobar unos presupuestos, cuando ya había triunfado el frente marxista, fui invitado a asistir a la sesión de la tarde del 6 de marzo de 1936. Esa invitación amable era el pretexto. Sentado en mi escaño se me insultó políticamente por los compañeros de Corporación y se me presionó peligrosamente. Tuve que salir del salón de sesiones si no quería se me echara por un balcón. ¿Esta es la libertad que se pretende y se defiende? ¿Tienen experiencia los queridos compañeros que firman esa proclama de lo que ha representado en España esa hipocresía y esa falsedad de la libertad?

Para tenerse opción, por otra parte, al Premio Nobel de la Paz es preciso haber defendido principios que a ella nos conduzcan. Procurar la distensión, evitar el odio, distanciar la guerra, respetar los derechos ajenos, procurar la convivencia y, sobre todo, no caminar en la vida de espaldas a Cristo. ¿Puede decirse que ésta ha sido la política de Chile durante el mandato de Allende? Ser marxista, como él proclamó siempre, es justamente todo lo contrario. El demócrata y amigo de la libertad —como creo lo sean los compañeros que firman ese escrito— tiene que ser un defensor a ultranza de lo que Dios ha puesto más alto en el alma humana: su dignidad personal. Y esta dignidad ha sido millones de veces pisoteada y ultrajada y vilipendiada por el credo marxista.

Perdonen mis compañeros que yo disienta de esta postura inaceptable. Me parecen aborrecibles las revoluciones de los cañones, pero me resultan más abominables los atropellos del alma humana y de la libertad. Puedo asegurar que mi ferviente deseo es que Dios haya acogido en su seno a Salvador Allende, pero que coja confesados a los que sufren el yugo marxista.

EL DIA DE LAS MARIAS Y NUESTRO
COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer, día de Nuestra Señora del Pino, Gran Canaria ardía en fiestas. Y digo ardía, porque en todos los rincones y parajes de la Isla, se advertía la lumina-ria del inmenso amor a su Patrona. Teror es el gran santuario de esta Isla bendita. En medio del verde esmeralda de sus contornos, se alza un templo que es santo y seña de todos los canarios de esta vertiente. Junto al timple y a la guitarra, con canciones a la tierra, la oración fervorosa a la Señora. Y, en el fondo de nuestro corazón, el amor irreprimible a la Virgen que, desde lo alto, nos preside y nos ampara.

Sería ingratitud, en esta ocasión, que, al hablar de Teror, no recordáramos, exaltando estas fiestas, la figura de su Patriarca, benefactor excelso ama-dor, don Antonio Socorro Lantigua. En tantos artí-culos laudatorios ha quedado, al morir, una estela, maravillosa de recuerdos. Pero yo solo quiero decir una cosa de su personalidad, y es que su gran virtud ha sido la de hacer querer a Jesús a través de esa Madre Santísima de Nuestra Señora del Pino. Don Antonio, fino, cariñoso, diplomático, unido estrecha-mente a sus paisanos, los llevó a todos -tibios y fer-vorosos- al pie de la Patrona de Gran Canaria para que la amaran y reverenciaran como Madre de Jesús. Y de este modo -justo es reconocerlo- realizó una gran labor apostólica, digna de la más intensa grati-tud. Su íntima dicha está justamente recompensada,

porque don Antonio mira desde el Cielo esa tumba, donde arden siempre unos cirios, guardando sus restos al pie mismo del Altar Mayor que preside, desde su trono, la Santísima Virgen del Pino. Y junto a ella, en peregrinación constante, sus paisanos, rezando a la Señora una oración por su alma.

Pero hoy, primer domingo tras la festividad del Pino, celébrase en Teror el día de las Marías. Y es también jornada de bullicio y algazara en la Villa mariana. Sobre todo es para nosotros, los abogados, el día en que vamos en Corporación a Teror para rendir culto y veneración a la Patrona del Ilustre Colegio. En su Real Cédula de Fundación, dada en Madrid a 14 de abril de 1766, el Rey Don Carlos III, nos decía:

"Atendiendo a la salud espiritual como nuestro primer objetivo, medio seguro para felicitarnos también en lo temporal, se establece, ante todo, no sólo por los presentes, sino por los que hayan de venir a incorporarse a nuestro Colegio, la cordial devoción a MARIA SANTISIMA NUESTRA SEÑORA DEL PINO, a quien elegimos por Patrona y Abogada, tributándole los posibles cultos, que, por ahora, interín permitan las facultades de la Congregación, habrán de consistir en solemnizar su festividad en el Monasterio Bernardo de esta capital, el día 8 de septiembre, como conmemoración de la Purísima Concepción y de San Juan Nepomuceno, exponiéndose S. M. Sacramentada, Misa cantada, Sermón y segundas vísperas". A continuación se ordenaba en la Real Cédula se invitara a la Real Audiencia y al Predicador, estableciéndose el orden de asientos, con preeminencia de la propia Audiencia y recomendando a los Letrados confesaran y comulgaran en ese día tan señalado.

Es para mí inolvidable la fecha en que —siendo yo Decano de nuestro Colegio de Abogados— hubimos de conmemorar el bicentenario de la fundación de la Corporación, con asistencia de los Decanos de todas las Audiencias Territoriales de España, actos relevantes y conferencia del ilustre académico y ex-ministro José Larraz, uno de los abogados más eminentes de España. En esa fecha memorable tuvo ocasión la representación de la Abogacía de toda la Nación, de postrarse

a los pies de la Virgen del Pino, nuestra excelsa Patrona (1).

En ese libro precioso que dieran a la estampa Ignacio Quintana y don Santiago Cazorla, intitulado "La Virgen del Pino en la Historia de Gran Canaria", se nos dice que "el día de las Marías es un día diáfano, con sol dentro de las almas... En ese domingo, Teror hace suya su fiesta y se entrega a ella con el orgullo viril de saber que es la fiesta más femenina y la de más lucimiento. En el púlpito, un orador que en nada se cambia por el de la Virgen del Pino, y asiste el Colegio de Abogados, de quien es Patrona y Señora".

Estos días he tenido en mis manos el Canto que el famoso humanista Luis Vives, en 1514, contando, a la sazón, 22 años, dedica a la Virgen María. "Oh, Dios, bueno y grande, que creaste aquella mujer, siempre Virgen, para nosotros más dulce que la miel la que recibió un ramo de mirto que jamás pierde la lozanía, ya que ni en el invierno perdió el verdor de la esperanza y de la fe, a quien Dios hizo sentar en un sitial un poco inferior al de las tres Personas divinas evocamos tus hechos valerosos con reverencia y eres en dignidad y santidad superior a cualquier otra criatura, siendo constituída por Dios Abogada e intercesora nuestra. Más arriba que ella el Tribunal de Dios, debajo de ella la creación entera".

María, en Teror, bajo la sombra del pino secular es y seguirá siendo eternamente nuestra guía espiritual. Entre petardos y algarabías, sonando en el aire los acordes de la guitarra y el son de nuestras folías, vaya hacia tí, Virgen y Madre nuestra, Patrona de nuestro Colegio, la oración fêrvida de nuestro amor y la súplica de que haya siempre paz en nuestros corazones.

1 Véase: *La Historia del Ilustre Colegio de Abogados*, de José Miguel Alzola.

HA MUERTO UN GRAN OBISPO.

Ha muerto Pildain, el que fue Obispo de nuestra Diócesis. Le veíamos frecuentemente por las calles de Vegueta, paseando con su Paje y gran compañero, el Canónigo don Rafael Vera. A pesar de su recia fortaleza, había decaído mucho. Estaba viejecito, pero siempre con un alma recia, que le hacía sobreponerse a su grave dolencia cardíaca. Cuando nos encontrábamos, hablábamos entre otras cosas, de su país vasco querido, de donde también procede mi mujer. Y su espíritu roquero salía a relucir, con esa gran lucidez que Dios le dio hasta última hora.

Si algo pudiera sobrevalorarse del Dr. Pildain es su gran personalidad. Esta cualidad tenía su fundamento en el amor inquebrantable que profesaba a la Iglesia de Cristo. En este apasionado amor no tuvo nunca debilidades ni transigencias. Pildain tenía, como norma indeclinable, el cumplimiento estricto de los Evangelios, y a ellos ajustó toda su vida al servicio de Dios. Era recto, austero, exigente en los mandatos de la Iglesia. En él no hubo nunca fisuras ni grietas por donde pudieran filtrarse posturas equívocas ni conductas torcidas. Su programa —desde que entró por vez primera en la Santa Iglesia Catedral— fue, en todo momento, rendir tributo de homenaje al Señor.

De esta conducta del Dr. Pildain dimana el amor que profesó siempre al humilde y al que pudiera padecer persecución. Donde quiera que existiera una familia menesterosa, unos pobres sin vivienda, unos indigentes sin pan, allí estaba el Obispo para remediar sus necesidades. No tenía otra política ni respondía a otro criterio que el del amor al prójimo. Y, si, en momentos de emergencia, algunos desgraciados se veían al borde del abismo, Pildain sabía plantarse en mitad del camino para respaldar la vida de sus ovejas.

Esta adhesión firme y calurosa del Dr. Pildain a los principios eternos de la Iglesia no fueron nunca cosa nueva. Le venían de atrás, como una ejecutoria ejemplar. Desde que fue Canónigo Lectoral de la Catedral de Vitoria, Pildain fue una sensacional figura. Subía cada domingo al púlpito para predicar el Evangelio de Cristo y las naves del templo se abarrotaban de fieles, uncidos a sus elocuentes homilías. Más tarde destacóse, de modo brillantísimo, en las Cortes Constituyentes españolas, defendiendo, frente al Gobierno socialista, los principios y derechos de la Iglesia católica. En las actas de las sesiones del Parlamento están los discursos de Pildain, que son un modelo de ortodoxia, de amor evangélico y de defensa apasionada de los valores eternos de Cristo.

Estuvo en nuestra Diócesis de Pastor de almas durante más de treinta años. Luego, ya renunciada su misión, se refugió dignamente en un sector del Palacio Episcopal. Y allí leía, rezaba, se comunicaba con Dios en el silencio de su retiro. Nuestro amado Prelado, el Dr. Infantes Florido, quiso que siguiera viviendo a su lado, en el propio Palacio de la Plaza de Santa Ana. En ese rincón ha pasado sus últimos días, hasta que ya, fatigado su corazón, ha tenido que buscar en una clínica el auxilio de la ciencia.

En ella ha muerto a mediodía de ayer el Dr. Pildain. Lo ha anunciado el doblar de las campanas de la Catedral. Con él se ha ido una gran figura de la Iglesia y un Obispo ejemplar de nuestra Diócesis. Todos lamentaremos su tránsito terrenal, pero, sobre todo, tengo la absoluta seguridad de que lo llorarán los hu-

mildes, los pobres, los injustamente perseguidos, los que desean vivir una vida de honestidad y de amor a la doctrina de Cristo. Porque el Dr. Pildain gozaba fama de ser intransigente y hasta severo con los desviados del Evangelio, pero ello es su mayor gloria sobre todo en los momentos que vive la Iglesia.

Ha vivido y ha muerto Pildain en esa sublime armonía de la humildad, con un corazón rebosante de un apasionado amor a la Iglesia. Su cuerpo desnutrido, encorvado y dolorido ha pasado a la tierra, pero su alma estará ya disfrutando de la gloria del Señor. Los canarios le rezamos, con toda devoción un Padre nuestro, pero será él quien tenga que rezar por nosotros y, sobre todo, por esa Iglesia que tanto amó.

Al Prelado de la Diócesis, Monseñor Infantes Florido -magnífico Pastor de nuestra Grey-, al Cabildo Catedral, a los familiares del Dr. Pildain y a ese benemérito servidor, don Rafael Vera, quiero expresar en estas líneas mi mas profunda condolencia, porque la muerte del Obispo viejo nos quedará grabada para siempre en nuestros corazones.

LOS HERMANOS BENITEZ INGLOTT

Entre las muchas familias conocidas de nuestra capital descuella la de los Benítez Inglott. Dentro de la presente centuria hemos conocido a don Eduardo, Miguel, Wenceslao, Luis y Candelaria Benítez Inglott, esta última fallecida hace pocos días.

Eran hijos de aquel prestigioso abogado que nació y vivió en Las Palmas durante la segunda mitad del pasado siglo (1851-1901), don Eduardo Benítez González. Estudio la segunda enseñanza en el histórico colegio de San Agustín y cursó Derecho en la Universidad de La Laguna. Fue miembro de varias importantes entidades, concejal del Ayuntamiento de Las Palmas -donde desempeñó, desde la oposición, una labor constructiva- y, sobre todo, eminente abogado de palabra fácil y sólida preparación jurídica.

La figura de su hijo don Eduardo Benítez Inglott era conocida en los medios culturales y aún en los ambitos populares de nuestra capital. Persona de extensa cultura, desempeñó la Cátedra de Geografía e Historia en el citado colegio de San Agustín, regido, a la sazón, por don Diego Mesa de León, cuando el Centro se hallaba ubicado en la calle de la Herrería. Miembro y directivo del Museo Canario, periodista ilustre y conversador sugestivo, don Eduardo obtuvo, por derecho propio, el nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad. Acudía a diario a su tertulia de la Plaza de la Democracia -hoy de Hurtado de Mendoza- en la que don Eduardo ponía a contribución aquel insondable archivo de anécdotas, cuentos y referencias de personajes del país que él guardaba en su memoria, como un verdadero tesoro viviente.

Miguel Benítez Inglott, su hermano, fue asimismo, personalidad de gran cultura. Abogado, como su padre, desempeñó en nuestra Audiencia el cargo de Relator durante muchos años. Más tarde marchó de Canarias, hasta que retornó a su solar nativo en mitad de esta centuria. Fue entonces cuando Miguel reveló, una vez más, sus relevantes dotes, sobre todo de musicólogo, destacándose como crítico en las crónicas publicadas en la prensa de la ciudad. Era un temperamento inquieto, apasionado, pero mostrando siempre la serena y lúcida inteligencia que poseía al servicio de sus trabajos periodísticos.

Wenceslao otro de los hermanos Benítez Inglott, vivió poco en Las Palmas, su ciudad natal, teniendo siempre, no obstante, un recuerdo entrañablemente cariñoso para ella. Marchó muy joven a la Academia Militar de San Fernando y en ella cursó su carrera de marino de Guerra con brillante aprovechamiento. Se especializó en materia meteorológica, permaneciendo muchos años al frente del Observatorio de San Fernando, ascendiendo, por méritos propios, y muriendo con la categoría de Almirante.

Pero, a quien mejor conoció el que esto escribe -y tal vez el que tuvo más relieve en su vida intelectual- fue a Luis, el hermano menor de los Benítez Inglott. Luis era abogado y tenía un fino sentido de lo justo, con suave envoltura humana. Pero fue, sobre todo, un exquisito poeta. Toda su obra estuvo siempre inspirada por el lírico amor de un espíritu selecto. Cualquier tema, por trivial que fuera, salía de su pluma delicadamente embellecido. Las adversidades ocasionales de su vida -que fueron muchas- no le impidieron nunca elevar y sublimar su espíritu hacia metas de espiritualidad y exaltación entrañable de nuestras instituciones seculares.

Era Luis Benítez Inglott un auténtico polifacético. Su lírica está recogida en el famoso estudio de Valbuena Prat sobre la poesía moderna. Fino y profundo escritor, la obra de Luis se compendia en su libro intitolado *Poemas del mundo interior*, publicado -como homenaje a su persona- en el año 1965, por el Cabildo Insular de Gran Canaria. Por otra parte, le apa-



Don Eduardo Benítez Inglott

sionó siempre la música. ¡Cuántas veces se ensimismaba en las sonatas al piano que, con verdadera maestría, ejecutaba! Su vocación periodística —desde aquellos tiempos del *Eco* y *La Crónica*, tuvo realce en la prensa local, últimamente en *Diario de Las Palmas*, bajo el seudónimo de Pío Cid.

Realizó Luis Benítez diversos viajes a Madrid y París, en cuyos cenáculos literarios cultivó la amistad de insignes literatos y artistas, como Valle Inclán, Victorio Macho, Juan Ramón Jiménez, Salinas, Gabriel Miró, García Lorca, Antonio Machado, con los que compartió horas y jornadas inefables de intercambio espiritual.

El libro *Poemas del mundo interior* había sido leído por él, con marcado éxito, en el Ateneo de Madrid, en 1923 y, como una premonición de su vida, escribió Luis:

Vivir, vivir sin gloria,
Vivir, vivir sin brillo,
Vivir entre las horas,
Vivir oscuramente,
Vivir con humildad.
Vivir como una cifra
Del mundo, y cuando escuche
La hora de morir, desvanecerme
Sin ruido y sin recuerdo,
Sin fortuna y en paz...

Quiso aquel gran poeta que era Luis Benítez Inglott resumir así, con íntima y resignada nostalgia, su propia vida y también su propia muerte.

Ahora —estos días pasados— ha fallecido Candelaria, aquella hermana idolatrada que a todos despidió y amortajó. Con ella, como último ejemplo de una estirpe canaria ilustre, han desaparecido los hijos de don Eduardo Benítez González, abogado insigne de nuestro Colegio, que supo siempre dignificar la toga. La verdad es que constituye un honor y una alegría marchar a la eternidad dejando tras de sí esa estela honrosa de una brillante descendencia. Los Benítez Inglott son un claro ejemplo de tan alta ejecutoria.

EL RECUERDO DE NUESTRA JUVENTUD

Acaso fueran los años más felices de nuestra juventud los de la época universitaria. Corrían los años veinte y marchábamos a Madrid para continuar nuestros estudios, dejando atrás el recuerdo de la familia y descanso estival. Nuestros viajes se realizaban casi siempre en aquellos magníficos barcos de pasaje holandeses que hacían escala en Lisboa. La primera clase nos costaba la entonces importante suma de doscientas pesetas, con cómodos camarotes, espléndidos salones y succulenta comida. Aquellos buques -el "Orania", el "Zeelandia"- hacían la travesía en dos singladuras, con pasaje animado y festivo que venía de América. La entrada por el Tajo arriba, en el gran puerto de Lisboa, era siempre maravillosa, apareciendo ante nuestra mirada la estampa de una ciudad bellísima, cubiertas sus colinas por castillos y chalets, rodeados de jardines.

Lisboa era entonces muy económica para los españoles. Por una peseta se nos daban tres escudos portugueses. El hotel, las excursiones y las compras en los comercios nos resultaba sumamente baratos. Ello era debido a la depreciación que sufría la moneda portuguesa, por la inquietante situación política anterior a Salazar. Los canarios hacíamos, frecuentemente, un paseo turístico, en taxi, desde Lisboa,

subiendo a Cintra, divisando desde el Castillo de Doña María Pía y del *Castello Do Mouros*, la gran planicie regada por el río, y retornando por la preciosa ciudad residencial de Estoril.

Precisamente, debido al estado un tanto revolucionario que sufría Portugal, tuvimos una mañana los canarios que nos hallábamos en tránsito hacia Madrid, un susto mayúsculo. A punto de marchar a tomar el tren, estalló un potente petardo en nuestro hotel, debido a una huelga de camareros, y, aún cuando no sufrimos en nuestras personas, perdimos el billete de aquél día y tuvimos que aguardar al siguiente para marchar a la capital de España.

Al llegar a Madrid comenzaba para los estudiantes canarios la odisea de encontrar casa de huéspedes donde poder alojarnos. Porque entonces no existían Colegios Mayores, sino que habríamos de resignarnos a instalarnos en aquellas pensiones un tanto cochambrosas, de a seis pesetas todo comprendido, escuela galdosiana de la época, en las que dormíamos arrebujados en una manta, por no soñarse siquiera en ellas con la calefacción. Menos mal que el succulento cocido nos imprimía un tanto de ánimo y fuerza...

Recuerdo con el mayor cariño -y deseo rendirles todo mi afecto- a aquellos compañeros canarios que, frecuentemente, convivíamos juntos y hacíamos nuestros estudios en el Ateneo. Me refiero a Rafael O'Shanahan, Carlos de la Peña, José Bosch Millares, Orencio Hernández, Chano Melián, Diego Mesa, Manolo Torres Mesa, Luis Manchado, gran parte de ellos desaparecidos. Era curioso que cada uno de ellos tenía un carácter y forma de ser diferentes. Carlos de la Peña era, dentro de su aparente seriedad, un espíritu de fino humor, que nos deletitaba con sus ocurrencias, Rafael O'Shanahan, cordial y humano, aficionado desde entonces a la poesía. Chano Melián, magnífico compañero; Diego Mesa, bromista y gran conocedor de sus materias médicas; Pepe Bosch Millares, que continuó en Madrid su gran tradición, en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reputado estudiante; Orencio Hernández, modelo de competencia, de seriedad y buen amigo...

Aquellos ratos inefables que pasábamos con los cuentos de Carlos de la Peña no podrán borrarse nunca de nuestro recuerdo. Nos refería anécdotas graciosísimas de los indios de Triana, de un famoso inglés, muy conocido de Las Palmas, que, a pesar de sus cuarenta años en nuestra ciudad, apenas sabía castellano, de personajes populares del terruño... Refería que un buen día un amigo hubo de preguntarle al mencionado inglés, como se encontraba su mujer, que había estado enferma, y el británico le contestó: "¡Oh, mucho mejor! Porque está tomando leche de borrico hembra". Y, en otra ocasión, con motivo de un incendio que había ocurrido en el puerto, hubo de comentar el inglés con un amigo: "Dicen que ha habido una fuerte quemadura".

Algunas noches, incitados por Rafael O'Shanahan, visitábamos los típicos barrios del viejo Madrid. En medio de su amplia cordialidad humana tenía Rafael un sentido poético de la vida. Le fascinaban, en una noche de luna, las bellas rinconadas del Madrid de los Austrias. La calle de Toledo, el Viaducto, Cuchilleros, eran, a veces, para nosotros deleitoso recorrido, adivinando, líricamente, la presencia de Luis Candelas.

En ocasiones formábamos equipo y nos íbamos a la trasera de los jardines del Retiro a jugar un partido de "foot-ball". Nuestros oponentes eran unos muchachos, también aficionados, con quienes disputábamos un encuentro de media hora. El único paliativo de lo malos que éramos, consistía en el coraje que poníamos en la contienda. Enseguida, marchábamos al Ateneo, nos duchábamos y a su biblioteca, a emprenderla, de nuevo, con el Derecho Civil o con la Filosofía...

Ha pasado la vida y muchos de estos queridos compañeros ya no existen. Aquella alegría de la juventud -que nos parece tan próxima- se ha esfumado en el tiempo y de ella solo nos queda el recuerdo, pero que es, en definitiva, la mayor riqueza del espíritu...

VIAJES A TRAVES DE LISBOA

Ahora viajamos todos en avión y, con facilidad y comodidad, llegamos en dos horas a Madrid. La verdad es que no sabemos cómo darle gracias a Dios por esa rauda y segura travesía que nos ofrece el adelanto de la técnica moderna. Salimos de Gando, almorzamos, leemos una revista, se nos anuncia que pasamos por Sevilla y, a los pocos momentos, estamos aterrizando en Barajas.

En cambio, recordemos lo que era esa misma travesía en mis tiempos de estudiante en Madrid. Teníamos que tomar un barco en Las Palmas que, por lo menos, tardaba dos días y medio en llegar a las costas de la Península. Habíamos de aguardar un día para tomar el tren y otro más para llegar a la Estación de Atocha. Total, cinco días de viaje.

Sin embargo, tenía su encanto la travesía en barco en aquellas calendas de los años veinte. Generalmente los estudiantes universitarios que marchábamos a Madrid, tomábamos en el mes de septiembre un buque extranjero en el Puerto de la Luz. Existía una línea holandesa que era la preferida por nosotros. Eran aquellos magníficos trasatlánticos que se llamaban el "Orania", el "Gelria", el "Flandria" y que venían de ultramar con pasaje cosmopolita y acostumbrado a la travesía. El billete en primera de estos

barcos costaba doscientas pesetas, con comidas succulentas y magníficos interiores. De noche, el pasaje organizaba bailes, con espléndida orquesta del mismo barco.

El ir por Lisboa tenía su doble justificación: aprovechar esos estupendos barcos, de gran porte, relativamente económicos, y pasar por Lisboa que entonces ofrecía una escala barata —por la depreciación de la moneda— y de un gran atractivo turístico.

La subida del buque por el río hacia la capital portuguesa era sencillamente maravillosa. El Práctico nos recibía en el estuario y ascendía a bordo para pilotar el barco hasta fondearlo frente a Lisboa. Sería pueril que yo pretendiera descubrir que esta es una de las ciudades más atractivas del mundo. Rodeada de colinas y de castillos, pobladas sus montañas de bosques, Lisboa aparece a la vista, desde el río, como una capital de ensueño. Cada vez que yo arribaba a ella, pensaba qué habría sido de Las Palmas —de igual configuración— si sus riscos se hubieran plantado antaño de jardines y de árboles...

Los canarios que entonces viajábamos unidos hacia Madrid, al llegar a Lisboa, solíamos trazarnos un itinerario que nos llenaba el alma de atractiva alegría. Tomábamos un coche que nos llevaba a Cintra para volver por Estoril a la capital portuguesa. Cada peseta nos valía tres escudos y esa excursión encantadora apenas nos costaba al grupo de canarios, cien pesetas, incluida la merienda. Cintra es uno de los lugares más bellos del mundo. Se halla situada en la cumbre, a más de mil quinientos metros de altitud, y en ese primoroso lugar se encuentra enclavado el Palacio de Doña María Pía, lleno de recuerdos históricos. Siguiendo por una carretera que serpea entre bosques, se llega a la cúspide de esa montaña, que está rematada por el "Castillo Do Mouros", desde cuyas almenas se domina el grandioso valle por donde discurre el Tajo, bordeado de chopos y pinos.

El retorno por Estoril, acercándonos a la brisa del mar, era para nosotros motivo de singular emoción. Aquella Villa, plagada de chalets y de jardines nos ofrecía siempre una sensación de poesía urbanística.

Y otra vez en Lisboa, la gran capital. Pero no todas habrían de ser satisfacciones. Un día, por la mañana, -cuando tratábamos de retornar en tren a Madrid- estalló en nuestro hotel una bomba que produjo víctimas. Era el Franfort Hotel, en la céntrica Plaza del Rocío. Este accidente inesperado nos hizo perder el tren aquel día, teniendo que tomarlo al siguiente. En aquellas calendas -presalazaristas- se vivía un período convulsivo y revolucionario en Portugal. Aquella noche estuvimos sintiendo tiroteos en el centro de Lisboa y nos pareció mentira marchar a Madrid. Aún viven Orencio Hernández, Diego Mesa Suárez y algún otro compañero de los que pasamos aquellos momentos angustiosos en la capital de Portugal.

De cualquier modo, guardamos un gratísimo recuerdo de aquellos viajes memorables. Era algo distinto a lo de hoy. Actualmente, ese viaje de cinco días se ha compendiado en la rápida y cómoda traslación de dos horas. Se ha ganado en tiempo, pero se ha perdido en el bello sosiego de los paisajes cautivadores.

AQUELLOS HOMBRES AGUERRIDOS

Para conocer, siquiera sea someramente, la historia política de Gran Canaria, es necesario remitirnos a esa vivencia e inquietud interna que representaron los partidos. Pero, además, preciso es reconocer la decisiva influencia de grupos independientes, no sometidos, en su gran mayoría, a partido alguno, que lucharon con denuedo por el adelanto de su tierra.

Aquí, como en toda España, gobernó siempre el partido de turno: conservador o liberal. Y en cada región, llevó el mando político el personaje representativo e influyente en las altas esferas de la Nación: Concretándonos a nuestro país no descubrimos ningún secreto si decimos que fue, durante muchas décadas, el político que dominó y dirigió los destinos de Gran Canaria, don Fernando de León y Castillo. Personaje de grandes méritos pero de omnímodo caciquismo local, en torno al cual vegetaban sus adictos electores en Las Palmas, y también en Tenerife, de donde dependían, en gran parte, los votos para su candidatura en las Cortes, cuando esto era una sola provincia.

A la gestión personal y al prestigio de la figura de don Fernando —nunca a sus muñidores del terruño— débense, sin duda, en Gran Canaria obras y mejoras importantes. Bastaría con señalarse la obtención, en 1882, del gran Puerto de La Luz y los primeros Puertos menores, faros y carreteras de la Isla. Por otra

parte, Leopoldo Matos, que admiró siempre a León y Castillo, tuvo, asimismo, personalidad propia y fue un benefactor de su tierra nativa.

Pero el gran revulsivo político de Gran Canaria lo constituyeron -y hay que recordarlo en nombre de un principio insoslayable de justicia- aquellos hombres independientes que, al margen y frente a la opresión caciquil leonina, realizaron una labor ideológica, cívica y social, digna de ser puesta de relieve. No podemos olvidar que dependíamos entonces de la provincia de Tenerife. Necesitábamos adquirir personalidad propia, con capitalidad en Las Palmas. Se hacía necesario -y ello era perfectamente compatible- obtener cada Isla autonomía administrativa y, en definitiva, potenciarse el núcleo principal con instrucción, cultura, reformas sociales, amparo justo y eficiente a las clases media y menesterosas, impulso económico y todo lo que representara desarrollo de una vida próspera.

En un largo período de tiempo, hay que reconocer que la política del país estuvo sometida a la querencia del grupo caciquil y, en cierto modo, contradictor y hasta opresor de los auténticos intereses grancanarios. Don Fernando de León y Castillo, por otra parte, era opuesto a que obtuviéramos la división de la provincia, según reconoce en las Memorias que titula "Mis Tiempos" y ha recogido oportunamente Guimerá Peraza, porque ello le suponía la ruptura con sus grandes amigos de Tenerife, a quienes debía, según decimos, gran parte de su hegemonía. Llegóse a tal extremo que su propio hermano, don Juan -insigne ingeniero, colaborador y representante político suyo en Las Palmas durante tantos años- tuvo que disentir de su actitud y formar un grupo de renombre, denominado "patriótico", constituido por hombres eminentes, como don Ambrosio Hurtado de Mendoza, los Ramírez Doreste, don Federico León García, don Edmond Mendoza y otros muchos dispuestos a defender los auténticos intereses del país.

Fue entonces, a principios de siglo, cuando estos elementos de valía, al margen de todo partido político y aún enfrente de ellos, se erigieran en eficientes y

valerosas figuras independientes en Gran Canaria para combatir el caciquismo y ofrecer soluciones a los graves problemas planteados a la Isla. Desde un punto de vista ideológico seguíamos padeciendo el crónico letargo de los pueblos acogotados. Existía una clase obrera sojuzgada, una instrucción insuficiente, unas vías de comunicación vergonzosamente polvorientas, una higiene tenebrosa, unos problemas agrícolas en colapso y, sobre todo, una castración cívica muy a tono con el clima caciquil dominante. El cuadro que nos pinta de la ciudad, con tintes negros, don Domingo J. Navarro, en sus "Recuerdos de un Noventón", seguía arrastrándose, en el dintel de esta Centuria, por obra y gracia de la desidia imperante. Sobre todo, seguíamos vinculados a la dependencia opresora de Tenerife.

Este fue el campo en que se operó aquella gran labor de un puñado de hombres aguerridos, a quienes los aprovechados del poder político llamaban ilusos, cuando no locos. De ahí el que los primeros quince años de nuestro siglo fueran un claro exponente de lucha encendida para la reivindicación de nuestros derechos. Eran frecuentes los mítines y manifestaciones, siempre dentro del mayor respeto al orden. Se exponían los problemas con claridad meridiana. Y como una gran bandera de combate estaba "La Mañana", aquel periódico de gran difusión, que fundaran mi padre y Fray Lesco, bajo el lema de "diario de reformas sociales", horizonte abierto a todo lo que significaba luz, norte y orientación a la grandeza de esta tierra.

Es necesario que la juventud de nuestros días conozca esto. No pueden, en justicia, negarse los beneficios logrados, merced a su personalidad, por don Fernando León y Castillo. Era un hombre influyente y con el corazón puesto en su tierra, pero necesitaba sostener el fuego sagrado del caciquismo local, para obtener el acta de diputado y manejar las Corporaciones. Y el que no comulgaba con este decálogo, podía despedirse de todo apoyo, por preparación y prestigio que tuviera. O se doblaba el espinazo o había que pensar en un pasaje de tercera para Cuba.

Pero los hechos positivos, las campañas de aquellos hombres honestos y valerosos -a los que habrían de unirse Franchy, Melo, Fray Lesco, González Dfáz y tantos otros- cuajaron en hechos positivos. Se batalló por la puridad de la Justicia, marchando Comisiones a Madrid de carácter memorable. Y vinieron, en su día, como fruto de tal empeño, la división de la provincia y la autonomía insular y la creación de Centros de cultura, de economía y de reivindicaciones sociales. En medio de tantos nubarrones brilló el esplendor de una nueva luz para nuestra tierra. Así se cantaba en el himno popular:

Arriba Gran Canaria.
Alerta despertar,
Que se oye ya a lo lejos
La voz de libertad.

¡Aquellos hombres aguerridos!... Los ilusos, los insumisos, los vehementes. De este modo se les llamaba por los adictos al torno de la opresión caciquil. Mas, téngase la seguridad que fueron ellos, con su visión ideológica y su temple patriótico, los que forjaron el porvenir de nuestro país.

DON CARLOS NAVARRO RUIZ

La personalidad de don Carlos Navarro Ruiz es digna de ser resaltada por ser una de las más relevantes en los últimos años del pasado siglo y toda la primera mitad del presente. Tenía una figura de digno perfil quijotesco, enjuta, de perilla puntiaguda y largos bigotes, gallardo caminar y semblante simpático.

Había nacido don Carlos en la ciudad de Telde, el 7 de noviembre de 1860. Hijo de padres bien acomodados, y teniendo como entrañable hermano a don Eusebio (1), cursó estudios de primera enseñanza y bachillerato, como alumno interno, en el famoso Colegio de San Agustín. El año 1877 marchó a Madrid para estudiar su carrera de Medicina en la Facultad de San Carlos. A su regreso, en 1883, se instaló, como médico, en la ciudad de Telde, desempeñando, durante varios años, el cargo de médico titular.

En 1890 contrajo matrimonio en la Ermita del Espíritu Santo, de Las Palmas, con doña Ana Suárez Rey, hija del doctor en Medicina don Pedro Suárez Pestana y nieta del famoso don Sebastián Suárez Naranjo, Alcalde que tanto se distinguió en la epidemia de cólera del año 1851 en esta capital, siendo condecorado por Isabel II con la Gran Cruz de la Beneficencia y nombrado alcalde en el año 1859.

Don Carlos Navarro Ruiz destacó, no ya como médico, sino también como político, orador y personalidad que ocupó eminentes puestos en nuestra ciudad. Gran amigo de don Francisco Manrique de Lara, dirigió el grupo que este fundara, llamado Local Canario, al que pertenecieron destacadas figuras de esta capital. Defendió la división de la provincia y, desde sus cargos de teniente de alcalde y consejero del Cabildo Insular, realizó una labor patriótica, contribuyendo, con los hombres independientes del país, a combatir el caciquismo y defender los intereses públicos.

Durante más de cuarenta años don Carlos desempeñó la presidencia de la Heredad de Aguas de Telde, realizando una labor meritoria y aún recordada, siendo su mejor y más fiel colaborador, como secretario de dicha entidad, don Sebastián Pulido, que aún vive, padre del actual presidente del Cabildo Insular.

Una de las tareas que más honran a don Carlos Navarro Ruiz es la que realizó, como presidente, al frente del Gabinete Literario, desde el año 1911 a 1918. Nuestra histórica Sociedad cobró entonces un impulso inusitado. Se ampliaron los grandes salones bajos, se adquirió el ascensor (el primero que vino a Las Palmas), se edificó el magnífico mirador y, sobre todo, se inauguró el gran salón de fiestas que todos conocemos y que existe en su fachada norte, celebrándose, con tal motivo, una brillante recepción, con baile y ambigú, en el año 1916.

Don Carlos realizó, por otra parte, una gran labor periodística desde las columnas del diario "La Defensa" (cuya colección donó luego al Museo Canario), destacando especialmente en los artículos de carácter político que en él publicara. Su redactor-jefe era aquél gran periodista y publicista Jordé, quien en dicho periódico y en varios libros, dejó la impronta de su personalidad literaria.

El doctor Navarro Ruiz, atento siempre al progreso de su isla, creó en Las Palmas aquella gran Sociedad llamada "Fomento y Turismo", verdadero vivero de iniciativas, festivales y mejoras artísticas y sociales. A dicha entidad, entre otras cosas, se de-



Don Carlos Navarro Ruiz

be la creación del Grupo Escolar de San José, cuyo gran solar regaló don Francisco Manrique, y el monumento a don Benito Pérez Galdós, del muelle de San Telmo, obra del ilustre escultor Vitorio Macho.

Don Carlos, personalidad de sólida cultura, fue profesor durante muchos años del histórico Colegio de San Agustín, explicando una materia que siempre le apasionó: la Historia.

Una vez retirado de su vida activa, como médico y como político, dedicóse a escribir todo lo relacionado con la historia contemporánea de Gran Canaria. Es esta, a mi juicio, su más destacada y brillante labor. Sus "Sucesos Históricos" y sus "Páginas Históricas", referidas a los más relevantes acontecimientos de nuestra tierra, son libros amenos y documentados de consulta para quienes deseen conocer la vida del país, desde mediados del siglo XIX hasta mitad del presente. Publicó, asimismo, un libro muy interesante y práctico, el "Nomenclator de las calles de Las Palmas", con explicación sucinta y expresiva del significado de nuestras vías y plazas. Todas estas ediciones se encuentran actualmente agotadas y las que posee el Museo Canario tan deterioradas por su constante uso, que convendría una reedición de dichos libros.

El Ayuntamiento de Las Palmas supo premiar dignamente esta gran labor de Don Carlos Navarro Ruiz, nombrándole "Cronista Oficial de la Ciudad", cargo honorífico que desempeñó hasta su muerte, acaecida en noviembre de 1947. Fue su voluntad que su cuerpo durmiera eternamente junto a sus padres, en la ciudad de Telde, que tanto amó y donde se halla enterrado.

Una de las calles de la Ciudad Alta de nuestra capital lleva el nombre de "Cronista Navarro Ruiz".

1 Una de las calles principales de Las Palmas lleva el nombre de don Eusebio Navarro. Vivió gran parte de su existencia en París y, al volver a su tierra, estableció en nuestra ciudad la gran fábrica de alumbrado eléctrico, primera existente en Canarias, que se erigió en la Plaza de la Feria y en el lugar que hoy ocupa el Gobierno Civil, siendo su primer director el ingeniero M. Clement.

AMBIENTE DE OPERA

La ópera tiene una gran tradición entre nosotros. Rara es la familia en la que no se recuerden los episodios culminantes de aquellas grandes voces que deleitaron a nuestros abuelos y a nuestros padres en el llamado Teatro Viejo y en el Galdós. Fueron generaciones formadas en un ambiente entrañable del amor a la buena música y, del mismo modo que hoy se entona una canción moderna, entonces se cantaba un aria de "Traviata" o una romanza del "Trovador". El oír de continuo a las magníficas Compañías de Opera, creó en el ambiente social una inclinación enamorada hacia el "bel canto" y contribuyó a la formación de un clima musical que ha trascendido, en cierto modo, a la época actual.

Porque no puede ponerse en tela de juicio el amor a la ópera que siente a lo vivo nuestro pueblo. Claro está que influye en ello la atracción en escena del gran cantante y la dignidad y esmero con que se lleve a cabo la temporada operística. Pero, aparte este factor esencial, es lo cierto que el canario vibra y se deja subyugar, en todo momento, por la ópera y la sabe gustar con el deleite con que un buen "gourmet" paladea un plato exquisito. Tal vez al influjo tradicional que antes mencionábamos, haya que unir la huella que va dejando en el espíritu esa cierta cultura musical, insensible pero constante, de los microsurdos modernos, cuando es melódica la sinfonía.

De cualquier modo que sea, es altamente confortable que sintamos en torno nuestro - en las clases intelectuales y en las humildes- un ambiente emocionado de atracción hacia la buena música. En estos días, con motivo de la actuación de una gran Compañía de Opera en nuestro Teatro, existe una especie de atmósfera electrizada en el grato entorno capitalino. Ocurre con este clima de musicalidad como con el amor a los buenos deportes, que el espíritu se supera por encima de las fricciones de la vida cotidiana, encontrando estados inhibitorios de íntimo gozo y satisfacción.

En este sentido, nos place felicitar a esta Agrupación llamada "Los Amigos Canarios de la Opera" que vienen brindando a Las Palmas un aire de dignificación y enaltecimiento musical, muy a tono con la importancia de nuestra Capital y con la necesidad de sostener en su seno el alto nivel cultural que merece. Y hacen muy bien las Corporaciones públicas en cooperar con adecuadas asignaciones a estos espectáculos -como el que ahora se ha representado en el Pérez Galdós- que constituyen, a no dudarlo, una sana tónica y un remanso espiritual para el pueblo en general. La puesta en escena en nuestro Coliseo de una gran Opera, representa, de por sí, un cuadro de arte enaltecedor, no ya por la propia belleza del Galdós a teatro lleno, sino por la luz, el colorido y el encanto que significa una de estas obras líricas en el escenario de nuestro primer teatro regional.

La actual temporada -con la presencia, además, de ese gran crítico y excelente amigo que se llama Antonio Fernández Cid. -representa, pues, una gloriosa continuidad de la gran tradición que la ópera ha tenido en Las Palmas, a partir de aquel 8 de diciembre de 1890 en que se inauguró el nuevo Teatro -destruido por un incendio en 1918- actuando en aquella fecha la Compañía Medini, la tiple dramática Sita Drog y el barítono Scaramella, con la ópera "Traviata". Y reanudándose, diez años más tarde, la vida del actual coliseo -construido bajo la dirección de Miguel y Néstor Martín, auténtica joya de arte en nuestra Ciudad, que abrió sus puertas a la gran Compañía dirigida por

el Maestro Capuana, con "Aida", cantada magistralmente por la famosa tiple Eva Tourner, la contralto Toini, el tenor Voltolini, el barítono Notto y el bajo Vela, con excelentes coros. Fue aquella una noche esplendente de luminoso arte lírico. La belleza del nuevo Teatro estaba realzada por la rigurosa etiqueta de sus espectadores. El nuevo Salón Saint-Saens, su pórtico magnífico de entrada, sus sobrias maderas y bellos cortinajes, convertían nuestro gran liceo en un dechado de lujo y buen gusto.

Actualmente, preciso es reconocer que el "Pérez Galdós" se hace insuficiente, en cuanto a su aforo, y tal vez, respecto de su escenario, para una población como Las Palmas, que, cada vez, responde con mayor afluencia de público a estas temporadas de Teatro. Preciso es pensar ya en un gran Coliseo, de mayores dimensiones, reservando el actual para funciones musicales de minorías selectas. De este modo, se daría oportunidad a las clases modestas para que puedan disfrutar, por precios relativamente módicos, de las grandes funciones de ópera. Me consta que en este sentido se ha pronunciado con insistencia la Real Sociedad Económica de Amigos del País y sería muy laudable la cooperación de nuestro Ayuntamiento a ese plausible ideal, que vendría a dar tono y altura a los fines espirituales de la gran Capital.

EL MUNDIAL DE FUTBOL Y EL ESPIRITU DEL DEPORTE

Se acaba de celebrar el campeonato mundial de fútbol y hemos de reconocer que pocas veces se ven, a través de la televisión, competiciones tan emotivas.

El fútbol es un juego que atrae a las grandes masas de todas las latitudes de la tierra. Se dice a veces que es una histeria y no estoy conforme con tal expresión, porque es un juego que, a través de su belleza, congrega en los campos deportivos y frente a las pantallas, millones de espectadores. Lo que constituye un arte y una técnica no puede ser nunca producto en el espectador de una sugestión histérica.

La Mundial de fútbol de días anteriores ha sido manifiesta revelación de este bellísimo espectáculo. Hemos visto en la pequeña pantalla la vibración de unos estadios plétóricos de público, con gritos, himnos y banderas. Hemos presenciado la entonación de los himnos nacionales de los equipos participantes y el clamor de los espectadores desde las tribunas. Y, sobre todo, nos hemos deleitado con esos atractivos desfiles, con bandas de música, antes del comienzo de la competición deportiva.

Pocas veces se nos brinda un espectáculo más sugestivo ofrecido a la vista de más de quinientos millones de televidentes. Esos grupos de muchachas agrupadas armoniosamente en el recinto deportivo,

formando composiciones artísticas, al compás de marchas musicales, han representado unos cuadros de belleza incomparable, por su armonía y pureza de movimientos. Aquel estadio de Munich, coreado por millares de voces entusiastas, constituía una explosión de júbilo difícil de superar, mientras se esperaba el comienzo del encuentro.

Por fin salieron los jugadores y las tribunas se desbordaron en gritos de entusiasmo. Allí estaban, como en la antigua Grecia, los grandes gladiadores. El césped se cubrió de colores. Muchos jóvenes, fuertes, alegres, confiaban en el triunfo. Y, tras de escuchar los himnos nacionales, comenzaba el encuentro. Estallaban las voces de aliento en los graderíos y un clamor contenido de emoción se albergaba en los corazones.

Puedo afirmar, por mi parte, que, desde mi butaca, frente al televisor, jamás he visto competiciones de fútbol tan llenas de emoción como las que hemos presenciado en este Mundial, y, sobre todo, en la final de Alemania con Holanda. Ha contribuido, sin duda, el ambiente, pero, sobre todo, la superación en las jugadas de los componentes de los equipos. Ha habido fuerza, belleza, rapidez, acometividad y, hasta me atrevería afirmar, que heroísmo. Durante noventa minutos hemos quedado prendidos, por cada partido, en una permanente y sugestiva exhibición de arte deportivo. La rapidez exacta de los pases, el ímpetu de las delanteras, los peligros ante la puerta contraria y el éxito de las defensas, con esa felina cobertura que es el guardameta, han constituido en este Mundial un motivo constante de emoción para quienes lo hemos presenciado.

Por otra parte, estimo que nada puede ser más saludable y de entonación moral para la juventud de todos los países del mundo como el aficionarse a estas deportividades. Cuando los muchachos se entregan a estos altos y sanos entretenimientos, no sólo huyen del vicio, sino que elevan y confortan su espíritu. En esos días de fiesta y asueto, en vez de entregarse la juventud al alcohol o a la disuasión moral, nada más digno para ella que consagrar su atención a

las confrontaciones deportivas. No cabe duda alguna que todos estos juegos -la natación, el fútbol, el alpinismo, etc.- no sólo fortalecen el cuerpo, sino que, sobre todo, elevan y purifican el alma, en un afán de noble superación.

Podrá o no gustar este sugestivo deporte que es el fútbol, pero lo que no se puede negar es que la consagración a él de las grandes masas representa un auténtico bien social, digno de que se le ampare y se le fomente.

INDICE

PROLOGO	3
LUJAN PEREZ, GENIAL ESCULTOR	9
LA PLAYA DE LAS CANTERAS	13
LA DESCAMISADA	16
NUESTROS ANTIGUOS CARNAVALES	19
DE LA TARTANA AL LANDO	22
UNAMUNO Y LA ANGUSTIA DE SU FE	25
EL MUSEO CANARIO Y SAULO TORON	28
NUESTROS TIPOS POPULARES	31
DON JOSE MESA Y LOPEZ, GRAN ABOGADO	34
LEON Y CASTILLO RECORDANDO A GALDOS	38
"LA GOTA DE LECHE"	41
JESUS EN LA TIERRA	44
EL ATENEO DE MADRID EN LOS AÑOS VEINTE	47
DE CUANDO GALDOS Y MI PADRE SE SENTABAN EN LOS POYOS DEL OBISPO	51
ITINERARIO ROMANTICO	55
FESTIVIDAD DE CARITAS	57
SANJUAN BAUTISTA DE TELDE,HOY BASILICA	59
ANECDOTARIO PROFESIONAL	62
LA EPIDEMIA DE 1918 EN LAS PALMAS Y LA ACTUACION HEROICA DEL DR.NAVARRO TORRENS	65
MAÑANA, DIA FUNDACIONAL	68
AQUEL BICENTENARIO DE VIERA Y CLAVIJO	72
LA PLAZA DE SANTA ANA	75
AQUELLA MAGNA EXPOSICION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO	78
* DON FERNANDO DE LEON Y CASTILLO	82
RAFAEL GUERRA DEL RIO	85
EL ALCALDE DON FEDERICO LEON Y LA MANIFESTACION EN LA CALLE DE ALCALA	88
MI ULTIMO CATEDRATICO	91

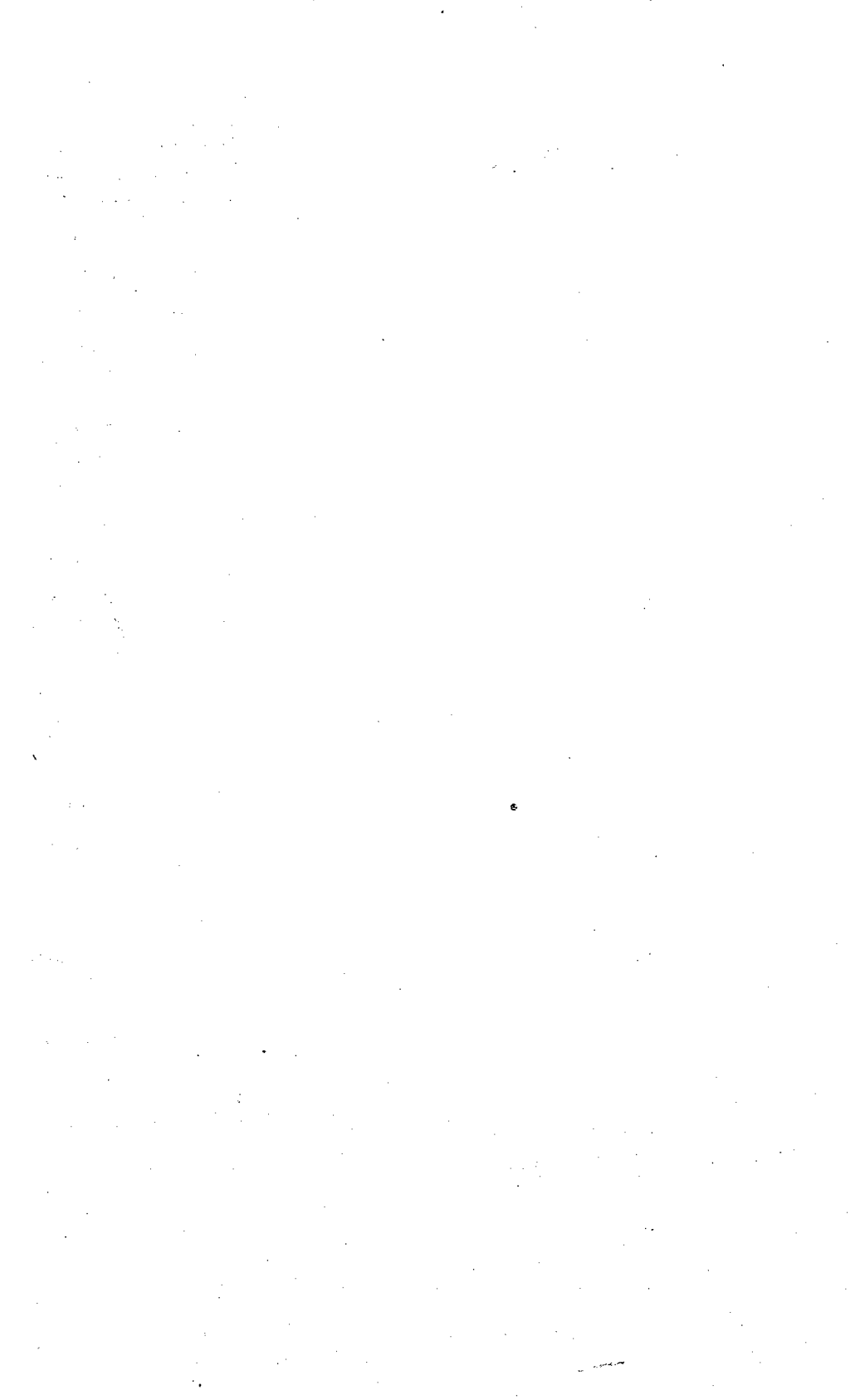
EN LA TARDE ESTIVAL	93
LA VIOLENCIA Y SUS CAUSAS	96
EL FRUTO DE LA VIOLENCIA	99
EL CRISTO Y LA DOLOROSA	102
LA NOCHEBUENA	104
FRANCO Y SU DOLENCIA	106
LA EMOCION DE UN VIA CRUCIS	109
SAN IGNACIO DE LOYOLA	111
LA OBRA DE RAMIRO DE MAEZTU Y SU MAGNIFICA PRODUCCION	114
MAEZTU Y SU CONVERSION	117
RAMIRO DE MAEZTU: LA CRISIS DEL HUMANISMO	120
RAMIRO DE MAEZTU: LA DEFENSA DEL ESPIRITU	123
AQUELLA MITAD DEL SIGLO XIX	127
EL DIARIO "LA MAÑANA"	130
LA SOCIEDAD FILARMONICA EN LAS PALMAS	134
EL PADRE CLARET Y LA VIRGEN DEL ROSARIO	137
"FRAY LESCO"	140
EL NOBEL EXPULSADO O LA DERROTA DE LA OPRESION	144
ANSITE, HISTORIA Y PROMESA	147
LA VERDADERA PAZ	149
LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE CANARIAS, GLORIOSA INSTITUCION	152
AQUELLOS JOVENES REFORMISTAS	159
DICHOSO PRINCIPIO DE SIGLO	162
LA GRAN EMOCION DE LOURDES	165
EL GABINETE LITERARIO	168
LA RULETA	171
LA HISTORIA DE LA CIUDAD Y DE GRAN CANARIA A TRAVES DE ROMEU DE ARMAS	174
UNA SESION MEMORABLE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS	178
LA ILUSION FRUSTRADA DE VICTORIO MACHO	181
EL GRAN MAESTRO VALLE, CANARIO POR ADOPCION	184
XX ANIVERSARIO DE LA CANONIZACION DEL PAPA SANTO	188
EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN	191
CREACION Y EVOLUCION DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LAS PALMAS	195
LA VIDA Y MUERTE DE UN GRAN MISIONERO	199
LA SANTIDAD DE LOS DESAMPARADOS	202
EL "CIUDADANO URQUINAONA"	205
EL GRAN STAGNO Y LA TRAGEDIA DEL SUD-AMERICA	208
TRES EJECUCIONES DE PENA DE MUERTE EN LAS PALMAS	211
EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA	215
LA VISITA DE ALFONSO XIII A LAS PALMAS	218
LA AEROSTACION EN LAS PALMAS Y EL AEROPUERTO DE GANDO	221
X DON JUAN DE LEON Y CASTILLO	224
EL TEATRO Y SUS GRANDES ACTORES	228

EL PRIMER PARTIDO DE "FOOT-BALL" EN LAS PALMAS . . .	231
NUESTRO ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS	234
EL TEATRO PEREZ GALDOS Y SU VIDA GLORIOSA	237
DON SANTIAGO TEJERA Y SU "HIJA DEL MESTRE"	241
LA LUCHA POR LA OBTENCION DE NUESTROS CABILDOS INSULARES	244
EL JUICIO DE LOS ESPIRITISTAS ANTE NUESTRA AUDIENCIA	254
EL ABOGADO Y LA APERTURA DE TRIBUNALES	258
EL DOCTOR VERNEAU Y LOS ORIGENES DE LA RAZA CANARIA	261
LOS HERMANOS MILLARES	265
LA VIDA DE UNA CASA	268
LAS VACACIONES O EL RETORNO DE LOS HIJOS	271
EL ESPIRITU VISIONARIO DE GONZALEZ DIAZ	274
DON AGUSTIN FERNANDEZ MELIAN Y "EL TRADICIO- NALISMO EN LAS PALMAS	277
JUAN BOSCH MILLARES, EN LA GLORIA DE SUS TINIEBLAS	280
LA FIGURA DE UN GRAN JURISTA Y SU VINCULA- CION CON CANARIAS	284
LA OBRA DE UN GRAN MECENAS EN GRAN CANARIA	288
X UN ILUSTRE GRANCANARIO: DON ANTONIO LOPEZ BOTAS	292
DON LEOPOLDO MATOS Y MASSIEU	296
JOSE LARRAZ Y SU "HUMANISTICA"	301
JOSE LARRAZ	304
X NUESTRO GRAN POETA TOMAS MORALES	308
LOS PROBLEMAS DE NUESTRAS AGUAS DE REGADIO	316
AQUEL FAMOSO EMPERADOR DEL SAHARA	322
EL CRIMEN DE LOS PINOS DE GALDAR	325
EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA SOCIAL DE LA ANTIGUA ALDEA DE SAN NICOLAS	328
JUSTO HOMENAJE A DON JOAQUIN ARTILES	331
LIBERTAD, SI; MARXISMO, NO	336
EL DIA DE LAS MARIAS Y NUESTRO COLEGIO DE ABOGADOS	339
HA MUERTO UN GRAN OBISPO	342
LOS HERMANOS BENITEZ INGLOTT	345
EL RECUERDO DE NUESTRA JUVENTUD	349
VIAJES A TRAVES DE LISBOA	352
AQUELLOS HOMBRES AGUERRIDOS	355
DON CARLOS NAVARRO RUIZ	359
AMBIENTE DE OPERA	
AMBIENTE DE OPERA	363
EL MUNDIAL DE FUTBOL Y EL ESPIRITU DEL DEPORTE	366





ESTE LIBRO, CUYA EDICION CONSTA DE MIL
EJEMPLARES, SE ACABO DE IMPRIMIR
EN LA *TIPOGRAFIA LEZCANO*, PA-
SEO DE TOMAS MORALES N^o 15,
LAS PALMAS DE GRAN CA-
NARIA, EL DIA 25 DE
JULIO DE 1975.



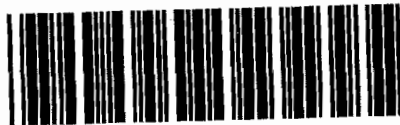
5. Juan Marrero Bosch: *Germán o sábado de fiesta*.
6. Agustín Espinosa: *D. José Clavijo y Fajardo*. (En prensa.)
7. José Pérez Vidal: *Poesía Tradicional Canaria*.
8. Manuel Alvar: *Estudios Canarios*.
9. José Batlló: *Una Historia de Amor*.
10. Rafael Guillén: *Amor, acaso nada*.
11. Ruth Schmidt: *Cartas entre dos amigos del Teatro: Manuel Tolsa Latour y Benito Pérez Galdós*.
12. Saulo Torón: *Poesía*.
13. Pedro Perdomo Acedo: *Elegía del Capitán Mercante*.
14. Jesús María Godoy: *Sobre el Camino*.
15. Lázaro Santana: *Recordatorio USA*.
16. M. Alvar L.: *Niveles Socio-Culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*.
17. Chona Madera: *Los contados instantes*.
18. Enrique Ruiz de la Serna y Sebastián Cruz Quintana: *Prehistoria y protohistoria de Benito Pérez Galdós*.
19. Julio Alfredo Egea: *Cartas y Noticias*.
20. Pedro Perdomo Acedo: *Luz de Agua*.
21. Angel Acosta: *Antología*.
22. W. Shoemaker: *Las cartas desconocidas de Galdós en «La Prensa» de Buenos Aires*.
23. Manuel Hernández Suárez: *Bibliografía Galdosiana*. Tomo I.
24. Alonso Quesada: *La Umbria*.
25. Sebastián de la Nuez Caballero: *Introducción al estudio de la «Oda al Atlántico»*.
26. Juan Millares Carlo: *En el silencio grave*.
27. Manuel Alvar: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*.
28. Carlos Alvar: *Encuestas en Playa de Santiago (Gomera)*.
29. Joaquín Artilles: *Ensayos y Estudios Literarios*.
30. Carlos Ramírez Suárez: *Latidos de mi Tierra*.

II.—BELLAS ARTES.

1. Alberto Sartoris: *Felo Monzón*. (Publicado.)
2. J. Hernández Perera: *Juan de Miranda*. (En preparación.)

(Sigue en la contrasolapa)

ULPGC.Biblioteca Universitaria



624218

BIG 860-82 RAM lat